

Antonio Pérez Pérez, Alcalde del Ayuntamiento de Benidorm, tiene el honor de presentar al Pleno de la Corporación la siguiente

MOCIÓN - MEMORIA

Visto el informe del Departamento de Ingeniería municipal y dado que el actual presupuesto vigente, prorrogado del ejercicio 2022, no dispone de aplicaciones presupuestarias de gasto para inversiones, es necesaria la tramitación de la presente modificación del presupuesto para dar cobertura a la ejecución de los proyectos adjudicados en ejercicios anteriores, dependientes en su gran mayoría de subvenciones supramunicipales de las que el ayuntamiento ha resultado adjudicatario, así como a los nuevos que se prevé iniciar este ejercicio financiados con subvenciones y préstamos.

Por todo lo anterior, se eleva al Pleno para su aprobación la modificación presupuestaria n.º 02/2023, mediante crédito extraordinario a financiar con préstamo destinada a gastos de capítulos 6, así como mediante generación de crédito, en los siguientes términos:

ÚNICO: Aprobación de la modificación presupuestaria n.º 02/2023:

- Por crédito extraordinario:

ESTADO DE INGRESOS

Partida	Concepto	Importe Modificación
91300	Préstamos a Largo Plazo	35.638.771,22
	TOTAL	35.638.771,22

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PEREZ PÉREZ ANTONIO	24-02-2023 15:07:39

ESTADO DE GASTOS: APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON CRÉDITOS EN ALTA

Orgánico	Programa	Proyecto	Concepto	Importe Modificación
15	1330	404	Tráfico: Zona bajas emisiones P.Planifica DIPUTACION	604.295,19
17	3420	431	Instal. Deport.: Inversión en instalac Pab. Raúl Mesa DIPUTACION	798.052,24
14	1600	458	Alcantarillado: Red Pluviales Bernat de Sarrià DIPUTACION	41.127,28
14	1600	459	Alcantarillado: 2 bombas centrifugas sumergibles DIPUTACION	74.997,41
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	479.571,65
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	342.342,21
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	78.654,63
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	27.588,00
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	27.985,90
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	1.601,45
16	1320	402	Seguridad Ciudadana: informática EDUSI	1.018,69
14	1531	408	Vías Públicas: EDUSI (resto operaciones)	22.676,41
14	1710	413	Parques y Jardines: Albergue Sequia Mare EDUSI	1.290.192,75
26	9205	419	Informatica: CPTI EDUSI	10.042,74
37	9330	425	Patrimonio: Plaza de Toros EDUSI	1.588.764,59
14	1531	441	Vías Públicas: Mejora espacios deprimidos EDUSI	652.411,90
14	1531	441	Vías Públicas: Mejora espacios deprimidos EDUSI	113.814,41
18	2311	444	Bienestar Social: Inmuebles EDUSI	442.920,96
18	2311	445	Bienestar Social: Espacio atención social EDUSI	1.255.208,00
26	9205	452	Informatica: Aplicacion gestion archivo EDUSI	39.092,92
18	2311	460	Bienestar Social: Progr atencion social EDUSI	432.000,00
26	9205	461	Informática: Smart City plataforma EDUSI	488.384,64
26	9205	462	Informática: Smart City ordenadores EDUSI	135.000,00
17	3420	463	Inst. deportivas: iluminación campos futbol EDUSI	400.000,00
14	1531	464	Vías Públicas: Protección contra incendios Moralet EDUSI	250.338,01
15	1330	465	Movilidad: marquesinas Fotovoltaica EDUSI	207.920,00
11	9310	466	Hacienda: 3 cajeros EDUSI	22.858,64
14	1531	455	Vías Públicas: Establecimiento de una ZBE FNG	751.247,81
14	1531	455	Vías Públicas: Establecimiento de una ZBE FNG	902.945,30
27	4320	467	Turismo: Programa PHYGITAL FNG	133.254,02
14	1650	412	Alumbrado: Renovación instalaciones IDAE	1.263.865,22
14	1650	412	Alumbrado: Renovación instalaciones IDAE	666.818,07
14	1650	412	Alumbrado: Renovación instalaciones IDAE	23.157,99
14	1650	412	Alumbrado: Renovación instalaciones IDAE	7.100,55
14	9290	423	Servicios Generales: Instal. Fotovoltaica IDAE	322.248,68
14	1531	291	Vías Públicas: Polígono Industrial PP3/1	13.165.746,66
20	1722	382	Playas: Pasarela Poniente PSTD22	984.306,99
14	1531	405	Vías Públicas: Presupuesto Participativo	310.559,33
18	1640	411	Cementerio: Ampliación	150.222,29
15	1330	429	Movilidad: Otras inversiones	5.218,96
14	1531	442	Vías Públicas: Plan aceras 2022	835.964,28
13	3231	446	Educación: Adecuación viales zonas escolares	621.244,87
27	4320	450	Turismo: Vehículo	40.000,00
17	3420	451	Inst. Deportivas: 2 campos futbol 8	1.499.596,56
14	1600	468	Alcantarillado: Aportación a obra bombeos EPSAR	751.940,72
14	1531	296	Vías Públicas: Avenida Mediterráneo Fase 1	1.200.000,00
15	1330	469	Movilidad: Zonas verde y naranja	783.931,96
18	1640	470	Cementerio: Proyecto de Urbanización	150.222,30
20	1700	471	Medio Ambiente: Plan de Acción contra el Cambio Climático	50.000,00
15	1330	472	Movilidad: Plan Movilidad Eléctrica	50.000,00
20	1700	473	Medio Ambiente: Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible	50.000,00
15	1330	474	Movilidad: Plan de Movilidad Urbana Sostenible	50.000,00
18	2316	475	Tercera Edad: Teleasistencia Benidorm. Internet de las personas	55.000,00
27	4320	476	Bibliotecas y Patrimonio: Musealización Tossal La Cala	35.318,05
14	1531	477	Vías Públicas: Presupuesto Participativo 2023	600.000,00
14	1531	478	Vías Públicas: Avenida Mediterráneo Fase II	350.000,00
TOTAL				35.638.771,22

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PÉREZ PÉREZ ANTONIO	24-02-2023 15:07:39

- Por generación de crédito:

Como la modificación anterior lleva implícita financiación externa, se hace necesaria la tramitación conjunta de la siguiente generación de crédito a la vez que se aprueba el anterior suplemento de crédito.

ESTADO DE INGRESOS

Partida	Concepto	Importe Modificación
76100	DIPUTACIÓN	638.280,66
79100	UNION EUROPEA: FONDO DESARROLLO REGIONAL	7.502.190,63
72000	ESTADO: AGE	4.023.612,91
72100	ESTADO: O.A. Y A.E.	2.261.155,34
77000	EMPRESAS	3.000.000,00
TOTAL		17.425.239,54

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON CRÉDITOS EN ALTA

Orgánico	Programa	Proyecto	Concepto	Importe Modificación
15	1330	404	Tráfico: Zona bajas emisiones P.Planifica DIPUTACION	146.568,62
17	3420	431	Instal. Deport.: Inversión en instalac Pab. Raúl Mesa DIPUTACION	253.612,07
17	3420	457	Instal. Deport.: Sustit. Césped anexo G. Amor DIPUTACION	133.100,00
14	1600	458	Alcantarillado: Red Pluviales Bernat de Sarrià DIPUTACION	30.002,57
14	1600	459	Alcantarillado: 2 bombas centrifugas sumergibles DIPUTACION	74.997,41
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	340.910,22
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	243.358,75
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	78.654,63
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	27.588,00
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	19.894,17
14	1531	356	Vías Públicas: EDUSI	1.601,45
16	1320	402	Seguridad Ciudadana: informática EDUSI	23.120,81
14	1531	408	Vías Públicas: EDUSI (resto operaciones)	22.676,41
14	1710	413	Parques y Jardines: Albergue Sequia Mare EDUSI	827.307,25
26	9205	419	Informática: CPTI EDUSI	60.850,77
37	9330	425	Patrimonio: Plaza de Toros EDUSI	1.588.764,60
14	1531	441	Vías Públicas: Mejora espacios deprimidos EDUSI	649.028,15
14	1531	441	Vías Públicas: Mejora espacios deprimidos EDUSI	113.224,10
18	2311	444	Bienestar Social: Inmuebles EDUSI	442.920,96
18	2311	445	Bienestar Social: Espacio atención social EDUSI	1.255.208,00
26	9205	452	Informática: Aplicacion gestion archivo EDUSI	35.927,08
18	2311	460	Bienestar Social: Progr atencion social EDUSI	432.000,00
26	9205	461	Informática: Smart City plataforma EDUSI	325.589,76
26	9205	462	Informática: Smart City ordenadores EDUSI	135.000,00
17	3420	463	Inst. deportivas: iluminación campos futbol EDUSI	400.000,00
14	1531	464	Vías Públicas: Protección contra incendios Moralet EDUSI	249.638,04
15	1330	465	Movilidad: marquesinas Fotovoltaica EDUSI	207.920,00
11	9310	466	Hacienda: 3 cajeros EDUSI	21.007,49
14	1531	455	Vías Públicas: Establecimiento de una ZBE FNG	2.605.534,19
14	1531	455	Vías Públicas: Establecimiento de una ZBE FNG	564.607,16
27	4320	467	Turismo: Programa PHYGITAL FNG	165.320,98
14	1650	412	Alumbrado: Renovación instalaciones IDAE	1.263.865,22
14	1650	412	Alumbrado: Renovación instalaciones IDAE	666.818,07
14	1650	412	Alumbrado: Renovación instalaciones IDAE	23.157,99
14	1650	412	Alumbrado: Renovación instalaciones IDAE	7.100,55
14	9290	423	Servicios Generales: Instal. Fotovoltaica IDAE	300.213,51
14	1531	291	Vías Públicas: Polígono Industrial PP3/1	3.000.000,00
20	1722	382	Playas: Pasarela Poniente PSTD22	688.150,58
TOTAL				17.425.239,54

El Alcalde

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PEREZ PÉREZ ANTONIO	24-02-2023 15:07:39

INFORME DE INTERVENCIÓN

Asunto: Informe en relación con lo dispuesto en los artículos 177 y 179, en su caso, del TRLHL

Visto el expediente de modificación presupuestaria n.º 2 de crédito extraordinario financiado con préstamo y generación de crédito, procede emitir el siguiente informe:

La modificación del presupuesto por crédito extraordinario o suplemento de crédito viene regulada en el artículo 177 del RDLeg. 2/2004 de 5 de marzo, los artículos 35 a 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y el artículo 10 de las Bases de ejecución del vigente Presupuesto.

El órgano competente para su aprobación es, según lo dispuesto en el artículo 177 del RDLeg. 2/2004, el Pleno.

La propuesta incluye créditos extraordinarios por importe de 35.638.771,22 euros destinado a inversiones financiadas mediante préstamo. El artículo 36.2 del RD 500/1990 autoriza que los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito para gastos de inversión puedan financiarse, además de con los recursos indicados en el apartado anterior, con los procedentes de operaciones de crédito.

En relación con el régimen de autorización de operaciones de préstamo establecido en el artículo 53 de la Ley de Haciendas Locales, de acuerdo con el informe de Intervención emitido el 22 de marzo de 2022 con motivo de la liquidación del presupuesto de 2021, los estados financieros del Ayuntamiento presentan un ahorro neto positivo a 31 de diciembre de 2021 de 14.893.055,74€, con lo que descontando el importe de las anualidades teóricas de las operaciones concertadas en 2022 y proyectadas en 2023 (5.762.887,56€), quedaría en 9.130.168,18€, con lo que no supondría alteración del signo positivo de dicho ahorro neto.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MODREGO CABALLERO MIGUEL ANGEL - TECNICO INTERVENCION	24-02-2023 15:18:34

En relación con el límite del ratio de endeudamiento respecto a los ingresos liquidados corrientes, el artículo 53.2 de la LHL modificado por la D.A. 14ª del RDL 20/2011 establece una ratio del 75%. Dado que la deuda viva actual, incluidas las operaciones proyectadas, sería 63.203.437,29€ y los ingresos liquidados corrientes de 2021 han sido 104.945.841,53€, resulta un porcentaje del 60,22%, por lo que no sería precisa autorización del Ministerio de Hacienda para concertar la operación.

La generación de crédito financiada por aportaciones de naturaleza no tributaria viene regulada en el artículo 181 del RDLeg. 2/2004 de 5 de marzo, los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y el artículo 8 de las Bases de ejecución del vigente presupuesto, cumpliéndose en este caso el requisito del 181.a) al venir justificada la generación de crédito por el compromiso firme de aportación mediante la resolución correspondiente.

En cuanto a la competencia para aprobar una generación de crédito, cabe destacar que aunque en principio la tiene la Alcaldía, la propia naturaleza de la modificación del presupuesto con créditos extraordinarios hace necesaria la aprobación de esta generación de crédito en un único acto conjunto, al venir parte de los proyectos a los que se refiere financiados por agentes externos. Y más teniendo en cuenta que el Alcalde forma parte del mismo Pleno y que es suya la propuesta.

Por todo ello, se informa que la tramitación del expediente se ajusta a la normativa vigente, resultando la operación nivelada y sin que se produzca déficit inicial, siendo el Pleno el que debe aprobar la modificación con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, sin perjuicio de la competencia de la Alcaldía en cuanto a la generación de crédito en los términos anteriormente expuestos. Asimismo, serán de aplicación las normas sobre información, reclamación y publicidad de los presupuestos a que se refiere el artículo 169 de esta ley.

El Interventor accidental

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MODREGO CABALLERO MIGUEL ANGEL - TECNICO INTERVENCION	24-02-2023 15:18:34

INFORME TÉCNICO

Nº Exp.: s/n
SOLICITANTE: Concejalía de Hacienda
ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS OBJETO DE AYUDAS DE FONDOS EUROPEOS

A petición de la Concejalía de Hacienda, en relación con diversos contratos cuyo inicio es fundamental para el cumplimiento de los plazos establecidos en varias líneas de ayuda de fondos europeos concedidas al Ayuntamiento de Benidorm, se requiere que el Área de Ingeniería solicite una modificación presupuestaria con el fin de viabilizar su ejecución, debido a que a fecha de hoy no está aprobado el presupuesto correspondiente a 2023.

Actualmente se encuentra prorrogado el presupuesto de 2022, que en su anexo de inversiones reflejaba entre otras las siguientes partidas:

Código Proyecto	Partida Presupuestaria	Denominación Proyecto	2022
368/2022	16 1320 62400	Seguridad Ciudadana: vehículos	116.000,00
402/2022	16 1320 62600	Seguridad Ciudadana: informática EDUSI	70.000,00
369/2022	15 1330 62900	Tráfico: Puntos recarga eléctrica	50.000,00
404/2022	15 1330 62900	Tráfico: Zona bajas emisiones P. Planifica	638.874,06
434/2022	16 1350 62400	Protección Civil: vehículos	35.000,00
435/2022	16 1350 62900	Protección Civil: otras	12.000,00
436/2022	29 1530 60900	Urbanismo: Sentencia expropiación Moralet	4.341.270,71
437/2022	29 1531 60900	Vías Públicas: Moralet EDUSI	454.151,80
405/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Presupuesto Participativo	500.000,00
356/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Movilidad y Accesibilidad EDUSI	2.418.411,78
372/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Accesibilidad Y Seg. Vial	50.000,00
373/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: PP 3/1	2.425.433,48
406/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Plan Asfalto 2022	50.000,00
375/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Caminos Rurales	25.000,00
438/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Los Carrascos	200.000,00
439/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Terra Jardín	200.000,00
440/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Espacio Intempo	10.000,00
441/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Mejora espacios deprimidos EDUSI	300.000,00
409/2022	14 1531 61900	Vías Públicas: Mobiliario urbano	10.000,00
442/2022	14 1531 61900	Vías Públicas; Plan aceras 2022	950.000,00
384/2022	14 1610 61900	Agua: Plan Energético Provincial	50.000,00
410/2022	32 1621 62300	Basuras; Inversión Instalaciones	10.000,00
411/2022	18 1640 60900	Cementerio: Ampliación	2.000.000,00
443/2022	18 1640 62300	Cementerio: Maquinaria	20.000,00
412/2022	14 1650 61900	Alumbrado: Renovación instalaciones IDEA	3.035.933,93
386/2022	14 1650 61900	Alumbrado: Catenaria Paseo Levante	1.972.119,42

385/2022	14	1650	61900	Alumbrado: Renovación instalaciones IDEA	50.000,00
413/2022	14	1710	62200	Parques y Jardines: Albergue Sequia Mare EDUSI	1.270.500,00
382/2022	20	1722	60900	Playas: Pasarela Poniente	983.798,57
444/2022	18	2311	63200	Bienestar Social: Inmuebles EDUSI	1.360.000,00
445/2022	18	2311	63200	Bienestar Social: Espacio atención social EDUSI	461.376,00
388/2022	18	2316	63200	Tercera Edad; Fase IV Yayos	50.000,00
446/2022	13	3231	61900	Educación: Adecuación viales zonas escolares	827.536,26
447/2022	13	3270	62300	Conservatorios: Centro Cultural Caja escénica	350.000,00
414/2022	13	3270	62500	Conservatorios: Mobiliario Centro Cultural	381.237,74
391/2022	38	3321	63200	Bibliotecas y Patrimonio: L'Hort de Colón	200.000,00
449/2022	38	3321	63500	Bibliotecas y Patrimonio:	207.536,37
415/2022	38	3321	63500	Bibliotecas y Patrimonio: Boca Calvari	25.000,00
449/2022	38	3321	63500	Bibliotecas y Patrimonio: mobiliario	45.000,00
394/2022	17	1420	62200	Deportes: Plan Instalaciones	175.000,00
396/2022	23	4312	63300	Comercio: Mercado	20.000,00
390/2022	27	4320	62200	Turismo: Plan Sostenibilidad: Aula del Mar y otros	975.000,00
450/2022	27	4320	62400	Turismo: Vehículo	40.000,00
417/2022	10	9200	60600	Secretaría: Vídeo-Acta EDUSI	100.000,00
418/2022	26	9205	62600	Informatica: Ordenadores	269.365,00
419/2022	26	9205	62600	Informatica: CPTI EDUSI	75.000,00
420/2022	30	9250	62600	Participación Ciudadana: Portal EDUSI	30.000,00
421/2022	30	9251	62600	Atención al Ciudadano: Informática	15.000,00
423/2022	14	9290	62300	Servicios Genearles: Instal. Fotovoltaica IDAE	1.045.541,06
424/2022	14	9290	62300	Servicios Generales: Instal. Biogás IDAE	610.597,10
425/2022	37	9330	63200	Plaza de Toros EDUSI	2.078.276,40
TOTAL					31.589.959,68

Actualmente existe una serie de contratos cuya ejecución es crítica dentro de los plazos previstos para la justificación de las ayudas de fondos europeos concedidas. Debe tenerse en cuenta que el retraso en la ejecución de los mismos puede suponer una importante minoración de las ayudas concedidas. En este sentido, se considera prioritaria la ejecución de los siguientes contratos en el ejercicio 2023:

Plan	Obra	crédito a dotar
DIPU	OBRA DE ZONA PEATONAL DE BAJAS EMISIONES EN LA AVENIDA ARMADA ESPAÑOLA. GENINF -397 EJERCI	750.863,81
DIPU	OBRA AMPLIACION Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL PABELLON RAUL MESA -CIUDAD DEP	1.051.664,31
DIPU	SUSTITUCIÓN CÉSPED CAMPO DE FUTBOL ANEXO AL GUILLERMO AMOR	133.100,00
DIPU	Red de Pluviales Bernat de Sarrià	71.129,85
DIPU	2 bombas centrifugas sumergibles para la EBAR	149.994,82
EDUSI	EDUSI OBRA DE MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y ACCESIBILIDAD "ZONA SUR JAIME I" FASE 1. GENINF -14	820.481,87
EDUSI	EDUSI JAIME I FASE II	585.700,96

EDUSI	EDUSI CONTRATO SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE	157.309,25
EDUSI	EDUSI SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA DE APOYO A LA ESTRATEGIA EDUSI, 2023	55.176,00
EDUSI	EDUSI OBRA MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y ACCESIBILIDAD DE LA ZONA ÁREA PLAYMON. GENINF -14	47.880,07
EDUSI	EDUSI 2ª PRORROGA SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA DE APOYO A LA ESTRATEGIA EDUSI, AGOSTO 2022 / JUL	3.202,90
EDUSI	CONTRATACION DE UNA APLICACION DE GESTION PARA LA POLICIA LOCAL DE BENIDORM. GENINF -2490.	24.139,50
EDUSI	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PARA LA REDACCION DEL PROYECTO DE EJECUCION Y DIRE	45.352,81
EDUSI	OBRA DE CONSTRUCCION E UN ALBERGUE JUVENIL, CENTRO DE INTERPRETACION Y ADECUACION DE ZO	2.117.500,00
EDUSI	CPTI EDUSI LOTE 1 Y 2 SUMINISTRO Y SERVICIO DE ACCION FORMATIVA DEL PROYECTO "BENIDORM TIC". GENINF -238	70.893,51
EDUSI	Obra de rehabilitación Plaça de Bous	3.177.529,19
EDUSI	Mejora redes hidráulicas Els Tolls	1.301.440,05
EDUSI	Mejora espacios Telelectura agua zona EDUSI	227.038,51
EDUSI	Adquisición y rehabilitación de viviendas	885.841,92
EDUSI	Obra Centro de Mediación	2.510.416,00
EDUSI	Aplicacion gestion archivo EDUSI	75.020,00
EDUSI	Programa Atención Social	864.000,00
EDUSI	Informática: Smart City platafor smart city 1: Plataforma	813.974,40
EDUSI	Informática: Smart City ordena smart city 2: Ordenadores	270.000,00
EDUSI	iluminación campos de futbol	800.000,00
EDUSI	Proteccion contra incendios MORALET	499.976,05
EDUSI	marquesinas fotovoltaicas	415.840,00
EDUSI	EDUSI 3 cajeros	43.866,13
FNG	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN BENIDORM. GENINF -225 EJERCICIO 202	3.356.782,00
FNG	SUMINISTRO (LOTE I) DOS AUTOBUESES ELECTRICOS Y (LOTE II) DOS POSTES DE RECARGA. GENINF -225	1.467.552,46
FNG	Programa para el turismo en zonas comerciales PHYGITAL FNG	298.575,00
IDAE	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS LED Y SU REGULACION Y CONTROL, PARA LA MEJORA Y EFIC	2.527.730,44
IDAE	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE BENIDORM	1.333.636,13
IDAE	varias asistencias técnicas Alumbrado IADE	46.315,98
IDAE	CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS ACTUACIONES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EIN	14.201,10
IDAE	OBRA DE PROYECTOS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS PÚBLICOS. G	622.462,19

OTROS	OBRA PP3/1	16.165.746,66
PSTD22	OBRA DE REPARACION DE LA PASARELA DE MADERA DE LA PLAYA DE PONIENTE GENINF -1894 EJERCICIO	1.672.457,57
OTROS	PROYECTO DE MEJORA PAISAJÍSTICA EN LA AVENIDA MARINA ALTA DE BENIDORM. GENINF -1617	310.559,33
OTROS	OBRA DE URBANIZACION DEL PLAN ESPECIAL DE AMPLIACION DEL CEMENTERIO DE SANT JAUME. GENINF	150.222,29
OTROS	OBRA DE MEJORA PARA EL PASAJERO EN CALLE PRIMAVERA	5.218,96
OTROS	OBRA DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA CALLE INFIESTO Y OTRAS. GENINF -2118	835.964,28
OTROS	EJERCICIO 2022: 827.536,26€ EJERCICIO 2023: 579.275,38€	621.244,87
OTROS	ADQUISIIION VEHICULO PARA LA CONCEJALIA DE TURISMO. GENINF -2583	40.000,00
OTROS	OBRA DE CONSTRUCCION DE DOS CAMPOS DE FUTBOL DE CESPED ARTIFICIAL. GENINF 2252	1.499.596,56
OTROS	Aportación a obra bombeos EPSAR	751.940,72
OTROS	Reclamación costes indirectos y revisión de precios obra Avenida del Mediterráneo Fase I	1.200.000,00
OTROS	Zonas verde y naranja	783.931,96
OTROS	Proyecto de Urbanización del Plan Especial del Cementerio de Benidorm	150.222,30
OTROS	Plan de Acción contra el Cambio Climático	50.000,00
OTROS	Plan de Movilidad Eléctrica	50.000,00
OTROS	Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible	50.000,00
OTROS	Plan de Movilidad Urbana Sostenible	50.000,00
OTROS	Teleasistencia Benidorm. Internet de las personas	55.000,00
OTROS	Dirección facultativa de las obras de musealización del yacimiento del Tossal de la Cala	35.318,05
OTROS	Presupuesto Participativo	600.000,00
OTROS	Redacción proyecto Avenida Mediterráneo Fase II	350.000,00
TOTAL		53.064.010,76

Por lo tanto, se propone que se realicen las modificaciones presupuestarias del anexo de inversiones del presupuesto municipal vigente, solicitando un crédito extraordinario con la financiación del préstamo ya contratado por este Ayuntamiento y la financiación externa ya concedida.

Es todo cuanto se tiene el honor de informar.

Benidorm, a fecha de la firma electrónica

LA JEFATURA DE INGENIERÍA

Fdo: Juan Carlos Sánchez Galiano



IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



**Economía Baja en Carbono
Entidades Locales**

S
A
L
I
D
A

2020000005292-06/07/2020-JF-98	Correo electrónico del Representante:	dsanmartin@benidorm.org
	Teléfono de contacto:	966815454

Oficina Virtual

c) Datos del Proyecto:

Título del Proyecto:	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE BENIDORM
-----------------------------	---

Descripción del Proyecto:

El objeto del proyecto consiste en la instalación de paneles solares fotovoltaicos sin sistema de acumulación eléctrica y con sistema de medición y registro de potencia y de datos solares en varios edificios del Municipio de Benidorm en la provincia de Alicante. En concreto:

- CEIP Ausias March: la instalación constará de 45 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 14,85 kWp.
- CEIP Bautista Lledó: la instalación constará de 25 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 8,25 kWp.
- CEIP La Cala: la instalación constará de 60 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 19,80 kWp.
- CEIP Maestro Gaspar López: la instalación constará de 80 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 26,40 kWp.
- CEIP Miguel Hernández: la instalación contará de 60 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 19,80 kWp.
- CEIP Sierra Helada: la instalación contará de 80 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 26,40 kWp.
- CEIP Vasco de Nuñez: la instalación contará con 80 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 26,40 kWp.
- CEIP Els Tolls: la instalación contará con 108 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 35,64 kWp.
- Escuela Infantil Fontanelles: la instalación contará con 150 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 49,50 kWp.
- Estación de Tratamiento de Agua: la instalación contará con 150 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 49,50 kWp.
- Palacio de Deportes: la instalación contará con 450 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 148,50 kWp.
- Centro Social la Torreta: la instalación contará con 75 módulos fotovoltaicos con una potencia de 330 Wp cada uno de ellos. El total de producción fotovoltaica será de 24,75 kWp.

Las características técnicas completas y detalladas del proyecto son las especificadas en el documento definitivo de memoria técnica de la actuación presentado por el solicitante.

d) Objetivos específicos y medidas y descripción económica de la ayuda solicitada:





UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

MUNICIPIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MEDIDA	INSTALACIÓN	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (€)	COSTE ELEGIBLE SOLICITADO (€)	INGRESOS NETOS (€)	AYUDA SOLICITADA (€)
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-01 AUSIAS MARCH	41.989,88	41.898,88	0,00	20.949,44
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-02 BAUTISTA LLEDÓ	29.658,91	24.750,00	0,00	12.375,00
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-03 LA CALA	47.415,08	47.415,08	0,00	23.707,54
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-04 MAESTRO GASPAR LÓPEZ	67.009,85	67.009,85	0,00	33.504,92
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-05 MIGUEL HERNÁNDEZ	49.404,74	49.404,74	0,00	24.702,37
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-06 SIERRA HELADA	62.293,26	62.293,26	0,00	31.146,63
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-07 VASCO NUÑEZ	65.419,71	65.419,71	0,00	32.709,85
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-08 ELS TOLLS	87.008,78	87.008,78	0,00	43.504,39
BENIDORM	OE 432	Medida 15	EI-01 FONTANELL ES	113.206,56	113.206,56	0,00	56.603,28
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CIA-01 ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA	120.801,77	120.801,77	0,00	60.400,88
BENIDORM	OE 432	Medida 15	D-01 PALACIO DE DEPORTES	290.220,71	290.220,71	0,00	145.110,35
BENIDORM	OE 432	Medida 15	S-01 CENTRO SOCIAL LA TORRETA	71.111,81	71.111,81	0,00	35.555,90
			TOTAL	1.045.541,06	1.040.541,15	0,00	520.270,55

CVS: ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007061417f031667dcdf031667dcd0000005150

URL: https://tramita.idae.gob.es/cve/ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007061417f031667dcd031667dcd0000005150





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S
A
L
I
D
A

202000005393 - 06/07/2020 15:39

DUS

Oficina Virtual

4.- Conforme a lo previsto en el apartado 2 del artículo 13 de las bases del programa de ayudas, los servicios técnicos de este Instituto han valorado la solicitud de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos en las citadas bases, habiendo emitido informe favorable a la concesión de la ayuda solicitada.

En su virtud, de acuerdo con cuanto antecede y según lo establecido en el apartado 4 del artículo 13 de las bases del programa de ayudas

RESUELVO

PRIMERO: Conceder a **AYUNTAMIENTO DE BENIDORM**, titular de NIF: **P0303100B**, una ayuda por importe máximo de **504.297,46 €** al amparo y de conformidad con lo establecido en el *Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020*, modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre, y el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril, para llevar a cabo el proyecto con las actuaciones descritas anteriormente, en los siguientes términos y condiciones aplicables:

a) Resultado de la evaluación y ayuda a otorgar:

MUNICIPIO	MEDIDA	INSTALACIÓN	INVERSIÓN TOTAL ADMITIDA (€)	COSTE ELEGIBLE ADMITIDO (€)	INGRESOS NETOS (€)	*COSTE SUBVENCIONABLE ADMITIDO (€)	AYUDA A OTORGAR (€) (Cofinanciación FEDER)
BENIDORM	Medida 15	CEIP-01 AUSIAS MARCH	41.989,88	41.898,88	986,84	40.912,04	20.456,02
BENIDORM	Medida 15	CEIP-02 BAUTISTA LLEDÓ	29.658,91	24.750,00	548,59	24.201,41	12.100,70
BENIDORM	Medida 15	CEIP-03 LA CALA	47.415,08	47.415,08	1.314,49	46.100,59	23.050,29
BENIDORM	Medida 15	CEIP-04 MAESTRO GASPAR LÓPEZ	67.009,85	67.009,85	1.832,24	65.177,61	32.588,80
BENIDORM	Medida 15	CEIP-05 MIGUEL HERNÁNDEZ	49.404,74	49.404,74	1.309,79	48.094,95	24.047,47
BENIDORM	Medida 15	CEIP-06 SIERRA	62.293,26	62.293,26	1.715,47	60.577,79	30.288,89





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

**FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)**
**Economía Baja en Carbono
Entidades Locales**

S
A
L
I
D
A

202000005393 - 06/07/2020 15:39		HELADA					
BENIDORM	Medida 15	CEIP-07 VASCO NUÑEZ	65.419,71	65.419,71	1.755,29	63.664,42	31.832,21
BENIDORM	Medida 15	CEIP-08 ELS TOLLS	87.008,78	87.008,78	4.518,54	82.490,24	41.245,12
BENIDORM	Medida 15	EI-01 FONTANEL LES	113.206,56	113.206,56	3.300,63	109.905,93	54.952,96
BENIDORM	Medida 15	CIA-01 ESTACIÓN DE TRATAMIENT O DE AGUA	120.801,77	120.801,77	3.291,26	117.510,51	58.755,25
BENIDORM	Medida 15	D-01 PALACIO DE DEPORTES	290.220,71	290.220,71	9.631,05	280.589,66	140.294,83
BENIDORM	Medida 15	S-01 CENTRO SOCIAL LA TORRETA	71.111,81	71.111,81	1.741,97	69.369,84	34.684,92
		TOTAL	1.045.541,06	1.040.541,15	31.946,16	1.008.594,99	504.297,46

* En medidas 9 a 17, el coste subvencionable se ha obtenido de acuerdo al método de cálculo establecido para cada tipo de instalación en el Anexo I de la convocatoria.

Reducción del coste elegible o de la ayuda propuesta: *Se admite la totalidad de los costes elegibles presentados pero se ha ajustado el cálculo de la ayuda máxima a otorgar según cálculo de ingresos netos descontados.*

Los términos para la selección de las actuaciones, conceptos y costes elegibles aceptados son los determinados en las bases de la convocatoria, así como, para el caso de las ayudas cofinanciadas con Fondos FEDER, los establecidos en la normativa sobre gastos subvencionables, tanto nacional como comunitaria, y en particular, los considerados como subvencionables en el art. 65 del Reglamento (UE) N 1303/2013, y la Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre.

En el caso de proyectos con coste elegible superior a 1 millón de euros (Ingresos netos), el coste subvencionable se calcula como la diferencia entre el coste elegible y los ingresos netos, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y la modificación operada por el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046.





IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S
A
L
I
D
A

202000005393 - 06/07/2020 15:39

DUS

Oficina Virtual

b) Indicadores de productividad previstos en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS). Resultados previstos para el proyecto:

MUNICIPIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MEDIDA	EDIFICIO	INDICADORES	VALOR INDICADOR
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-01 AUSIAS MARCH	C030 (MW)	0,0149
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	12,42
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-02 BAUTISTA LLEDÓ	C030 (MW)	0,0083
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	6,91
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-03 LA CALA	C030 (MW)	0,0198
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	16,55
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-04 MAESTRO GASPÁR LÓPEZ	C030 (MW)	0,0264
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	23,16
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-05 MIGUEL HERNÁNDEZ	C030 (MW)	0,0198
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	16,56
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-06 SIERRA HELADA	C030 (MW)	0,0264
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	21,60
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-07 VASCO NUÑEZ	C030 (MW)	0,0264
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	22,10

CVS: ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007061417f031667dcdf031667dc000005150
URL: https://tramita.idae.gob.es/cve/ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007061417f031667dcdf031667dc000005150





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

2020 BENIDORM	OE 432	Medida 15	CEIP-08 ELS TOLLS	C030 (MW)	0,0356
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	29,91
BENIDORM	OE 432	Medida 15	EI-01 FONTANELLES	C030 (MW)	0,0495
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	41,55
BENIDORM	OE 432	Medida 15	CIA-01 ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA	C030 (MW)	0,0495
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	41,43
BENIDORM	OE 432	Medida 15	D-01 PALACIO DE DEPORTES	C030 (MW)	0,1485
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	121,76
BENIDORM	OE 432	Medida 15	S-01 CENTRO SOCIAL LA TORRETA	C030 (MW)	0,0248
BENIDORM	OE 432	Medida 15		C034 (tCO2 eq/año)	22,02
			TOTAL	C030 (MW)	0,4499
			TOTAL	C034 (tCO2 eq/año)	375,97

La ayuda otorgada será objeto de cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, dentro del Objetivo Temático 4 – Economía Baja en Carbono.

Objetivos específicos en los que se enmarca la operación:

OE 432. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo

Tasa de cofinanciación FEDER que corresponde a la operación según el Eje prioritario y Categoría de región a que pertenece: 50 %.





UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

c) Información adicional para el beneficiario sobre la evaluación del proyecto:

Ninguna

Oficina virtual

d) Condiciones y términos de la concesión de la ayuda

a. Contratación de suministros, obras y servicios necesarios para la ejecución de las actuaciones

i. Iniciación procedimientos de contratación

En un plazo máximo de **(6) seis meses** desde la notificación de la resolución de concesión de ayuda, el beneficiario deberá **acreditar haber iniciado la tramitación de los procedimientos de contratación de los suministros, obras y servicios** necesarios para la ejecución de las actuaciones, o aquellas otras acciones precisas para cumplir con los plazos de ejecución previstos en el proyecto. Esta acreditación se realizará mediante la aportación, a través de la aplicación informática establecida en la web del IDAE, de copia de los anuncios publicados en los Diarios Oficiales, la Plataforma de Contratación del Estado, Perfil de Contratante o, en su caso, certificados que acrediten fehacientemente el inicio de las actuaciones previstas.

ii. Formalización de contrataciones

En un plazo máximo de **(1) un año** desde la notificación de la resolución de concesión de la ayuda, el beneficiario deberá acreditar que se han **formalizado las contrataciones precisas para la ejecución de las actuaciones objeto de ayuda**, mediante la aportación, a través de la aplicación informática establecida en la web del IDAE, de la documentación que lo acredite, como los pliegos de condiciones administrativas y técnicas del concurso y el contrato. Entre la documentación a aportar, se incluirá una memoria actualizada con el contenido que se indica en el artículo 12.4.c) de las bases reguladoras.

b. Plazo máximo para la realización de las actuaciones y justificación de las mismas

El plazo máximo para la **conclusión de las actuaciones** acogidas a la convocatoria será de **(30) treinta meses** desde la fecha de la notificación de la resolución de la solicitud, a cuyo efecto deberá adjuntarse un certificado final de obra, en donde conste dicha fecha, firmado por el técnico competente, todo ello salvo la eventual ampliación del plazo de ejecución en los términos previstos en el artículo 14.3 de la convocatoria de ayudas.

c. Justificación de las actuaciones

i. Justificación de la realización del proyecto

De conformidad con el artículo 15 de la convocatoria de ayudas, la justificación por parte del beneficiario de la realización de las actuaciones que conforman el proyecto, deberá realizarse ante el Órgano Instructor en el plazo máximo de **(2) dos meses**







IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

202000013397
DUS
Oficina Virtual

iv. **Aceptar su inclusión** en una lista pública de operaciones, que será objeto de publicación electrónica o por otros medios según lo previsto en el anexo XII "Aceptación y comunicación sobre el apoyo procedente de los Fondos" previsto en el artículo 115 del Reglamento (UE) 1303/2013.

v. Conservar los documentos originales, justificativos de la actuación realizada y la aplicación de los fondos recibidos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control. La disponibilidad de los documentos se ajustará a lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento (UE) 1303/2013.

vi. Aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas en el ámbito de gestión del proyecto objeto de ayuda, manteniendo el control de calidad de las actuaciones, transparencia en la contratación, control de posibles conflictos de intereses, control de posibles falsificaciones, etc.

d. Facilitar de forma inmediata cuanta información le sea requerida por IDAE o, en su caso, por la Intervención General de la Administración del Estado u otro órgano fiscalizador.

e. Acreditar, al momento de percibir la ayuda, que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la seguridad social.

f. Comunicar a IDAE todos aquellos cambios de domicilio y/o dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones, durante el período en que la ayuda sea susceptible de control y fiscalización.

f) Aceptación de la ayuda

De conformidad con lo previsto en el apartado 7 del artículo 13 de las bases que rigen esta convocatoria, el beneficiario deberá notificar al IDAE su aceptación de la resolución y las condiciones en ella impuestas, en el plazo máximo de **(30) treinta días naturales** desde la fecha de recepción de la resolución por la que se acuerde la selección del proyecto, mediante escrito dirigido al Órgano Instructor, haciendo referencia a la notificación recibida.

La falta de aceptación expresa por parte del beneficiario, en los términos previstos anteriormente, supondrá la renuncia del mismo a la selección acordada, y la pérdida del derecho de cofinanciación, dictándose y notificándose, a tal efecto, resolución del Director General del IDAE.

g) Información y comunicación

A tenor de lo dispuesto en el artículo 17 de las bases que rigen esta convocatoria, toda referencia en cualquier medio de difusión a la actuación objeto de las ayudas, deberá cumplir con los requisitos que figuren en el Manual de Imagen del Programa que estará disponible en la web del IDAE.

Asimismo, se deberá instalar y mantener un cartel en un lugar visible para el público general, de tamaño suficiente para que sea perfectamente visible y legible en el que conste claramente el título del proyecto y la denominación e imagen del Programa, y que mencione la ayuda económica otorgada por el FEDER, incluyendo el logo de la UE y el





UNIÓN EUROPEA



IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

**Economía Baja en Carbono
Entidades Locales**

S
A
L
I
D
A

tema «Una manera de hacer Europa», cuyo cartel deberá estar instalado, al menos, hasta el fin del año 2023, fecha en que concluye la vigencia del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, todo ello tal como establece el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. El diseño gráfico del cartel y soportes de difusión que se realicen cumplirán con los requisitos que establezca el IDAE, que estarán disponibles en el Manual de Imagen del Programa en la dirección de Internet del IDAE (www.idae.es).

La aceptación de la ayuda implica la aceptación de lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con los Fondos de la Unión Europea.

SEGUNDO: Según se establece en el apartado 11 del artículo 13 de las bases que rigen esta convocatoria, contra la presente resolución no cabrán los recursos administrativos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo la misma ser impugnada directamente ante la jurisdicción civil.

TERCERO: En virtud de lo establecido en el apartado 4 del artículo 13 de las bases que rigen esta convocatoria, autorizar al Órgano Instructor del procedimiento para que proceda a la comunicación de la presente resolución a la entidad beneficiaria, y en su caso, rectificar errores materiales, de hecho o aritméticos.

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución, de forma resumida, en la página web de este Instituto.





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S
A
L
I
D
A

202000005393 - 06/07/2020 15:39

DUS

Oficina Virtual

ANEXO I

RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Los proyectos cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), implican la aceptación de lo establecido en los Reglamentos (UE) 1303/2013, de 17 de diciembre⁽¹⁾ y 821/2014 del 28 de julio⁽²⁾, sobre disposiciones específicas y generales correspondientes a los Fondos Europeos de Desarrollo, en relación con las actividades de información y publicidad, en particular, en las publicaciones, actividades de difusión, páginas web y otros resultados a los que pueda dar lugar el proyecto.

De acuerdo con estos reglamentos, las responsabilidades de los beneficiarios en materia de información y publicidad son las siguientes:

1) **En todas las actuaciones de información y comunicación** que se lleven a cabo, el beneficiario deberá reconocer el apoyo de los Fondos a la operación mostrando:

- a) El emblema de la Unión Europea, así como una referencia a dicha organización.
- b) Una referencia al Fondo o los Fondos que dan apoyo a la operación.
- c) El lema del Fondo: “Una manera de hacer Europa”.

2) **Durante la realización de una operación**, el beneficiario informará al público del apoyo obtenido de los Fondos:

- a) Haciendo una breve descripción en su página web, de la operación, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.
- b) El beneficiario deberá proporcionar al IDAE la información necesaria para su inclusión en la lista pública de operaciones que será objeto de publicación electrónica o por otros medios.
- c) Si la ayuda FEDER es inferior a 500.000 €, el beneficiario deberá colocar al menos un cartel con información sobre el proyecto de un tamaño mínimo A3, en el que se mencionará la ayuda financiera de la Unión Europea, en un lugar bien visible para el público, por ejemplo la entrada de un edificio.
- d) Si la ayuda FEDER es superior a 500.000 € y para obras de infraestructura o construcción, el beneficiario colocará un cartel temporal de tamaño significativo ⁽³⁾ en un lugar bien visible para el público.

El cartel temporal indicará el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la Unión Europea, junto con una referencia a dicha organización y la referencia al Fondo o Fondos, ocupando, esta información, al menos el 25% de dicho cartel.

3) **En un plazo de tres meses, a partir de la conclusión de la operación**, el beneficiario colocará, en un lugar bien visible para el público, un cartel o placa permanente de tamaño significativo⁽⁴⁾.

El cartel o placa, permanente⁽⁵⁾, indicarán el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la Unión Europea, junto con una referencia a dicha organización y la referencia al Fondo o Fondos, ocupando, esta información, al menos el 25% de dicha placa o cartel.

4) **La documentación administrativa** correspondiente a los expedientes cofinanciados deberá incluir una mención a la financiación de la Unión Europea, especificando el Fondo en el marco del cual se realiza la actuación, en este caso, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Esta obligación se refiere a los documentos relativos a la actuación cofinanciada, entre otros:

- a) Anuncios de licitación





IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

**Economía Baja en Carbono
Entidades Locales**

S
A
L
I
D
A

202000005393 - (b)

DUS

Oficina Virtual

- b) Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas
- c) Contratos administrativos
- d) Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros)
- e) Convenios de colaboración

Podrá encontrar más información y ejemplos en:

http://www.dgfc.sepg.minhacp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/se/Documents/MANUAL_para_Pagina_Web.pdf

*El diseño gráfico del cartel y soportes de difusión que se realicen cumplirán con los requisitos y modelos que establezca el IDAE, de acuerdo a las pautas establecidas en los **Manuales de Imagen de Ayudas y Financiación para proyectos de Inversión que favorezcan el paso a una economía baja en carbono** (www.idae.es).*

- (1) Reglamento (UE) nº 1303/2013 del 17 de diciembre, artículo 115 sobre información y comunicación y anexo XII, artículo 2.2 sobre responsabilidades de los beneficiarios.
- (2) Reglamento de Ejecución (UE) nº 821/2014 del 28 de julio, artículo 4 referente a las características técnicas para la exhibición del emblema de la Unión Europea y referencia al Fondo o Fondos que dan apoyo a la operación, y artículo 5, referente a las características técnicas de las placas fijas y los carteles publicitarios temporales o permanentes.
- (3) El tamaño del cartel temporal deberá ser proporcional al nivel de apoyo recibido. Se sugiere un tamaño mínimo A2.
- (4) Se sugiere un tamaño mínimo A3 para el cartel o placa permanente.
- (5) El cartel deberá estar instalado, al menos hasta fin del año 2023 fecha en que concluye la vigencia del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.





UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

**Economía Baja en Carbono
Entidades Locales**

S
A
L
I
D
A

202000005393 - 06/07/2020 15:39

pus

Oficina Virtual

Firmado electrónicamente por:

JOAN GROIZARD PAYERAS

Director General IDAE

CVS: ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007061417f031667dcd031667dcd0000005150
URL: https://tramita.idae.gob.es/cve/ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007061417f031667dcd031667dcd0000005150





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S
A
L
I
D
A

202000006133 - 24/07/2020 12:21

DUS

Oficina Virtual

RESOLUCIÓN por la que se estima FAVORABLEMENTE la solicitud de ayuda a AYUNTAMIENTO DE BENIDORM, titular de CIF: P0303100B, formulada en el contexto del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (BOE nº 144 de fecha 17 de junio de 2017), modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre (B.O.E. nº 314, de 29 de diciembre de 2018), y el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril (B.O.E. nº 130, de 30 de abril de 2019).

Fecha de resolución: Con efectos administrativos la fecha de resolución es la fecha de registro de este documento electrónico.

Datos solicitud

Nº de Expediente	Fecha de Registro	Nº de registro	Localizador
FEDER-EELL-2020-004227	22/04/2020 10:39	202000004154	N/A

- Mediante Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre y el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril, quedan establecidas las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas en la que se sustenta esta resolución.
- La Convocatoria del programa de ayudas regulada por el Real Decreto 616/2017, de fecha 16 de junio de 2017, se publica en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) con el código de identificación número 352191.
- En virtud de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 12 de las bases del programa de ayudas, con fecha 22/04/2020 ha sido formulada y registrada, con carácter definitivo, la solicitud de participación cuyos principales datos identificativos se indican a continuación:

a) Datos de identificación del beneficiario:

Beneficiario:	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
NIF:	P0303100B
Comunidad Autónoma:	COMUNITAT VALENCIANA
Provincia:	ALICANTE/ALACANT
Municipio:	BENIDORM
Código Postal:	03502

b) Información del representante:

Representante Legal:	ANTONIO PÉREZ PÉREZ
NIF / NIE:	25126308G





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

Correo electrónico del Representante:	dsanmartin@benidorm.org
Teléfono de contacto:	620098801

c) Datos del Proyecto:

Título del Proyecto:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED Y REGULACIÓN Y CONTROL, PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE BENIDORM.
-----------------------------	--

Descripción del Proyecto:

La renovación en el alumbrado público exterior en el Municipio de Benidorm en la provincia de Alicante consiste en la sustitución de las luminarias existentes (VSAP, VM, HM y fluorescente) por luminarias LED más eficientes. En concreto, se sustituirán 7808 y se actuará en 132 de los 135 cuadros de mando para adaptarlos a la normativa vigente. Con esta actuación se disminuirá la potencia contratada de 1619,99 kW a 447,00 kW, consiguiéndose un ahorro energético estimado del 78,36%.

Las características técnicas completas y detalladas del proyecto son las especificadas en el documento definitivo de la memoria técnica de la actuación presentado por el solicitante.

d) Objetivos específicos y medidas y descripción económica de la ayuda solicitada:

MUNICIPIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MEDIDA	INSTALACIÓN	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (€)	COSTE ELEGIBLE SOLICITADO (€)	AYUDA SOLICITADA (€)
BENIDORM	OE 431	Medida 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED Y REGULACIÓN Y CONTROL, PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE BENIDORM	6.014.578,57	6.014.578,57	3.007.289,28
			TOTAL	6.014.578,57	6.014.578,57	3.007.289,28

4.- Conforme a lo previsto en el apartado 2 del artículo 13 de las bases del programa de ayudas, los servicios técnicos de este Instituto han valorado la solicitud de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos en las citadas bases, habiendo emitido informe favorable a la concesión de la ayuda solicitada.

En su virtud, de acuerdo con cuanto antecede y según lo establecido en el apartado 4 del artículo 13 de las bases del programa de ayudas





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S A L I D A

202000006133 - 24/07/2020 12:21

DUS

Oficina Virtual

RESUELVO

PRIMERO: Conceder a **AYUNTAMIENTO DE BENIDORM**, titular de NIF: **P0303100B**, una ayuda por importe máximo de **3.007.289,28 €** al amparo y de conformidad con lo establecido en el *Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020*, modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre, y el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril, para llevar a cabo el proyecto con las actuaciones descritas anteriormente, en los siguientes términos y condiciones aplicables:

a) Resultado de la evaluación y ayuda a otorgar:

MUNICIPIO	MEDIDA	INSTALACIÓN	INVERSIÓN TOTAL ADMITIDA (€)	COSTE ELEGIBLE ADMITIDO (€)	*COSTE SUBVENCIONAB LE ADMITIDO (€)	AYUDA A OTORGAR (€) (Cofinanciación FEDER)
BENIDORM	Medida 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED Y REGULACIÓN Y CONTROL, PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE BENIDORM	6.014.578,57	6.014.578,57	6.014.578,57	3.007.289,28
		TOTAL	6.014.578,57	6.014.578,57	6.014.578,57	3.007.289,28

* En medidas 9 a 17, el coste subvencionable se ha obtenido de acuerdo al método de cálculo establecido para cada tipo de instalación en el Anexo I de la convocatoria.

Reducción del coste elegible o de la ayuda propuesta: Se admite la totalidad del coste y ayuda solicitados.

Los términos para la selección de las actuaciones, conceptos y costes elegibles aceptados son los determinados en las bases de la convocatoria, así como, para el caso de las ayudas cofinanciadas con Fondos FEDER, los establecidos en la normativa sobre gastos subvencionables, tanto nacional como comunitaria, y en particular, los considerados como subvencionables en el art. 65 del Reglamento (UE) N 1303/2013, y la Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre.





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S
A
L
I
D
A

En el caso de proyectos con coste elegible superior a 1 millón de euros (Ingresos netos), el coste subvencionable se calcula como la diferencia entre el coste elegible y los ingresos netos, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y la modificación operada por el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046.

b) Indicadores de productividad previstos en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS). Resultados previstos para el proyecto:

MUNICIPIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MEDIDA	EDIFICIO	INDICADORES	VALOR INDICADOR
BENIDORM	OE 431	Medida 6		C034 (tCO2 eq/año)	2.422,78
BENIDORM	OE 431	Medida 6		E001Z (ktep/año)	0,3999
			TOTAL	C034 (tCO2 eq/año)	2.422,78
			TOTAL	E001Z (ktep/año)	0,3999

La ayuda otorgada será objeto de cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, dentro del Objetivo Temático 4 – Economía Baja en Carbono.

Objetivos específicos en los que se enmarca la operación:

OE 431. Eficiencia energética en la edificación y en las Infraestructuras y servicios Públicos¹

Tasa de cofinanciación FEDER que corresponde a la operación según el Eje prioritario y Categoría de región a que pertenece: 50 %.

c) Información adicional para el beneficiario sobre la evaluación del proyecto:

Ninguna

d) Condiciones y términos de la concesión de la ayuda

a. Contratación de suministros, obras y servicios necesarios para la ejecución de las actuaciones

i. Iniciación procedimientos de contratación

En un plazo máximo de **(6) seis meses** desde la notificación de la resolución de concesión de ayuda, el beneficiario deberá **acreditar haber iniciado la tramitación de los procedimientos de contratación de los suministros, obras y servicios** necesarios para la ejecución de las actuaciones, o aquellas otras acciones precisas para cumplir con los plazos de ejecución previstos en el proyecto. Esta acreditación se







IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S
A
L
I
D
A

20200001613710011
DUS
Oficina Virtual

ii. Justificación de pagos a empresas de servicios energéticos, concesionarias de obras o servicios o gestor de carga (sólo en el caso de que se haya ejecutado la actuación a través de una de estas tipologías de contratos)

El beneficiario está obligado a realizar la justificación de los pagos a la empresa que haya realizado las obras de la siguiente manera:

- Con una periodicidad trimestral, la Entidad local deberá aportar al IDAE copia de las facturas, y de sus correspondientes justificantes bancarios de pago, correspondientes al pago diferido de la inversión elegible. No se admitirán justificaciones posteriores al 30 de septiembre de 2023, ni que de forma acumulada excedan del valor de la inversión elegible justificada por la empresa que acometa las actuaciones.
- Con una periodicidad anual, la Entidad local deberá aportar un informe técnico del funcionamiento de las instalaciones con el contenido que para cada tipo de medida establezca el IDAE e incluirá, al menos, el valor actualizado de los indicadores de rendimiento establecidos.
- Antes del 30 de septiembre de 2023, la Entidad local deberá acreditar que, con base en el contrato formalizado, ostenta la propiedad de las obras, equipos e instalaciones que forman parte de la inversión elegible.

Tal y como establece el apartado 7 del artículo 15 de las bases, el IDAE o cualquier organismo fiscalizador, nacional o comunitario, podrán solicitar en cualquier momento, durante el plazo previsto en el artículo 140 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 y **al menos (5) cinco años** a contar desde la fecha de finalización del plazo para la ejecución de la actuación correspondiente, según se establece en la presente convocatoria, la exhibición de cualquiera de los documentos originales que hayan servido para el otorgamiento de la ayuda, o para justificar la realización de la actuación (incluyendo facturas y justificantes de pago de las mismas). Procederá, en su caso, la revocación y reintegro de la cofinanciación FEDER aportada, por parte del beneficiario, en los términos establecidos por el artículo 16, si éste no facilitase la exhibición de tales originales en un plazo de treinta (30) días naturales a contar desde el día siguiente al que el IDAE le hubiera requerido en tal sentido, considerándose tal circunstancia como un incumplimiento de la obligación de justificación del destino de la ayuda otorgada.

e) Condiciones de obligado cumplimiento

- Realizar la actividad que fundamenta la concesión de la ayuda en la forma y los plazos establecidos.**
- Justificar ante IDAE la realización de la actividad así como el cumplimiento de los requisitos y condiciones que determinan la concesión o disfrute de la ayuda, aportando al momento de la justificación los indicadores de productividad aplicables a la operación.**
- Cumplir con las obligaciones esenciales establecidas en el artículo 8 de la convocatoria de ayuda, y entre ellas:**





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S
A
L
I
D
A

2020000061M
DUS
Oficina Virtual

ii. Mantener un sistema de contabilidad diferenciado para todas las transacciones relacionadas con las actuaciones objeto de ayuda, contando, al menos, con una codificación contable adecuada que permita identificar claramente dichas transacciones.

ii. Someterse a cualesquiera otras actuaciones de comprobación y control financiero que pueda realizar la Dirección General de Fondos Comunitarios, la Intervención General de la Administración del Estado, el Tribunal de Cuentas, los órganos de control de la Comisión Europea y a cualesquiera otras actuaciones de comprobación y/o control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable a la gestión de las ayudas cofinanciadas con fondos comunitarios, aportando para ello cuanta información le sea requerida.

iii. Cumplir con los requisitos de difusión y publicidad establecidos en las bases, conforme lo establecido en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y con los deberes de información y comunicación que correspondan al beneficiario conforme lo establecido en el artículo 115 del Reglamento (UE) N.º 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones específicas y generales correspondientes a los fondos europeos de desarrollo, en relación con las actividades de información y publicidad, en particular, en las publicaciones, actividades de difusión, páginas web y otros resultados a los que pueda dar lugar el proyecto. Entre otras obligaciones, el beneficiario deberá instalar y mantener, tanto durante la operación como al final de la misma, un cartel perfectamente visible y legible en el que conste claramente el título del proyecto, la imagen oficial del programa y de la Unión Europea, el lema “Una manera de hacer Europa”, así como el apoyo financiero obtenido, todo ello siguiendo las especificaciones que al respecto se establecen en la web del IDAE. Las responsabilidades de los beneficiarios de acuerdo con el artículo 115 del Reglamento UE 1303/2013 y el anexo XII, artículo 2.2, se detallan en el **Anexo 1** de este documento (*Documento informativo sobre responsabilidades de Información y Comunicación de los Beneficiarios – Anexo al DECA*).

iv. Aceptar su inclusión en una lista pública de operaciones, que será objeto de publicación electrónica o por otros medios según lo previsto en el anexo XII “Aceptación y comunicación sobre el apoyo procedente de los Fondos” previsto en el artículo 115 del Reglamento (UE) 1303/2013.

v. Conservar los documentos originales, justificativos de la actuación realizada y la aplicación de los fondos recibidos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control. La disponibilidad de los documentos se ajustará a lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento (UE) 1303/2013.

vi. Aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas en el ámbito de gestión del proyecto objeto de ayuda, manteniendo el control de calidad de las actuaciones, transparencia en la contratación, control de posibles conflictos de intereses, control de posibles falsificaciones, etc.







UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

**Economía Baja en Carbono
Entidades Locales**

S
A
L
I
D
A

SEGUNDO: Según se establece en el apartado 11 del artículo 13 de las bases que rigen esta convocatoria, contra la presente resolución no cabrán los recursos administrativos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo la misma ser impugnada directamente ante la jurisdicción civil.

TERCERO: En virtud de lo establecido en el apartado 4 del artículo 13 de las bases que rigen esta convocatoria, autorizar al Órgano Instructor del procedimiento para que proceda a la comunicación de la presente resolución a la entidad beneficiaria, y en su caso, rectificar errores materiales, de hecho o aritméticos.

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución, de forma resumida, en la página web de este Instituto.





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

202000006133 - 24/07/2020 12:21

DUS

Oficina Virtual

ANEXO I

RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Los proyectos cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), implican la aceptación de lo establecido en los Reglamentos (UE) 1303/2013, de 17 de diciembre⁽¹⁾ y 821/2014 del 28 de julio⁽²⁾, sobre disposiciones específicas y generales correspondientes a los Fondos Europeos de Desarrollo, en relación con las actividades de información y publicidad, en particular, en las publicaciones, actividades de difusión, páginas web y otros resultados a los que pueda dar lugar el proyecto.

De acuerdo con estos reglamentos, las responsabilidades de los beneficiarios en materia de información y publicidad son las siguientes:

1) **En todas las actuaciones de información y comunicación** que se lleven a cabo, el beneficiario deberá reconocer el apoyo de los Fondos a la operación mostrando:

- El emblema de la Unión Europea, así como una referencia a dicha organización.
- Una referencia al Fondo o los Fondos que dan apoyo a la operación.
- El lema del Fondo: *"Una manera de hacer Europa"*.

2) **Durante la realización de una operación**, el beneficiario informará al público del apoyo obtenido de los Fondos:

- Haciendo una breve descripción en su página web, de la operación, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.
- El beneficiario deberá proporcionar al IDAE la información necesaria para su inclusión en la lista pública de operaciones que será objeto de publicación electrónica o por otros medios.
- Si la ayuda FEDER es inferior a 500.000 €, el beneficiario deberá colocar al menos un cartel con información sobre el proyecto de un tamaño mínimo A3, en el que se mencionará la ayuda financiera de la Unión Europea, en un lugar bien visible para el público, por ejemplo la entrada de un edificio.
- Si la ayuda FEDER es superior a 500.000 € y para obras de infraestructura o construcción, el beneficiario colocará un cartel temporal de tamaño significativo ⁽³⁾ en un lugar bien visible para el público.

El cartel temporal indicará el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la Unión Europea, junto con una referencia a dicha organización y la referencia al Fondo o Fondos, ocupando, esta información, al menos el 25% de dicho cartel.

3) **En un plazo de tres meses, a partir de la conclusión de la operación**, el beneficiario colocará, en un lugar bien visible para el público, un cartel o placa permanente de tamaño significativo⁽⁴⁾.

El cartel o placa, permanente⁽⁵⁾, indicarán el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la Unión Europea, junto con una referencia a dicha organización y la referencia al Fondo o Fondos, ocupando, esta información, al menos el 25% de dicha placa o cartel.

4) **La documentación administrativa** correspondiente a los expedientes cofinanciados deberá incluir una mención a la financiación de la Unión Europea, especificando el Fondo en el marco del cual se realiza la actuación, en este caso, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Esta obligación se refiere a los documentos relativos a la actuación cofinanciada, entre otros:

- Anuncios de licitación





S A L I D A	2020000006133 - 1a	b) Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas
	DUS	c) Contratos administrativos
		d) Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros)
	Oficina Virtual	e) Convenios de colaboración

http://www.dgfc.sepg.minhAFP.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/se/Documents/MANUAL_para_Pagina_Web.pdf

El diseño gráfico del cartel y soportes de difusión que se realicen cumplirán con los requisitos y modelos que establezca el IDAE, de acuerdo a las pautas establecidas en los **Manuales de Imagen de Ayudas y Financiación para proyectos de Inversión que favorezcan el paso a una economía baja en carbono** (www.idae.es).

- (1) Reglamento (UE) n° 1303/2013 del 17 de diciembre, artículo 115 sobre información y comunicación y anexo XII, artículo 2.2 sobre responsabilidades de los beneficiarios.**
- (2) Reglamento de Ejecución (UE) n° 821/2014 del 28 de julio, artículo 4 referente a las características técnicas para la exhibición del emblema de la Unión Europea y referencia al Fondo o Fondos que dan apoyo a la operación, y artículo 5, referente a las características técnicas de las placas fijas y los carteles publicitarios temporales o permanentes.**
- (3) El tamaño del cartel temporal deberá ser proporcional al nivel de apoyo recibido. Se sugiere un tamaño mínimo A2.**
- (4) Se sugiere un tamaño mínimo A3 para el cartel o placa permanente.**
- (5) El cartel deberá estar instalado, al menos hasta fin del año 2023 fecha en que concluye la vigencia del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.**

CVS: ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007240932f1a8e71590f1a8e71590000005150
URL: https://tramita.idae.gob.es/cv/e/ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007240932f1a8e71590f1a8e71590000005150





UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

**Economía Baja en Carbono
Entidades Locales**

S
A
L
I
D
A

202000006133 - 24/07/2020 12:21

pus

Oficina Virtual

Firmado electrónicamente por:

JOAN GROIZARD PAYERAS

Director General IDAE

CVS: ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007240932f1a8e71590f1a8e715900000005150
URL: https://tramita.idae.gob.es/cve/ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202007240932f1a8e71590f1a8e715900000005150





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

202000011047 - 23/12/2020 11:49

DUS

Oficina Virtual

RESOLUCIÓN por la que se estima FAVORABLEMENTE la solicitud de ayuda a AYUNTAMIENTO DE BENIDORM, titular de CIF: P0303100B, formulada en el contexto del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (BOE nº 144 de fecha 17 de junio de 2017), modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre (B.O.E. nº 314, de 29 de diciembre de 2018), y el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril (B.O.E. nº 130, de 30 de abril de 2019).

Fecha de resolución: Con efectos administrativos la fecha de resolución es la fecha de registro de este documento electrónico.

Datos solicitud

Nº de Expediente	Fecha de Registro	Nº de registro
FEDER-EELL-2020-004127	31/03/2020 13:45	202000003798

1.- Mediante Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre y el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril, quedan establecidas las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas en la que se sustenta esta resolución.

2.- La Convocatoria del programa de ayudas regulada por el Real Decreto 616/2017, de fecha 16 de junio de 2017, se publica en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) con el código de identificación número 352191.

3.- En virtud de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 12 de las bases del programa de ayudas, con fecha 31/03/2020 ha sido formulada y registrada, con carácter definitivo, la solicitud de participación cuyos principales datos identificativos se indican a continuación:

a) Datos de identificación del beneficiario:

Beneficiario:	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
NIF:	P0303100B
Comunidad Autónoma:	COMUNITAT VALENCIANA
Provincia:	ALICANTE/ALACANT
Municipio:	BENIDORM
Código Postal:	03502

b) Información del representante:

Representante Legal:	ANTONIO PÉREZ PÉREZ
NIF / NIE:	25126308G
Correo electrónico del Representante:	dsanmartin@benidorm.org
Teléfono de contacto:	966815451

c) Datos del Proyecto:

CVS: ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202012231133fe31cde03efe31cde03e000005150
URL: https://tramita.idae.gob.es/cve/ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202012231133fe31cde03efe31cde03e000005150





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

202000011047 - 23/12/2020 11:48
Título del Proyecto:
Oficina Virtual

INSTALACIÓN DE COGENERADORES PARA AUTOCONSUMO DEL BIOGÁS Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA EDAR DE BENIDORM.

Descripción del Proyecto:

El objeto del proyecto consiste en la instalación de dos motores de cogeneración para autoconsumo de biogás y generación de energía eléctrica en la EDAR perteneciente al Municipio de Benidorm en la provincia de Alicante.

Actualmente, la EDAR dispone de dos motores que consumen biogás; sin embargo, dichos motores presentan una antigüedad de 15 años y han alcanzado las 50.094 y 49.212 horas de funcionamiento, respectivamente, frente a las 50.400 horas indicadas en el manual del fabricante. Se considera que dichos equipos han alcanzado su vida útil y que, en un periodo breve de tiempo, quedarán fuera de servicio, consumiendo la energía eléctrica de la red. Para ello, se dotará a la EDAR de dos módulos de cogeneración de última generación con potencia eléctrica de 330 kWe cada uno, generando 400 V, 50 Hz, con un rendimiento eléctrico del 37,5%.

Las características técnicas completas y detalladas del proyecto son las especificadas en el documento definitivo de memoria técnica de la actuación presentada por el solicitante.

d) Objetivos específicos y medidas y descripción económica de la ayuda solicitada:

MUNICIPIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MEDIDA	INSTALACIÓN	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (€)	COSTE ELEGIBLE SOLICITADO (€)	INGRESOS NETOS (€)	AYUDA SOLICITADA (€)
BENIDORM	OE 432	Medida 13	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EDAR	610.597,70	330.000,00	0,00	165.000,00
			TOTAL	610.597,70	330.000,00	0,00	165.000,00

4.- Conforme a lo previsto en el apartado 2 del artículo 13 de las bases del programa de ayudas, los servicios técnicos de este Instituto han valorado la solicitud de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos en las citadas bases, habiendo emitido informe favorable a la concesión de la ayuda solicitada.

En su virtud, de acuerdo con cuanto antecede y según lo establecido en el apartado 4 del artículo 13 de las bases del programa de ayudas

RESUELVO

PRIMERO: Conceder a **AYUNTAMIENTO DE BENIDORM**, titular de NIF: **P0303100B**, una ayuda por importe máximo de **165.000,00 €** al amparo y de conformidad con lo establecido en el *Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una*





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

Salida
economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre, y el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril, para llevar a cabo el proyecto con las actuaciones descritas anteriormente, en los siguientes términos y condiciones aplicables:

a) Resultado de la evaluación y ayuda a otorgar:

MUNICIPIO	MEDIDA	INSTALACIÓN	INVERSIÓN TOTAL ADMITIDA (€)	COSTE ELEGIBLE ADMITIDO (€)	INGRESOS NETOS (€)	*COSTE SUBVENCIONABLE ADMITIDO (€)	AYUDA A OTORGAR (€) (Cofinanciación FEDER)
BENIDORM	Medida 13	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EDAR	610.597,70	330.000,00	0,00	330.000,00	165.000,00
		TOTAL	610.597,70	330.000,00	0,00	330.000,00	165.000,00

* En medidas 9 a 17, el coste subvencionable se ha obtenido de acuerdo al método de cálculo establecido para cada tipo de instalación en el Anexo I de la convocatoria.

Reducción del coste elegible o de la ayuda propuesta:

Se admite la totalidad del coste y ayuda solicitados.

Los términos para la selección de las actuaciones, conceptos y costes elegibles aceptados son los determinados en las bases de la convocatoria, así como, para el caso de las ayudas cofinanciadas con Fondos FEDER, los establecidos en la normativa sobre gastos subvencionables, tanto nacional como comunitaria, y en particular, los considerados como subvencionables en el art. 65 del Reglamento (UE) N 1303/2013, y la Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre.

En el caso de proyectos con coste elegible superior a 1 millón de euros (Ingresos netos), el coste subvencionable se calcula como la diferencia entre el coste elegible y los ingresos netos, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y la modificación operada por el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046.

b) Indicadores de productividad previstos en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS). Resultados previstos para el proyecto:

MUNICIPIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	MEDIDA	EDIFICIO	INDICADORES	VALOR INDICADOR
BENIDORM	OE 432	Medida 13		C030 (MW)	0,1280
BENIDORM	OE 432	Medida 13		C034 (tCO2 eq/año)	659,99
BENIDORM	OE 432	Medida 13		E007 (ktep/año)	0,1114
			TOTAL	C030 (MW)	0,1280



S A L I D A	202000011047 - 23/12/2020 11:49					
	DUS					
	Oficina Virtual				TOTAL	C034 (tCO2 eq/año)
					TOTAL	E007 (ktep/año)

La ayuda otorgada será objeto de cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, dentro del Objetivo Temático 4 – Economía Baja en Carbono.

Objetivos específicos en los que se enmarca la operación:

OE 432. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo

Tasa de cofinanciación FEDER que corresponde a la operación según el Eje prioritario y Categoría de región a que pertenece: 50 %.

c) Información adicional para el beneficiario sobre la evaluación del proyecto:

Ninguna.

d) Condiciones y términos de la concesión de la ayuda

a. Contratación de suministros, obras y servicios necesarios para la ejecución de las actuaciones

i. Iniciación procedimientos de contratación

En un plazo máximo de **(6) seis meses** desde la notificación de la resolución de concesión de ayuda, el beneficiario deberá **acreditar haber iniciado la tramitación de los procedimientos de contratación de los suministros, obras y servicios** necesarios para la ejecución de las actuaciones, o aquellas otras acciones precisas para cumplir con los plazos de ejecución previstos en el proyecto. Esta acreditación se realizará mediante la aportación, a través de la aplicación informática establecida en la web del IDAE, de copia de los anuncios publicados en los Diarios Oficiales, la Plataforma de Contratación del Estado, Perfil de Contratante o, en su caso, certificados que acrediten fehacientemente el inicio de las actuaciones previstas.

ii. Formalización de contrataciones

En un plazo máximo de **(1) un año** desde la notificación de la resolución de concesión de la ayuda, el beneficiario deberá acreditar que se han **formalizado las contrataciones precisas para la ejecución de las actuaciones objeto de ayuda**, mediante la aportación, a través de la aplicación informática establecida en la web del IDAE, de la documentación que lo acredite, como los pliegos de condiciones administrativas y técnicas del concurso y el contrato. Entre la documentación a aportar,





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

**Economía Baja en Carbono
Entidades Locales**

S
A
L
I
D
A

20200000-0411-2020-11-40 se incluirá una memoria actualizada con el contenido que se indica en el artículo 12.4.c) de las bases reguladoras.

b. Plazo máximo para la realización de las actuaciones y justificación de las mismas

El plazo máximo para la **conclusión de las actuaciones** acogidas a la convocatoria será de **(30) treinta meses** desde la fecha de la notificación de la resolución de la solicitud, a cuyo efecto deberá adjuntarse un certificado final de obra, en donde conste dicha fecha, firmado por el técnico competente, todo ello salvo la eventual ampliación del plazo de ejecución en los términos previstos en el artículo 14.3 de la convocatoria de ayudas.

c. Justificación de las actuaciones

i. Justificación de la realización del proyecto

De conformidad con el artículo 15 de la convocatoria de ayudas, la justificación por parte del beneficiario de la realización de las actuaciones que conforman el proyecto, deberá realizarse ante el Órgano Instructor en el plazo máximo de **(2) dos meses** contados a partir de la fecha en que expire el plazo máximo otorgado para la ejecución de la actuación o de su eventual ampliación, en su caso.

La justificación documental se realizará a través de la aplicación informática habilitada mediante escrito dirigido al Órgano Instructor, junto al que se aportará, con carácter general, la siguiente documentación:

- Justificación documental de la realización de las actuaciones con el contenido que para cada medida del proyecto figura en el apartado 6 del anexo I, denominado "Justificación documental de ejecución de la actuación (ex post), incluidos los documentos justificativos de los valores de los indicadores de productividad (certificados, auditorías energéticas o similares)".
- Certificado de recepción de la actuación suscrito por el representante municipal.
- Copia de las facturas, y de sus correspondientes justificantes bancarios de pago, de las partidas del presupuesto presentado en la solicitud como costes elegibles y realizadas para llevar a cabo la inversión objeto de ayuda.

ii. Justificación de pagos a empresas de servicios energéticos, concesionarias de obras o servicios o gestor de carga (sólo en el caso de que se haya ejecutado la actuación a través de una de estas tipologías de contratos)

El beneficiario está obligado a realizar la justificación de los pagos a la empresa que haya realizado las obras de la siguiente manera:

- Con una periodicidad trimestral, la Entidad local deberá aportar al IDAE copia de las facturas, y de sus correspondientes justificantes bancarios de pago, correspondientes al pago diferido de la inversión elegible. No se admitirán justificaciones posteriores al 30 de septiembre de 2023, ni que de forma acumulada excedan del valor de la inversión elegible justificada por la empresa que acometa las actuaciones.
- Con una periodicidad anual, la Entidad local deberá aportar un informe técnico del funcionamiento de las instalaciones con el contenido que para cada tipo de medida establezca el IDAE e incluirá, al menos, el valor actualizado de los indicadores de rendimiento establecidos.





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

20200001107
DUS
Oficina Virtual

c) **Antes del 30** de septiembre de 2023, la Entidad local deberá acreditar que, con base en el contrato formalizado, ostenta la propiedad de las obras, equipos e instalaciones que forman parte de la inversión elegible.

Tal y como establece el apartado 7 del artículo 15 de las bases, el IDAE o cualquier organismo fiscalizador, nacional o comunitario, podrán solicitar en cualquier momento, durante el plazo previsto en el artículo 140 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 y **al menos (5) cinco años** a contar desde la fecha de finalización del plazo para la ejecución de la actuación correspondiente, según se establece en la presente convocatoria, la exhibición de cualquiera de los documentos originales que hayan servido para el otorgamiento de la ayuda, o para justificar la realización de la actuación (incluyendo facturas y justificantes de pago de las mismas). Procederá, en su caso, la revocación y reintegro de la cofinanciación FEDER aportada, por parte del beneficiario, en los términos establecidos por el artículo 16, si éste no facilitase la exhibición de tales originales en un plazo de treinta (30) días naturales a contar desde el día siguiente al que el IDAE le hubiera requerido en tal sentido, considerándose tal circunstancia como un incumplimiento de la obligación de justificación del destino de la ayuda otorgada.

e) Condiciones de obligado cumplimiento

a. Realizar la actividad que fundamenta la concesión de la ayuda en la forma y los plazos establecidos.

b. Justificar ante IDAE la realización de la actividad así como el cumplimiento de los requisitos y condiciones que determinan la concesión o disfrute de la ayuda, aportando al momento de la justificación los indicadores de productividad aplicables a la operación.

c. Cumplir con las obligaciones esenciales establecidas en el artículo 8 de la convocatoria de ayuda, y entre ellas:

i. Mantener un sistema de contabilidad diferenciado para todas las transacciones relacionadas con las actuaciones objeto de ayuda, contando, al menos, con una codificación contable adecuada que permita identificar claramente dichas transacciones.

ii. Someterse a cualesquiera otras actuaciones de comprobación y control financiero que pueda realizar la Dirección General de Fondos Comunitarios, la Intervención General de la Administración del Estado, el Tribunal de Cuentas, los órganos de control de la Comisión Europea y a cualesquiera otras actuaciones de comprobación y/o control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable a la gestión de las ayudas cofinanciadas con fondos comunitarios, aportando para ello cuanta información le sea requerida.

iii. Cumplir con los requisitos de difusión y publicidad establecidos en las bases, conforme lo establecido en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y con los deberes de información y comunicación que correspondan al beneficiario conforme lo establecido en el artículo 115 del Reglamento (UE) N.º 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones específicas y generales correspondientes a los fondos europeos de desarrollo, en relación con las actividades de información y publicidad, en particular, en las publicaciones, actividades de difusión, páginas web y otros resultados a los que pueda dar lugar el proyecto. Entre otras obligaciones, el





IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S
A
L
I
D
A

20200000
DUS
Oficina Virtual

beneficiario deberá instalar y mantener, tanto durante la operación como al final de la misma, un cartel perfectamente visible y legible en el que conste claramente el título del proyecto, la imagen oficial del programa y de la Unión Europea, el lema “Una manera de hacer Europa”, así como el apoyo financiero obtenido, todo ello siguiendo las especificaciones que al respecto se establecen en la web del IDAE. Las responsabilidades de los beneficiarios de acuerdo con el artículo 115 del Reglamento UE 1303/2013 y el anexo XII, artículo 2.2, se detallan en el **Anexo 1** de este documento (*Documento informativo sobre responsabilidades de Información y Comunicación de los Beneficiarios – Anexo al DECA*).

iv. Aceptar su inclusión en una lista pública de operaciones, que será objeto de publicación electrónica o por otros medios según lo previsto en el anexo XII “Aceptación y comunicación sobre el apoyo procedente de los Fondos” previsto en el artículo 115 del Reglamento (UE) 1303/2013.

v. Conservar los documentos originales, justificativos de la actuación realizada y la aplicación de los fondos recibidos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control. La disponibilidad de los documentos se ajustará a lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento (UE) 1303/2013.

vi. Aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas en el ámbito de gestión del proyecto objeto de ayuda, manteniendo el control de calidad de las actuaciones, transparencia en la contratación, control de posibles conflictos de intereses, control de posibles falsificaciones, etc.

d. Facilitar de forma inmediata cuanta información le sea requerida por IDAE o, en su caso, por la Intervención General de la Administración del Estado u otro órgano fiscalizador.

e. Acreditar, al momento de percibir la ayuda, que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la seguridad social.

f. Comunicar a IDAE todos aquellos cambios de domicilio y/o dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones, durante el período en que la ayuda sea susceptible de control y fiscalización.

f) Aceptación de la ayuda

De conformidad con lo previsto en el apartado 7 del artículo 13 de las bases que rigen esta convocatoria, el beneficiario deberá notificar al IDAE su aceptación de la resolución y las condiciones en ella impuestas, en el plazo máximo de **(30) treinta días naturales** desde la fecha de recepción de la resolución por la que se acuerde la selección del proyecto, mediante escrito dirigido al Órgano Instructor, haciendo referencia a la notificación recibida.

La falta de aceptación expresa por parte del beneficiario, en los términos previstos anteriormente, supondrá la renuncia del mismo a la selección acordada, y la pérdida del derecho de cofinanciación, dictándose y notificándose, a tal efecto, resolución del Director General del IDAE.

g) Información y comunicación

A tenor de lo dispuesto en el artículo 17 de las bases que rigen esta convocatoria, toda referencia en cualquier medio de difusión a la actuación objeto de las ayudas, deberá cumplir con los requisitos que figuren en el Manual de Imagen del Programa que estará disponible en la web del IDAE.





UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

Asimismo, se deberá instalar y mantener un cartel en un lugar visible para el público general, de tamaño suficiente para que sea perfectamente visible y legible en el que conste claramente el título del proyecto y la denominación e imagen del Programa, y que mencione la ayuda económica otorgada por el FEDER, incluyendo el logo de la UE y el lema «Una manera de hacer Europa», cuyo cartel deberá estar instalado, al menos, hasta el fin del año 2023, fecha en que concluye la vigencia del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, todo ello tal como establece el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. El diseño gráfico del cartel y soportes de difusión que se realicen cumplirán con los requisitos que establezca el IDAE, que estarán disponibles en el Manual de Imagen del Programa en la dirección de Internet del IDAE (www.idae.es).

La aceptación de la ayuda implica la aceptación de lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con los Fondos de la Unión Europea.

SEGUNDO: Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto “sensu contrario” en la letra c) del apartado 1 del artículo 114 de la LPACAP, y en la letra d) del apartado 2 del mismo precepto, éste último en relación con lo previsto en el artículo 7.6 del Estatuto de IDAE, aprobado por Real Decreto 18/2014, de 17 de enero, a tenor de lo dispuesto por la disposición final decimoctava de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, que introdujo nueva disposición adicional vigésima sexta de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cabe la interposición de recurso de alzada ante el Consejo de Administración de este Instituto en el plazo de un mes. El plazo para interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo será de dos meses contados desde la notificación o publicación de la resolución expresa de dicho recurso de alzada, de conformidad con el artículo 9.1 c) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

TERCERO: En virtud de lo establecido en el apartado 4 del artículo 13 de las bases que rigen esta convocatoria, autorizar al Órgano Instructor del procedimiento para que proceda a la comunicación de la presente resolución a la entidad beneficiaria, y en su caso, rectificar errores materiales, de hecho o aritméticos.

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución, de forma resumida, en la página web de este Instituto.





IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



S
A
L
I
D
A

202000011047 - 23/12/2020 11:49

DUS

Oficina Virtual

ANEXO I

RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Los proyectos cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), implican la aceptación de lo establecido en los Reglamentos (UE) 1303/2013, de 17 de diciembre⁽¹⁾ y 821/2014 del 28 de julio⁽²⁾, sobre disposiciones específicas y generales correspondientes a los Fondos Europeos de Desarrollo, en relación con las actividades de información y publicidad, en particular, en las publicaciones, actividades de difusión, páginas web y otros resultados a los que pueda dar lugar el proyecto.

De acuerdo con estos reglamentos, las responsabilidades de los beneficiarios en materia de información y publicidad son las siguientes:

1) **En todas las actuaciones de información y comunicación** que se lleven a cabo, el beneficiario deberá reconocer el apoyo de los Fondos a la operación mostrando:

- El emblema de la Unión Europea, así como una referencia a dicha organización.
- Una referencia al Fondo o los Fondos que dan apoyo a la operación.
- El lema del Fondo: *“Una manera de hacer Europa”*.

2) **Durante la realización de una operación**, el beneficiario informará al público del apoyo obtenido de los Fondos:

- Haciendo una breve descripción en su página web, de la operación, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.
- El beneficiario deberá proporcionar al IDAE la información necesaria para su inclusión en la lista pública de operaciones que será objeto de publicación electrónica o por otros medios.
- Si la ayuda FEDER es inferior a 500.000 €, el beneficiario deberá colocar al menos un cartel con información sobre el proyecto de un tamaño mínimo A3, en el que se mencionará la ayuda financiera de la Unión Europea, en un lugar bien visible para el público, por ejemplo la entrada de un edificio.
- Si la ayuda FEDER es superior a 500.000 € y para obras de infraestructura o construcción, el beneficiario colocará un cartel temporal de tamaño significativo ⁽³⁾ en un lugar bien visible para el público.

El cartel temporal indicará el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la Unión Europea, junto con una referencia a dicha organización y la referencia al Fondo o Fondos, ocupando, esta información, al menos el 25% de dicho cartel.

3) **En un plazo de tres meses, a partir de la conclusión de la operación**, el beneficiario colocará, en un lugar bien visible para el público, un cartel o placa permanente de tamaño significativo⁽⁴⁾.

El cartel o placa, permanente⁽⁵⁾, indicarán el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la Unión Europea, junto con una referencia a dicha organización y la referencia al Fondo o Fondos, ocupando, esta información, al menos el 25% de dicha placa o cartel.

4) **La documentación administrativa** correspondiente a los expedientes cofinanciados deberá incluir una mención a la financiación de la Unión Europea, especificando el Fondo en el marco del cual se realiza la actuación, en este caso, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Esta obligación se refiere a los documentos relativos a la actuación cofinanciada, entre otros:

- Anuncios de licitación
- Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas
- Contratos administrativos
- Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros)
- Convenios de colaboración

Podrá encontrar más información y ejemplos en:

http://www.dgfc.sepg.minhafa.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/se/Documents/MANUAL_para_Pagina_Web.pdf





UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

Economía Baja en Carbono
Entidades Locales

S
A
L
I
D
A

202000011011 - 22/5/2020 11:49

DUP

Oficina de

El diseño gráfico del cartel y soportes de difusión que se realicen cumplirán con los requisitos y modelos que establezca el IDAE, de acuerdo a las pautas establecidas en los **Manuales de Imagen de Ayudas y Financiación para proyectos de Inversión que favorezcan el paso a una economía baja en carbono** (www.idae.es).

(1) Reglamento (UE) nº 1303/2013 del 17 de diciembre, artículo 115 sobre información y comunicación y anexo XII, artículo 2.2 sobre responsabilidades de los beneficiarios.

(2) Reglamento de Ejecución (UE) nº 821/2014 del 28 de julio, artículo 4 referente a las características técnicas para la exhibición del emblema de la Unión Europea y referencia al Fondo o Fondos que dan apoyo a la operación, y artículo 5, referente a las características técnicas de las placas fijas y los carteles publicitarios temporales o permanentes.

(3) El tamaño del cartel temporal deberá ser proporcional al nivel de apoyo recibido. Se sugiere un tamaño mínimo A2.

(4) Se sugiere un tamaño mínimo A3 para el cartel o placa permanente.

(5) El cartel deberá estar instalado, al menos hasta fin del año 2023 fecha en que concluye la vigencia del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.





UNIÓN EUROPEA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)

**Economía Baja en Carbono
Entidades Locales**

S
A
L
I
D
A

202000011047 - 23/12/2020 11:49

pus

Oficina Virtual

Firmado electrónicamente por:

JOAN GROIZARD PAYERAS

Director General IDAE

CVS: ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202012231133fe31cde03efe31cde03e0000005150
URL: https://tramita.idae.gob.es/cve/ES_E04981101_2020_resoldefinitiva202012231133fe31cde03efe31cde03e0000005150



ORDEN MINISTERIAL POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS A MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE Bajas EMISIONES Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Por Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, publicada en el BOE nº 201, de 23 de agosto, se aprobaron las bases reguladoras para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y la primera convocatoria correspondiente al ejercicio 2021 para participar en el proceso, en régimen de concurrencia competitiva. Un extracto de la convocatoria fue publicado en el BOE de 24 de agosto, publicándose además íntegramente en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/es/index>) con el ID 576282.

A través del presente programa se instrumenta parte de la inversión 1 de la componente 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por la Comisión Europea el 16 de junio de 2021 y aprobado por el Gobierno de España el 13 de julio de 2021.

El Programa cuenta con una provisión de 1.500 millones de euros. La cuantía total máxima de las ayudas a conceder en el marco de la primera convocatoria es de 1.000 millones de euros con cargo a las anualidades 2022 y 2023 de la aplicación presupuestaria 17.50.20.45AA.762 de los Presupuestos Generales del Estado.

Con fecha 1 de febrero de 2022 se publicó en el BOE el anuncio de la Secretaria General de Transportes y Movilidad por el que se hace pública la relación de solicitudes admitidas provisionalmente y de solicitudes a anular a petición del solicitante en la primera convocatoria del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, realizada por Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto. El anuncio declaró admitidas al procedimiento de revisión y evaluación de las solicitudes de subvenciones un total de 262 solicitudes, anulando otras 8 solicitudes adicionales por petición expresa de los interesados.

El Programa está financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU y todas las comunicaciones relacionadas con la ejecución del PRTR cumplirán lo dispuesto en el Art. 9 de la Orden HFP/1030/2021.

Con fecha 23 de febrero de 2022 se publicó en el BOE la Resolución Provisional de la Secretaria General de Transportes y Movilidad de concesión de las ayudas de la primera convocatoria del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La resolución provisional dispuso un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación, para formular alegaciones. Tras el análisis realizado de las mismas y las correcciones procedentes, se considera que todas las solicitudes presentadas cumplen los requisitos establecidos en la normativa reguladora para poder ser beneficiarias, con la excepción de los Ayuntamientos que se relacionan en el Anexo VI.



Considerando las observaciones efectuadas por determinadas alegaciones, se incluye un nuevo listado que especifica las actuaciones que, formando parte de solicitudes que han superado las fases de valoración, han sido desestimadas individualmente por no superar los subcriterios de valoración del Anexo II de la convocatoria, o no superar el importe mínimo solicitable por actuación especificado en el Anexo I de la convocatoria.

A la vista del remanente de crédito disponible para conceder que existía en la Resolución provisional, junto a las renunciaciones producidas desde su publicación, se ha efectuado el procedimiento descrito en el apartado Segundo de la Resolución provisional por orden de prelación, incorporando como beneficiaria la solicitud de la lista de reserva de dicha Resolución provisional que ha terminado aceptando la subvención.

La cuantía máxima de esta convocatoria es de 1.000.000.000€ con cargo a la aplicación presupuestaria 17.50.20.45AA.762 “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos. Programa para la implantación de Zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano y metropolitano dirigido a EE.LL Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, distribuidos en 675.000.000€ para la anualidad 2022 y 325.000.000€ para la anualidad 2023.

Con fecha 26 de abril de 2022 se ha publicado en el BOE la Orden TMA/354/2022, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021. Esta Orden modifica el artículo 39 de la convocatoria, retrasando la fecha prevista para el cumplimiento del primer hito de gestión al 15 de junio de 2022, y aclarando algunos aspectos sobre la forma de cumplir dicho hito y el siguiente hito crítico de noviembre de 2022, así como las consecuencias de su incumplimiento. Estas condiciones se han tenido en cuenta para definir las especificaciones del Anexo II de la presente Orden.

Conforme al apartado Noveno.3 de la Orden TMA/1007/2021, modificada por la Orden TMA/221/2022, la competencia de la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para resolver esta convocatoria y conceder las ayudas se encuentra delegada en la Secretaría General de Transportes y Movilidad.

De conformidad con todo lo expuesto, esta Secretaría General de Transportes y Movilidad RESUELVE:

Primero.

Otorgar las ayudas a las Entidades Locales que figuran en el Anexo I de esta Orden. Para cada solicitud beneficiaria se indican las actuaciones aprobadas, el importe máximo subvencionable de cada una de ellas, el importe global otorgado y los pagos anticipados previstos de abono en cada uno de los ejercicios 2022 y 2023.

Se especifican también, para cada solicitud, la cuantía de fondos propios a aportar por el beneficiario y el importe del coste total de implantación de todos los proyectos —ambos datos, de acuerdo con los datos proporcionados por el propio beneficiario en su solicitud de subvención—, de manera que puedan servir de cifras de partida a efectos de una posible solicitud de financiación a cargo de los fondos ICO en virtud del convenio entre el Instituto



de Crédito Oficial, E.P.E. y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para la instrumentación de financiación “ico-mitma movilidad sostenible”.

Segundo.

Desestimar las solicitudes presentadas que se relacionan en el Anexo III, por agotamiento del crédito disponible para financiar la convocatoria.

Tercero.

Comunicar en el Anexo IV las actuaciones que, formando parte de solicitudes que han superado las fases de valoración de las ayudas, no forman parte del listado de actuaciones aprobadas, por no superar los subcriterios de valoración del Anexo II de la convocatoria, o no superar el importe mínimo solicitable por actuación especificado en el Anexo I de la convocatoria. Para cada actuación se indica la puntuación obtenida y el motivo de inadmisión.

Cuarto.

Desestimar las solicitudes presentadas que se relacionan en el Anexo V por no alcanzar en su valoración los umbrales de puntuación establecidos para las distintas fases de evaluación en los artículos 12, 13 y 14 de las bases reguladoras.

Quinto.

Inadmitir al procedimiento las solicitudes presentadas que se relacionan en el Anexo VI, por incumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en las bases reguladoras y en las disposiciones de la convocatoria. En el listado se especifica para cada solicitud individual los motivos concretos de inadmisión.

Sexto.

Declarar, para conocimiento y a los efectos oportunos, que todas las actuaciones llevadas a cabo en el marco de esta convocatoria de ayudas conllevan la obligación, por parte de los beneficiarios, de cumplir con las condiciones establecidas por:

- La Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021, en su vigente redacción.
- La Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- La Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- La Resolución 1/2022, de 12 de abril, de la Secretaría General de Fondos Europeos, por la que se establecen instrucciones a fin de clarificar la condición de entidad

ejecutora, la designación de órganos responsables de medidas y órganos gestores de proyectos y subproyectos, en el marco del sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Todas ellas configuran el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y establecen el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan.

Igualmente existe la obligación de cumplir la normativa reguladora de las subvenciones y, específicamente, de respetar el principio de no causar un perjuicio significativo al medioambiente y cumplir con las condiciones del etiquetado climático previstas por el apartado 6 del artículo 2 del reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021; así como al resto de la normativa que los desarrolle y que se establezcan en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Asimismo, los beneficiarios deberán asumir y acatar las prescripciones establecidas en el Anexo II, relativas a las condiciones y términos que regulan la concesión y aceptación de la ayuda.

Séptimo.

La justificación de la ayuda recibida, una vez ejecutadas las acciones subvencionadas, se realizará conforme a lo indicado en los artículos 23 y 40 de la Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, y en el Anexo II de esta Orden. En todo caso, los beneficiarios deberán elaborar y ajustar la justificación que presenten siguiendo las especificaciones del documento *“Instrucciones y documentación complementaria para la justificación de las actuaciones subvencionadas en la primera convocatoria del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”* que, desarrollando los artículos anteriores, será publicado en:

https://sede.mitma.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/OFICINAS_SECTORIALES/SUB_PRTR/APOYO/

Octavo.

La presente Orden Ministerial pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de esta Orden Ministerial en el BOE, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998; o bien, con carácter previo a su interposición, podrá efectuar a este Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, dentro del mismo plazo, el requerimiento a que se refiere el artículo 44 de la citada Ley.

LA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
P.D. (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

ESPAÑA PUEDE.

LA SECRETARIA GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD
María José Rallo del Olmo



ANEXO I.- LISTADO DE ENTIDADES LOCALES BENEFICIARIAS



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

ESPAÑA
PUEDE.

Agrupaciones de municipios y entes locales supramunicipales															
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	FONDOS PROPIOS*	IMPORTE COSTE TOTAL DEL PROYECTO*	IMPORTE TOTAL A OTORGAR	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2022	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2023	
PRTRMU-21-00053	Área Metropolitana de Barcelona	P0800258F	Barcelona	P18_L1-20210916-1	Videovigilancia embarcada e Información a bordo en el servicio de bus de TMB.	11.160.000,00 €	64,74	20,00	84,74	31.943.030,31 €	71.943.030,31 €	40.000.000,00 €	27.000.000,00 €	13.000.000,00 €	
				P16_L1-20210916-1	Adquisición de buses para gestión indirecta.	7.800.000,00 €									
				P12_L1-20210916-1	Bicicleta pública metropolitana.	7.110.000,00 €									
				P18_L1-20210916-2	Digitalización de elementos información en las estaciones de la red de Metro, operada por TMB.	5.130.000,00 €									
				P16_L1-20210916-2	Adquisición de nueva flota de autobuses eléctricos para TMB.	2.040.000,00 €									
				P18_L1-20210916-3	Digitalización de la gestión y mantenimiento de activos Metro.	1.765.754,78 €									
				P4_L1-20210916-2	Infraestructura ciclista.	1.294.301,64 €									
				P17_L1-20210916-1	Electrificación del transporte público de gestión indirecta.	988.751,66 €									
				P4_L1-20210916-1	Aparcamientos seguros para bicicletas.	816.666,39 €									
				P1_L1-20210916-1	Impulso al despliegue de la ZBE en el territorio metropolitano.	767.975,20 €									
				P18_L1-20210916-4	App Mobilitat - Implementación de herramientas de planificación de viajes y mejora de la información.	345.888,00 €									
				P19_L1-20210916-2	Digitalización y gestión inteligente de la infraestructura ciclista.	291.060,00 €									
				P10_L1-20210916-1	Gestión de zonas de estacionamiento.	289.476,00 €									
				P2_L1-20210916-1	Ampliación de las capacidades técnicas de la ZBE.	238.500,00 €									
				P11_L1-20210916-1	Mejora de intercambiadores.	236.700,00 €									
				P19_L1-20210916-1	Explotación, análisis y visualización de datos y Business Intelligence.	232.248,30 €									
				P18_L1-20210916-5	Digitalización de procedimientos de «ticketing» y pago en transporte urbano.	219.421,49 €									
				P5_L1-20210916-1	Mejora de la señalización de la BICIVIA.	202.500,00 €									
PRTRMU-21-00135	Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	P3112070B	Navarra	P16_L1-20210929-1	Adquisición de 20 autobuses eléctricos (BEV) de 12 metros.	4.000.000,00 €	56,85	25,00	81,85	7.101.176,00 €	12.011.756,00 €	4.910.580,00 €	3.314.641,50 €	1.595.938,50 €	
				P17_L1-20210929-1	Instalación de 20 puntos de carga lenta de 90 kw cada uno y adaptación de cocheras para este fin.	910.580,00 €									
PRTRMU-21-00335	Agrupación de Donostia/San Sebastián	P2007400A	Varias provincias	P18_L1-20210930-4	Paradas y marquesinas inteligentes.	5.994.000,00 €	58,52	16,50	75,02	2.626.100,00 €	23.582.600,00 €	20.956.500,00 €	14.145.637,50 €	6.810.862,50 €	
				P18_L1-20210930-1	Digitalización de los modos de pago.	4.981.500,00 €									
				P18_L1-20210930-3	Sistemas de información y comunicación.	3.870.000,00 €									
				P18_L1-20210930-12	Sistemas expertos de planificación.	2.583.000,00 €									
				P18_L1-20210930-10	Sistemas de monitorización de autobuses.	1.215.000,00 €									
				P18_L1-20210930-5	Digitalización de actividades del taller y auxiliares.	549.000,00 €									
				P18_L1-20210930-6	Software de visionado y tratamiento de imágenes para evitar incidencias.	468.000,00 €									
				P18_L1-20210930-9	Sistema de control de aforos.	405.000,00 €									
				P18_L1-20210930-8	Sistema antiemparejamiento de autobuses.	378.000,00 €									
				P18_L1-20210930-11	Predicción a la demanda y sensorización de paradas.	297.000,00 €									
				P18_L1-20210930-2	Digitalización relaciones laborales.	216.000,00 €									
PRTRMU-21-00283	Agrupación de Sevilla	P4109100J	Sevilla	P1_L1-20210929-1	ZBE del Área Metropolitana de Sevilla, Dos Hermanas, La Rinconada y Alcalá de Guadaira.	18.142.667,43 €	55,00	20,00	75,00	3.809.960,17 €	21.952.627,60 €	18.142.667,43 €	12.246.300,52 €	5.896.366,91 €	
												84.009.747,43 €	56.706.579,52 €	27.303.167,91 €	

(*) Se indica aquí a título informativo el importe total del proyecto según los datos disponibles en MITMA que han sido facilitados por los Ayuntamientos en la solicitud de la ayuda. En caso de solicitar financiación ICO, el importe máximo a financiar puede ser superior si el dato que indicó el Ayuntamiento en su solicitud no reflejó todos los costes del proyecto. En todo caso, el importe máximo a financiar del proyecto podrá comprender todos los gastos (sean estos subvencionables o no) y el IVA o impuesto equivalente, descontando el primer anticipo a abonar en la anualidad de 2022.

Solicitudes subvencionadas:	4
Actuaciones subvencionadas:	32
Importe total a otorgar:	84.009.747,43 €

Solicitud 1: Municipios de más de 20.000, de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia														
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	FONDOS PROPIOS*	IMPORTE COSTE TOTAL DEL PROYECTO*	IMPORTE TOTAL A OTORGAR	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2022	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2023
PRTRMU-21-00299	Torre-Pacheco	P3003700F	Murcia	P4_L4-20210929-1	Plataforma Ciclable Sostenible y aparcamientos seguros de Torre Pacheco.	1.640.880,00 €	70,00	23,00	93,00	575.733,56 €	2.216.613,56 €	1.640.880,00 €	1.107.594,00 €	533.286,00 €
PRTRMU-21-00245	Vilanova i la Geltrú	P0830800I	Barcelona	P4_L2-20210928-1	Ampliación y mejora de la conexión de la infraestructura ciclista municipal.	3.046.005,71 €	67,50	23,00	90,50	1.049.179,74 €	4.095.185,45 €	3.046.005,71 €	2.056.053,86 €	989.951,85 €
PRTRMU-21-00330	Elda	P0306600H	Alicante/Alacant	P6_L2-20210930-1	Creación Espacio Urbano Plaza de Arriba.	719.999,10 €	65,00	25,00	90,00	199.864,58 €	1.638.279,79 €	1.438.415,21 €	970.930,27 €	467.484,94 €
				P6_L2-20210930-3	Creación de espacio urbano Plaza Joan Miró.	448.866,11 €								
				P6_L2-20210930-5	Acondicionamiento Paseo de la Mora y Barrio de la Tafalera.	269.550,00 €								
PRTRMU-21-00118	Prat de Llobregat (El)	P0816800G	Barcelona	P6_L2-20210929-1	Creación de un eje verde urbano (Avda. Del Canal).	2.025.000,00 €	67,52	21,00	88,52	925.350,00 €	3.611.850,00 €	2.686.500,00 €	1.813.387,50 €	873.112,50 €
				P1_L2-20210921-1	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en la ciudad de El Prat de Llobregat.	661.500,00 €								
				P16_L2-20210929-1	Renovación de la flota de autobuses de transporte público para continuar con su transformación sostenible.	4.160.000,00 €								
PRTRMU-21-00143	Donostia/San Sebastián	P2007400A	Guipúzcoa	P17_L2-20210929-1	Electrificación de cocheras e implantación de 22 puntos de recarga.	3.038.800,00 €	68,88	19,00	87,88	10.266.026,00 €	18.729.400,00 €	8.463.374,00 €	5.712.777,45 €	2.750.596,55 €
				P2_L2-20210929-1	Actuaciones para complementar la instauración de una ZBE en la Zona centro de Donostia/SS.	787.603,00 €								
				P1_L2-20210929-2	Implantación de Zona de Bajas Emisiones en Zona centro de Donostia/San Sebastián.	276.971,00 €								
PRTRMU-21-00176	Mejorada del Campo	P2808400B	Madrid	P16_L2-20210929-2	Electrificación de un 25% de la flota de camiones de recogida de residuos.	200.000,00 €	67,50	20,00	87,50	1.213.741,89 €	1.931.813,31 €	718.071,42 €	484.698,21 €	233.373,21 €
				P7_L4-20210928-1	Calzado del tráfico en el barrio María Jesús.	405.960,47 €								
				P9_L4-20210928-1	Aparcamiento disuasorio casco central.	312.110,95 €								
PRTRMU-21-00103	Tudela	P3123200B	Navarra	P6_L4-20210928-1	Adecuación del espacio urbano entre calle Muro y Paseo Pamplona (Fase II).	650.949,00 €	64,49	23,00	87,49	2.800.433,09 €	4.271.960,09 €	1.471.527,00 €	993.280,73 €	478.246,27 €
				P16_L4-20210928-1	Adquisición de autobuses para transporte público.	480.000,00 €								
				P18_L4-20210928-1	Transformación digital del servicio público de transporte.	340.578,00 €								
PRTRMU-21-00082	Manresa	P0811200E	Barcelona	P16_L2-20210928-1	Adquisición de autobuses eléctricos para la flota del transporte público urbano.	1.600.000,00 €	64,34	23,00	87,34	3.774.901,72 €	6.140.951,87 €	2.366.050,15 €	1.597.083,86 €	768.966,29 €
				P17_L2-20210928-1	Adaptación de las instalaciones de la flota a la recarga eléctrica.	467.726,45 €								
				P18_L2-20210928-1	Mejora de la eficiencia y digitalización del servicio de transporte público urbano.	298.323,70 €								
PRTRMU-21-00043	Málaga	P2906700F	Málaga	P1_L2-20210910-1	Zona bajas emisiones Málaga.	3.749.296,62 €	63,80	23,00	86,80	13.657.940,23 €	23.863.495,77 €	10.205.555,54 €	6.888.749,99 €	3.316.805,55 €
				P16_L2-20210917-1	Renovación de la flota de autobuses urbanos de tecnología diésel por vehículos BEV.	2.000.000,00 €								
				P3_L2-20210910-1	Construcción y puesta en servicio de carril bus exclusivo para conexión campus universitario.	1.186.442,45 €								
PRTRMU-21-00013	Rinconada (La)	P4108100A	Sevilla	P4_L2-20210910-1	Desarrollo e implantación de los itinerarios ciclistas definidos en la Red Infraestructuras Ciclista.	1.032.172,20 €	63,77	23,00	86,77	111.181,00 €	1.111.817,07 €	1.000.636,07 €	675.429,35 €	325.206,72 €
				P18_L2-20210917-1	Desarrollo y puesta en servicio de sistema digital de información a usuarios del transporte público.	952.650,00 €								
				P2_L2-20210910-1	Despliegue de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire y del Nivel del Ruido.	892.380,60 €								
PRTRMU-21-00026	Cornellà de Llobregat	P0807200A	Barcelona	P8_L2-20210922-1	Priorización en el viario y construcción de paradas accesibles en la Zona Este-Norte y Teatinos.	392.613,67 €	63,26	23,00	86,26	148.788,56 €	4.092.974,20 €	3.944.185,64 €	2.662.325,31 €	1.281.860,33 €
				P4_L4-20210831-1	Carril bici eje del agua. Tramos 3, 4 y 5.	673.200,00 €								
				P19_L4-20210901-1	Sistema digital de videovigilancia para el control de tráfico.	327.436,07 €								
PRTRMU-21-00098	Níjar	P0406600G	Almería	P16_L2-20210924-1	Adquisición de 12 autobuses eléctricos.	2.400.000,00 €	66,25	20,00	86,25	263.725,00 €	1.688.695,00 €	1.424.970,00 €	961.854,75 €	463.115,25 €
				P7_L2-20210907-2	Ampliación de las aceras de la Calle Tirso de Molina y Calle Albert Einstein.	550.474,39 €								
				P7_L2-20210913-1	Reurbanización de la Av. República Argentina desde la Calle Traversera hasta la Urb. "PISA".	446.366,41 €								
PRTRMU-21-00039	Reus	P4312500D	Tarragona	P7_L2-20210913-1	Ampliación acera norte de la Av. República Argentina entre C. Mossèn Andreu y Av. Sant Ildelfons.	345.385,90 €	62,57	23,00	85,57	532.461,78 €	5.310.021,78 €	4.777.560,00 €	3.224.853,00 €	1.552.707,00 €
				P6_L2-20210907-1	Reforma para la naturalización y conversión en zona de peatones de la parte superior de La Rambla.	201.958,94 €								
				P4_L4-20210927-1	Carril ciclo-peatonal entre los núcleos urbanos de Campohermoso y san isidro; Níjar.	1.424.970,00 €								
PRTRMU-21-00254	Siero	P3306600B	Asturias	P12_L2-20210929-1	Servicio de bicicletas compartidas.	1.535.400,00 €	62,50	23,00	85,50	738.734,12 €	2.883.446,09 €	2.144.711,97 €	1.447.680,58 €	697.031,39 €
				P6_L2-20210929-1	Medidas de peatonalización.	1.035.905,84 €								
				P4_L2-20210929-1	Ejecución de carriles bici.	1.020.734,78 €								
PRTRMU-21-00123	Vigo	P3605700H	Pontevedra	P7_L2-20210929-1	Medidas de pacificación.	588.993,75 €	64,26	21,00	85,26	4.959.480,35 €	15.954.480,35 €	10.995.000,00 €	7.421.625,00 €	3.573.375,00 €
				P1_L2-20210929-1	Implantación de Zona de Bajas Emisiones.	396.023,08 €								
				P2_L2-20210929-1	Actuaciones complementarias a las Zonas de Bajas Emisiones.	215.100,00 €								
PRTRMU-21-00066	Granada	P1808900C	Granada	P4_L2-20210928-1	Conexión peatonal y ciclista de Lugones y la Fresneda.	2.144.711,97 €	69,08	16,00	85,08	4.438.277,49 €	14.951.018,60 €	10.512.741,11 €	7.096.100,25 €	3.416.640,86 €
				P6_L2-20210927-2	Conexión peatonal entre las calles Serafín Avendaño y Vía Norte. Proyecto "HALO".	5.990.000,00 €								
				P6_L2-20210921-1	Rehabilitación y transformación del entorno urbano de la Gran Vía. Fase II.	3.145.000,00 €								
PRTRMU-21-00058	Pozuelo de Alarcón	P2811500D	Madrid	P6_L2-20210927-4	Implantación de Vía Verde sobre antiguo trazado ferroviario. Fase II.	1.860.000,00 €	64,97	20,00	84,97	1.828.525,44 €	5.750.950,44 €	3.922.425,00 €	2.647.636,88 €	1.274.788,12 €
				P18_L2-20210915-1	Sistema SAE-SVV-SIP.	6.903.000,00 €								
				P1_L2-20210915-1	Zona de bajas emisiones (ZBE).	2.845.241,11 €								
PRTRMU-21-00144	Torrejón de Ardoz	P2814800E	Madrid	P16_L2-20210915-1	Autobuses eléctricos.	400.000,00 €	61,80	23,00	84,80	749.350,31 €	3.055.324,24 €	2.305.973,93 €	1.556.532,41 €	749.441,52 €
				P17_L2-20210916-1	Puntos de carga.	364.500,00 €								
				P4_L2-20210915-1	Pasarela peatonal y ciclista sobre la M-503 con carril bici y senda peatonal anexos.	1.900.000,00 €								
PRTRMU-21-00207	Coruña (A)	P1503000J	Coruña (A)	P6_L2-20210917-2	Remodelación del casco urbano de la Estación en Pozuelo de Alarcón, fase 2.	801.825,00 €	62,85	21,00	83,85	1.238.020,00 €	12.186.625,15 €	10.948.605,15 €	7.390.308,48 €	3.558.296,67 €
				P4_L2-20210916-2	Pasarela peatonal y ciclista sobre la M-508 con carril bici y senda peatonal anexos.	650.000,00 €								
				P6_L2-20210917-1	Remodelación del casco urbano de la Estación en Pozuelo de Alarcón, fase 1.	570.600,00 €								
PRTRMU-21-00021	Fuenlabrada	P2805800F	Madrid	P4_L2-20210928-1	Completar el cerramiento del Anillo Ciclista-Carril Bici actual.	1.010.708,17 €	62,79	21,00	83,79	7.195.133,27 €	15.943.364,46 €	8.748.231,19 €	5.905.056,06 €	2.843.175,13 €
				P2_L2-20210928-1	Paneles con información en tiempo real de las plazas disponibles en 5 estacionamientos de la ciudad.	940.674,76 €								
				P8_L2-20210928-1	Crear plataformas en las paradas de autobuses para conseguir la plena accesibilidad de estas.	354.591,00 €								
PRTRMU-21-00186	Rozas de Madrid (Las)	P2812700I	Madrid	P6_L2-20210929-1	Peatonalización de calles y mejora de la accesibilidad mediante elementos electromecánicos.	3.018.637,87 €	63,75	20,00	83,75	569.652,06 €	4.894.737,06 €	4.325.085,00 €	2.919.432,38 €	1.405.652,62 €
				P1_L2-20210927-1	Aceleración de la implantación de la ZBE.	2.979.669,81 €								
				P2_L2-20210927-1	Medidas complementarias de la ZBE.	1.709.237,66 €								
PRTRMU-21-00128	Bilbao	P4802400D	Vizcaya	P4_L2-20210927-1	Creación, remodelación y mejora de carriles reservados para bicicletas.	1.215.473,58 €	65,67	18,00	83,67	7.688.277,64 €	22.355.908,89 €	14.667.631,25 €	9.900.651,10 €	4.766.980,15 €
				P3_L2-20210927-1	Plataforma reservada en la calle Juan Flórez (carril bus en sentido entrada a la ciudad).	1.200.786,50 €								
				P7_L2-20210929-1	Medidas para la pacificación del tráfico y remodelación de cruces para su regulación.	438.061,14 €								
PRTRMU-21-00226	Rubi	P0818300F	Barcelona	P11_L2-20210929-1	Suministro de bicicletas eléctricas para el servicio BICICORUÑA y de aparcabici seguros.	386.738,59 €	61,25	22,00	83,25	350.772,29 €	2.290.885,22 €	1.940.112,93 €	1.309.576,23 €	630.536,70 €
				P6_L2-20210913-1	Construcción de plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	3.122.701,33 €								
				P6_L2-20210915-2	Ejecución de urbanización de Área de Prioridad Peatonal Distrito Centro.	1.759.500,00 €								
PRTRMU-21-00227	Torrelodones	P2815200G	Madrid	P16_L2-20210913-1	Adquisición 7 autobuses eléctricos renovación flota EMT Fuenlabrada.	1.400.000,00 €	59,55	23,00	82,55	130.797,00 €	1.039.963,50 €	909.166,50 €	613.687,39 €	295.479,11 €
				P4_L2-20210913-1	Ejecución de Itinerario ciclista y peatonal. Avda. de la Hispanidad.	1.073.289,22 €								
				P1_L2-20210913-1	Implantación sistema de control y limitación de accesos ZBE Distrito Centro.	689.064,84 €								
PRTRMU-21-00090	Viladecans	P0830200B	Barcelona	P17_L2-20210913-1	Equipos de recarga eléctrica autobuses.	369.025,80 €	62,55	20,00	82,55	339.763,41 €	2.865.425,74 €	2.525.662,33 €	1.704.822,08 €	820.840,25 €
				P7_L2-20210913-1	Mejora tránsito peatonal intersecciones y cruces ZBE Distrito Centro.	334.650,00 €								
				P4_L2-20210924-1	Acondicionamiento de una red urbana de itinerarios para bicicletas.	5.126.868,53 €								
PRTRMU-21-00284	Ourense	P3205500F	Ourense	P6_L2-20210921-1	Conjunto de actuaciones de adecuación y peatonalización de itinerarios que mejoren la accesibilidad.	10.710.227,65 €	62,37	20,00	82,37	9.344.774,22 €	14.098.709,22 €	4.753.935,00 €	3.208.906,13 €	1.545.028,87 €
				P16_L2-20210927-1	Incorporación de 8 vehículos 100% eléctrico a la flota del servicio de transporte urbano Bilbobus.	1.480.000,00 €								
				P1_L2-20210923-1	Implantación de ZBE en la zona centro (Distrito G) de Bilbao.	1.478.748,95 €								
PRTRMU-21-00243	Santurtzi	P4809500D	Vizcaya	P17_L2-20210927-1	Implantación sistema de monitorización ambiental para control de calidad del aire y nivel de ruido.	773.654,65 €	59,24	23,00	82,24	687.269,00 €	2.652.081,00 €	1.964.812,00 €	1.326.248,10 €	638.563,90 €
				P12_L2-20210927-1	Instalación de electrolíneas en las Cocheras del Servicio Bilbobus para carga de 8 nuevos vehículos.	225.000,00 €								
				P6_L2-20210928-1	Mejora de la accesibilidad de la red básica de peatones.	1.940.112,93 €								
PRTRMU-21-00182	Nerja	P2907500I	Málaga	P7_L4-20210928-1	Proyecto de urbanización para la remodelación de la calle Agapito Martínez.	495.729,00 €	60,00	22,00	82,00	91.500,00 €	583.702,44 €	492.202,44 €	332.236,65 €	159.965,79 €
				P7_L4-20210928-1	Actuaciones de peatonalización y mejora de la accesibilidad.	413.437,50 €								
				P7_L2-20210920-1	Actuaciones de mejora de la accesibilidad y calzado del tráfico rodado.	984.787,84 €								
PRTRMU-21-00114	Zaragoza	P5030300G	Zaragoza	P10_L2-20210920-1	Zonas de estacionamiento regulado.	716.852,70 €	62,50	19,50	82,00	28.377.335,85 €	59.019.064,21 €	30.641.728,36 €	20.683.166,65 €	9.958.561,71 €
				P19_L2-20210920-1	Digitalización del transporte.	436.671,00 €								
				P1_L2-20210920-1	Zona de Bajas Emisiones.	387.350,79 €								
PRTRMU-21-00279	Arteixo	P1500500B	Coruña (A)	P1_L2-20210929-1	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en la ciudad de Cuenca.	201.054,60 €	56,87	25,00	81,87	497.816,60 €	1.199.816,60 €	702.000,00 €	473.850,00 €	228.150,00 €
				P16_L2-20210929-1	Adquisición de autobuses eléctricos.	2.000.000,00 €								
				P6_L2-20210929-2	Mejora y ampliación de zonas peatonales en el casco histórico y zona de influencia.	1.948.148,26 €								
PRTRMU-21-00217	Lucena	P1403800D	Córdoba	P6_L2-20210929-1	Actuación para calmar el tráfico rodado.	580.786,74 €	60,00	23,50	83,50	94.024,24 €	940.242,38 €	846.218,14 €	571.197,25 €	275.020,89 €
				P17_L2-20210929-1	Adquisición dispositivos de recarga de autobuses eléctricos.	225.000,00 €								
				P7_L4-20210929-2	Calzado de tráfico en Dr. Fleming.	853.914,00 €								
PRTRMU-21-00118	Prat de Llobregat (El)	P0816800G	Barcelona	P6_L4-20210928-1	Implementación de ascensor en Grupo Fontuso.	567.620,00 €	60,00	22,00	82,00	91.500,00 €	583.702,44 €	492.202,44 €	332.236,65 €	159.965,79 €
				P7_L4-20210929-1	Calzado de tráfico en la Avda. Iparagirre.	543.278,00 €								
				P4_L2-20210929-1	Implantación de carriles para bicicletas.	492.202,44 €								
PRTRMU-21-00043	Málaga	P2906700F	Málaga	P16_L2-20210921-1	Adquisición de 68 autobuses eléctricos para la flota de transporte público.	14.620.000,00 €	62,50	19,50	82,00	28.377.335,85 €	59.019.064,21 €	30.641.728,36 €	20.683.166,6	

Solicitud 1: Municipios de más de 20.000, de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia															
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	FONDOS PROPIOS*	IMPORTE COSTE TOTAL DEL PROYECTO*	IMPORTE TOTAL A OTORGAR	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2022	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2023	
PRTRMU-21-00093	Dos Hermanas	P4103800A	Sevilla	P3_L3-20210917-1	Plataforma reservada para Servicio Publico Carril Bus 4º Fase y reurbanización de márgenes.	1.678.685,95 €	65,50	16,00	81,50	2.099.384,05 €	8.176.634,05 €	6.077.250,00 €	4.102.143,75 €	1.975.106,25 €	
				P9_L3-20210922-1	Aparcamientos disuasorios junto a futuro apeadero "casilla de los pinos" en Avda. de la Libertad.	1.350.000,00 €									
				P4_L3-20210923-1	Carril-bici avenida 4 de diciembre.	1.260.000,00 €									
				P4_L3-20210923-2	Carril-bici carretera isla menor, conexión con polígonos industriales.	1.170.000,00 €									
				P9_L3-20210922-2	Aparcamientos disuasorios junto a futuro apeadero "casilla de los pinos" en Venta Bermeja.	382.500,00 €									
PRTRMU-21-00125	Salamanca	P3727600C	Salamanca	P9_L3-20210922-3	Aparcamientos disuasorios en apeadero "Cantaelgallo".	253.800,00 €	60,32	21,00	81,32	723.318,79 €	7.233.188,00 €	6.509.869,21 €	4.394.161,72 €	2.115.707,49 €	
				P6_L2-20210923-2	Peatonalización zona centro.	1.300.456,61 €									
				P4_L2-20210923-1	Carriles bici de acceso a zonas de bajas emisiones.	1.107.986,98 €									
				P2_L2-20210923-1	Actuaciones complementarias zona de bajas emisiones.	880.814,21 €									
				P1_L2-20210922-1	Implantación zona de bajas emisiones.	826.782,11 €									
				P6_L2-20210923-4	Peatonalización zona universidad-palacio de congresos.	722.644,08 €									
				P7_L2-20210923-1	Señalización de calmado de tráfico.	565.704,05 €									
				P6_L2-20210923-3	Peatonalización zona iglesia san Juan Bautista y barrio San Juan.	390.749,54 €									
				P4_L2-20210923-2	Carriles bici de conexión periurbana.	285.234,32 €									
				P6_L2-20210923-1	Peatonalización Cuesta San Blas, calle Ancha y Ramón y Cajal.	224.744,14 €									
				P11_L2-20210923-1	Ampliación bases de préstamo de bicicletas y nuevas bicicletas.	204.753,17 €									
PRTRMU-21-00306	Valle de Egués/Eguesibar	P3108500D	Navarra	P4_L4-20210929-1	Plataforma para bicicletas y otros VMP (vía ciclista) para el Valle de Egués.	969.578,89 €	61,25	20,00	81,25	342.956,06 €	1.306.766,06 €	963.810,00 €	650.571,75 €	313.238,25 €	
PRTRMU-21-00038	Santander	P3907500G	Cantabria	P9_L2-20210923-1	Aparcamiento disuasorio.	2.480.000,00 €	65,14	16,00	81,14	6.408.143,84 €	13.972.418,84 €	7.564.275,00 €	5.105.885,63 €	2.458.389,37 €	
				P18_L2-20210923-1	Digitalización del TUS.	1.403.098,61 €									
				P6_L2-20210923-1	Movilidad vertical Juan XXIII.	866.093,96 €									
				P11_L2-20210923-1	Alquiler de bicicletas eléctricas.	864.000,00 €									
				P16_L2-20210923-1	Compra de autobuses eléctricos.	800.000,00 €									
PRTRMU-21-00041	Mollet del Vallès	P0812300B	Barcelona	P19_L2-20210923-1	Gestión inteligente de la movilidad.	709.616,67 €	60,80	20,00	80,80	535.168,00 €	2.671.049,00 €	2.135.881,00 €	1.441.719,68 €	694.161,32 €	
				P4_L2-20210923-1	Carril bici Tetuán.	222.295,05 €									
				P11_L2-20210923-2	Aparcabis.	219.170,71 €									
				P4_L2-20210909-1	Ejecución de las medidas del Plan Director de la Bicicleta.	812.358,00 €									
				P6_L2-20210924-3	Peatonalización del entorno de la iglesia de Sant Vicenç.	728.814,00 €									
				P6_L2-20210910-2	Medidas para la mejora de la accesibilidad.	394.709,00 €									
				P16_L2-20210910-1	Adquisición de autobús eléctrico para la flota de transporte público de la ciudad.	200.000,00 €									
				P16_L2-20210927-1	Renovación de la flota de EMT con autobuses 100% eléctricos.	41.200.000,00 €									
				P12_L2-20210927-1	Ampliación y transformación tecnológica del sistema Bicimad.	30.092.803,92 €									
				P6_L2-20210927-3	Red de Itinerarios peatonales accesibles Fase 2.	24.165.893,89 €									
				P17_L2-20210927-1	Electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel.	24.016.501,36 €									
PRTRMU-21-00129	Madrid	P2807900B	Madrid	P6_L2-20210927-2	Red de Itinerarios peatonales accesibles Fase 1.	14.679.428,63 €	64,78	16,00	80,78	81.152.744,08 €	231.215.594,08 €	150.062.850,00 €	101.292.423,75 €	48.770.426,25 €	
				P5_L2-20210927-2	Red ciclista fase 2.	7.539.317,42 €									
				P18_L2-20210927-1	MAAS. Evolución e impulso ecosistema Mobility 360.	4.451.400,00 €									
				P1_L2-20210927-2	Zona de Bajas Emisiones. Interior M30.	3.048.516,79 €									
				P1_L2-20210927-3	Zona de Bajas Emisiones .M30 y exterior M30.	2.659.090,91 €									
				P19_L2-20210927-2	BIG DATA movilidad real Ciudad de Madrid.	2.340.041,66 €									
				P19_L2-20210927-1	Modelo de movilidad digital de la ciudad de Madrid.	1.677.448,94 €									
				P5_L2-20210927-1	Red ciclista fase 1.	1.666.982,75 €									
				P3_L2-20210927-1	Red de Carriles Bus Fase 1.	1.527.814,91 €									
				P11_L2-20210927-1	Área intermodal Felipe II.	1.262.492,36 €									
				P1_L2-20210927-1	Zona de Bajas Emisiones Plaza Elíptica.	620.424,68 €									
PRTRMU-21-00052	Irun	P2004900C	Guipúzcoa	P3_L2-20210927-2	Red de Carriles Bus Fase 2.	493.611,62 €	60,30	20,00	80,30	1.335.463,97 €	4.164.639,67 €	2.829.175,70 €	1.909.693,60 €	919.482,10 €	
				P16_L2-20210920-1	Adquisición de 4 autobuses eléctricos - línea 2.	800.000,00 €									
				P7_L2-20210924-3	Reurbanización de las calles del entorno de la Plaza de San Juan.	627.046,36 €									
				P17_L2-20210920-1	Sistema de carga para los autobuses eléctricos.	450.000,00 €									
				P18_L2-20210927-1	Digitalización y modernización del equipamiento de embarcado.	342.000,00 €									
PRTRMU-21-00054	Ciudad Real	P1303400D	Ciudad Real	P7_L2-20210920-1	Mejora de ejes peatonales.	308.677,69 €	57,01	23,00	80,01	377.520,00 €	2.422.520,00 €	2.045.000,00 €	1.380.375,00 €	664.625,00 €	
				P7_L2-20210924-2	Reurbanización de la Calle Santa Elena.	301.451,65 €									
				P6_L2-20210928-3	Peatonalización sostenible de las calles Juan II, Postas, Alfonso X, Reyes, Prado y Caballeros.	770.000,00 €									
				P6_L2-20210928-2	Peatonalización sostenible de las calles Ciriuela, Plaza del Pilar, Avda. Rey Santo y Pje. G. Ortega.	650.000,00 €									
				P1_L2-20210928-2	Plataforma de gestión de la ZBE.	425.000,00 €									
PRTRMU-21-00202	Getxo	P4805300C	Vizcaya	P1_L2-20210928-1	Sistema de control de accesos a la ZBE.	200.000,00 €	58,37	21,50	79,87	388.622,56 €	3.886.225,58 €	3.497.603,02 €	2.360.882,04 €	1.136.720,98 €	
				P7_L2-20210930-2	ZBE y descarbonización mediante corredor pulmón verde urbano en plaza Estación Areta.	1.310.133,31 €									
				P4_L2-20210930-1	Itinerario ciclista acceso a eje interurbano Getxo-Bilbao en avenida Zugazarte.	1.269.897,77 €									
				P7_L2-20210930-1	Semipeatonalización y creación de ZBE y mejora calidad ambiental en calle Mayor fase 1.	617.271,32 €									
				P6_L2-20210930-1	Mejora accesibilidad universal mediante ascensor vertical y pasarela en calle Arene.	300.300,62 €									
PRTRMU-21-00063	Chiclana de la Frontera	P1101500E	Cádiz	P1_L2-20210927-1	Sistema de control y gestión de la ZBE de Chiclana de la Frontera y otros elementos complementarios.	1.205.267,40 €	59,82	20,00	79,82	1.365.203,51 €	5.058.913,52 €	3.693.710,01 €	2.493.254,26 €	1.200.455,75 €	
				P6_L2-20210927-2	Incremento de la permeabilidad entre El Lugar y La Banda. Pasarela peatonal sobre el río Iro.	1.130.578,51 €									
				P11_L2-20210927-1	Nuevo apeadero para transporte público en la ribera del río Iro.	716.707,07 €									
				P6_L2-20210927-1	Consolidación de la peatonalización del casco antiguo. Reurbanización de la Calle Fierro.	371.900,83 €									
				P7_L2-20210927-1	Configuración de la red no motorizada estructurante. Adecuación tramo sur Molino Viejo.	269.256,20 €									
PRTRMU-21-00188	Castellar del Vallès	P0805000G	Barcelona	P4_L4-20210928-1	Camino bici a diferentes urbanizaciones.	334.542,47 €	57,72	22,00	79,72	192.731,29 €	752.273,76 €	559.542,47 €	377.691,17 €	181.851,30 €	
				P7_L4-20210928-1	Calmado de tráfico en entornos escolares.	225.000,00 €									
PRTRMU-21-00132	Vitoria-Gasteiz	P0106800F	Álava	P17_L2-20210924-1	Ampliación del centro de movilidad eléctrica.	3.483.000,00 €	58,72	21,00	79,72	2.069.981,00 €	13.499.801,00 €	11.429.820,00 €	7.715.128,50 €	3.714.691,50 €	
				P4_L2-20210921-1	Extensión de la red ciclable.	1.858.500,00 €									
				P6_L2-20210921-2	Peatonalización y mejora de la accesibilidad en el ámbito sur de la supermanzana central.	1.838.296,80 €									
				P6_L2-20210921-4	Peatonalización y mejora de la accesibilidad en el área de Aldabe.	1.350.000,00 €									
				P10_L2-20210921-1	Extensión y mejora de la zona de estacionamiento regulado (OTA).	909.341,10 €									
				P1_L2-20210921-1	Creación de una zona de bajas emisiones.	803.700,00 €									
				P4_L2-20210921-2	Extensión de la red de aparcamientos seguros de bicicletas.	376.323,30 €									
PRTRMU-21-00179	Albacete	P0200300B	Albacete	P11_L2-20210921-1	Creación de un HUB micrologístico para el reparto sostenible de la última milla.	299.744,10 €	58,59	21,00	79,59	1.753.789,84 €	6.845.437,76 €	5.091.647,92 €	3.436.862,35 €	1.654.785,57 €	
				P9_L2-20210921-1	Creación de un aparcamiento disuasorio en Iturritxu.	256.113,00 €									
				P6_L2-20210921-1	Creación de la supermanzana de Zabalgana.	254.801,70 €									
				P6_L2-20210924-1	Fase 5 PMUS. Proyecto peatonalización del Eje T. Gallego-M. Molins-P. Altozano-P. Libertad.	4.059.468,72 €									
				P4_L2-20210924-1	Proyecto de obras de mejora, reforma y creación de infraestructura ciclista en el entorno urbano.	446.280,99 €									
PRTRMU-21-00086	Mataró	P0812000H	Barcelona	P10_L2-20210924-1	Compra e instalación de 78 Parquímetros de última generación, con gestión de carga y descarga.	351.074,39 €	54,54	25,00	79,54	603.409,76 €	2.355.244,54 €	1.751.834,78 €	1.182.488,48 €	569.346,30 €	
				P6_L2-20210924-2	Obra de adecuación de accesos a la Estación de Autobuses de Albacete.	234.823,82 €									
				P7_L2-20210923-3	Reurbanización del Camí Ral (Tramo entre C. Cooperativa y C. Lepanto).	631.598,28 €									
				P7_L2-20210927-4	Construcción nueva rotonda en la N-II.	446.280,99 €									
				P7_L2-20210923-2	Accesibilidad entornos escolares, adecuación Itinerarios de caminos escolares.	411.872,85 €									
PRTRMU-21-00073	Masnou (El)	P0811700D	Barcelona	P7_L2-20210923-1	Mejora movilidad, seguridad vial y aparcamiento en el Polígono Industrial y de ocio de Pla d'en Boet.	262.082,66 €	57,50	22,00	79,50	65.518,96 €	296.148,68 €	230.629,72 €	155.675,07 €	74.954,65 €	
PRTRMU-21-00291	Gáldar	P3500900J	Palmas (Las)	P6_L4-20210929-1	Adecuación en materia de peatonalización y accesibilidad en Zona Comercial Abierta del casco urbano.	648.000,00 €	57,50	22,00	79,50	1.014.364,64 €	648.000,00 €	437.400,00 €	210.600,00 €		
PRTRMU-21-00015	Sant Cugat del Vallès	P0820400J	Barcelona	P2_L2-20210909-5	Instalación de cámaras accesos segundo anillo del control perimetral.	1.952.533,69 €	56,44	23,00	79,44	1.429.725,97 €	5.060.523,75 €	3.630.797,78 €	2.450.788,51 €	1.180.009,27 €	
				P2_L2-20210907-2	Plataforma de gestión vídeo. (Renovación de servidores y espacio de almacenamiento).	950.395,80 €									
				P2_L2-20210907-1	Nuevas cámaras ZBE accesos centro.	727.868,29 €									
PRTRMU-21-00150	Avilés	P3300400C	Asturias	P7_L2-20210923-1	Proyecto de adecuación calle Marcos Torniello y plaza Merced: Peatonalización y restricción tráfico.	526.500,00 €	54,19	25,00	79,19	488.188,00 €	1.905.508,00 €	1.417.320,00 €	956.691,00 €	460.629,00 €	
				P4_L2-20210923-1	Proyecto de pavimentación, senda peatonal y carril bici de Los Llaos a Miranda.	476.820,00 €									
				P7_L2-20210923-2	Proyecto de adecuación calle Severo Ochoa y plaza Carbayedo: Peatonalización y restricción tráfico.	414.000,00 €									
PRTRMU-21-00107	Barcelona	P0801900B	Barcelona	P6_L2-20210927-2	Creación de supermanzanas.	25.900.229,00 €	64,82	14,00	78,82	36.188.684,33 €	111.076.851,31 €	74.888.166,98 €	50.549.512,72 €	24.338.654,26 €	
				P16_L2-20210927-1	Electrificación del transporte público (compra de vehículos).	16.000.000,00 €									
				P6_L2-20210927-1	Mejora de la accesibilidad vertical en los barrios de montaña (ascensores y escaleras).	9.421.056,00 €									
				P5_L2-20210927-1	Ampliación de la red de carriles bici.	9.162.992,98 €									
				P7_L2-20210927-1	Reducción de la capacidad viaria en los ejes de acceso a la ciudad (Meridiana).	6.194.961,00 €									
				P7_L2-20210927-2	Barcelona ciudad 30.	4.445.680,00 €									
				P19_L2-20210928-1	Digitalización de los servicios de movilidad (Aplicaciones SMOU y SPRO).	2.275.645,00 €									
				P2_L2-20210923-1	Mejora del control de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	1.487.603,00 €									

Solicitud 1: Municipios de más de 20.000, de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia															
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	FONDOS PROPIOS*	IMPORTE COSTE TOTAL DEL PROYECTO*	IMPORTE TOTAL A OTORGAR	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2022	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2023	
PRTRMU-21-00075	Valladolid	P4718700J	Valladolid	P6_L2-20210927-1	Proyecto integral para la mejora de la accesibilidad y fomento de itinerarios peatonales.	6.805.418,00 €	62,28	16,00	78,28	11.135.730,00 €	24.602.655,00 €	13.466.925,00 €	9.090.174,38 €	4.376.750,62 €	
				P12_L2-20210927-1	Implantación del nuevo sistema público de alquiler de bicicletas.	4.144.494,00 €									
				P1_L2-20210915-1	Implantación del proyecto de la ZBE diseñado para el centro de Valladolid.	1.123.871,00 €									
				P18_L2-20210927-1	Nuevo Centro de Control para la gestión integral de la movilidad sostenible en transporte público.	906.173,00 €									
				P11_L2-20210927-1	Instalación y puesta en marcha del Servicio de Aparcamientos Seguros para Bicicletas.	486.969,00 €									
PRTRMU-21-00231	Talavera de la Reina	P4516600F	Toledo	P4_L2-20210927-1	Nuevos itinerarios ciclistas.	824.571,00 €	53,19	25,00	78,19	414.459,00 €	2.840.940,00 €	2.426.481,00 €	1.637.874,68 €	788.606,32 €	
				P2_L2-20210927-1	Actuación complementaria a la Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	621.900,00 €									
				P1_L2-20210927-1	Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	603.000,00 €									
				P6_L2-20210927-1	Adecuación itinerarios peatonales.	377.010,00 €									
				P18_L2-20210923-1	Transformación digital y sostenibilidad del servicio urbano de transportes.	1.300.500,00 €									
PRTRMU-21-00151	Torrevieja	P0313300F	Alicante/Alacant	P8_L2-20210923-1	Transformación de paradas existentes e intercambiador central.	858.600,00 €	66,04	12,00	78,04	1.522.750,00 €	4.944.450,00 €	3.421.700,00 €	2.309.647,50 €	1.112.052,50 €	
				P16_L2-20210923-1	Adquisición vehículos 0 emisiones.	800.000,00 €									
				P17_L2-20210923-1	Estación de carga para 12 vehículos eléctricos.	462.600,00 €									
				P6_L4-20210927-1	Adecuación de C/ Murcia para ampliación de espacios peatonales y mejora de accesibilidad.	550.987,87 €									
				P5_L4-20210927-1	Adecuación Pº Parra y calle Aire para construcción y ampliación de carril bici y mejora de accesibilidad.	267.193,94 €									
PRTRMU-21-00197	Águilas	P3000300H	Murcia	P6_L4-20210927-1	Adecuación de C/ Murcia para ampliación de espacios peatonales y mejora de accesibilidad.	550.987,87 €	55,82	22,00	77,82	90.909,10 €	909.090,91 €	818.181,81 €	552.272,73 €	265.909,08 €	
				P5_L4-20210927-1	Adecuación Pº Parra y calle Aire para construcción y ampliación de carril bici y mejora de accesibilidad.	267.193,94 €									
				P6_L2-20210927-3	Adecuación espacios urbanos para implementar zonas e itinerarios peatonales y mejora accesibilidad.	1.819.700,35 €									
				P18_L2-20210927-1	Digitalización actividad transporte público urbano y mejora servicio e información al usuario.	1.732.500,00 €									
				P6_L2-20210927-1	Adecuación zonas e itinerarios peatonales y ciclistas y mejora permeabilidad Gran Vía - Balcó Ripoll.	1.458.089,96 €									
PRTRMU-21-00205	Sabadell	P0818600I	Barcelona	P1_L2-20210927-1	Implantación Zona de Bajas Emisiones en Sabadell.	1.095.874,85 €	56,71	21,00	77,71	3.046.891,17 €	11.135.152,36 €	8.088.261,19 €	5.459.576,31 €	2.628.684,88 €	
				P6_L2-20210927-2	Actuaciones infraestructura Gran Vía-Balcó Ripoll para peatonalizar espacio público y calmar tráfico.	724.192,07 €									
				P17_L2-20210927-1	Adaptación de cocheras del transporte público e instalación de puntos de recarga.	666.000,00 €									
				P1_L2-20210927-2	Suministro e instalación del equipamiento del centro de control de Policía Local de Sabadell.	386.314,11 €									
				P2_L2-20210927-1	Actuaciones complementarias de información y control de la ZBE Sabadell.	205.589,85 €									
PRTRMU-21-00246	Teruel	P4422900C	Teruel	P6_L2-20210928-1	Mejora accesibilidad de las Rondas.	1.630.800,00 €	57,50	20,00	77,50	561.720,00 €	2.192.520,00 €	1.630.800,00 €	1.100.790,00 €	530.010,00 €	
				P6_L2-20210922-3	Peatonalización e implantación ZBE Este Casco Histórico.	2.128.202,48 €									
				P6_L2-20210922-2	Peatonalización e implantación ZBE Oeste Casco Histórico.	1.871.423,06 €									
				P7_L2-20210922-1	Mejora en la movilidad y accesibilidad en distintas zonas de la ciudad.	753.651,98 €									
				P7_L2-20210922-2	Mejora en la movilidad y accesibilidad en Avda. Gustavo Adolfo Bécquer.	321.599,36 €									
PRTRMU-21-00031	Alcalá de Henares	P2800500G	Madrid	P7_L2-20210922-3	Mejora de la movilidad mediante señalización e iluminación reforzada.	297.520,66 €	56,47	21,00	77,47	647.147,44 €	6.276.406,47 €	5.629.259,03 €	3.799.749,85 €	1.829.509,18 €	
				P6_L2-20210922-1	Adecuación y mejora de la movilidad de pasarela peatonal sobre C/Gaceta.	256.861,49 €									
				P2_L2-20210916-1	Implantación del ORA ambiental.	3.370.068,00 €									
				P12_L2-20210916-2	Ampliación y mejora servicio bicicletas público. Renovación y ampliación BICIPALMA.	2.631.094,25 €									
				P18_L2-20210917-1	Mejora del nivel de servicio de la EMT.	1.813.500,00 €									
PRTRMU-21-00074	Palma	P0704000I	Balears (Illes)	P6_L2-20210916-4	Mejora de la oferta peatonal. Peatonalización.	1.575.000,00 €	56,38	21,00	77,38	9.091.386,31 €	24.669.040,99 €	15.577.654,68 €	10.514.916,91 €	5.062.737,77 €	
				P6_L2-20210916-7	Mejora de la oferta peatonal. Mejora Calle Sa Sinia d'en Gil.	1.566.000,00 €									
				P16_L2-20210916-1	Compra autobuses eléctricos.	1.200.000,00 €									
				P1_L2-20210915-1	Implantación ZBE centre ciutat.	904.275,00 €									
				P16_L2-20210916-2	Compra camiones eléctricos de recogida de residuos.	720.000,00 €									
PRTRMU-21-00236	Alcobendas	P2800600E	Madrid	P17_L2-20210916-2	Electrolinera asociada a camiones eléctricos.	486.000,00 €	52,34	25,00	77,34	350.898,00 €	3.087.418,00 €	2.736.520,00 €	1.847.151,00 €	889.369,00 €	
				P17_L2-20210916-1	Electrolinera asociada autobuses.	486.000,00 €									
				P6_L2-20210916-1	Mejora de la oferta peatonal. Ampliación aceras calles Temple, Ramón Llull y Antoni Planas.	311.565,43 €									
				P12_L2-20210916-1	Ampliación y mejora servicio bicicletas público. Renovación logística BICIPALMA y aparcamientos seguros.	289.152,00 €									
				P6_L2-20210916-8	Mejora de la oferta peatonal. Mejora aceras en Son Dameto.	225.000,00 €									
PRTRMU-21-00219	Torrent	P4624600E	Valencia/València	P1_L2-20210928-1	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones en el municipio de Alcobendas.	1.521.344,00 €	57,27	20,00	77,27	1.096.676,69 €	4.280.576,76 €	3.183.900,07 €	2.149.132,55 €	1.034.767,52 €	
				P16_L2-20210930-2	Compra de camión eléctrico de recogida lateral de residuo.	502.066,00 €									
				P19_L2-20210930-1	Centro de control y gestión integral de movilidad.	361.490,00 €									
				P16_L2-20210930-1	Compra de autobús autónomo y eléctrico.	351.620,00 €									
				P6_L2-20210927-1	Peatonalización del Barrio Histórico del Alter (fase III).	1.903.380,07 €									
PRTRMU-21-00302	Cádiz	P1101200B	Cádiz	P19_L2-20210927-1	Digitalización de la movilidad.	875.520,00 €	57,06	20,00	77,06	429.318,59 €	4.293.185,94 €	3.863.867,35 €	2.608.110,47 €	1.255.756,88 €	
				P12_L2-20210927-1	Mejora del sistema público de alquiler de bicicletas compartidas.	405.000,00 €									
				P1_L2-20210929-1	Zona de Bajas Emisiones en la ciudad de Cádiz.	1.837.105,40 €									
				P8_L2-20210930-1	Mejora de la accesibilidad en el entorno de las paradas de autobús urbano en distintos puntos.	892.561,98 €									
				P6_L2-20210930-1	Peatonalización de la Plaza de la Candelaria.	613.538,81 €									
PRTRMU-21-00085	Vendrell (El)	P4316500J	Tarragona	P12_L2-20210929-1	Sistema público de alquiler de bicicletas.	520.661,16 €	55,00	22,00	77,00	367.816,62 €	1.435.671,33 €	1.067.854,71 €	720.801,93 €	347.052,78 €	
				P6_L4-20210916-1	Peatonalización de la calle Cristina Baixa, del Pont de França y sus accesos.	1.067.854,71 €									
				P6_L4-20210930-1	Conformación de un eje peatonal accesible, sin barreras arquitectónicas.	435.242,70 €									
				P7_L4-20210930-1	Actuaciones para calmar el tráfico rodado en el cruce existente del eje de movilidad sostenible.	265.532,93 €									
				P5_L4-20210930-1	Conformación de eje ciclista y para vehículos de movilidad personal.	237.725,28 €									
PRTRMU-21-00337	Barañáin/Barañain	P3138600F	Navarra	P6_L2-20210930-1	Implementación de zonas e itinerarios peatonales y mejora de la accesibilidad.	1.882.846,54 €	56,88	20,00	76,88	1.042.778,80 €	1.950.293,80 €	907.515,00 €	612.572,63 €	294.942,37 €	
				P1_L2-20210930-1	Sala de control y sistemas de control de tráfico.	743.801,65 €									
				P6_L4-20210920-1	Adecuación y mejora de la accesibilidad de itinerarios de la red municipal de peatones.	387.000,00 €									
				P4_L4-20210920-1	Camino de conexión para peatones de dos ámbitos del Parc dels Torrents.	344.290,82 €									
				P4_L4-20210920-1	Carril ciclable de la red metropolitana correspondiente a la conexión con L'Hospitalet de Llobregat.	285.750,00 €									
PRTRMU-21-00338	Jerez de la Frontera	P1102000E	Cádiz	P8_L4-20210920-1	Adecuación y mejora de la accesibilidad de las paradas de la red de autobús urbano.	201.600,00 €	51,79	25,00	76,79	1.171.112,08 €	3.797.760,27 €	2.626.648,19 €	1.772.987,53 €	853.660,66 €	
				P13_L4-20210920-1	Plataforma de ciclologística para la distribución de urbana de mercancías de última milla.	201.600,00 €									
				P7_L4-20210920-1	Pacificación de la red viaria secundaria de tráfico.	200.250,00 €									
				P17_L4-20210920-1	Adecuación e instalación de puntos de recarga eléctrica en la cochera municipal.	200.250,00 €									
				P16_L4-20210920-1	Electrificación de la flota de autobuses urbanos de Esplugues de Llobregat.	200.000,00 €									
PRTRMU-21-00064	Esplugues de Llobregat	P0807600B	Barcelona	P1_L2-20210928-1	Zona de bajas emisiones Benidorm.	1.422.000,00 €	53,77	23,00	76,77	1.301.269,06 €	3.322.009,88 €	2.020.740,82 €	1.364.000,06 €	656.740,76 €	
				P1_L2-20210928-3	Adecuación e instrumentación de aparcamientos disuasorios con guiado a plaza.	450.000,00 €									
				P16_L2-20210928-1	Adquisición de autobuses eléctricos.	400.000,00 €									
				P13_L2-20210928-1	Gestión de la DUM en la ZBE de Benidorm.	270.000,00 €									
				P11_L2-20210928-1	Implantación de aparcamientos para bicicletas seguros con mejora de señalización mediante metrobici.	225.000,00 €									
PRTRMU-21-00249	Benidorm	P0303100B	Alicante/Alacant	P1_L2-20210928-2	Elementos asociados a la implantación de la ZBE Benidorm.	207.000,00 €	56,51	20,00	76,51	1.878.300,00 €	5.048.550,00 €	3.170.250,00 €	2.139.918,75 €	1.030.331,25 €	
				P17_L2-20210928-1	Sistema de recarga de bus eléctrico en estacionamiento disuasorio de la estación de autobuses.	207.000,00 €									
				P7_L2-20210924-1	Actuaciones complementarias sobre el viario para calmadro de tráfico.	1.296.000,00 €									
				P3_L2-20210924-1	Implantación de carril de priorización para transporte colectivo.	1.008.000,00 €									
				P4_L2-20210924-1	Implantación de carril bici/VMP.	576.000,00 €									
PRTRMU-21-00045	Benalmádena	P2902500D	Málaga	P7_L2-20210924-1	Adecuación modal (Zona prioridad central, zona 1, zona 4 y calle Moyano).	6.329.880,00 €	53,50	23,00	76,50	320.000,00 €	3.200.000,00 €	2.880.000,00 €	1.944.000,00 €	936.000,00 €	
				P1_L2-20210924-1	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones.	1.274.940,00 €									
				P2_L2-20210924-1	Actuaciones complementarias a la Zona de Bajas Emisiones.	237.060,00 €									
				P6_L4-20210928-1	Adecuación de vial para implementar la movilidad limpia y superar las barreras del tren y el río.	208.433,00 €									
				P6_L4-20210927-4	Pacificación del espacio interno y mejora de los itinerarios peatonales en entornos escolares.	487.591,50 €									
PRTRMU-21-00167	Castelló de la Plana	P1204000B	Castellón/Castelló	P5_L4-20210927-1	Nuevos itinerarios pedaleables y VMP que generarán continuidad-conectividad urbana e interurbana.	424.842,99 €	55,48	21,00	76,48	871.320,00 €	8.713.200,00 €	7.841.880,00 €	5.293.269,00 €	2.548.611,00 €	
				P6_L4-20210927-2	Reurbanización integral de la calle Agustín Domingo (Fase 2).	334.710,74 €									
				P6_L4-20210927-5	Implantación de actuaciones de adecuación de la vía pública. Proyecto participativo "Construim".	297.520,66 €									
				P6_L4-20210927-1	Reurbanización integral de las calles Falguera y Batista.	260.422,58 €									
				P6_L4-20210927-3	Implantación del Plan de Accesibilidad Universal de la vía pública.	243.331,20 €									
PRTRMU-21-00252	Hernani	P2004300F	Guipúzcoa	P5_L2-20210922-1	Ampliación del a red ciclista con carriles bici segregados y protegidos.	1.310.774,02 €	54,25	22,00	76,25	1.236.321,95 €	1.444.754,95 €	208.433,00 €	140.692,28 €	67.740,72 €	
				P8_L2-20210922-1	Mejora de la accesibilidad en el entorno de las paradas de autobús.	508.465,80 €									
				P12_L2-20210922-1	Ampliación del servicio municipal de alquiler de bicicletas de uso público (Bicinrivás).	468.634,16 €									
				P7_L2-20210922-2	Acondicionamiento de pasos de peatones accesibles e inteligentes.	457.200,00 €									
				P4_L2-20210922-1	Ampliación de la dotación de aparcamientos para bicicletas y VMP en espacios públicos.	373.500,00 €									
PRTRMU-21-00200	Sant Feliu de Llobregat	P0821000G	Barcelona	P7_L2-20210922-1	Movilidad escolar sostenible y segura-actuaciones para calmar el tráfico rodado.	298.190,08 €	53,04	23,00	76,04	705.566,78 €	2.751.581,78 €	2.046.015,00 €	1.381.060,13 €	664.954,87 €	
				P1_L2-20210921-1	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones.	288.287,84 €									
				P6_L2-20210922-1	Movilidad escolar sostenible y segura, adecuación espacios, itinerarios peatonales y accesibilidad.	260.978,10 €									
				P4_L4-20210921-1	Creación de carril-bici de nueva construcción en Avda. Marqués de la vega de Armijo, Montilla.	297.259,47 €									
				P5_L2-20210922-1	Ampliación del a red ciclista con carriles bici segregados y protegidos.	1.310.774,02 €									
PRTRMU-21-00069	Rivas-Vaciamadrid	P2812300H	Madrid	P8_L2-20210922-1	Mejora de la accesibilidad en el entorno de las paradas de autobús.	508.465,80 €	53,04	23,00	76,04	454.865,00 €	4.420.895,00 €	3.966.030,00 €	2.677.070,25 €	1.288.959,75 €	
				P12_L2-20210922-1	Ampliación del servicio municipal de alquiler de bicicletas de uso público (Bicinrivás).	468.634,16 €									
				P7_L2-20210922-2	Acondicionamiento de pasos de peatones accesibles e inteligentes.	457.200,00 €									
				P4_L2-20210922-1	Ampliación de la dotación de aparcamientos para bicicletas y VMP en espacios públicos.	373.500,00 €									
				P7_L2-20210922-1	Movilidad escolar sostenible y segura-actuaciones para calmar el tráfico rodado.	298.190,08 €									
PRTRMU-21-00121	Montilla	P1404200F	Córdoba	P1_L2-20210921-1	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones.	288.287,84 €	53,75	22,00	75,75	312.081,03 €	609.340,50 €	297.259,47 €	200.650,15 €	96.609,32 €	
				P6_L2-20210922-1	Movilidad escolar sostenible y segura, adecuación espacios, itinerarios peatonales y accesibilidad.	260.978,10 €									
				P4_L4-20210921-1	Creación de carril-bici de nueva construcción en Avda. Marqués de la vega de Armijo, Montilla.	297.259,47 €									
				P5_L2-20210922-1	Ampliación del a red ciclista con carriles bici segregados y protegidos.	1.310.774,02 €									
				P8_L2-20210922-1	Mejora de la accesibilidad en el entorno de las paradas de autobús.	508.465,80 €									

Solicitud 1: Municipios de más de 20.000, de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia															
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	FONDOS PROPIOS*	IMPORTE COSTE TOTAL DEL PROYECTO*	IMPORTE TOTAL A OTORGAR	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2022	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2023	
PRTRMU-21-00266	Linares	P2305500G	Jaén	P1_L2-20210929-1	Implantación de Zona de Bajas Emisiones en el municipio de Linares.	477.494,00 €	54,20	21,50	75,70	243.534,00 €	2.435.343,00 €	2.191.809,00 €	1.479.471,08 €	712.337,92 €	
				P7_L2-20210929-1	Obras de mejora para calmar el tráfico rodado dentro de la ZBE.	438.255,00 €									
				P6_L2-20210929-1	Adecuación de espacio urbano para infraestructura ciclista y peatonal.	391.050,00 €									
				P18_L2-20210929-1	Digitalización de servicios públicos de transporte: Tarjeta Ciudadana Inteligente.	314.649,00 €									
				P12_L2-20210929-1	Implantación de sistemas públicos de alquiler de bicicletas eléctricas y servicios de carsharing.	310.306,00 €									
PRTRMU-21-00329	Sagunto/Sagunt	P4622200F	Valencia/València	P9_L2-20210929-1	Zonas de estacionamiento regulado no incluidas en ZBE para favorecer la rotación.	260.055,00 €	52,50	23,00	75,50	228.566,00 €	2.226.250,00 €	1.997.684,00 €	1.348.436,70 €	649.247,30 €	
				P4_L2-20210930-1	Nueva red de carril bici.	1.132.792,00 €									
PRTRMU-21-00029	Puerto Real	P1102800H	Cádiz	P5_L2-20210929-2	Avenida de la Constitución 2ª fase. Continuidad de vías ciclistas y urbanización.	1.608.689,70 €	52,50	23,00	75,50	186.743,30 €	1.795.433,00 €	1.608.689,70 €	1.085.865,55 €	522.824,15 €	
				P6_L2-20210928-1	Medidas de fomento de cambio modal. Implementación de zonas peatonales y mejoras de la accesibilidad.	1.513.326,33 €									
PRTRMU-21-00233	Palencia	P3412000F	Palencia	P4_L2-20210928-1	Conexión de municipios del Alfoz con zona peatonalizada centro ciudad por medio de carril bici.	1.186.584,72 €	52,05	23,00	75,05	440.271,97 €	3.956.751,97 €	3.516.480,00 €	2.373.624,00 €	1.142.856,00 €	
				P7_L2-20210928-1	Iluminación pasos peatonales (pacificación mediante el pavimento y elementos disuasorios de tráfico).	585.000,00 €									
				P8_L2-20210928-1	Mejora de accesibilidad de andenes transporte público para fomentar usos colectivos especiales.	445.953,13 €									
				P16_L2-20210926-1	Compra guaguas 100% eléctricas para servicio urbano.	2.200.000,00 €									
				P6_L2-20210926-1	Remodelación de la calle Imeldo Serís.	1.971.973,80 €									
PRTRMU-21-00102	Santa Cruz de Tenerife	P3803800F	Santa Cruz de Tenerife	P6_L2-20210926-2	Remodelación de la calle La Rosa.	1.719.156,20 €	54,02	21,00	75,02	5.691.352,00 €	15.105.082,00 €	9.413.730,00 €	6.354.267,75 €	3.059.462,25 €	
				P5_L2-20210926-1	Red de movilidad personal en Santa Cruz de Tenerife.	1.548.000,00 €									
				P1_L2-20210926-1	Zona de Bajas Emisiones en Santa Cruz de Tenerife.	1.278.000,00 €									
				P17_L2-20210926-1	Instalaciones auxiliares de las guaguas 100% eléctricas.	696.600,00 €									
				P18_L2-20210930-1	Sistema de ayuda a la explotación (SAE) para el servicio público de transporte urbano colectivo.	225.000,00 €									
PRTRMU-21-00333	Lorca	P3002400D	Murcia	P1_L2-20210930-1	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones en Badalona.	1.080.000,00 €	55,00	20,00	75,00	115.050,60 €	340.050,60 €	225.000,00 €	151.875,00 €	73.125,00 €	
				P11_L2-20210930-1	Urbanización del entorno del Intercambiador del Campus de Can Ruti.	542.863,84 €									
PRTRMU-21-00350	Badalona	P0801500J	Barcelona	P3_L2-20210930-1	Mejora de la eficiencia de la red de autobuses.	306.374,07 €	49,90	25,00	74,90	664.515,28 €	2.593.753,19 €	1.929.237,91 €	1.302.235,59 €	627.002,32 €	
				P6_L2-20210928-2	Remodelación de diversas calles de la ciudad para la mejora de la movilidad sostenible.	2.852.207,95 €									
PRTRMU-21-00030	Hospitalet de Llobregat (L')	P0810000J	Barcelona	P5_L2-20210928-1	Completar la red ciclable de la ciudad.	1.426.483,12 €	55,81	19,00	74,81	8.719.724,39 €	20.828.343,89 €	12.108.619,50 €	8.173.318,17 €	3.935.301,33 €	
				P16_L2-20210928-1	Adquisición de vehículos pesados, eléctricos, para la recogida de vehículos y limpieza urbana.	1.350.000,00 €									
				P16_L2-20210928-2	Adquisición de autobuses para la flota de transporte público de la empresa Transportes Metropolitanos.	1.200.000,00 €									
				P7_L2-20210928-1	Entornos escolares seguros y saludables (zonas urbanas de atmosfera protegida ZUAP).	1.058.852,47 €									
				P13_L2-20210928-1	Control de uso y monitorización de las zonas de Descarga Urbana de Mercancías (Zonas DUM).	894.163,05 €									
				P6_L2-20210928-1	Adecuación de la calle Martí Julià para la implementación de itinerarios peatonales y mejora	891.948,35 €									
				P11_L2-20210928-2	Mejoras de itinerarios conectores de diferentes nodos de transporte, para el fomento del cambio modal.	849.722,43 €									
				P10_L2-20210928-1	Implantación de las Áreas Integrales de Regulación del estacionamiento (Zonas AIRE).	698.864,08 €									
				P11_L2-20210928-1	Red de estaciones seguras para bicicletas.	445.716,00 €									
				P2_L2-20210927-1	Tecnologías para el despliegue completo de la zona de bajas emisiones (ZBE) de L'Hospitalet per cont.	440.662,05 €									
				P6_L2-20210927-1	Peatonalización entre la puerta de la muralla "Bispo Odoario" y Plaza de Ferrol.	1.627.411,50 €									
				P6_L2-20210927-2	Corazón verde entre murallas: plaza de Ferrol.	1.349.671,50 €									
PRTRMU-21-00131	Lugo	P2702800J	Lugo	P6_L2-20210927-3	Corazón verde entre murallas: Plaza de Santo domingo y Calle Teatro.	1.079.019,00 €	51,60	23,00	74,60	492.278,00 €	4.922.780,00 €	4.430.502,00 €	2.990.588,85 €	1.439.913,15 €	
				P2_L2-20210927-1	Medidas de puesta en marcha y control de la ZBE.	374.400,00 €									
				P4_L4-20210927-1	Red principal y secundaria de carril bici.	253.152,00 €									
PRTRMU-21-00122	Pineda de Mar	P0816200J	Barcelona	P7_L2-20210927-1	Red principal y secundaria de carril bici.	253.152,00 €	52,50	22,00	74,50	441.190,17 €	694.342,17 €	253.152,00 €	170.877,60 €	82.274,40 €	
				P7_L2-20210930-2	Actuaciones para calmar el tráfico rodado (infraestructura).	3.058.182,00 €									
PRTRMU-21-00336	León	P2409100A	León	P1_L2-20210930-1	Creación de zonas de bajas emisiones (ZBE+ZBE-P).	1.159.105,00 €	53,44	21,00	74,44	5.780.414,20 €	11.166.834,20 €	5.386.420,00 €	3.635.833,50 €	1.750.586,50 €	
				P2_L2-20210930-1	Actuaciones complementarias a la creación de ZBE.	736.053,00 €									
				P4_L2-20210930-1	Actuaciones de infraestructura ciclista-VMP y aparcamientos seguros.	433.080,00 €									
				P8_L2-20210929-1	Mejora de la accesibilidad al transporte urbano.	9.802.696,48 €									
PRTRMU-21-00286	València	P4625200C	Valencia/València	P1_L2-20210929-1	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones en la ciudad de Valencia.	6.936.469,96 €	56,18	18,00	74,18	20.256.702,11 €	55.334.869,56 €	35.078.167,45 €	23.677.763,03 €	11.400.404,42 €	
				P6_L2-20210929-1	Ampliación del espacio para el peatón.	5.197.614,10 €									
				P18_L2-20210929-1	Digitalización de la red y la gestión de la flota de autobuses urbanos.	4.405.131,00 €									
				P16_L2-20210929-1	Adquisición de 20 autobuses eléctricos.	4.000.000,00 €									
				P17_L2-20210929-1	Electrificación de la cochera principal EMT Valencia para flota de autobuses urbanos.	1.739.361,77 €									
				P2_L2-20210929-1	Actuación complementaria para la implantación de una ZBE en la ciudad de València.	1.629.523,84 €									
				P5_L2-20210929-1	Ampliación de red de carril bici (Margen Norte del Río y Conexiones Pza. España).	1.367.370,30 €									
				P1_L2-20210929-1	Implantación medidas de movilidad sostenible y mitigación del cambio climático.	1.036.728,00 €									
PRTRMU-21-00213	Estepona	P2905100J	Málaga	P16_L2-20210929-1	Mejora de la eficiencia energética mediante la adquisición vehículos eléctricos para el transporte público.	500.950,00 €	49,12	25,00	74,12	115.392,00 €	1.653.070,00 €	1.537.678,00 €	1.037.932,65 €	499.745,35 €	
				P6_L4-20210930-1	Ejes Cívicos y Comerciales en el Centro Histórico.	415.430,20 €									
PRTRMU-21-00332	Santa Perpètua de Mogoda	P0826000B	Barcelona	P9_L4-20210930-1	Aparcamiento disuasorio del Centro Histórico.	367.103,31 €	51,09	23,00	74,09	1.159.296,60 €	1.941.830,11 €	782.533,51 €	528.210,12 €	254.323,39 €	
				P5_L4-20210923-1	Adecuación del espacio urbano para el desarrollo de la red ciclable de Vilassar de Mar.	348.394,15 €									
PRTRMU-21-00162	Vilassar de Mar	P0821700B	Barcelona	P19_L4-20210928-1	Dotación de marquesinas y paradas dinámicas del servicio de autobuses.	306.340,34 €	53,75	20,00	73,75	134.361,93 €	440.702,27 €	306.340,34 €	206.779,73 €	99.560,61 €	
PRTRMU-21-00342	Priego de Córdoba	P1405500H	Córdoba	P9_L4-20210930-1	Aparcamiento disuasorio Haza Luna.	307.377,00 €	53,75	20,00	73,75	105.874,30 €	413.251,30 €	307.377,00 €	207.479,48 €	99.897,52 €	
PRTRMU-21-00239	Alicante/Alacant	P0301400H	Alicante/Alacant	P6_L2-20210928-1	Actuaciones de peatonalización en el entorno del Centro Tradicional de Alicante.	3.232.528,32 €	52,45	21,00	73,45	22.157.703,03 €	37.195.893,03 €	15.038.190,00 €	10.150.778,25 €	4.887.411,75 €	
				P7_L2-20210928-1	Medidas de calmado del tráfico y mejora de la movilidad sostenible en los ejes Gadea-Federico Soto.	3.217.500,00 €									
				P16_L2-20210928-1	Adquisición de vehículos eléctricos de Transporte Público.	2.530.000,00 €									
				P1_L2-20210928-1	Implantación de Zona de Bajas Emisiones en Alicante Anillo Gran Vía.	2.240.165,45 €									
				P18_L2-20210928-1	Digitalización de Transporte Público con pago y SAE vinculado a "Alicante se mueve".	1.758.118,23 €									
				P17_L2-20210928-1	Instalación de sistemas de recarga de autobuses eléctricos en cocheras municipales.	1.560.378,00 €									
				P3_L2-20210928-1	Acondicionamiento de avenida de Aguilera para implantación de carril bus exclusivo.	297.000,00 €									
				P13_L2-20210929-1	Regulación de la DUM en ZBE en Alicante.	202.500,00 €									
				P6_L2-20210926-1	Implementación de itinerarios peatonales en la zona central del casco antiguo.	5.517.000,00 €									
				P7_L2-20210926-2	Mejora de las infraestructuras de la calle Puerto para favorecer la conectividad.	955.665,00 €									
				P5_L2-20210928-1	Carril bici estructurante e integrador Centro Histórico-Ensanches.	679.500,00 €									
				P6_L2-20210928-1	Mejora de la accesibilidad en el ámbito de la peatonalización del centro urbano de Alcoi.	421.365,86 €									
PRTRMU-21-00037	Alcoy/Alcoi	P0300900H	Alicante/Alacant	P16_L2-20210928-1	Electrificación de una parte de la flota de transporte público urbano.	400.000,00 €	50,20	23,00	73,20	1.640.322,71 €	4.310.420,87 €	2.670.098,16 €	1.802.316,26 €	867.781,90 €	
				P19_L2-20210928-1	Centralización y gestión inteligente de la red de semáforos para la optimización del tráfico.	375.975,00 €									
				P9_L2-20210928-1	Estacionamiento disuasorio La Riba.	371.250,00 €									
				P2_L2-20210928-1	Sistema de gestión de las áreas complementarias para la implantación de la ZBE.	219.507,30 €									
				P17_L2-20210928-1	Instalación de puntos de recarga eléctrica para la flota de transporte público urbano.	202.500,00 €									
				P6_L2-20210924-1	Peatonalización de espacios urbanos y mejora de la accesibilidad con la permeabilización de barreras.	1.269.514,05 €									
				P7_L2-20210924-1	Actuaciones para calmar el tráfico rodado.	537.757,54 €									
				P4_L2-20210924-1	Ampliación y mejora de la infraestructura ciclista en Granollers.	438.991,74 €									
PRTRMU-21-00174	Granollers	P0809500B	Barcelona	P7_L2-20210924-2	Implementación de sistemas de "enforcement"	382.314,05 €	53,20	20,00	73,20	905.398,87 €	3.533.976,25 €	2.628.577,38 €	1.774.289,74 €	854.287,64 €	
				P6_L2-20210929-1	Adecuación espacios para itinerarios peatonales y mejora de la accesibilidad - ecomanzana en la ZBE.	2.655.840,60 €									
				P3_L2-20210929-1	Carriles de priorización para transporte colectivo en la ZBE y su conexión con el resto de la ciudad.	1.634.111,32 €									
				P12_L2-20210929-1	Implantación sistema público de alquiler de bicicletas en la ZBE y su extensión al resto de Gijón.	1.231.203,60 €									
				P2_L2-20210929-1	Actuaciones complementarias a la ZBE de la calzada – sensorica.	410.400,00 €									
PRTRMU-21-00275	Gijón	P3302400A	Asturias	P4_L2-20210929-1	Carriles reservados para bicicletas y VMP en la ZBE y su conexión con el resto de la ciudad.	408.231,00 €	52,07	21,00	73,07	938.488,13 €	7.864.966,65 €	6.926.478,52 €	4.675.373,01 €	2.251.105,51 €	
				P1_L2-20210928-1	Implantación y puesta en funcionamiento de una ZBE en la calzada - sistema tecnológico integral.	352.800,00 €									
				P11_L2-20210929-1	Mejora de la intermodalidad en la ZBE de la calzada.	233.892,00 €									
				P6_L4-20210928-2	Ascensor nº 2 entre las calles Ubiltxa y San Cristóbal.	713.369,12 €									
				P6_L4-20210928-1	Ascensor nº 1 entre las calles Ubiltxa y San Cristóbal.	536.235,88 €									
				P6_L2-20210928-1	Nuevos ejes de peatonles, bicicletas y transporte público en los ejes básicos de la ZBE.	1.971.457,76 €									
				P16_L2-20210928-1	Adquisición autobuses eléctricos.	1.450.000,00 €									
				P4_L2-20210928-1	Ejes de carril bici y peatonles de acceso al polígono industrial El Segre y escuelas periurbanas.	1.107.928,23 €									
PRTRMU-21-00199	Eibar	P2003100A	Guipúzcoa	P18_L2-20210928-1	Transformación digital del transporte público.	959.696,10 €	53,04	20,00	73,04	214.900,24 €	1.464.505,24 €	1.249.605,00 €	843.483,38 €	406.121,62 €	
				P1_L2-20210928-1	Implantación de zona de bajas emisiones.	828.688,76 €									
				P4_L4-20210929-1	Mejora y ampliación del carril bici actual e instalación de aparcamientos seguros para bicicletas.	470.034,86 €									
				P9_L4-20210929-1	Aparcamientos disuasorios.	454.632,00 €									
				P17_L2-20210928-1	Infraestructura necesaria para la recarga de los nuevos autobuses eléctricos.	3.690.000,00 €									
PRTRMU-21-00229	Oviedo	P3304400I	Asturias	P14_L2-20210913-1	Rehabilitación de las infraestructuras e instalaciones de la Fase 1 de la línea de tranvía de Vélez-Málaga.	3.076.459,35 €	55,00	18,00	73,00	410.000,00 €	4.100.000,00 €	3.690.000,00 €	2.490.750,00 €	1.199.250,00 €	
				P15_L2-20210913-1	Adquisición de material rodante para la infraestructura del tranvía.	629.748,00 €									
PRTRMU-21-00055	Vélez-Málaga	P2909400J	Málaga				55,00	18,00	73,00	411.800,82 €	4.118.008,17 €	3.706.207,35 €	2.501.689,97 €	1.204.517,38 €	

Solicitud 1: Municipios de más de 20.000, de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia															
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	FONDOS PROPIOS*	IMPORTE COSTE TOTAL DEL PROYECTO*	IMPORTE TOTAL A OTORGAR	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2022	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2023	
PRTRMU-21-00149	Guadalajara	P1915500A	Guadalajara	P9_L2-20210929-1	Aparcamiento disuasorio municipal.	2.238.390,38 €	54,95	18,00	72,95	1.433.739,74 €	5.363.951,65 €	3.930.211,91 €	2.652.893,04 €	1.277.318,87 €	
				P1_L2-20210929-1	Implantación de una zona de bajas emisiones (ZBE) en el municipio de Guadalajara.	1.032.942,78 €									
				P6_L2-20210929-1	Acondicionamiento urbano de las plazas del General Prim y San Esteban.	440.716,50 €									
				P6_L2-20210929-2	Acondicionamiento urbano de la calle Miguel Fluiter.	218.162,25 €									
PRTRMU-21-00198	Eivissa	P0702600H	Balears (Illes)	P12_L2-20210928-1	Implantación de un sistema de alquiler de bicicleta pública "Elvibicing".	755.590,50 €	52,85	20,00	72,85	191.302,09 €	1.913.020,95 €	1.721.718,86 €	1.162.160,24 €	559.558,62 €	
				P4_L2-20210928-2	Implantación de aparcamientos y carriles bici en calle Extremadura y conexión Paseo Marítimo-Jesús.	647.191,91 €									
				P4_L2-20210928-1	Implantación de un carril bici en la Carretera E-10.	318.936,45 €									
				P4_L2-20210929-1	Proyecto construcción carril de coexistencia para mejorar movilidad cero emisiones.	2.553.030,00 €									
PRTRMU-21-00141	Boadilla del Monte	P2802200B	Madrid	P4_L2-20210929-1	Proyecto construcción carril de coexistencia para mejorar movilidad cero emisiones.	2.553.030,00 €	51,25	21,50	72,75	2.756.731,31 €	5.309.761,31 €	2.553.030,00 €	1.723.295,25 €	829.734,75 €	
PRTRMU-21-00225	Agrupación de Valladolid	P4718700J	Varias provincias	P19_L1-20210927-1	Ciudades conectadas.	24.934.031,00 €	56,25	16,50	72,75	8.588.388,59 €	33.522.419,59 €	24.934.031,00 €	16.830.470,93 €	8.103.560,07 €	
PRTRMU-21-00295	Conil de la Frontera	P1101400H	Cádiz	P14_L4-20210929-1	Configuración de la red ciclista estructurante. Carril bici N-340.	675.000,00 €	52,74	20,00	72,74	123.000,00 €	1.147.875,00 €	1.024.875,00 €	691.790,63 €	333.084,37 €	
				P5_L4-20210929-1	Configuración de la red ciclista estructurante. Carril bici La Zorrera y Carretera del Pradillo.	225.000,00 €									
				P18_L4-20210929-1	Información en tiempo real en paradas del bus urbano (marquesinas inteligentes).	207.000,00 €									
				P6_L2-20210923-1	Peatonalización Avenida Fred Olsen.	876.062,39 €									
PRTRMU-21-00159	Arrecife	P3500400A	Palmas (Las)	P7_L2-20210923-2	Acondicionamiento de Trama Urbana Calle Manolo Millares.	620.667,10 €	49,45	23,00	72,45	289.892,50 €	2.678.422,04 €	2.388.529,54 €	1.612.257,44 €	776.272,10 €	
				P7_L2-20210923-3	Adecuación de la Calle Ildefonso Valls de la Torre.	581.131,85 €									
				P7_L2-20210923-1	Transformación Calle El Greco y Calle Valencia.	310.668,20 €									
				P6_L4-20210921-1	Urbanización de la Plaza del Ayuntamiento y colindantes.	978.170,60 €									
PRTRMU-21-00014	Tortosa	P4315700G	Tarragona	P7_L4-20210927-2	Pacificación mediante Urbanización de la Calle Cervantes.	739.002,00 €	51,87	20,00	71,87	3.352.465,29 €	4.857.220,29 €	1.504.755,00 €	1.015.709,63 €	489.045,37 €	
				P6_L4-20210927-4	Transformación de la calle Barcelona en Itinerario Peatonal accesible y creación de un carril bici.	538.792,23 €									
				P7_L4-20210927-1	Digitalización y modernización de la red semafórica que da acceso al núcleo histórico.	270.000,00 €									
				P6_L4-20210927-2	Adecuación y reposición de las aceras de la calle Mossen Manyà y Sebastián Juan Arbó.	229.000,42 €									
PRTRMU-21-00022	Ejido (El)	P0410400F	Almería	P7_L2-20210928-2	Actuaciones para calmar el tráfico rodado en el centro de El Ejido.	1.242.148,76 €	48,79	23,00	71,79	1.005.118,32 €	3.923.203,74 €	2.918.085,42 €	1.969.707,66 €	948.377,76 €	
				P4_L2-20210921-1	Nuevo carril bici para bicicletas y VMP anexo a la carretera de Balerna-Guardias Viejas.	793.109,96 €									
				P7_L2-20210928-1	Actuaciones para calmar el tráfico rodado en calles del núcleo de Balerna.	682.611,47 €									
				P4_L2-20210921-2	Nuevo carril bici para bicicletas y VMP entre el Polígono Industrial La Redonda y Las Norias.	200.215,23 €									
PRTRMU-21-00140	Andújar	P2300500B	Jaén	P6_L4-20210925-1	Humanización y peatonalización de áreas estratégicas del Casco Histórico.	1.398.082,70 €	48,75	23,00	71,75	179.500,00 €	1.577.582,70 €	1.398.082,70 €	943.705,83 €	454.376,87 €	
PRTRMU-21-00307	Melilla	S7900010E	Melilla	P6_L2-20210929-1	Nueva ordenación de la Calle García Margallo y Plazoleta del Rastro.	2.856.302,27 €	51,29	20,00	71,29	556.624,08 €	3.948.266,77 €	3.391.642,69 €	2.289.358,82 €	1.102.283,87 €	
PRTRMU-21-00046	Loja	P1812300J	Granada	P6_L2-20210929-3	Nueva ordenación de los tramos de conde Alcaudete, Pedro Navarro y Alfonso Guerra entre Carlos V.	535.340,42 €	51,25	20,00	71,25	1.309.942,03 €	2.228.797,03 €	918.855,00 €	620.227,13 €	298.627,87 €	
PRTRMU-21-00079	Sant Joan Despi	P0821600D	Barcelona	P5_L4-20210928-1	Regeneración urbana, mejora de la accesibilidad y de la sostenibilidad de la Calle Real.	974.337,05 €									
PRTRMU-21-00050	Línea de la Concepción (La)	P1102200A	Cádiz	P5_L4-20210928-1	Carril bici Avenida Barcelona.	542.015,00 €									
				P9_L2-20210924-1	Adecuación del parking de la ciudad deportiva para implantación de zona de aparcamiento disuasorio.	2.752.484,31 €									
PRTRMU-21-00212	Elche/Elx	P0306500J	Alicante/Alacant	P18_L2-20210928-1	Proyecto de transformación digital y sostenibilidad del servicio urbano de transporte de Elche.	1.645.380,00 €	50,38	20,00	70,38	601.501,35 €	4.548.410,65 €	3.946.909,30 €	2.664.163,78 €	1.282.745,52 €	
				P16_L2-20210927-1	Proyecto renovación y ampliación de 8 autobuses eléctricos flota servicio urbano de transporte.	1.600.000,00 €									
				P17_L2-20210928-1	Proyecto de estación de recarga para flota de autobuses eléctricos en instalaciones autobuses urbano.	701.529,30 €									
				P9_L4-20210930-1	Adecuación de parcela para aparcamiento disuasorio y recinto ferial.	668.477,27 €									
PRTRMU-21-00331	Mislata	P4617100E	Valencia/València	P6_L4-20210930-1	Mejora de las condiciones de accesibilidad de la Calle del Mestre Palau.	243.760,21 €	56,16	14,00	70,16	1.013.597,21 €	1.925.834,69 €	912.237,48 €	615.760,30 €	296.477,18 €	
PRTRMU-21-00147	Sevilla	P4109100J	Sevilla	P3_L2-20210928-1	Línea de alta capacidad en carril bus segregado entre Torreblanca-Sevilla Este y Santa Justa.	14.659.699,50 €	50,52	19,50	70,02	7.307.876,00 €	31.127.575,50 €	23.819.699,50 €	16.078.297,17 €	7.741.402,33 €	
				P15_L2-20210928-1	Adquisición de unidades tranviarias para la ampliación de Metrocentro entre San Bernardo y Nervión.	6.300.000,00 €									
				P16_L2-20210928-1	Adquisición de autobuses articulados 100% eléctricos para la nueva línea de alta capacidad.	2.860.000,00 €									
PRTRMU-21-00062	Vall d'Uixó (la)	P1212600I	Castellón/Castelló	P6_L4-20210929-1	Cami de l'aigua. Rehabilitación urbana y peatonalización en los cascos históricos. Fase III.	1.034.134,67 €	50,00	20,00	70,00	356.201,94 €	1.390.336,61 €	1.034.134,67 €	698.040,91 €	336.093,76 €	
				P6_L2-20210921-2	Acceso al monumento de San Cristóbal y acondicionamiento de espacio libre en UA-34.	2.430.000,00 €									
				P18_L2-20210923-3	Herramienta de planificación de viajes (Matrices origen-destino).	1.082.025,00 €									
				P18_L2-20210921-1	Información en tiempo real de plazas de aparcamiento en zona regulada en Almería.	896.616,00 €									
PRTRMU-21-00028	Almería	P0401300I	Almería	P6_L2-20210921-1	Remodelación de la Plaza de la Administración Vieja y entorno y de la calle Marcos.	870.523,25 €	53,73	16,00	69,73	2.629.615,40 €	10.263.982,68 €	7.634.367,28 €	5.153.197,92 €	2.481.169,36 €	
				P19_L2-20210921-2	Actuaciones de sistemas de información de la movilidad en Almería: calidad del aire en tiempo real.	675.000,00 €									
				P19_L2-20210921-1	Gestión inteligente y sostenible del tráfico de la ciudad de Almería.	603.000,00 €									
				P13_L2-20210921-1	Actuaciones para la mejora de la distribución urbana de mercancías en Almería.	459.000,00 €									
PRTRMU-21-00316	Yecla	P3004300D	Murcia	P9_L2-20210921-1	Construcción de aparcamiento disuasorio complementario al acceso peatonal al entorno San Cristóbal.	319.178,03 €	49,63	20,00	69,63	172.350,00 €	1.723.500,00 €	1.551.150,00 €	1.047.026,25 €	504.123,75 €	
				P18_L2-20210923-2	Información en tiempo real de plazas de aparcamiento subterráneo en Almería.	299.025,00 €									
				P6_L4-20210929-1	Prioridades de actuación para mejorar la movilidad del peatón en Yecla.	765.000,00 €									
				P7_L4-20210929-1	Un nuevo modelo de red e infraestructura más equitativo para las personas de Yecla y la movilidad.	275.850,00 €									
PRTRMU-21-00168	Segovia	P4022600C	Segovia	P5_L4-20210929-1	Una infraestructura ciclista conectada y segura para todos en Yecla.	270.000,00 €	46,58	23,00	69,58	795.688,13 €	2.817.992,71 €	2.022.304,58 €	1.365.055,60 €	657.248,98 €	
				P18_L4-20210929-1	Mejora y desarrollo de los servicios de digitalización para los servicios de movilidad sostenible.	240.300,00 €									
				P6_L2-20210928-1	Adecuación de espacios urbanos para la implementación de itinerarios peatonales y accesibles.	927.612,59 €									
				P1_L2-20210923-1	Inversiones para la implantación y puesta en funcionamiento de una ZBE en Segovia.	579.383,07 €									
PRTRMU-21-00156	Sant Boi de Llobregat	P0819900B	Barcelona	P5_L2-20210928-1	Adecuación de vías y espacio urbano para bicicletas y/o VMP.	515.308,92 €	51,49	18,00	69,49	813.931,16 €	3.176.957,10 €	2.363.025,94 €	1.595.042,51 €	767.983,43 €	
				P19_L2-20210924-1	Implantación de un Sistema de Control Inteligente y Sostenible del tráfico y la movilidad.	864.750,49 €									
				P1_L2-20210924-1	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones.	778.275,45 €									
				P9_L2-20210924-1	Aparcamiento disuasorio vinculado a la implantación de una ZBE.	720.000,00 €									
PRTRMU-21-00340	Burgos	P0906100C	Burgos	P3_L2-20210930-1	Peatonalizaciones Plaza Lavaderos, Calles Roma y Fco. Grandmontagne.	3.940.740,00 €	54,21	15,00	69,21	2.431.110,00 €	9.430.125,00 €	6.999.015,00 €	4.724.335,13 €	2.274.679,87 €	
				P1_L2-20210930-1	Implantación y puesta en funcionamiento de Zona de Bajas Emisiones.	2.653.275,00 €									
				P5_L2-20210930-1	Accesibilidades paradas de bus urbano.	405.000,00 €									
PRTRMU-21-00206	Ponferrada	P2411800B	León	P6_L2-20210927-1	Adecuación para circulación peatonal de varias calles de la zona de bajas emisiones "Ponferrada ZBE".	1.253.430,00 €	48,78	20,00	68,78	969.482,84 €	3.437.610,44 €	2.468.127,60 €	1.665.986,13 €	802.141,47 €	
				P1_L2-20210927-2	Señalización de la Zona de Bajas Emisiones "Ponferrada ZBE".	270.000,00 €									
				P1_L2-20210927-3	Control de plazas de estacionamiento.	270.000,00 €									
				P5_L2-20210927-1	Implantación de la red de atención especial a la movilidad de bicicletas y VMP.	255.496,50 €									
PRTRMU-21-00248	Santa Lucía de Tirajana	P3502300A	Palmas (Las)	P1_L2-20210927-1	Sistema de control de accesos para la Zona de Bajas Emisiones "Ponferrada ZBE".	218.901,60 €	43,76	25,00	68,76	278.195,69 €	2.146.511,85 €	1.868.316,16 €	1.261.113,41 €	607.202,75 €	
				P2_L2-20210927-1	Sistema de información y control "Ponferrada ZBE".	200.299,50 €									
				P5_L2-20210928-1	Adecuación de vías y espacio urbano para bicicletas y/o VMP en la circunvalación de Vecindario.	937.260,37 €									
				P6_L2-20210928-1	Adecuación de espacios urbanos para la implementación de zonas e itinerarios peatonales y mejora.	518.459,36 €									
PRTRMU-21-00348	Martorell	P0811300C	Barcelona	P7_L2-20210928-1	Actuaciones calmado de tráfico en la circunvalación de Vecindario mediante la mejora de señalización.	412.596,43 €	48,75	20,00	68,75	143.860,00 €	1.182.622,76 €	1.038.762,76 €	701.164,87 €	337.597,89 €	
				P5_L4-20210929-1	Vía ciclista e itinerario peatonal de acceso al polígono Can Bros.	1.038.762,76 €									
				P4_L2-20210921-1	Carril bici entre Girona y Vilablareix y aparcamiento seguro de bicicletas.	1.005.454,23 €									
				P1_L2-20210921-1	Creación de dos zonas de bajas emisiones.	720.700,20 €									
PRTRMU-21-00020	Girona	P1708500B	Girona	P9_L2-20210921-1	Aparcamiento disuasorio "Mas Gri".	496.971,07 €	48,21	20,00	68,21	1.471.958,05 €	4.637.449,13 €	3.165.491,08 €	2.136.706,48 €	1.028.784,60 €	
				P16_L2-20210921-1	Adquisición de dos autobuses eléctricos.	400.000,00 €									
				P12_L2-20210921-1	Ampliación del sistema público de alquiler de bicicletas.	324.000,00 €									
				P6_L2-20210921-1	Acera de conexión entre dos barrios.	218.365,58 €									
PRTRMU-21-00204	Torremolinos	P2910300I	Málaga	P1_L2-20210929-1	Implantación ZBE en el centro de Torremolinos.	643.500,00 €	46,13	22,00	68,13	317.370,41 €	2.296.204,12 €	1.978.833,71 €	1.335.712,76 €	643.120,95 €	
				P2_L2-20210929-1	Fortalecimiento de la ZBE.	540.000,00 €									
				P6_L2-20210929-1	Itinerarios peatonales y caminos escolares seguros.	463.500,00 €									
				P17_L2-20210929-1	Adquisición cargadores e instalación fotovoltaica en cocheras para autoabastecimiento energético de la flota.	331.833,71 €									
PRTRMU-21-00067	Pamplona/Iruña	P3120100G	Navarra	P6_L2-20210928-4	Movilidad vertical en Trinitarios.	2.329.090,24 €	50,05	18,00	68,05	1.001.775,19 €	7.332.200,97 €	6.330.425,78 €	4.273.037,41 €	2.057.388,37 €	
				P4_L2-20210928-1	Itinerarios para completar la red ciclable.	1.319.727,27 €									
				P9_L2-20210928-1	Aparcamientos de disuasión de apoyo a la Zona de Bajas Emisiones.	924.303,53 €									
				P2_L2-20210928-1	Sistemas de gestión de la Zona de Bajas Emisiones.	914.726,23 €									
PRTRMU-21-00092	Logroño	P2608900C	Rioja (La)	P6_L2-20210928-5	Pasos peatonales seguros.	535.537,19 €	46,67	21,00	67,67	2.927.459,50 €	9.439.100,35 €	6.511.640,85 €	4.395.357,58 €	2.116.283,27 €	
				P6_L2-20210928-3	Entornos escolares.	307.041,32 €									
				P5_L2-20210917-1	Eje ciclista Este-Oeste.	2.176.419,10 €									
				P6_L2-20210917-1	Área Pacificada de Madre de Dios.	648.049,76 €									
				P6_L2-20210917-5	Remodelación de la calle Fundación para creación de plataforma de coexistencia.	607.680,57 €									
				P4_L2-20210917-2	Red de aparcamientos seguros para bicicletas.	564.840,00 €									
				P6_L2-20210917-7	Mejoras puntuales de itinerarios peatonales.	540.714,83 €									
				P6_L2-20210917-6	Remodelación de calle Sagasta para creación de plataforma de coexistencia.	535.073,76 €									
				P6_L2-20210917-4	Remodelación de la calle Rep. Argentina para mejorar itinerarios peatonales y pacificar el tráfico.	452.168,99 €									
				P6_L2-20210917-2	Área Pacificada de San José.	446.280,30 €									
				P4_L2-20210917-1	Conexión ciclista y peatonal de la zona industrial a través del puente A-13.	339.100,56 €									
				P6_L2-20210917-3	Peatonalización de la calle Guardia Civil.	201.312,98 €									

Solicitud 1: Municipios de más de 20.000, de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia																									
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	FONDOS PROPIOS*	IMPORTE COSTE TOTAL DEL PROYECTO*	IMPORTE TOTAL A OTORGAR	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2022	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2023											
PRTRMU-21-00065	Terrassa	P0827900B	Barcelona	P6_L2-20210922-3	Mejora de la accesibilidad y ampliación de aceras.	3.264.523,00 €	49,46	18,00	67,46	3.365.740,00 €	12.260.182,00 €	8.894.442,00 €	6.003.748,35 €	2.890.693,65 €											
				P1_L2-20210922-1	Implantación de la ZBE.	1.815.551,00 €																			
				P6_L2-20210922-2	Peatonalización de calles.	1.406.336,00 €																			
				P7_L2-20210922-1	Señalización, semáforos y obras de elevación de la calzada para calmar el tráfico.	797.621,00 €																			
				P6_L2-20210922-1	Intervenciones tácticas para ampliar espacio peatonal en calzada.	691.758,00 €																			
				P2_L2-20210924-1	Información y sistemas de enforcement.	648.297,00 €																			
				P8_L2-20210922-1	Instalación de marquesinas y accesibilidad vertical de acceso a paradas de autobús.	270.356,00 €																			
				P6_L2-20210929-3	Urbanización del Paseo de la Salzedera. Fase III.	1.972.561,98 €																			
PRTRMU-21-00024	Santa Coloma de Gramenet	P0824500C	Barcelona	P1_L2-20210928-1	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en Santa Coloma de Gramenet.	1.115.702,48 €	46,32	21,00	67,32	1.866.866,52 €	7.286.801,52 €	5.419.935,00 €	3.658.456,13 €	1.761.478,87 €											
				P6_L2-20210929-7	Urbanización de la Calle Sants.	483.471,07 €																			
				P6_L2-20210929-6	Urbanización y mejora movilidad vertical eje peatonal C. Bruc. Tramo: C. Valentí Escalas – C. Mas Ma	408.927,06 €																			
				P6_L2-20210929-1	Implantación de Barrios para peatones.	379.338,84 €																			
				P6_L2-20210929-4	Urbanización del nuevo Paseo Fluvial del Barrio de Safaretjos.	371.900,83 €																			
				P6_L2-20210929-5	Urbanización del Paseo Besòs.	269.241,39 €																			
				P8_L2-20210929-1	Mejora de la accesibilidad de las paradas de bus.	218.791,35 €																			
				P6_L2-20210929-2	Caminos escolares.	200.000,00 €																			
PRTRMU-21-00267	Mérida	P0608300J	Badajoz	P1_L2-20210928-1	Implantación de Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	1.220.400,00 €	44,15	23,00	67,15	299.302,00 €	2.978.962,00 €	2.679.660,00 €	1.808.770,50 €	870.889,50 €											
				P7_L2-20210928-1	Calmado de tráfico en las calles Graciano y J. Lennon.	945.576,00 €																			
				P2_L2-20210928-1	Actuaciones complementarias, sensorías, paneles informativos.	310.662,00 €																			
				P18_L2-20210928-1	Digitalización de marquesinas de transporte público.	217.080,00 €																			
PRTRMU-21-00138	Valdepeñas	P1308700B	Ciudad Real	P16_L4-20210922-1	Valdepeñas cero emisiones.	400.000,00 €	45,00	22,00	67,00	445.790,00 €	845.790,00 €	400.000,00 €	270.000,00 €	130.000,00 €											
PRTRMU-21-00106	Plasencia	P1015100I	Cáceres	P5_L4-20210929-1	Adecuación del trazado de conexión palacio de congresos con el cementerio judío.	1.446.931,40 €	47,00	20,00	67,00	178.700,00 €	1.625.631,40 €	1.446.931,40 €	976.678,70 €	470.252,70 €											
PRTRMU-21-00060	Pinto	P2811300I	Madrid	P6_L2-20210924-1	Actuaciones de peatonalización en el ámbito de la ZBE.	1.084.815,00 €	43,97	23,00	66,97	257.002,00 €	2.273.019,00 €	2.016.017,00 €	1.360.811,48 €	655.205,52 €											
				P1_L2-20210924-1	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones.	518.057,00 €																			
				P2_L2-20210924-1	Actuaciones complementarias a la Zona de Bajas Emisiones.	413.145,00 €																			
				P7_L2-20211223-1	Remodelación urbana de la Calle Maestro Bretón en el Barrio de la Alhóndiga.	260.304,00 €																			
PRTRMU-21-00349	Getafe	P2806500A	Madrid	P7_L2-20211223-4	Obras de Remodelación urbana del ámbito delimitado por C/ San Sebastián, C/Sánchez Morate y otras.	1.180.867,00 €	41,93	25,00	66,93	2.670.956,87 €	6.715.317,87 €	4.044.361,00 €	2.729.943,68 €	1.314.417,32 €											
				P1_L2-20211223-1	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones en Getafe.	2.014.100,00 €																			
				P16_L2-20211223-1	Inversión en vehículos para la recogida de residuos urbanos.	589.090,00 €																			
				P7_L2-20210929-1	Mejora del sistema de gestión y calmado de tráfico.	835.200,00 €																			
PRTRMU-21-00262	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig	P0312200I	Alicante/Alacant	P1_L2-20210929-1	Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	720.000,00 €	46,92	20,00	66,92	359.650,75 €	2.208.250,75 €	1.848.600,00 €	1.247.805,00 €	600.795,00 €											
				P2_L2-20210929-1	Actuaciones complementarias a una Zona de Bajas Emisiones existente o de nueva implantación.	293.400,00 €																			
				P1_L2-20210928-1	Implantación y puesta en funcionamiento de zona de bajas emisiones.	493.140,49 €																			
				P6_L2-20210928-1	Actuación en alcorques 2020.	254.319,21 €																			
PRTRMU-21-00218	Paterna	P4619200A	Valencia/València	P7_L4-20210929-1	Actuaciones para la señalización de pasos peatonales y el calmado del tráfico rodado.	397.800,00 €	41,85	25,00	66,85	1.064.966,59 €	1.812.426,29 €	747.459,70 €	504.535,30 €	242.924,40 €											
				P6_L2-20210928-1	Actuación en alcorques 2020.	254.319,21 €																			
				P11_L4-20210929-1	Instalación de aparcamientos seguros para bicicletas.	378.000,00 €																			
				P4_L4-20210929-1	Prolongación del carril bici de la Calle Leonardo Rucabado.	336.543,76 €																			
PRTRMU-21-00274	Castro-Urdiales	P3902000C	Cantabria	P12_L4-20210929-1	Implantación de un sistema de préstamo de bicicleta pública.	326.378,70 €	46,81	20,00	66,81	495.559,96 €	1.934.282,42 €	1.438.722,46 €	971.137,67 €	467.584,79 €											
				P4_L2-20210922-2	Potenciación de la movilidad ciclo-peatonal y mejora de la seguridad vial en el norte del campus universitario.	1.114.011,08 €																			
				P4_L2-20210922-1	Reducción del tráfico en itinerarios de acceso al Polígono Industrial de “Las Capellanías”.	966.785,94 €																			
				P7_L2-20210922-1	Templado de tráfico de los ejes de borde oeste del centro histórico de Cáceres: Avda. de España	212.818,59 €																			
PRTRMU-21-00081	Cáceres	P1003800H	Cáceres	P9_L2-20210928-1	Aparcamiento disuasorio Passeig Torroja.	1.260.678,28 €	43,68	23,00	66,68	1.491.952,51 €	3.785.568,12 €	2.293.615,61 €	1.548.190,54 €	745.425,07 €											
				P16_L2-20210928-1	Adquisición de tres autobuses impulsados por hidrógeno.	600.000,00 €																			
				P6_L2-20210929-1	Peatonalización del carrer Canyelles.	316.003,83 €																			
				P9_L2-20210928-2	Aparcamiento disuasorio zona Norte / Cementiri.	296.360,69 €																			
				P18_L2-20210928-1	Digitalización de la actividad de los servicios públicos de transporte para la mejora del servicio.	270.000,00 €																			
				P6_L2-20210928-2	Urbanización de las calles López Peláez y Josepa Massanes.	260.037,87 €																			
PRTRMU-21-00049	Utrera	P4109500A	Sevilla	P7_L2-20210915-1	La Vereda. Fase I.	1.891.451,08 €	46,00	20,00	66,00	858.448,92 €	3.151.500,00 €	2.293.051,08 €	1.547.809,48 €	745.241,60 €											
				P7_L2-20210924-2	Smart Utrera. Fase II.	401.600,00 €																			
				P9_L2-20210929-1	Urb Pza. en c/ Nicolás Alpérez y dotación de aparcamientos complementarios de la zona peatonalizada.	2.330.036,00 €																			
				P9_L2-20210917-1	Reordenación del tráfico calle Villalpando Avenida Ferrocarril: aparcamiento disuasorio, zona verde.	483.470,00 €																			
PRTRMU-21-00244	Alcalá de Guadaira	P4100400C	Sevilla	P7_L2-20210917-1	Movilidad urbana sostenible en la zona centro de Zamora.	447.276,00 €	50,00	16,00	66,00	258.893,00 €	2.588.929,00 €	2.330.036,00 €	1.572.774,30 €	757.261,70 €											
				P6_L2-20210917-1	Mejora de la accesibilidad en la plaza de la Puebla.	260.330,00 €																			
				P7_L2-20210917-1	Movilidad urbana sostenible en la zona centro de Zamora.	447.276,00 €																			
				P6_L2-20210917-1	Mejora de la accesibilidad en la plaza de la Puebla.	260.330,00 €																			
PRTRMU-21-00091	Zamora	P4930500F	Zamora	P5_L4-20210927-1	Carril bici en Av. Girona y Ctra. De Les Trias.	274.372,91 €	40,78	25,00	65,78	132.341,00 €	1.323.417,00 €	1.191.076,00 €	803.976,30 €	387.099,70 €											
				P5_L4-20210927-1	Proyecto de mejora y revegetación de las zonas verdes alrededor del tanatorio.	720.000,00 €																			
PRTRMU-21-00080	Olot	P1712100E	Girona	P16_L4-20210927-1	Adquisición de autobuses urbanos propulsados por energías limpias.	600.000,00 €	43,75	22,00	65,75	94.506,22 €	368.879,13 €	274.372,91 €	185.201,72 €	89.171,19 €											
PRTRMU-21-00208	Sant Adrià de Besòs	P0819300E	Barcelona	P4_L2-20210924-3	Vial ciclista y peatonal entre el Cementerio de San Eufrasio y el campo fútbol Sebastián Barajas.	1.274.631,90 €	45,23	20,00	65,23	80.000,00 €	1.400.000,00 €	1.320.000,00 €	891.000,00 €	429.000,00 €											
PRTRMU-21-00160	Jaén	P2305000H	Jaén	P4_L2-20210929-1	Ampliación de vías ciclables, acciones para completar la malla urbana.	371.900,83 €	40,00	25,00	65,00	563.785,01 €	1.838.416,91 €	1.274.631,90 €	860.376,54 €	414.255,36 €											
PRTRMU-21-00163	Huesca	P2217300I	Huesca	P4_L4-20210929-1	Implantación de carriles para bicicletas y vehículos de movilidad personal (VMP) e instalación de aparcamientos.	495.000,00 €	40,00	25,00	65,00	841.830,37 €	841.830,37 €	371.900,83 €	251.033,07 €	120.867,76 €											
PRTRMU-21-00293	Baza	P1802400J	Granada	P5_L4-20210929-1	Adecuación de vías y espacio urbano para bicicletas y vehículos de movilidad personal.	216.000,00 €	45,00	20,00	65,00	90.000,00 €	801.000,00 €	711.000,00 €	479.925,00 €	231.075,00 €											
				P6_L2-20210928-1	Prioridades de actuación para mejorar la movilidad del peatón en Molina de Segura.	1.291.500,00 €																			
PRTRMU-21-00120	Molina de Segura	P3002700G	Murcia	P9_L2-20210928-1	Nuevos espacios de aparcamientos disuasorios e interconectados de Molina de Segura.	634.500,00 €	41,96	23,00	64,96	367.350,00 €	3.190.200,00 €	2.822.850,00 €	1.905.423,75 €	917.426,25 €											
				P7_L2-20210928-1	Un nuevo modelo de red e infraestructura más equitativo para las personas de Molina de Segura.	503.550,00 €																			
				P1_L2-20210928-1	Desarrollo e implementación de la ZBE (Molina Saludable) de Molina de Segura.	393.300,00 €																			
				P12_L2-20210930-1	Implantación sistema público de alquiler de bicicletas.	625.358,25 €																			
PRTRMU-21-00285	Collado Villalba	P2804700I	Madrid	P16_L2-20210929-1	Renovación de autobuses transporte urbano.	1.600.000,00 €	42,50	22,00	64,50	131.400.430,25 €	132.025.788,50 €	625.358,25 €	422.116,82 €	203.241,43 €											
PRTRMU-21-00253	Badajoz	P0601500B	Badajoz	P4_L2-20210929-1	Carriles bici en Badajoz.	675.000,00 €	42,52	21,50	64,02	6.112.503,08 €	9.216.394,28 €	3.103.891,20 €	2.095.126,56 €	1.008.764,64 €											
				P6_L2-20210929-1	Plataforma única y peatonalización de la calle Juan Carlos I.	560.000,00 €																			
				P17_L2-20210929-1	Instalación eléctrica y puntos de recarga autobuses.	268.891,20 €																			
				P4_L2-20210928-2	PIUCA: Plan de integración urbana de carretera de la Algameca (fase 1 y 3).	978.039,22 €																			
PRTRMU-21-00158	Cartagena	P3001600J	Murcia	P4_L2-20210928-6	Mejora de la movilidad. Carril bici UCAM.	740.556,14 €	41,04	22,00	63,04	888.510,62 €	4.713.333,43 €	3.824.822,81 €	2.581.755,40 €	1.243.067,41 €											
				P4_L2-20210928-4	Carril bici vía verde. Tramo Víctor Beltrí hasta plaza Canthal (barrio peral).	371.519,61 €																			
				P4_L2-20210928-3	Carril bici calle Esparta y calle ingeniero de la cierva.	327.015,59 €																			
				P1_L2-20210928-1	Implantación y puesta en marcha ZBE Cartagena.	280.525,58 €																			
				P7_L2-20210928-2	Proyecto de mejora de seguridad peatonal y walkability mediante pasos de peatones inteligentes.	269.053,95 €																			
				P18_L2-20210928-1	Digitalización transporte público (fase 1).	243.000,00 €																			
				P2_L2-20210928-1	Implantación y puesta en marcha ZBE Cartagena (complementarias).	211.967,28 €																			
				P6_L2-20210928-1	Mejora de seguridad peatonal, walkability y accesibilidad universal en viales.	203.145,44 €																			
PRTRMU-21-00260	Palmas de Gran Canaria (Las)	P3501700C	Palmas (Las)	P16_L2-20210928-1	Adquisición bus eléctrico para transporte público urbano.	200.000,00 €	46,92	16,00	62,92	1.898.347,50 €	8.288.347,50 €	6.390.000,00 €	4.313.250,00 €	2.076.750,00 €											
				P9_L2-20210928-1	Aparcamiento Disuasorio Intermodal del Centro.	2.700.000,00 €																			
				P16_L2-20210928-1	Adquisición de 4 vehículos 100% eléctricos de 12 metros.	1.980.000,00 €																			
				P19_L2-20210928-2	Sensorización de las plazas de estacionamiento de zona verde y ampliación de zona azul.	810.000,00 €																			
				P16_L2-20210928-2	Adquisición de 1 vehículo de pila de combustible de hidrógeno de 12 metros.	562.500,00 €																			
				P10_L2-20210928-1	Ampliación del estacionamiento regulado.	337.500,00 €																			
PRTRMU-21-00033	Parla	P2810600C	Madrid	P6_L2-20210928-1	Implantación de zona peatonal en el entorno de la Villa de Parla.	2.232.169,82 €	42,50	20,00	62,50	78.036.818,00 €	80.268.987,82 €	2.232.169,82 €	1.506.714,63 €	725.455,19 €											
PRTRMU-21-00258	Sant Andreu de la Barca	P0819500J	Barcelona	P4_L4-20210929-1	Nueva pasarela para peatones y bicicletas desde la manzana de equipamiento hasta el Parque Central.	811.305,00 €	45,00	17,00	62,00	154.638,00 €	965.943,00 €	547.630,88 €	263.674,12 €												
PRTRMU-21-00134	Barberà del Vallès	P0825200I	Barcelona	P6_L4-20210922-1	Peatonalización y mejora de la accesibilidad del centro urbano de Barberà del Vallès.	1.347.947,77 €	38,00	23,00	61,00	464.293,12 €	1.812.240,89 €	1.347.947,77 €	909.864,75 €	438.083,02 €											
PRTRMU-21-00264	San Fernando	P1103100B	Cádiz	P9_L2-20210930-1	Movilidad amable y multimodal. Red de aparcamientos tácticos municipales.	4.200.000,00 €	48,75	12,00	60,75	2.428.343,00 €	4.200.000,00 €	2.835.000,00 €	1.365.000,00 €												
PRTRMU-21-00191	Ávila	P0501900E	Ávila	P6_L2-20210929-1	Implantación de escaleras mecánicas.	900.000,00 €	37,18	23,00	60,18	259.000,00 €	1.528.000,00 €	1.269.000,00 €	856.575,00 €	412.425,00 €											
				P4_L2-20210929-1	Carril bici zona sur.	369.000,00 €																			
PRTRMU-21-00071	Alcorcón	P2800700C	Madrid	P19_L2-20210925-1	Sistema centralizado para la gestión del tráfico y priorización del transporte público.	1.088.018,10 €	42,94	17,00	59,94	2.577.868,27 €	6.630.977,81 €	4.053.109,54 €	2.735.848,94 €	1.317.260,60 €											
				P9_L2-20210925-1	Aparcamiento disuasorio proximidades estación metro Parque de Lisboa.	1.040.479,82 €																			
				P6_L2-20210925-3	Obras ampliación peatonal paso superior sobre línea C-5 a la altura del PK. 14+715.	790.924,01 €																			
				P5_L2-20210925-2	Ejecución de vías ciclistas, red de aparcabici y aforadores de bicicletas y patinetes.	716.861,16 €																			
				P7_L2-20210925-1	Sistema de detección de infracción por salto de semáforo en rojo y giros indebidos.	216.000,00 €																			
				P5_L2-20210925-1	Adecuación de vías para la creación de carril bici.	200.826,45 €																			

Solicitud 1: Municipios de más de 20.000, de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia															
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	FONDOS PROPIOS*	IMPORTE COSTE TOTAL DEL PROYECTO*	IMPORTE TOTAL A OTORGAR	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2022	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2023	
PRTRMU-21-00057	Rota	P1103000D	Cádiz	P18_L4-20210928-1	Adquisición sistemas inteligentes. Paradas de bus, paneles de información embarcados y app información servicio bus.	737.061,34 €	41,92	18,00	59,92	356.495,70 €	1.553.207,04 €	1.196.711,34 €	807.780,16 €	388.931,18 €	
				P7_L4-20210928-1	Adquisición e instalación de pasos de peatones inteligentes.	259.650,00 €									
				P16_L4-20210928-1	Adquisición de autobús eléctrico.	200.000,00 €									
				P6_L4-20210930-1	Implementación de itinerarios peatonales y carril bici.	564.628,61 €									
PRTRMU-21-00317	Lebrija	P4105300J	Sevilla	P6_L4-20210930-1	Reconversión avenida Fernando de los Ríos.	1.095.300,00 €	39,25	20,00	59,25	2.600.000,00 €	3.695.300,00 €	1.095.300,00 €	739.327,50 €	355.972,50 €	
PRTRMU-21-00343	Armillá	P1802200D	Granada	P9_L2-20210929-1	Ampliación del aparcamiento disuasorio en la calle Doctrina.	982.080,00 €	41,04	18,00	59,04	1.215.581,29 €	3.001.741,55 €	1.786.160,26 €	1.205.658,18 €	580.502,08 €	
PRTRMU-21-00210	Soria	P4227700D	Soria	P7_L2-20210929-1	Pacificación de calles aledañas a la ZBE.	477.077,04 €									
				P1_L2-20210928-1	Implantación de una zona de bajas emisiones en la ciudad de Soria.	327.003,22 €									
				P13_L2-20210922-1	Plataforma logística de distribución de mercancías en el casco histórico de Santiago de Compostela.	3.913.920,00 €									
PRTRMU-21-00139	Santiago de Compostela	P1507900G	Coruña (A)	P7_L2-20210929-1	Calmado de tráfico en los ejes de conexión con los nuevos itinerarios peatonales.	2.767.471,85 €	40,00	18,00	58,00	434.880,00 €	4.348.800,00 €	3.913.920,00 €	2.641.896,00 €	1.272.024,00 €	
PRTRMU-21-00087	Algeciras	P1100400I	Cádiz	P6_L2-20210929-1	Nuevos itinerarios peatonales: Avda. Virgen del Carmen y Capitán Ontañón.	1.635.518,42 €									
				P16_L2-20210929-1	Adquisición de un bus eléctrico.	200.000,00 €									
				P18_L2-20210929-1	Tarjeta ciudadana para la movilidad inteligente.	426.000,00 €									
PRTRMU-21-00211	Fuengirola	P2905400D	Málaga	P4_L4-20210929-1	Nuevo carril bici en Eje Cívico de Movilidad.	625.394,53 €	37,50	20,00	57,50	382.870,00 €	808.870,00 €	426.000,00 €	287.550,00 €	138.450,00 €	
PRTRMU-21-00083	Gavà	P0808800G	Barcelona	P6_L4-20210929-1	Nuevo camino peatonal en Eje Cívico de Movilidad.	417.144,53 €	37,50	20,00	57,50	1.314.578,75 €	2.357.117,81 €	1.042.539,06 €	703.713,87 €	338.825,19 €	
PRTRMU-21-00308	Realejos (Los)	P3803100A	Santa Cruz de Tenerife	P17_L4-20210929-1	Dotar al municipio de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos pesados.	360.000,00 €	37,50	17,00	54,50	234.554,24 €	594.554,24 €	360.000,00 €	243.000,00 €	117.000,00 €	
PRTRMU-21-00255	Córdoba	P1402100J	Córdoba	P16_L2-20210928-1	Adquisición de vehículos propulsados por hidrogeno y flota servicio público municipal.	8.115.000,00 €									
				P8_L2-20210928-1	Propuesta de mejora del sistema de información al pasajero del transporte público autobús.	2.350.695,00 €									
				P1_L2-20210928-1	Monitorización de huella de carbono y emisiones acústicas generada por el servicio de recogida residuos.	548.920,00 €									
PRTRMU-21-00189	Murcia	P3003000A	Murcia	P5_L2-20210924-1	Ampliación de la red de plataformas reservadas destinadas a carriles bici.	7.327.584,66 €									36,76
				P19_L2-20210924-1	Tecnificación, modernización y control de la infraestructura de gestión del tráfico.	5.401.808,13 €									
				P18_L2-20210924-1	Proyecto de implantación de los sistemas inteligentes aplicados al transporte urbano.	5.029.974,00 €									
				P3_L2-20210924-1	Ampliación de la red de plataformas reservadas destinadas a carriles bus.	2.442.528,21 €									
				P19_L2-20210924-2	Datos abiertos para la digitalización de la movilidad e implementación de servicios C-ITS.	471.240,00 €									
												905.658.566,84 €	611.319.533,18 €	294.339.033,66 €	

(*) Se indica aquí a título informativo el importe total del proyecto según los datos disponibles en MITMA que han sido facilitados por los Ayuntamientos en la solicitud de la ayuda. En caso de solicitar financiación ICO, el importe máximo a financiar puede ser superior si el dato que indicó el Ayuntamiento en su solicitud no reflejó todos los costes del proyecto. En todo caso, el importe máximo a financiar del proyecto podrá comprender todos los gastos (sean estos subvencionables o no) y el IVA o impuesto equivalente, descontando el primer anticipo a abonar en la anualidad de 2022.

(*) Se indica aquí a título informativo el importe total del proyecto según los datos disponibles en MITMA que han sido facilitados por los Ayuntamientos en la solicitud de la ayuda. En caso de solicitar financiación ICO, el importe máximo a financiar puede ser superior si el dato que indicó el Ayuntamiento en su solicitud no reflejó todos los costes del proyecto. En todo caso, el importe máximo a financiar del proyecto podrá comprender todos los gastos (sean estos subvencionables o no) y el IVA o impuesto equivalente, descontando el primer anticipo a abonar en la anualidad de 2022.

Solicitudes subvencionadas:	171
Actuaciones subvencionadas:	611
Importe total a otorgar:	905.658.566,84 €



Solicitud 2: Municipios de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia														
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	FONDOS PROPIOS*	IMPORTE COSTE TOTAL DEL PROYECTO*	IMPORTE TOTAL A OTORGAR	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2022	ABONO ANTICIPO ANUALIDAD 2023
PRTRMU-21-00265	Torrelavega	P3908700B	Cantabria	P7_L3-20210928-1	Sistema de control de accesos en la calle Carrera y remodelación integral de la calle Julián Ceballos.	1.011.276,28 €	61,73	25,00	86,73	794.537,95 €	2.342.447,95 €	1.547.910,00 €	1.044.839,25 €	503.070,75 €
				P6_L3-20210928-1	Instalación de elementos de movilidad y transporte vertical en Nueva Ciudad I y Nueva Ciudad II.	336.633,72 €								
				P12_L3-20210928-1	Prestación del servicio de bicicletas eléctricas de uso compartido en Torrelavega.	200.000,00 €								
PRTRMU-21-00311	Segovia	P4022600C	Segovia	P16_L3-20210930-1	Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la flota de transporte público.	800.000,00 €	62,50	23,00	85,50	1.870.000,00 €	3.300.000,00 €	1.430.000,00 €	965.250,00 €	464.750,00 €
				P17_L3-20210930-1	Electrificación del Centro de Operaciones del transporte urbano de Segovia.	630.000,00 €								
PRTRMU-21-00089	Palma	P0704000I	Balears (Illes)	P6_L3-20210917-1	Mejora de la accesibilidad en las paradas de bus.	2.070.000,00 €	61,59	23,00	84,59	5.085.980,00 €	9.111.980,00 €	4.026.000,00 €	2.717.550,00 €	1.308.450,00 €
				P16_L3-20210917-1	Compra autobuses eléctricos.	1.200.000,00 €								
				P17_L3-20210917-1	Electrolinera autobuses.	486.000,00 €								
				P18_L3-20210917-4	Pantallas para información de autobuses. Mejora nivel de servicio.	270.000,00 €								
PRTRMU-21-00287	València	P4625200C	Valencia/València	P5_L3-20210930-1	Redacción de Plan Director de Bici y ejecución de carriles bici.	2.882.799,48 €	60,87	21,00	81,87	2.191.822,62 €	5.519.598,35 €	3.327.775,73 €	2.246.248,05 €	1.081.527,68 €
				P18_L3-20210930-1	Implantación de un Enterprise Resource Planning (ERP).	1.723.500,00 €								
				P2_L3-20210930-1	Sistema de sensorización, captura y explotación de datos medioambientales.	1.197.256,50 €								
				P18_L3-20210930-2	Sistema de gestión de flota de autobuses de transporte urbano colectivo de la ciudad de València.	559.800,00 €								
												10.331.685,73 €	6.973.887,30 €	3.357.798,43 €

(*) Se indica aquí a título informativo el importe total del proyecto según los datos disponibles en MITMA que han sido facilitados por los Ayuntamientos en la solicitud de la ayuda. En caso de solicitar financiación ICO, el importe máximo a financiar puede ser superior si el dato que indicó el Ayuntamiento en su solicitud no reflejó todos los costes del proyecto. En todo caso, el importe máximo a financiar del proyecto podrá comprender todos los gastos (sean estos subvencionables o no) y el IVA o impuesto equivalente, descontando el primer anticipo a abonar en la anualidad de 2022.

Solicitudes subvencionadas:	4
Actuaciones subvencionadas:	13
Importe total a otorgar:	10.331.685,73 €

RESUMEN RESULTADOS	
Total solicitudes subvencionadas:	179
Total actuaciones subvencionadas:	656
Importe total a otorgar:	1.000.000.000,00 €

ANEXO II.- CONDICIONES Y TÉRMINOS DE CONCESIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA AYUDA

i. Plazo máximo de realización de las actuaciones.

El periodo de ejecución material de las actuaciones, así como de los pagos reales y efectivos realizados con cargo a los mismos estará comprendido entre 1 de febrero de 2020, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en artículo 5 de la Orden TMA/892/2021, y el 31 de diciembre de 2024, sin perjuicio de lo establecido en las bases reguladoras, especialmente en el artículo 21, donde se establece la posibilidad extraordinaria de un máximo de un (1) año de prórroga del plazo de ejecución y modificación de la resolución (en la actualidad, orden ministerial). La falta de ejecución en plazo que no esté debidamente justificada dará lugar a la pérdida de la subvención y obligación de reintegro de las cantidades ya percibidas en los términos previstos en el artículo 25 de las bases reguladoras.

Tal y como establece el art. 39 de la convocatoria, modificado por la *Orden TMA/354/2022, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021*, a fin de cumplir los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cada beneficiario deberá certificar el inicio de los procesos de licitación de las actuaciones objeto de subvención antes del 15 de junio de 2022.

Igualmente, los beneficiarios deberán certificar haber adjudicado al menos el 60% de la subvención concedida antes de que concluya noviembre de 2022. El incumplimiento de este hito en la fecha original podrá conllevar la pérdida a la subvención y la obligación de reintegro de las cantidades ya percibidas, al menos cuando el incumplimiento impida el retorno de fondos europeos al Tesoro de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de las bases de esta convocatoria.

ii. Justificación de la realización de las actuaciones.

Los beneficiarios deberán justificar el cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención y la aplicación de los fondos percibidos mediante la aportación de **informes periódicos** sobre el estado de las actuaciones que incluyan una **memoria técnica** acreditativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la Orden de concesión de la ayuda, así como la información acerca del grado de cumplimiento de los objetivos, hitos de funcionalidad e indicadores establecidos para el seguimiento de la subvención. Cualquier riesgo detectado o desviación producida respecto a lo previsto en la solicitud de subvención deberán ser reportados, evaluando el impacto que puede suponer en el cumplimiento de los hitos y objetivos y describiendo las medidas correctoras y/o de contingencia a adoptar. Se argumentará la adecuación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, aportando una planificación actualizada de los trabajos pendientes de desarrollar e información sobre las necesidades de financiación, sobre los contratos licitados y adjudicados que certifique cumplimiento de los hitos establecidos, así como información sobre aspectos medioambientales o publicitarios. Se presentará un informe periódico sobre el estado de las actuaciones **cada semestre**. Cada informe abarcará desde la fecha de inicio de las actuaciones (serán acumulativos). Excepcionalmente, el periodo de reporte del informe correspondiente al



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

ESPAÑA PUEDE.

primer semestre de 2022 abarcará hasta el 15 de junio de 2022. Para el resto de los informes periódicos, el periodo de reporte abarcará hasta el 31 de mayo (informe del primer semestre) o hasta el 30 de noviembre (informe del segundo semestre). El informe correspondiente al primer semestre deberá ser presentado en el mes de junio de cada año, mientras que el informe correspondiente al segundo semestre se presentará en el mes de diciembre. El último periodo de reporte (informe final) abarcará desde el inicio hasta la fecha de finalización de las actuaciones, y deberá acreditar la totalidad de contratos licitados y adjudicados. Este informe final podrá presentarse en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha de finalización de las actuaciones, con posibilidad de prórroga de 3 meses más por circunstancias debidamente justificadas y deberá recoger de manera objetiva el estado de implementación de todas las actuaciones y resaltar todas las desviaciones existentes, si las hubiera, con respecto a lo dispuesto en la solicitud de subvención.

El formato de los informes periódicos de estado de las actuaciones e informe final sobre la implementación de las actuaciones deberá seguir el de los modelos/plantillas que estarán disponibles en el Portal de Ayudas de la Sede Electrónica del MITMA para su consulta y descarga.

Asimismo, el beneficiario deberá aportar en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha de finalización de las actuaciones, toda la documentación integrante de la **cuenta justificativa**:

- a) Un informe de la Intervención General del Ayuntamiento que acredite que la subvención recibida se ha empleado en las actuaciones para las que le fue otorgada y en el plazo previsto, cumpliendo los requisitos establecidos en las bases y en la convocatoria, incluyendo el principio de “no causar un perjuicio significativo”, y certificando que se han cumplido los objetivos de acuerdo con los valores de los indicadores reflejados en la Orden de concesión de las ayudas, o bien con aportación de informe de auditor, según lo previsto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que acredite lo expuesto anteriormente. En cualquier caso, si fuera preciso, se podrá exigir informe de auditoría externa para completar el informe de la Intervención General del Ayuntamiento.
- b) Una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención a la que se refiere el apartado 1 del artículo 72 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
- c) Una memoria económica abreviada justificativa del coste de las actividades realizadas, con el contenido mínimo obligatorio que impone el artículo 74.5 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, esto es, un estado representativo de los gastos incurridos en la realización de las actividades subvencionadas, debidamente agrupados, y, en su caso, las cantidades inicialmente presupuestadas y las desviaciones acaecidas. En el Portal de Ayudas de la Sede Electrónica del MITMA se pondrá a disposición de los beneficiarios un modelo de memoria económica abreviada para su consulta y descarga.
- d) El resto de la documentación integrante de la cuenta justificativa en los términos y condiciones establecidos en el artículo 23 de la Orden TMA/8/92/2021, incluyendo:
 - Certificación acreditativa de la fecha de publicación de pliegos de licitación para la adquisición de los bienes y/o servicios objeto de ayuda, expedido por órgano competente de la persona jurídica pública beneficiaria correspondiente, o bien, referencia a la Plataforma de contratación donde se hubiera publicado la licitación.

- Reportaje fotográfico de las actuaciones, infraestructuras, equipos e instalaciones finales objeto de la ayuda, identificando equipos y/o instalaciones y las placas de características de los mismos, así como capturas de pantalla cuando la actuación sea un producto software.
- Información y enlace al sitio de Internet del beneficiario, en caso de que disponga de uno, donde dicho beneficiario informa al público del apoyo obtenido, donde conste una referencia a la actuación subvencionada y al nombre del programa haciendo una breve descripción de la operación, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, con sus objetivos y resultados.
- Información descriptiva de la existencia de una contabilidad separada para todas las transacciones relacionadas (entre otra: ingresos y pagos, incluido, en su caso, el ingreso de ayudas, y pagos a proveedores).
- Declaración responsable que acredite la existencia de otras ayudas o subvenciones cobradas para la misma actuación o finalidad.
- Declaración responsable, garantizando el proceso de contratación de las actuaciones por parte del beneficiario, la existencia de una contabilidad separada o diferenciada para todas las transacciones relacionadas, que se cumplen las normas nacionales y comunitarias sobre requisitos de igualdad de oportunidades y no discriminación aplicables a este tipo de actuaciones, el cumplimiento de las normas medioambientales, de calidad del aire, residuos y vertidos nacionales y comunitarias, y sobre desarrollo sostenible, se han aplicado medidas antifraude eficaces y proporcionadas en el ámbito de gestión de las actuaciones objeto de ayuda.
- Declaración responsable del cumplimiento del principio DNSH y, en su caso, documentación acreditativa que resulte procedente.

La justificación documental de las actuaciones objeto de ayuda se realizará telemáticamente por parte de los beneficiarios, a través del portal de gestión de subvenciones (plataforma TAYS) disponible en la Sede Electrónica del MITMA o cualquier otro canal habilitado por el MITMA.

iii. Justificación de los requisitos como entidades ejecutoras de fondos del PRTR.

Con fecha 29 de septiembre de 2021, el Ministerio de Hacienda y Función Pública emitió la **Orden HFP/1030/2021** por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la **Orden HFP/1031/2021** por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Así mismo, la Resolución 1/2022, de 12 de abril, de la Secretaría General de Fondos Europeos establece instrucciones a fin de clarificar la condición de entidad ejecutora, la designación de órganos responsables de medidas y órganos gestores de proyectos y subproyectos, en el marco del sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Como se indica en las propias órdenes, éstas tienen carácter vinculante para todas las entidades que integran el sector público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y a cualesquiera otros agentes implicados en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia como perceptores de fondos. Los beneficiarios de estas ayudas son considerados entidades ejecutoras de las actuaciones subvencionadas



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

ESPAÑA PUEDE

recogidas en el anexo I, de acuerdo con el artículo 1, el Glosario de términos recogido en el anexo I de la Orden HFP/1030/2021 y la Resolución 1/2022, de 12 de abril. Por tanto, los beneficiarios, como entidades ejecutoras de las actuaciones, deberán cumplir con todas las obligaciones impuestas en ambas órdenes, entre otras:

- Cumplir los hitos y objetivos establecidos en el apartado vi) del presente anexo.
- Registrar en el Sistema Informático habilitado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública la comprobación de que los proyectos cumplen con los criterios establecidos en la evaluación inicial (cumplimiento hitos críticos y no críticos), vía certificado e incorporación de documentación acreditativa, siguiendo las indicaciones de la Secretaría General de Fondos Europeos de España.
- Registrar en el Sistema Informático el progreso de los indicadores más desagregados que componen el Proyecto/Subproyecto. Incorporar la correspondiente documentación acreditativa.
- Garantizar el cumplimiento del principio de “no causar perjuicio significativo” (DNSH) en todas sus actuaciones, según lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y en cualquier otra norma específica que se pudiera establecer a nivel nacional y europeo en relación al cumplimiento de dicho principio. Ello incluye el cumplimiento de las condiciones específicas asignadas y previstas en el Componente 1, inversión 1 (recogidas en el anexo VII de la presente Orden) y de las establecidas en la DECISIÓN 10150/21 DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España 10150/21, aprobada en Bruselas el 6 de julio de 2021.

Por su parte, la Comisión establece en su Comunicación 2021/C 58/01 la Guía técnica sobre la aplicación del principio de “no causar un perjuicio significativo” en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con el objetivo de esclarecer el significado de tal principio y la manera en que debe aplicarse en el contexto del mecanismo de recuperación y resiliencia.

- Garantizar la evaluación de riesgo de fraude de su órgano gestor según los modelos recogidos en los anexos II.B.5 y III.C de la Orden HFP/1030/2021, así como el resto de autoevaluaciones recogidas en los anexos de la citada Orden.
- Elaborar un “Plan de medidas antifraude” para garantizar que los fondos se han utilizado de conformidad con las normas de prevención, detección y corrección del fraude, corrupción y conflicto de intereses que, en virtud del artículo 6.5 de la Orden HFP/1030/2021, deberá estar aprobado en un plazo inferior a 90 días desde que se tenga conocimiento de la participación en la ejecución del PRTR.
- Complimentar la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) y definir un procedimiento para abordar conflictos de intereses.

Cada entidad beneficiaria deberá disponer y conservar toda la documentación anterior durante al menos un período de cinco años a partir del pago del saldo final, que podrá ser requerida como parte de la documentación a reportar al Sistema Informático del Ministerio de Hacienda y Función Pública o por cualquiera de los organismos de control habilitados.

Así mismo, todos los beneficiarios deberán:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

ESPAÑA PUEDE

- Cumplir con los requerimientos trimestrales de identificación de los beneficiarios finales de cada procedimiento de licitación y del contenido exigido en los procedimientos de licitación en el formato que defina la OIP – IGAE (Anexos IV.B, IV.C de la Orden HFP/1030/2021).
- Cumplir con los requerimientos de identificación de contratistas y subcontratistas con el estándar mínimo de significación económica que se detalla en el artículo 8.4 de la Orden HFP/1030/2021 necesarios para configurar la Base de Datos de los Beneficiarios de Ayudas, Contratistas y Subcontratistas.
- Garantizar el cumplimiento del artículo 4 de la Orden HFP/1030/2021, que regula el etiquetado verde y digital, de acuerdo con lo establecido en la Instrucción de 23 de diciembre de 2021 de la Junta de Contratación Pública del Estado sobre Aspectos a incorporar en los expedientes y en los pliegos rectores de los contratos que se vayan a financiar con fondos procedentes del PRTR: *“En los pliegos se habrá de incluir necesariamente una referencia al preceptivo cumplimiento de las obligaciones asumidas en materia de etiquetado verde y etiquetado digital y los mecanismos establecidos para su control, así como al preceptivo cumplimiento de las obligaciones asumidas por la aplicación del principio de no causar un daño significativo y las consecuencias en caso de incumplimiento”*. Por tanto, se deberá incluir en los pliegos una referencia a estas etiquetas obligatoriamente. El Reglamento del MRR (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2021-80170>) incluye una lista de Campos de Intervención o “etiquetas” a los que pueden asignarse las dotaciones financieras del PRTR. En el anexo VI de dicho Reglamento, se listan los campos de intervención para la acción por el Clima, y en el anexo VII los correspondientes al etiquetado Digital, cuyos coeficientes de contribución pueden ser en ambos casos del 0 %, 40 % o 100 %.
- Generar y formalizar el Informe de Gestión semestral y el informe de previsiones con la estructura y contenido del Art. 12.5 y 12.6 de la Orden HFP/1030/2021.

A efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 3.m) de la Orden HFP/1031/2021, el beneficiario o representante de los beneficiarios en el caso de agrupación deberá comunicar los datos (NIF, nombre, primer apellido, segundo apellido, correo electrónico, DIR3 de la unidad administrativa, cargo, dirección y teléfono) del Secretario o cargo al que correspondan las funciones de certificación los resultados del informe de gestión, conforme a la documentación administrativa y contable relativa al subproyecto ejecutado por la entidad local.

Estos datos serán incorporados a la herramienta de gestión habilitada por el Ministerio de Hacienda y podrán ser transmitidos para su control a la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes (Intervención General de la Administración del Estado y Tribunal de Cuentas).

Las obligaciones que se imponen al beneficiario en las Órdenes HFP/1030/2021 y HFP/1031/2021 resultarán aplicables a todas las actuaciones financiadas por los fondos del MRR incluyendo las iniciadas a partir del 1 de febrero de 2020, por lo que el beneficiario deberá realizar las medidas necesarias para el cumplimiento de dichas prescripciones.



Por último, para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y el mantenimiento y operación de las actuaciones subvencionadas, el MITMA, la IGAE o cualquier organismo fiscalizador, nacional o comunitario, podrán solicitar al beneficiario en cualquier momento y al menos durante 5 años a contar desde la fecha de conclusión del plazo de justificación establecido en el artículo 23 de la Orden TMA/892/2021, la exhibición de cualquiera de los documentos originales que hayan servido para el otorgamiento de la ayuda, o para justificar la realización de las actuaciones (incluyendo facturas y justificantes de pago de las mismas), pudiendo requerirse su registro en el Sistema Informático habilitado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública para la comprobación de que los proyectos cumplen con los criterios establecidos.

iv. Información, comunicación y publicidad.

En todas las referencias que realicen los beneficiarios, en cualquier medio de difusión, a las actuaciones subvencionadas mediante las ayudas reguladas en estas bases, deberán cumplir con los requisitos que figuren en el Manual de Imagen del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Sin perjuicio de lo anterior, deberá figurar en todo caso la referencia a la financiación de la actuación mediante fondos de la Unión Europea – NextGenerationEU, al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y a su gestión por el MITMA en los términos previstos en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y 31 de su Reglamento, en el artículo 34 del Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y en el artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021 por la que se configura el sistema de gestión del Plan.

En su caso, deberán cumplir además con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, respecto a las obligaciones de publicidad.

La aceptación de la ayuda implica la aceptación de lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con los Fondos de la Unión Europea.

v. Pagos que se realizarán; plazos, requisitos y documentación a presentar para poder recibir los pagos previstos.

El primer pago anticipado de la subvención se realizará a partir del 16 de junio de 2022. Desde la publicación de esta Orden de concesión y hasta dicha fecha, el órgano instructor realizará de oficio, para cada beneficiario, a través de las correspondientes plataformas de intermediación de datos, las consultas de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social que requiere el art. 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones para poder recibir el abono.

Para tramitar el primer pago, cada beneficiario dispondrá de plazo hasta el 30 de junio de 2022 para presentar la siguiente documentación:

1. Certificado que acredite que, antes del 15 de junio de 2022, el beneficiario ha iniciado los procesos de licitación de todas las actuaciones objeto de subvención, con las referencias al diario oficial, plataforma o base de datos pública en los que se haya publicado la licitación, en su caso. Se podrá certificar el cumplimiento de



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

ESPAÑA PUEDE.

este hito si se acredita haber iniciado los procesos de licitación de un subconjunto de actuaciones cuyo importe acumulado suponga al menos el 80% de la subvención total concedida. El importe computable de cada actuación es el recogido en las tablas del Anexo I de la presente Orden.

El inicio del proceso de licitación se entiende que es la publicación del anuncio de licitación (en la Plataforma de Contratación, o en un Diario Oficial) o, cuando el contrato no deba publicarse, la aprobación del pliego (no es necesaria la adjudicación). Por tanto, se acredita indicando la fecha en que se ha efectuado dicha publicación o aprobación, y aportando los enlaces o documentos donde se refleja. Considerar iniciados los procesos de licitación de una actuación implica que debe haberse iniciado la licitación de al menos uno de los contratos de todos los que componen la actuación para poder ejecutarla en su totalidad. No es necesario que se haya iniciado la licitación de todos los contratos que componen la actuación.

2. En caso de que la consulta sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social realizada por el órgano instructor ofrezca un resultado negativo, se requerirá al beneficiario la presentación de certificado individualizado positivo, en cumplimiento del art. 77 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de verificarse alguna de las siguientes circunstancias, conforme a lo establecido en los artículos 36.2 y 39.2 de la Orden TMA/892/2021, se penalizará aplicando una reducción del 5% en el importe del pago anticipado correspondiente a la anualidad 2022 por cada mes de retraso o fracción respecto a las siguientes fechas hasta que se satisfagan los requisitos, siendo la subvención concedida reducida en una cuantía equivalente al importe detruido de este pago anticipado:

1. No efectuar el inicio de los procesos de licitación antes del 15 de junio de 2022.
2. No presentar la documentación acreditativa del inicio de los procesos de licitación antes del 30 de junio de 2022.
3. No acreditar encontrarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, aportando la documentación requerida, antes del 30 de junio de 2022.
4. Incumplir cualquier otro requisito que, conforme a la normativa de obligado cumplimiento aplicable a las actuaciones financiadas con cargo a esta convocatoria de subvenciones del PRTR, deba ser adecuadamente observado a fecha 30 de junio de 2022.

El segundo pago anticipado se realizará a partir del 16 de enero de 2023. Desde el 1 de diciembre de 2022 y hasta el 15 de enero de 2023 el órgano instructor realizará de oficio, para cada beneficiario, a través de las correspondientes plataformas de intermediación de datos, la consulta de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social que requiere el art. 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones para poder recibir el abono.

Para este segundo abono, cada beneficiario dispondrá de plazo hasta el 15 de enero de 2023 para presentar la siguiente documentación:



1. Certificado que acredite que, antes de concluir noviembre de 2022, el beneficiario ha adjudicado al menos el 60% de la subvención concedida, con referencia al diario oficial, plataforma o base de datos pública en los que se haya publicado la adjudicación en caso de no haber certificado el cumplimiento de este hito anteriormente.
2. En caso de que la consulta sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social realizada por el órgano instructor ofrezca un resultado negativo, se requerirá al beneficiario la presentación de certificado individualizado positivo, en cumplimiento del art. 77 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de verificarse alguna de las siguientes circunstancias, conforme a lo establecido en los artículos 36.2 y 39.3 de la Orden TMA/892/2021, se penalizará aplicando una reducción del 5% en el importe del pago anticipado correspondiente a la anualidad 2022 por cada mes de retraso o fracción respecto a las siguientes fechas hasta que se satisfagan los requisitos, siendo la subvención concedida reducida en una cuantía equivalente al importe detraído de este pago anticipado:

1. No adjudicar acumuladamente al menos el 60% de la subvención concedida antes del 30 de noviembre de 2022.
2. No presentar la documentación acreditativa de las adjudicaciones realizadas por un importe mínimo del 60% de la subvención concedida antes del 15 de enero de 2023.
3. No acreditar encontrarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, aportando la documentación requerida, antes del 15 de enero de 2023.
4. Incumplir cualquier otro requisito que, conforme a la normativa de obligado cumplimiento aplicable a las actuaciones financiadas con cargo a esta convocatoria de subvenciones del PRTR, deba ser adecuadamente observado a fecha 15 de enero de 2023.

vi. Objetivos, hitos de funcionalidad e indicadores de justificación de las ayudas.

Los hitos y objetivos críticos establecidos para la inversión *I01 - Zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano y metropolitano* de la Componente *C01 - Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos* del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia son los siguientes:

- Objetivo 4. Publicación de la adjudicación de proyectos por un importe de 400 M€ por parte de municipios para la movilidad sostenible en 2022.
- Objetivo 6. Finalización de al menos 25 proyectos de fomento de la movilidad sostenible en 2023.
- Objetivo 7. Publicación de la adjudicación de proyectos por un importe de 1.500 M€ por parte de municipios para movilidad sostenible en 2024.
- Objetivo 9. Finalización de al menos 280 proyectos de fomento de la movilidad sostenible en 2025.



Con el propósito de trasladar los objetivos anteriores a todos los beneficiarios, la convocatoria establece como hitos críticos **la adjudicación de al menos el 60% de la subvención concedida** antes de que concluya noviembre de 2022 y **la finalización de dichas actuaciones en la fecha indicada en la solicitud**, siempre dentro del plazo establecido en la convocatoria —hasta diciembre de 2024, prorrogable de manera extraordinaria hasta un máximo de 1 año adicional, de acuerdo con lo previsto en el art. 21 de las bases reguladoras—.

Así mismo, para tratar de garantizar el cumplimiento de dichos hitos y objetivos, los beneficiarios deberán acreditar el inicio de los procesos de licitación de las actuaciones en el primer informe sobre el estado de las actuaciones correspondiente al primer semestre de 2022, cuyo periodo de reporte abarcará hasta el 15 de junio de 2022.

El retraso en el cumplimiento de los hitos de licitación y adjudicación, aun cuando globalmente no llegue a incumplirse el Objetivo 4, se penalizará aplicando una reducción del 5% en el importe del pago anticipado correspondiente por cada mes de retraso o fracción respecto a las fechas detalladas en el apartado v del presente anexo, siendo la subvención concedida reducida en una cuantía equivalente al importe detraído de este pago anticipado, tal y como establecen los artículos 36.2, 39.2 y 39.3 de la Orden TMA/892/2021.

En consecuencia, todas las entidades beneficiarias deberán aportar una serie de datos y documentación a fin de garantizar el cumplimiento de los hitos recogidos en la siguiente tabla:





CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE ACTUACIÓN	CAMPO DE INTERVENCIÓN (ETIQUETADO CLIMÁTICO) ACTUACIÓN	COEFICIENTE CLIMÁTICO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	HITO DE GESTIÓN INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN	HITO CRÍTICO IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO EN NOVIEMBRE 2022	HITO CRÍTICO FIN DE EJECUCIÓN
PRTRMU-21-00013	Rinconada (La)	P4108100A	Sevilla	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P4_L4-20210831-1 P19_L4-20210901-1	075 – Infraestructura para bicicletas 048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	100% 40%	Carril bici eje del agua. Tramos 3, 4 y 5. Sistema digital de videovigilancia para el control de tráfico.	Antes de 15/06/2022 Antes de 15/06/2022	600.381,64 €	Antes de 31/12/2023 Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00014	Tortosa	P4315700G	Tarragona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P6_L4-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Urbanización de la Plaza del Ayuntamiento y colindantes.	Antes de 15/06/2022	902.853,00 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L4-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Pacificación mediante Urbanización de la Calle Cervantes.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210927-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Transformación de la calle Barcelona en itinerario Peatonal accesible y creación de un carril bici.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L4-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización y modernización de la red semafórica que da acceso al núcleo histórico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación y reposición de las aceras de la calle Mossen Manyà y Sebastián Juan Arbó.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210909-5	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Instalación de cámaras accesos segundo anillo del control perimetral.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00015	Sant Cugat del Vallès	P0820400J	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P2_L2-20210907-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Plataforma de gestión vídeo. (Renovación de servidores y espacio de almacenamiento.	Antes de 15/06/2022	2.178.478,67 €	Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210907-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nuevas cámaras ZBE accesos centro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00020	Girona	P1708500B	Girona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210921-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril bici entre Girona y Vilablareix y aparcamiento seguro de bicicletas.	Antes de 15/06/2022	1.899.294,65 €	Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Creación de dos zonas de bajas emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P9_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamiento disuasorio "Mas Gri"	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210921-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de dos autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P12_L2-20210921-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación del sistema público de alquiler de bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P6_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Acera de conexión entre dos barrios.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00021	Fuenlabrada	P2805800F	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210913-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Construcción de plataforma peatonal sobre el ferrocarril.	Antes de 15/06/2022	5.248.938,71 €	Antes de 31/12/2024
					P6_L2-20210915-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ejecución de urbanización de Área de Prioridad Peatonal Distrito Centro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210913-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición 7 autobuses eléctricos renovación flota EMT Fuenlabrada.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210913-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ejecución de itinerario ciclista y peatonal. Avda. de la Hispanidad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210913-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación sistema de control y limitación de accesos ZBE Distrito Centro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210913-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Equipos de recarga eléctrica autobuses.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00022	Ejido (El)	P0410400F	Almería	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L2-20210913-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora tránsito peatonal Intersecciones y cruces ZBE Distrito Centro.	Antes de 15/06/2022	1.750.851,25 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones para calmar el tráfico rodado en el centro de El Ejido.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210921-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Nuevo carril bici para bicicletas y VMP anexo a la carretera de Balerna-Guardias Viejas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones para calmar el tráfico rodado en calles del núcleo de Balerna.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210921-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Nuevo carril bici para bicicletas y VMP entre el Polígono Industrial La Redonda y Las Norias.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Urbanización del Paseo de la Saltereda. Fase III.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00024	Santa Coloma de Gramenet	P0824500C	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en Santa Coloma de Gramenet.	Antes de 15/06/2022	3.251.961,00 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-7	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Urbanización de la Calle Sants.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Urbanización y mejora movilidad vertical eje peatonal C. Bruc. Tramo: C. Valentí Escalas – C. Mas Ma	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación del nuevo Paseo Fluvial del Barrio de Safarejts.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-5	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Urbanización del Paseo Besós.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P8_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la accesibilidad de las paradas de bus.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00026	Cornellà de Llobregat	P0807200A	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210929-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Caminos escolares.	Antes de 15/06/2022	2.366.511,38 €	Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210924-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de 12 autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210907-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ampliación de las aceras de la Calle Tirso de Molina y Calle Albert Einstein.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210907-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Reurbanización de la Av. República Argentina desde la Calle Travessera hasta la Urb. "PISA".	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210913-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ampliación acera norte de la Av. República Argentina entre C. Mossèn Andreu y Av. Sant Ildefons.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210907-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Reforma para la naturalización y conversión en zona de peatones de la parte superior de La Rambla.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00028	Almería	P0401300I	Almería	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210921-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Acceso al monumento de San Cristóbal y acondicionamiento de espacio libre en UA-34.	Antes de 15/06/2022	4.580.620,37 €	Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210923-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Herramienta de planificación de viajes (Matrices origen-destino).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Información en tiempo real de plazas de aparcamiento en zona regulada en Almería.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación de la Plaza de la Administración Vieja y entorno y de la calle Marcos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P19_L2-20210921-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones de sistemas de información de la movilidad en Almería: calidad del aire en tiempo real.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P19_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Gestión inteligente y sostenible del tráfico de la ciudad de Almería.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P13_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones para la mejora de la distribución urbana de mercancías en Almería.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P9_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Construcción de aparcamiento disuasorio complementario al acceso peatonal al entorno San Cristóbal.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00029	Puerto Real	P1102800H	Cádiz	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P18_L2-20210923-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Información en tiempo real de plazas de aparcamiento subterráneo en Almería.	Antes de 15/06/2022	965.213,82 €	Antes de 31/12/2023
					P5_L4-20210929-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Avenida de la Constitución 2ª fase. Continuidad de vías ciclistas y urbanización.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación de diversas calles de la ciudad para la mejora de la movilidad sostenible.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Completar la red ciclable de la ciudad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de vehículos pesados, eléctricos, para la recogida de vehículos y limpieza urbana.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210928-2	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de autobuses para la flota de transporte público de la empresa Transportes Metropolitanos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00030	Hospitalet de Llobregat (L')	P0810000J	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Entornos escolares seguros y saludables (zonas urbanas de atmosfera protegida ZUAP).	Antes de 15/06/2022	7.265.171,70 €	Antes de 31/12/2023
					P13_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Control de uso y monitorización de las zonas de Descarga Urbana de Mercancías (Zonas DUM).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación de la calle Martí Julià para la implementación de itinerarios peatonales y mejora	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P11_L2-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejoras de itinerarios conectores de diferentes nodos de transporte, para el fomento del cambio modal.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P10_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de las Áreas Integrales de Regulación del estacionamiento (Zonas AIRE).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P11_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Red de estaciones seguras para bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Tecnologías para el despliegue completo de la zona de bajas emisiones (ZBE) de L'Hospitalet per cont.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210922-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización e implantación ZBE Este Casco Histórico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00031	Alcalá de Henares	P2800500G	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210922-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización e implantación ZBE Oeste Casco Histórico.	Antes de 15/06/2022	3.377.555,42 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora en la movilidad y accesibilidad en distintas zonas de la ciudad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210922-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora en la movilidad y accesibilidad en Avda. Gustavo Adolfo Bécquer.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210922-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la movilidad mediante señalización e iluminación reforzada.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación y mejora de la movilidad de pasarela peatonal sobre C/Gaceta.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de zona peatonal en el entorno de la Villa de Parla.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00037	Alcoy/Alcoi	P0300900H	Alicante/Alacant	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P5_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril bici estructurante e integrador Centro Histórico-Ensanches.	Antes de 15/06/2022	1.602.058,90 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la accesibilidad en el ámbito de la peatonalización del centro urbano de Alcoi.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Electrificación de una parte de la flota de transporte público urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P19_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Centralización y gestión inteligente de la red de semáforos para la optimización del tráfico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P9_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Estacionamiento disuasorio La Riba.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema de gestión de las áreas complementarias para la implantación de la ZBE.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00038	Santander	P3907500G	Cantabria	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P17_L2-20210928-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Instalación de puntos de recarga eléctrica para la flota de transporte público urbano.	Antes de 15/06/2022	4.538.565,00 €	Antes de 31/12/2023
					P9_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamiento disuasorio.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P18_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización del TUS.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Movilidad vertical Juan XXIII.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P11_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Alquiler de bicicletas eléctricas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210923-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Compra de autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P19_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Gestión inteligente de la movilidad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210923-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril bici Tetuán.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00039	Reus	P4312500D	Tarragona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P11_L2-20210923-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcabici.	Antes de 15/06/2022	2.866.536,00 €	Antes de 31/12/2023
					P12_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Servicio de bicicletas compartidas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Medidas de peatonalización.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ejecución de carriles bici.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Medidas de pacificación.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de Zona de Bajas Emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00041	Mollet del Vallès	P0812300B	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P2_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones complementarias a las Zonas de Bajas Emisiones.	Antes de 15/06/2022	1.281.528,60 €	Antes

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE ACTUACIÓN	CAMPO DE INTERVENCIÓN (ETIQUETADO CLIMÁTICO) ACTUACIÓN	COEFICIENTE CLIMÁTICO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	HITO DE GESTIÓN INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN	HITO CRÍTICO IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO EN NOVIEMBRE 2022	HITO CRÍTICO FIN DE EJECUCIÓN
PRTRMU-21-00043	Málaga	P2906700F	Málaga	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210910-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zona bajas emisiones Málaga.	Antes de 15/06/2022	6.123.333,32 €	Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210917-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Renovación de la flota de autobuses urbanos de tecnología diésel por vehículos BEV.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P3_L2-20210910-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Construcción y puesta en servicio de carril bus exclusivo para conexión campus universitario.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210910-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Desarrollo e implantación de los itinerarios ciclistas definidos en la Red Infraestructuras Ciclista.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210917-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Desarrollo y puesta en servicio de sistema digital de información a usuarios del transporte público.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210910-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Despliegue de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire y del Nivel del Ruido.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00045	Benalmádena	P2902500D	Málaga	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P8_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Priorización en el viario y construcción de paradas accesibles en la Zona Este-Norte y Teatinos.	Antes de 15/06/2022	1.728.000,00 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones complementarias sobre el viario para calmdo de tráfico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P3_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de carril de priorización para transporte colectivo.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210924-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación de carril bici/VMP.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00046	Loja	P1812300J	Granada		P6_L4-20210910-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Regeneración urbana, mejora de la accesibilidad y de la sostenibilidad de la Calle Real.	Antes de 15/06/2022	551.313,00 €	Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00049	Utrera	P4109500A	Sevilla	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L2-20210915-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	La Vereda. Fase I.	Antes de 15/06/2022	1.375.830,65 €	Antes de 31/12/2024
					P7_L2-20210924-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Smart Utrera. Fase II.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00050	Línea de la Concepción (La)	P1102200A	Cádiz	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P9_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación del parking de la ciudad deportiva para implantación de zona de aparcamiento disuasorio.	Antes de 15/06/2022	1.651.490,59 €	Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00052	Irun	P2004900C	Guipúzcoa	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P16_L2-20210920-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de 4 autobuses eléctricos - línea 2.	Antes de 15/06/2022	1.697.505,42 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210924-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Reurbanización de las calles del entorno de la Plaza de San Juan.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210920-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Sistema de carga para los autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización y modernización del equipamiento de embarcado.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de ejes peatonales.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210924-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Reurbanización de la Calle Santa Elena.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210916-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Videovigilancia embarcada e información a bordo en el servicio de bus de TMB.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L1-20210916-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de buses para gestión indirecta.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P12_L1-20210916-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Bicicleta pública metropolitana.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210916-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de elementos información en las estaciones de la red de Metro, operada por TMB.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P16_L1-20210916-2	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de nueva flota de autobuses eléctricos para TMB.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210916-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de la gestión y mantenimiento de activos Metro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P4_L1-20210916-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Infraestructura ciclista.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L1-20210916-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Electrificación del transporte público de gestión indirecta.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L1-20210916-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Aparcamientos seguros para bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L1-20210916-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Impulso al despliegue de la ZBE en el territorio metropolitano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					PRTRMU-21-00053	Área Metropolitana de Barcelona	P0800258F	Barcelona	L1 - Solicitud de agrupación de municipios o ente local supramunicipal		P18_L1-20210916-4
P19_L1-20210916-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización y gestión inteligente de la infraestructura ciclista.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2023	
P10_L1-20210916-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Gestión de zonas de estacionamiento.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2024	
P2_L1-20210916-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ampliación de las capacidades técnicas de la ZBE.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2024	
P11_L1-20210916-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de intercambiadores.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2024	
P19_L1-20210916-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Explotación, análisis y visualización de datos y Business Intelligence.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2024	
P18_L1-20210916-5	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de procedimientos de «ticketings» y pago en transporte urbano.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2023	
P5_L1-20210916-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Mejora de la señalización de la BICIVIA.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2024	
P6_L2-20210928-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización sostenible de las calles Juan II, Postas, Alfonso X, Reyes, Prado y Caballeros.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2023	
P6_L2-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización sostenible de las calles Ciruela, Plaza del Pilar, Avda. Rey Santo y Pje. G. Ortega.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2023	
P1_L2-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Plataforma de gestión de la ZBE.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2023	
P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema de control de accesos a la ZBE.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2023	
P14_L2-20210913-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Rehabilitación de las infraestructuras e instalaciones de la Fase 1 de la línea de tranvía de Vélez-Málaga.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2024	
P15_L2-20210913-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de material rodante para la infraestructura del tranvía.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2024	
P18_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adquisición sistemas inteligentes. Paradas de bus, paneles de información embarcados y app información servicio bus.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2023	
P7_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adquisición e instalación de pasos de peatones inteligentes.	Antes de 15/06/2022						Antes de 31/12/2023	
P16_L4-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de autobús eléctrico.	Antes de 15/06/2022	Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00054	Ciudad Real	P1303400D	Ciudad Real	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210915-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Pasarela peatonal y ciclista sobre la M-503 con carril bici y senda peatonal anexos.	Antes de 15/06/2022	1.227.000,00 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación del casco urbano de la Estación en Pozuelo de Alarcón, fase 2.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210916-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Pasarela peatonal y ciclista sobre la M-508 con carril bici y senda peatonal anexos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación del casco urbano de la Estación en Pozuelo de Alarcón, fase 1.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00055	Vélez-Málaga	P2909400J	Málaga	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones de peatonalización en el ámbito de la ZBE.	Antes de 15/06/2022	2.223.724,41 €	Antes de 31/12/2024
					P1_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00057	Rota	P1103000D	Cádiz	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P2_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones complementarias a la Zona de Bajas Emisiones.	Antes de 15/06/2022	718.026,80 €	Antes de 31/12/2024
					P6_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Cami de l'aigua. Rehabilitación urbana y peatonalización en los cascos históricos. Fase III.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00058	Pozuelo de Alarcón	P2811500D	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema de control y gestión de la ZBE de Chiclana de la Frontera y otros elementos complementarios.	Antes de 15/06/2022	2.353.455,00 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Incremento de la permeabilidad entre El Lugar y La Banda. Pasarela peatonal sobre el río Iro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P11_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nuevo apeadero para transporte público en la ribera del río Iro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Consolidación de la peatonalización del casco antiguo. Reurbanización de la Calle Fierro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Configuración de la red no motorizada estructurante. Adecuación tramo sur Molino Viejo.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00060	Pinto	P2811300I	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L4-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación y mejora de la accesibilidad de itinerarios de la red municipal de peatones.	Antes de 15/06/2022	1.209.610,20 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210920-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Camino de conexión para peatones de dos ámbitos del Parc dels Torrents.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00062	Vall d'Uixó (la)	P1212600I	Castellón/Castelló	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P1_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones.	Antes de 15/06/2022	620.480,80 €	Antes de 31/12/2024
					P2_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones complementarias a la Zona de Bajas Emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00063	Chiclana de la Frontera	P1101500E	Cádiz	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Cami de l'aigua. Rehabilitación urbana y peatonalización en los cascos históricos. Fase III.	Antes de 15/06/2022	2.216.226,01 €	Antes de 31/12/2024
					P1_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema de control y gestión de la ZBE de Chiclana de la Frontera y otros elementos complementarios.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Incremento de la permeabilidad entre El Lugar y La Banda. Pasarela peatonal sobre el río Iro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P11_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nuevo apeadero para transporte público en la ribera del río Iro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Consolidación de la peatonalización del casco antiguo. Reurbanización de la Calle Fierro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Configuración de la red no motorizada estructurante. Adecuación tramo sur Molino Viejo.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00064	Esplugues de Llobregat	P0807600B	Barcelona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P6_L4-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación y mejora de la accesibilidad de itinerarios de la red municipal de peatones.	Antes de 15/06/2022	1.212.444,49 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210920-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Camino de conexión para peatones de dos ámbitos del Parc dels Torrents.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L4-20210920-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril ciclable de la red metropolitana correspondiente a la conexión con L'Hospitalet de Llobregat.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P8_L4-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación y mejora de la accesibilidad de las paradas de la red de autobús urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P13_L4-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Plataforma de ciclogística para la distribución de urbana de mercancías de última milla.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L4-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Pacificación de la red viaria secundaria de tráfico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L4-20210920-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Adecuación e instalación de puntos de recarga eléctrica en la cochera municipal.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L4-20210920-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Electrificación de la flota de autobuses urbanos de Esplugues de Llobregat.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00065	Terrassa	P0827900B	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210922-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la accesibilidad y ampliación de aceras.	Antes de 15/06/2022	5.336.665,20 €	Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de la ZBE.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210922-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización de calles.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Señalización, semáforos y obras de elevación de la calzada para calmar el tráfico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Intervenciones tácticas para ampliar espacio peatonal en calzada.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Información y sistemas de enforcement.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P8_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Instalación de marquesinas y accesibilidad vertical de acceso a paradas de autobús.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210915-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%</				



CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE ACTUACIÓN	CAMPO DE INTERVENCIÓN (ETIQUETADO CLIMÁTICO) ACTUACIÓN	COEFICIENTE CLIMÁTICO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	HITO DE GESTIÓN INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN	HITO CRÍTICO IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO EN NOVIEMBRE 2022	HITO CRÍTICO FIN DE EJECUCIÓN
PRTRMU-21-00071	Alcorcón	P2800700C	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P19_L2-20210925-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema centralizado para la gestión del tráfico y priorización del transporte público.	Antes de 15/06/2022	2.431.865,72 €	Antes de 31/12/2024
					P9_L2-20210925-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamiento disuasorio proximidades estación metro Parque de Lisboa.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210925-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Obras ampliación peatonal paso superior sobre línea C-5 a la altura del PK. 14+715.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L2-20210925-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ejecución de vías ciclistas, red de aparcabici y afloradores de bicicletas y patinetes.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210925-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema de detección de infracción por salto de semáforo en rojo y giros indebidos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00073	Masnou (EI)	P0811700D	Barcelona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P5_L2-20210925-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Adecuación de vías para la creación de carril bici.	Antes de 15/06/2022	138.377,83 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Proyecto de reurbanización Calle Uruguay y Calle Brasil.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210916-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación del ORA ambiental.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P12_L2-20210916-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación y mejora servicio bicicletas público. Renovación y ampliación BICIPALMA.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210917-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora del nivel de servicio de la EMT.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00074	Palma	P0704000I	Balears (Illes)	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210916-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la oferta peatonal. Peatonalización.	Antes de 15/06/2022	9.346.592,81 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210916-7	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la oferta peatonal. Mejora Calle Sa Sinia d'en Gil.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210916-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Compra autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210915-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación ZBE centre ciutat.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210916-2	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Compra camiones eléctricos de recogida de residuos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210916-2	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Electrolinera asociada a camiones eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210916-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Electrolinera asociada autobuses.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210916-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la oferta peatonal. Ampliación aceras calles Temple, Ramón Llull y Antoni Planas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P12_L2-20210916-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación y mejora servicio bicicletas público. Renovación logística BICIPALMA y aparcamientos seguros.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210916-8	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la oferta peatonal. Mejora aceras en Son Dameto.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Proyecto integral para la mejora de la accesibilidad y fomento de itinerarios peatonales.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P12_L2-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación del nuevo sistema público de alquiler de bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00075	Valladolid	P4718700J	Valladolid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P11_L2-20210915-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación del proyecto de la ZBE diseñado para el centro de Valladolid.	Antes de 15/06/2022	8.080.155,00 €	Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nuevo Centro de Control para la gestión integral de la movilidad sostenible en transporte público.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P11_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Instalación y puesta en marcha del Servicio de Aparcamientos Seguros para Bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L4-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril bici Avenida Barcelona.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L4-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril bici en Av. Girona y Ctra. De Les Tries.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00079	Sant Joan Despi	P0821600D	Barcelona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P4_L2-20210922-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Potenciación de la movilidad ciclo-peatonal y mejora de la seguridad vial en el norte del campus universitario.	Antes de 15/06/2022	1.376.169,37 €	Antes de 31/12/2024
					P4_L2-20210922-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Reducción del tráfico en itinerarios de acceso al Polígono Industrial de "Las Capellanías".	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Templado de tráfico de los ejes de borde oeste del centro histórico de Cáceres: Avda. de España	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de autobuses eléctricos para la flota del transporte público urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210928-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Adaptación de las instalaciones de la flota a la recarga eléctrica.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00082	Manresa	P0811200E	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P18_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la eficiencia y digitalización del servicio de transporte público urbano.	Antes de 15/06/2022	1.419.630,09 €	Antes de 31/12/2023
					P4_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Nuevo carril bici en Eje Cívico de Movilidad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P6_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nuevo camino peatonal en Eje Cívico de Movilidad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P6_L4-20210916-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización de la calle Cristina Baixa, del Pont de França y sus accesos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210923-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Reurbanización del Camí Ral (Tramo entre C. Cooperativa y C. Lepanto).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00086	Mataró	P0812000H	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L2-20210927-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Construcción nueva rotonda en la N-II.	Antes de 15/06/2022	1.051.100,87 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210923-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Accesibilidad entornos escolares, adecuación itinerarios de caminos escolares.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora movilidad, seguridad vial y aparcamiento en el Polígono Industrial y de ocio de Pla d'en Boet.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Calmao de tráfico en los ejes de conexión con los nuevos itinerarios peatonales.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nuevos Itinerarios peatonales: Avda. Virgen del Carmen y Capitán Ontañón.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00087	Algeciras	P1100400I	Cádiz	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P16_L2-20210929-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de un bus eléctrico.	Antes de 15/06/2022	2.761.794,16 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L3-20210917-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la accesibilidad en las paradas de bus.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P16_L3-20210917-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Compra autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L3-20210917-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Electrolinera autobuses.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L3-20210917-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Pantallas para información de autobuses. Mejora nivel de servicio.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00089	Palma	P0704000I	Balears (Illes)	L3 - Solicitud 2 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L2-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones de mejora de la accesibilidad y calmao del tráfico rodado.	Antes de 15/06/2022	1.515.397,40 €	Antes de 31/12/2023
					P10_L2-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zonas de estacionamiento regulado.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P19_L2-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización del transporte.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P1_L2-20210920-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zona de Bajas Emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P9_L2-20210917-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Reordenación del tráfico calle Villalpando Avenida Ferrocarril: aparcamiento disuasorio, zona verde.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00091	Zamora	P4930500F	Zamora	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L2-20210917-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Movilidad urbana sostenible en la zona centro de Zamora.	Antes de 15/06/2022	714.645,60 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la accesibilidad en la plaza de la Puebla.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L2-20210917-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Eje ciclista Este-Oeste.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Área Pacificada de Madre de Dios.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-5	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación de la calle Fundación para creación de plataforma de coexistencia.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00092	Logroño	P2608900C	Rioja (La)	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210917-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Red de aparcamientos seguros para bicicletas.	Antes de 15/06/2022	3.906.984,51 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-7	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejoras puntuales de itinerarios peatonales.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-6	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación de calle Sagasta para creación de plataforma de coexistencia.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación de la calle Rep. Argentina para mejorar itinerarios peatonales y pacificar el tráfico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Área Pacificada de San José.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210917-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Conexión ciclista y peatonal de la zona industrial a través del puente A-13.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210917-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización de la calle Guardia Civil.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P3_L3-20210917-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Plataforma reservada para Servicio Publico Carril Bus 4ª Fase y reurbanización de márgenes.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00093	Dos Hermanas	P4103800A	Sevilla	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P9_L3-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamientos disuasorios junto a futuro apeadero "casilla de los pinos" en Avda. de la Libertad.	Antes de 15/06/2022	3.646.350,00 €	Antes de 31/12/2023
					P4_L3-20210923-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril-bici avenida 4 de diciembre.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L3-20210923-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril-bici carretera isla menor, conexión con polígonos industriales.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P9_L3-20210922-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamientos disuasorios junto a futuro apeadero "casilla de los pinos" en Venta Bermeja.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P9_L3-20210922-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamientos disuasorios en apeadero "Cantaigallo".	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00098	Níjar	P0406600G	Almería	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P4_L4-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril ciclo-peatonal entre los núcleos urbanos de Campohermoso y san isidro; Níjar.	Antes de 15/06/2022	854.982,00 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210926-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implementación de itinerarios peatonales en la zona central del casco antiguo.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P7_L2-20210926-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de las infraestructuras de la calle Puerto para favorecer la conectividad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210926-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Compra guaguas 100% eléctricas para servicio urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P6_L2-20210926-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación de la calle Imeldo Serís.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00102	Santa Cruz de Tenerife	P3803800F	Santa Cruz de Tenerife	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210926-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación de la calle La Rosa.	Antes de 15/06/2022	5.648.238,00 €	Antes de 31/12/2024
					P5_L2-20210926-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Red de movilidad personal en Santa Cruz de Tenerife.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210926-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zona de Bajas Emisiones en Santa Cruz de Tenerife.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210926-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Instalaciones auxiliares de las guaguas 100% eléctricas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación del espacio urbano entre calle Muro y Paseo Pamplona (Fase II).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00103	Tudela	P3123200B	Navarra	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P18_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Transformación digital del servicio público de transporte.	Antes de 15/06/2022	882.916,20 €	Antes de 31/12/2023
					P16_L4-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de autobuses para transporte público.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Transformación digital del servicio público de transporte.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Adecuación del trazado de conexión palacio de congresos con el cementerio judío.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Creación de supermanzanas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00107	Barcelona	P0801900B	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P16_L2-20210927-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Electrificación del transporte público (compra de vehículos).	Antes de 15/06/2022	44.932.900,19 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la accesibilidad vertical en los barrios de montaña (ascensores y escaleras).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L2-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación de la red de carriles bici.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Reducción de la capacidad viaria en los ejes de acceso a la ciudad (Meridiana).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Barcelona ciudad 30.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P19_L2-202109						

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE ACTUACIÓN	CAMPO DE INTERVENCIÓN (ETIQUETADO CLIMÁTICO) ACTUACIÓN	COEFICIENTE CLIMÁTICO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	HITO DE GESTIÓN INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN	HITO CRÍTICO IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO EN NOVIEMBRE 2022	HITO CRÍTICO FIN DE EJECUCIÓN						
PRTRMU-21-00114	Zaragoza	P5030300G	Zaragoza	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P16_L2-20210921-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de 68 autobuses eléctricos para la flota de transporte público.	Antes de 15/06/2022	18.385.037,02 €	Antes de 31/12/2023						
					P15_L2-20210921-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Compra de material rodante ferroviario para el servicio público de la Línea 1 Tranvía de Zaragoza.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P17_L2-20210921-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Electrificación del centro de operaciones del transporte en autobuses.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00118	Prat de Llobregat (El)	P0816800G	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Creación de un eje verde urbano (Avda. Del Canal).	Antes de 15/06/2022	1.611.900,00 €	Antes de 31/12/2023						
					P1_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en la ciudad de El Prat de Llobregat.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Prioridades de actuación para mejorar la movilidad del peatón en Molina de Segura.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00120	Molina de Segura	P3002700G	Murcia	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P9_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nuevos espacios de aparcamientos disuasorios e interconectados de Molina de Segura.	Antes de 15/06/2022	1.693.710,00 €	Antes de 31/12/2023						
					P7_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Un nuevo modelo de red e infraestructura más equitativo para las personas de Molina de Segura.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024						
					P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Desarrollo e implementación de la ZBE (Molina Saludable) de Molina de Segura.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00121	Montilla	P1404200F	Córdoba	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P4_L4-20210921-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Creación de carril-bici de nueva construcción en Avda. Marqués de la vega de Armijo, Montilla.	Antes de 15/06/2022	178.355,68 €	Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00122	Pineda de Mar	P0816200J	Barcelona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P4_L4-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Red principal y secundaria de carril bici.	Antes de 15/06/2022	151.891,20 €	Antes de 31/12/2024						
PRTRMU-21-00123	Vigo	P3605700H	Pontevedra	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Conexión peatonal entre las calles Serafin Avendaño y Vía Norte. Proyecto "HALO".	Antes de 15/06/2022	6.597.000,00 €	Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Rehabilitación y transformación del entorno urbano de la Gran Vía. Fase II.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210927-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de Vía Verde sobre antiguo trazado ferroviario. Fase II.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00125	Salamanca	P3727600C	Salamanca	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210923-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización zona centro.	Antes de 15/06/2022	3.905.921,53 €	Antes de 31/12/2023						
					P4_L2-20210923-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carriles bici de acceso a zonas de bajas emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P2_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones complementarias zona de bajas emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P1_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación zona de bajas emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210923-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización zona universidad-palacio de congresos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P7_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Señalización de calmado de tráfico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210923-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización zona iglesia san Juan Bautista y barrio San Juan.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P4_L2-20210923-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carriles bici de conexión periurbana.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización Cuesta San Blas, calle Ancha y Ramón y Cajal.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P11_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ampliación bases de préstamo de bicicletas y nuevas bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Conjunto de actuaciones de adecuación y peatonalización de itinerarios que mejoren la accesibilidad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P16_L2-20210927-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Incorporación de 8 vehículos 100% eléctrico a la flota del servicio de transporte urbano Bilbobus.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00128	Bilbao	P4802400D	Vizcaya	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de ZBE en la zona centro (Distrito 6) de Bilbao.	Antes de 15/06/2022	8.800.578,75 €	Antes de 31/12/2023						
					P2_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación sistema de monitorización ambiental para control de calidad del aire y nivel de ruido.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P17_L2-20210927-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Instalación de electrolineras en las Cocheras del Servicio Bilbobus para carga de 8 nuevos vehículos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P16_L2-20210927-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Renovación de la flota de EMT con autobuses 100% eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P12_L2-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación y transformación tecnológica del sistema Bicimad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024						
					P6_L2-20210927-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Red de Itinerarios peatonales accesibles Fase 2.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P17_L2-20210927-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Red de Itinerarios peatonales accesibles Fase 1.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P5_L2-20210927-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Red ciclista fase 2.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P18_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	MAAS. Evolución e impulso ecosistema Mobility 360.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024						
					P1_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zona de Bajas Emisiones. Interior M30.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P1_L2-20210927-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zona de Bajas Emisiones. M30 y exterior M30.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00129	Madrid	P2807900B	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P19_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	BIG DATA movilidad real Ciudad de Madrid.	Antes de 15/06/2022	90.037.710,00 €	Antes de 31/12/2024						
					P19_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Modelo de movilidad digital de la ciudad de Madrid.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024						
					P5_L2-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Red ciclista fase 1.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P3_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Red de Carriles Bus Fase 1.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P11_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Área intermodal Felipe II.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P1_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zona de Bajas Emisiones Plaza Elíptica.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P3_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Red de Carriles Bus Fase 2.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización entre la puerta de la muralla "Bispo Odoario" y Plaza de Ferrol.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024						
					P6_L2-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Corazón verde entre murallas: plaza de Ferrol.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210927-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Corazón verde entre murallas: Plaza de Santo domingo y Calle Teatro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024						
					P2_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Medidas de puesta en marcha y control de la ZBE.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024						
					P17_L2-20210924-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Ampliación del centro de movilidad eléctrica.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00132	Vitoria-Gasteiz	P0106800F	Álava	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210921-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Extensión de la red ciclable.	Antes de 15/06/2022	6.857.892,00 €	Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210921-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización y mejora de la accesibilidad en el ámbito sur de la supermanzana central.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210921-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización y mejora de la accesibilidad en el área de Aldabe.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P10_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Extensión y mejora de la zona de estacionamiento regulado (OTA).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P1_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Creación de una zona de bajas emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P4_L2-20210921-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Extensión de la red de aparcamientos seguros de bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P11_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Creación de un HUB micrológico para el reparto sostenible de la última milla.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P9_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Creación de un aparcamiento disuasorio en IturrITU.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210921-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Creación de la supermanzana de Zabalgana.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L4-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización y mejora de la accesibilidad del centro urbano de Barberà del Vallès.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024						
					PRTRMU-21-00134	Barberà del Vallès	P0825200I	Barcelona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes		P6_L4-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización y mejora de la accesibilidad del centro urbano de Barberà del Vallès.	Antes de 15/06/2022	808.768,66 €	Antes de 31/12/2024
					PRTRMU-21-00135	Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	P3112070B	Navarra	L1 - Solicitud de agrupación de municipios o ente local supramunicipal		P16_L1-20210929-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de 20 autobuses eléctricos (BEV) de 12 metros.	Antes de 15/06/2022	2.946.348,00 €	Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00138	Valdepeñas	P1308700B	Ciudad Real	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P17_L1-20210929-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Instalación de 20 puntos de carga lenta de 90 kw cada uno y adaptación de cocheras para este fin.	Antes de 15/06/2022	2.946.348,00 €	Antes de 31/12/2024						
PRTRMU-21-00139	Santiago de Compostela	P1507900G	Coruña (A)	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P16_L4-20210922-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Valdepeñas cero emisiones.	Antes de 15/06/2022	240.000,00 €	Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00140	Andújar	P2300500B	Jaén	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P13_L2-20210922-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Plataforma logística de distribución de mercancías en el casco histórico de Santiago de Compostela.	Antes de 15/06/2022	2.348.352,00 €	Antes de 31/12/2024						
PRTRMU-21-00141	Boadilla del Monte	P2802200B	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L4-20210925-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Humanización y peatonalización de áreas estratégicas del Casco Histórico.	Antes de 15/06/2022	838.849,62 €	Antes de 31/12/2023						
PRTRMU-21-00143	Donostia/San Sebastián	P2007400A	Guipúzcoa	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Proyecto construcción carril de coexistencia para mejorar movilidad cero emisiones.	Antes de 15/06/2022	1.531.818,00 €	Antes de 31/12/2024						
					P16_L2-20210929-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Renovación de la flota de autobuses de transporte público para continuar con su transformación sostenible.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P17_L2-20210929-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Electrificación de cocheras e implantación de 22 puntos de recarga.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P2_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones para complementar la instalación de una ZBE en la Zona centro de Donostia/SS.	Antes de 15/06/2022	Antes de 31/12/2023							
PRTRMU-21-00144	Torrejón de Ardoz	P2814800E	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210929-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de Zona de Bajas Emisiones en Zona centro de Donostia/San Sebastián.	Antes de 15/06/2022	5.078.024,40 €	Antes de 31/12/2023						
					P16_L2-20210929-2	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Electrificación de un 25% de la flota de camiones de recogida de residuos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P4_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Completar el cerramiento del Anillo Ciclista-Carril Bici actual.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P2_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Paneles con información en tiempo real de las plazas disponibles en 5 estacionamientos de la ciudad.	Antes de 15/06/2022	Antes de 31/12/2023							
PRTRMU-21-00147	Sevilla	P4109100J	Sevilla	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P8_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Crear plataformas en las paradas de autobuses para conseguir la plena accesibilidad de estas.	Antes de 15/06/2022	1.383.584,36 €	Antes de 31/12/2023						
					P3_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Línea de alta capacidad en carril bus segregado entre Torreblanca-Sevilla Este y Santa Justa.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P15_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de unidades tranviarias para la ampliación de Metrocentro entre San Bernardo y Nervión.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de autobuses articulados 100% eléctricos para la nueva línea de alta capacidad.	Antes de 15/06/2022	Antes de 31/12/2023							
PRTRMU-21-00149	Guadalajara	P1915500A	Guadalajara	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P9_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamiento disuasorio municipal.	Antes de 15/06/2022	2.358.127,15 €	Antes de 31/12/2024						
					P1_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de una zona de bajas emisiones (ZBE) en el municipio de Guadalajara.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023						
					P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Acondicionamiento urbano de las plazas del General Prim y San Esteban.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024						
					P6_L2-20210929-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Acondicionamiento urbano de la calle Miguel Fluiters.	Antes de 15/06/2022	Antes de 31/12/2023							
PRTRMU-21-00150	Avilés	P3300400C0															

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE ACTUACIÓN	CAMPO DE INTERVENCIÓN (ETIQUETADO CLIMÁTICO) ACTUACIÓN	COEFICIENTE CLIMÁTICO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	HITO DE GESTIÓN INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN	HITO CRÍTICO IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO EN NOVIEMBRE 2022	HITO CRÍTICO FIN DE EJECUCIÓN
PRTRMU-21-00158	Cartagena	P3001600J	Murcia	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210928-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	PIUCA: Plan de integración urbana de carretera de la Algameca (fase 1 y 3).	Antes de 15/06/2022	2.294.893,69 €	Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210928-6	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Mejora de la movilidad. Carril bici UCAM.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210928-4	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril bici vía verde. Tramo Víctor Beltrí hasta plaza Canthal (barrio peral).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210928-3	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril bici calle Esparta y calle ingeniero de la cierva.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación y puesta en marcha ZBE Cartagena.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Proyecto de mejora de seguridad peatonal y walkability mediante pasos de peatones inteligentes.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización transporte público (fase 1).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación y puesta en marcha ZBE Cartagena (complementarias).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de seguridad peatonal, walkability y accesibilidad universal en viales.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición bus eléctrico para transporte público urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00159	Arrecife	P3500400A	Palmas (Las)	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización Avenida Fred Olsen.	Antes de 15/06/2022	1.433.117,72 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210923-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Acondicionamiento de Trama Urbana Calle Manolo Millares.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210923-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación de la Calle Ildefonso Valls de la Torre.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Transformación Calle El Greco y Calle Valencia.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00160	Jaén	P2305000H	Jaén	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210924-3	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Vial ciclista y peatonal entre el Cementerio de San Eufrasio y el campo fútbol Sebastián Barajas.	Antes de 15/06/2022	764.779,14 €	Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00162	Vilassar de Mar	P0821700B	Barcelona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P5_L4-20210923-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Adecuación del espacio urbano para el desarrollo de la red ciclable de Vilassar de Mar.	Antes de 15/06/2022	209.036,49 €	Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00163	Huesca	P2217300I	Huesca	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación de vías ciclables, acciones para completar la malla urbana.	Antes de 15/06/2022	223.140,50 €	Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00167	Castelló de la Plana	P1204000B	Castellón/Castelló	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación modal (Zona prioridad central, zona 1, zona 4 y calle Moyano).	Antes de 15/06/2022	4.705.128,00 €	Antes de 31/12/2024
					P1_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P2_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones complementarias a la Zona de Bajas Emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación de espacios urbanos para la implementación de itinerarios peatonales y accesibles.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00168	Segovia	P4022600C	Segovia	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210923-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Inversiones para la implantación y puesta en funcionamiento de una ZBE en Segovia.	Antes de 15/06/2022	1.213.382,75 €	Antes de 31/12/2023
					P5_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Adecuación de vías y espacio urbano para bicicletas y/o VMP.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización de espacios urbanos y mejora de la accesibilidad con la permeabilización de barreras.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones para calmar el tráfico rodado.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00174	Granollers	P0809500B	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210924-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación y mejora de la infraestructura ciclista en Granollers.	Antes de 15/06/2022	1.577.146,43 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210924-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implementación de sistemas de “enforcement”	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P9_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamiento disuasorio Passeig Torroja.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de tres autobuses impulsado por hidrógeno.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00175	Tarragona	P4315000B	Tarragona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización del carrer Canyelles.	Antes de 15/06/2022	1.801.848,40 €	Antes de 31/12/2023
					P9_L2-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamiento disuasorio zona Norte / Cementiri.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de la actividad de los servicios públicos de transporte para la mejora del servicio.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Urbanización de las calles López Peláez y Josepa Massanes.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00176	Mejorada del Campo	P2808400B	Madrid	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P7_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Calzado del tráfico en el barrio María Jesús.	Antes de 15/06/2022	430.842,85 €	Antes de 31/12/2023
					P9_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamiento disuasorio casco central.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Fase 5 PMUS. Proyecto peatonalización del Eje T. Gallego-M. Molins-P. Altozano-P. Libertad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210924-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Proyecto de obras de mejora, reforma y creación de infraestructura ciclista en el entorno urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00179	Albacete	P0200300B	Albacete	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P10_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Compra e instalación de 78 Parquímetros de última generación, con gestión de carga y descarga.	Antes de 15/06/2022	3.054.988,75 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210924-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Obra de adecuación de accesos a la Estación de Autobuses de Albacete.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación de carriles para bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210924-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Acondicionamiento de una red urbana de itinerarios para bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00186	Rozas de Madrid (Las)	P2812700I	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L4-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Actuación 1: Camino bici a diferentes urbanizaciones.	Antes de 15/06/2022	335.725,48 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuación 2: Calmado de tráfico en entornos escolares.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L2-20210924-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación de la red de plataformas reservadas destinadas a carriles bici.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P19_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Tecnificación, modernización y control de la infraestructura de gestión del tráfico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00189	Murcia	P3003000A	Murcia	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P18_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Proyecto de implantación de los sistemas inteligentes aplicados al transporte urbano.	Antes de 15/06/2022	12.403.881,00 €	Antes de 31/12/2024
					P3_L2-20210924-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ampliación de la red de plataformas reservadas destinadas a carriles bus.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P19_L2-20210924-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Datos abiertos para la digitalización de la movilidad e implementación de servicios C-ITS.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nuevos ejes de peatones, bicicletas y transporte público en los ejes básicos de la ZBE.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00190	Lleida	P2515100B	Lleida	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022	3.790.662,51 €	Antes de 31/12/2024
					P4_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ejes de carril bici y peatones de acceso al polígono industrial El Segre y escuelas periurbanas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Transformación digital del transporte público.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de zona de bajas emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00191	Ávila	P0501900E	Ávila	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de escaleras mecánicas.	Antes de 15/06/2022	761.400,00 €	Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carril bici zona sur.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación de C/ Murcia para ampliación de espacios peatonales y mejora de accesibilidad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L4-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Adecuación P9 Parra y calle Aire para construcción y ampliación de carril bici y mejora de accesibilidad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00197	Águllas	P3000300H	Murcia	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P12_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación de un sistema de alquiler de bicicleta pública “Eivibicing”.	Antes de 15/06/2022	1.033.031,32 €	Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210928-2	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación de aparcamientos y carriles bici en calle Extremadura y conexión Paseo Marítimo-Jesús.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación de un carril bici en la Carretera E-10.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ascensor nº 2 entre las calles Ubixba y San Cristóbal.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00199	Eibar	P2003100A	Guipúzcoa	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P6_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ascensor nº 1 entre las calles Ubixba y San Cristóbal.	Antes de 15/06/2022	749.763,00 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210927-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Pacificación del espacio interno y mejora de los itinerarios peatonales en entornos escolares.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P5_L4-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Nuevos itinerarios pedaleables y VMP que generarán continuidad-conectividad urbana e interurbana.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210927-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Reurbanización integral de la calle Agustín Domingo (Fase 2).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00200	Sant Feliu de Llobregat	P0821000G	Barcelona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P6_L4-20210927-5	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de actuaciones de adecuación de la vía pública. Proyecto participativo “Construim”.	Antes de 15/06/2022	1.227.609,00 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Reurbanización integral de las calles Falguera y Batista.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE ACTUACIÓN	CAMPO DE INTERVENCIÓN (ETIQUETADO CLIMÁTICO) ACTUACIÓN	COEFICIENTE CLIMÁTICO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	HITO DE GESTIÓN INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN	HITO CRÍTICO IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO EN NOVIEMBRE 2022	HITO CRÍTICO FIN DE EJECUCIÓN
PRTRMU-21-00207	Coruña (A)	P1503000J	Coruña (A)	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización de calles y mejora de la accesibilidad mediante elementos electromecánicos.	Antes de 15/06/2022	6.569.163,09 €	Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aceleración de la implantación de la ZBE.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Medidas complementarias de la ZBE.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Creación, remodelación y mejora de carriles reservados para bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P3_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Plataforma reservada en la calle Juan Flórez (carril bus en sentido entrada a la ciudad).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Medidas para la pacificación del tráfico y remodelación de cruces para su regulación.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P11_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Suministro de bicicletas eléctricas para el servicio BICICORUÑA y de aparcabicis seguros.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00208	Sant Adrià de Besòs	P0819300E	Barcelona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P5_L4-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Proyecto de mejora y revegetación de las zonas verdes alrededor del tanatorio.	Antes de 15/06/2022	792.000,00 €	Antes de 31/12/2023
					P16_L4-20210927-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de autobuses urbanos propulsados por energías limpias.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00210	Soria	P4227700D	Soria	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P9_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ampliación del aparcamiento disuasorio en la calle Doctrina.	Antes de 15/06/2022	1.071.696,16 €	Antes de 31/12/2024
					P7_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Pacificación de calles aledañas a la ZBE.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00211	Fuengirola	P2905400D	Málaga	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de una zona de bajas emisiones en la ciudad de Soria.	Antes de 15/06/2022	255.600,00 €	Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Tarjeta ciudadana para la movilidad inteligente.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00212	Elche/Elx	P0306500J	Alicante/Alacant	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P18_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Proyecto de transformación digital y sostenibilidad del servicio urbano de transporte de Elche.	Antes de 15/06/2022	2.368.145,58 €	Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210927-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Proyecto renovación y ampliación de 8 autobuses eléctricos flota servicio urbano de transporte.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210928-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Proyecto de estación de recarga para flota de autobuses eléctricos en instalaciones autobuses urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00213	Estepona	P2905100J	Málaga	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación medidas de movilidad sostenible y mitigación del cambio climático.	Antes de 15/06/2022	922.606,80 €	Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210929-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Mejora de la eficiencia energética mediante la adquisición vehículos eléctricos para el transporte público.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00217	Lucena	P1403800D	Córdoba	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P4_L4-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	100%	Ampliación de la infraestructura de movilidad ciclista de Lucena.	Antes de 15/06/2022	507.730,88 €	Antes de 31/12/2024
					P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación y puesta en funcionamiento de zona de bajas emisiones.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00218	Paterna	P4619200A	Valencia/València	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuación en alcorques 2020.	Antes de 15/06/2022	448.475,82 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización del Barrio Histórico del Alter (fase III).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00219	Torrent	P4624600E	Valencia/València	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P19_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de la movilidad.	Antes de 15/06/2022	1.910.340,04 €	Antes de 31/12/2024
					P12_L2-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Mejora del sistema público de alquiler de bicicletas compartidas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P19_L1-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ciudades conectadas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00225	Agrupación de Valladolid	P4718700J	Varías provincias	L1 - Solicitud de agrupación de municipios o ente local supramunicipal	P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la accesibilidad de la red básica de peatones.	Antes de 15/06/2022	14.960.418,60 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L4-20210928-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Proyecto de urbanización para la remodelación de la calle Agapito Martínez.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00226	Rubí	P0818300F	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L4-20210928-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones de peatonalización y mejora de la accesibilidad.	Antes de 15/06/2022	545.499,90 €	Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Infraestructura necesaria para la recarga de los nuevos autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00227	Torrelodones	P2815200G	Madrid	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P17_L2-20210928-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Nuevos itinerarios ciclistas.	Antes de 15/06/2022	2.214.000,00 €	Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210927-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Actuación complementaria a la Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00231	Talavera de la Reina	P4516600F	Toledo	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P2_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	Antes de 15/06/2022	1.455.888,60 €	Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación itinerarios peatonales.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210927-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Medidas de fomento de cambio modal. Implementación de zonas peatonales y mejoras de la accesibilidad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00233	Palencia	P3412000F	Palencia	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Conexión de municipios del Alfaz con zona peatonalizada centro ciudad por medio de carril bici.	Antes de 15/06/2022	2.109.888,00 €	Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Iluminación pasos peatonales (pacificación mediante el pavimento y elementos disuasorios de tráfico).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de accesibilidad de andenes transporte público para fomentar usos colectivos especiales.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00236	Alcobendas	P2800600E	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P8_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones en el municipio de Alcobendas.	Antes de 15/06/2022	1.641.912,00 €	Antes de 31/12/2024
					P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Compra de camión eléctrico de recogida lateral de residuo.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P19_L2-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Centro de control y gestión integral de movilidad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00239	Alicante/Alacant	P0301400H	Alicante/Alacant	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P16_L2-20210930-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Compra de autobús autónomo y eléctrico.	Antes de 15/06/2022	9.022.914,00 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones de peatonalización en el entorno del Centro Tradicional de Alicante.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Medidas de calmdo del tráfico y mejora de la movilidad sostenible en los ejes Gadea-Federico Soto.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00243	Santurtzi	P4809500D	Vizcaya	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de vehículos eléctricos de Transporte Público.	Antes de 15/06/2022	1.178.887,20 €	Antes de 31/12/2024
					P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de Zona de Bajas Emisiones en Alicante Anillo Gran Vía.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de Transporte Público con pago y SAE vinculado a "Alicante se mueve".	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00244	Alcalá de Guadaira	P4100400C	Sevilla	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P17_L2-20210928-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Instalación de sistemas de recarga de autobuses eléctricos en cocheras municipales.	Antes de 15/06/2022	9.022.914,00 €	Antes de 31/12/2024
					P3_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Acondicionamiento de avenida de Aguilera para implantación de carril bus exclusivo.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P13_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Regulación de la DUM en ZBE en Alicante.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00245	Teruel	P4422900C	Teruel	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L4-20210929-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Calmdo de tráfico en Dr. Fleming.	Antes de 15/06/2022	1.178.887,20 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implementación de ascensor en Grupo Fontuso.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Calmdo de tráfico en la Avda. Iparagirre.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00246	Santa Lucía de Tirajana	P3502300A	Palmas (Las)	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P9_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Urb Pza. en c/ Nicolás Alperiz y dotación de aparcamientos complementarios de la zona peatonalizada.	Antes de 15/06/2022	1.398.021,60 €	Antes de 31/12/2023
					P4_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación y mejora de la conexión de la infraestructura ciclista municipal.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora accesibilidad de las Rondas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00248	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig	P0312200I	Alicante/Alacant	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P5_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Adecuación de vías y espacio urbano para bicicletas y/o VMP en la circunvalación de Vecindario.	Antes de 15/06/2022	1.120.989,70 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación de espacios urbanos para la implementación de zonas e itinerarios peatonales y mejora.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones calmdo de tráfico en la circunvalación de Vecindario mediante la mejora de señalización.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00249	Benidorm	P0303100B	Alicante/Alacant	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zona de bajas emisiones Benidorm.	Antes de 15/06/2022	1.902.150,00 €	Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210928-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación e instrumentación de aparcamientos disuasorios con guiado a plaza.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00252	Hernani	P2004300F	Guipúzcoa	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P13_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Gestión de la DUM en la ZBE de Benidorm.	Antes de 15/06/2022	1.902.150,00 €	Antes de 31/12/2023
					P11_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de aparcamientos para bicicletas seguros con mejora de señalización mediante metrobici.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210928-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Elementos asociados a la implantación de la ZBE Benidorm.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00253	Badajoz	P0601500B	Badajoz	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P17_L2-20210928-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Sistema de recarga de bus eléctrico en estacionamiento disuasorio de la estación de autobuses.	Antes de 15/06/2022	125.059,80 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación de vías para implementar la movilidad limpia y superar las barreras del tren y el río.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210929-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Renovación de autobuses transporte urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00254	Siero	P3306600B	Asturias	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carriles bici en Badajoz.	Antes de 15/06/2022	1.862.334,72 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Plataforma única y peatonalización de la calle Juan Carlos I.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210929-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Instalación eléctrica y puntos de recarga autobuses.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00255	Córdoba	P1402100J	Córdoba	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L2-20210928-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Conexión peatonal y ciclista de Lugones y la Fresneda.	Antes de 15/06/2022	1.286.827,18 €	Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210928-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de vehículos propulsados por hidrogeno y flota servicio público municipal.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P8_L2-20210928-1	048 – Medidas					

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE ACTUACIÓN	CAMPO DE INTERVENCIÓN (ETIQUETADO CLIMÁTICO) ACTUACIÓN	COEFICIENTE CLIMÁTICO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	HITO DE GESTIÓN INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN	HITO CRÍTICO IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO EN NOVIEMBRE 2022	HITO CRÍTICO FIN DE EJECUCIÓN
PRTRMU-21-00267	Mérida	P0608300J	Badajoz	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	Antes de 15/06/2022	1.607.796,00 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Calmado de tráfico en las calles Graciano y J. Lennon.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones complementarias, sensorías, paneles informativos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de marquesinas de transporte público.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00274	Castro-Urdiales	P3902000C	Cantabria	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P7_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones para la señalización de pasos peatonales y el calmado del tráfico rodado.	Antes de 15/06/2022	863.233,48 €	Antes de 31/12/2023
					P11_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Instalación de aparcamientos seguros para bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Prolongación del carril bici de la Calle Leonardo Rucabado.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P12_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación de un sistema de préstamo de bicicleta pública.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00275	Gijón	P3302400A	Asturias	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación espacios para itinerarios peatonales y mejora de la accesibilidad - ecomanzana en la ZBE.	Antes de 15/06/2022	4.155.887,11 €	Antes de 31/12/2023
					P3_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Carriles de priorización para transporte colectivo en la ZBE y su conexión con el resto de la ciudad.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P12_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación sistema público de alquiler de bicicletas en la ZBE y su extensión al resto de Gijón.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P2_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuaciones complementarias a la ZBE de la calzada – sensoría.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00277	Lloret de Mar	P1710200E	Girona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P4_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Carriles reservados para bicicletas y VMP en la ZBE y su conexión con el resto de la ciudad.	Antes de 15/06/2022	554.800,12 €	Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210928-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación y puesta en funcionamiento de una ZBE en la calzada - sistema tecnológico integral.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P11_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la intermodalidad en la ZBE de la calzada.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Mejora y ampliación del carril bici actual e instalación de aparcamientos seguros para bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00279	Arteixo	P1500500B	Coruña (A)	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P9_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamientos disuasorios.	Antes de 15/06/2022	421.200,00 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Humanización del Paseo del Baleario para integrar las manzanas Parque Central y Baleario de Arteixo.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P12_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Sistema público de movilidad ciclista en Arteixo (fase 1).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L1-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	ZBE del Área Metropolitana de Sevilla, Dos Hermanas, La Rinconada y Alcalá de Guadaira.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00283	Agrupación de Sevilla	P4109100J	Sevilla	L1 - Solicitud de agrupación de municipios o ente local supramunicipal	P16_L2-20210929-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022	10.885.600,46 €	Antes de 31/12/2023
					P11_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora y ampliación de zonas peatonales en el casco histórico y zona de influencia.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuación para calmar el tráfico rodado.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210929-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Adquisición dispositivos de recarga de autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00284	Ourense	P3205500F	Ourense	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P12_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación sistema público de alquiler de bicicletas.	Antes de 15/06/2022	2.852.361,00 €	Antes de 31/12/2023
					P8_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la accesibilidad al transporte urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones en la ciudad de Valencia.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ampliación del espacio para el peatón.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00286	València	P4625200C	Valencia/València	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P18_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de la red y la gestión de la flota de autobuses urbanos.	Antes de 15/06/2022	21.046.900,47 €	Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20210929-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Adquisición de 20 autobuses eléctricos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L2-20210929-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Electrificación de la cochera principal EMT València para flota de autobuses urbanos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Actuación complementaria para la implantación de una ZBE en la ciudad de Valencia.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
PRTRMU-21-00287	València	P4625200C	Valencia/València	L3 - Solicitud 2 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P5_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Ampliación de red de carril bici (Margen Norte del Río y Conexiones Pza. España).	Antes de 15/06/2022	1.996.665,44 €	Antes de 31/12/2023
					P5_L3-20210930-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Redacción de Plan Director de Bici y ejecución de carriles bici.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L3-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de un Enterprise Resource Planning (ERP).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P2_L3-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema de sensorización, captura y explotación de datos medioambientales.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00291	Gáldar	P3500900J	Palmas (Las)	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P18_L3-20210930-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema de gestión de flota de autobuses de transporte urbano colectivo de la ciudad de Valencia.	Antes de 15/06/2022	388.800,00 €	Antes de 31/12/2024
					P6_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación en materia de peatonalización y accesibilidad en Zona Comercial Abierta del casco urbano.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Implantación de carriles para bicicletas y vehículos de movilidad personal (VMP) e instalación de aparcamientos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P5_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Adecuación de vías y espacio urbano para bicicletas y vehículos de movilidad personal.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00293	Baza	P1802400J	Granada	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P4_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Configuración de la red ciclista estructurante. Carril bici N-340.	Antes de 15/06/2022	614.925,00 €	Antes de 31/12/2023
					P5_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Configuración de la red ciclista estructurante. Carril bici La Zorrera y Carretera del Pradillo.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Información en tiempo real en paradas del bus urbano (marquesinas inteligentes).	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P4_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Plataforma Ciclable Sostenible y aparcamientos seguros de Torre Pacheco.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00295	Conil de la Frontera	P1101400H	Cádiz	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P1_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Zona de Bajas Emisiones en la ciudad de Cádiz.	Antes de 15/06/2022	984.528,00 €	Antes de 31/12/2023
					P8_L2-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la accesibilidad en el entorno de las paradas de autobús urbano en distintos puntos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Peatonalización de la Plaza de la Candelaria.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P12_L2-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Sistema público de alquiler de bicicletas.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00302	Cádiz	P1101200B	Cádiz	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P4_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Plataforma para bicicletas y otros VMP (vía ciclista) para el Valle de Egués.	Antes de 15/06/2022	578.286,00 €	Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nueva ordenación de la Calle García Margallo y Plazaeta del Rastro.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210929-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Nueva ordenación de los tramos de conde Alcaudete, Pedro Navarro y Alfonso Guerra entre Carlos V.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L4-20210929-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Dotar al municipio de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos pesados.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00308	Realejos (Los)	P3803100A	Santa Cruz de Tenerife	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P1_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en la ciudad de Cuenca.	Antes de 15/06/2022	216.000,00 €	Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adquisición de 4 autobuses eléctricos para la flota de transporte público.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L3-20210930-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Electrificación del Centro de Operaciones del transporte urbano de Segovia.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P17_L3-20210930-1	077 – Infraestructura para los combustibles alternativos	100%	Prioridades de actuación para mejorar la movilidad del peatón en Yecla.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00316	Yecla	P3004300D	Murcia	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P6_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Un nuevo modelo de red e infraestructura más equitativo para las personas de Yecla y la movilidad.	Antes de 15/06/2022	930.690,00 €	Antes de 31/12/2023
					P5_L4-20210929-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Una infraestructura ciclista conectada y segura para todos en Yecla.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2024
					P18_L4-20210929-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora y desarrollo de los servicios de digitalización para los servicios de movilidad sostenible.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implementación de itinerarios peatonales y carril bici.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00317	Lebrija	P4105300J	Sevilla	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P4_L2-20210930-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Nueva red de carril bici.	Antes de 15/06/2022	338.777,17 €	Antes de 31/12/2023
					P5_L2-20210930-1	075 – Infraestructura para bicicletas	100%	Adecuación red de carril bici.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Creación Espacio Urbano Plaza de Arriba.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L2-20210930-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Creación de espacio urbano Plaza Joan Miró.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00329	Sagunto/Sagunt	P4622200F	Valencia/València	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P6_L2-20210930-5	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Acondicionamiento Paseo de la Mora y Barrio de la Tafalera.	Antes de 15/06/2022	863.049,13 €	Antes de 31/12/2023
					P9_L4-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Adecuación de parcela para aparcamiento disuasorio y recinto ferial.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de las condiciones de accesibilidad de la Calle del Mestre Palau.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P6_L4-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Ejes Cívicos y Comerciales en el Centro Histórico.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00332	Santa Perpètua de Mogoda	P0826000B	Barcelona	L4 - Solicitud municipio > 20.000 habitantes	P9_L4-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Aparcamiento disuasorio del Centro Histórico.	Antes de 15/06/2022	469.520,11 €	Antes de 31/12/2023
					P18_L2-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema de ayuda a la explotación (SAE) para el servicio público de transporte urbano colectivo.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210930-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Paradas y marquesinas inteligentes.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de los modos de pago.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00333	Lorca	P3002400D	Murcia	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P18_L1-20210930-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistemas de información y comunicación.	Antes de 15/06/2022	12.573.900,00 €	Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210930-3	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistemas de información y comunicación.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210930-12	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistemas expertos de planificación.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210930-10	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistemas de monitorización de autobuses.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00335	Agrupación de Donostia/San Sebastián	P2007400A	Varias provincias	L1 - Solicitud de agrupación de municipios o ente local supramunicipal	P18_L1-20210930-5	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Digitalización de actividades del taller y auxiliares.	Antes de 15/06/2022	863.049,13 €	Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210930-6	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Software de visionado y tratamiento de imágenes para evitar incidencias.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210930-9	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema de control de aforos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210930-8	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Sistema antitemparejamiento de autobuses.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00336	León	P2409100A	León	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P18_L1-20210930-11	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Predicción a la demanda y sensorización de paradas.	Antes de 15/06/2022	3.231.852,00 €	Antes de 31/12/2023
					P18_L1-20210930-2	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40				

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE ACTUACIÓN	CAMPO DE INTERVENCIÓN (ETIQUETADO CLIMÁTICO) ACTUACIÓN	COEFICIENTE CLIMÁTICO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	HITO DE GESTIÓN INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN	HITO CRÍTICO IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO EN NOVIEMBRE 2022	HITO CRÍTICO FIN DE EJECUCIÓN
PRTRMU-21-00349	Getafe	P2806500A	Madrid	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P7_L2-20211223-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Remodelación urbana de la Calle Maestro Bretón en el Barrio de la Alhóndiga.	Antes de 15/06/2022	2.426.616,60 €	Antes de 31/12/2023
					P7_L2-20211223-4	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Obras de Remodelación urbana del ámbito delimitado por C/ San Sebastián, C/Sánchez Morate y otras.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P1_L2-20211223-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones en Getafe.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P16_L2-20211223-1	074 – Material rodante de transporte urbano limpio	100%	Inversión en vehículos para la recogida de residuos urbanos.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
PRTRMU-21-00350	Badalona	P0801500J	Barcelona	L2 - Solicitud 1 Municipio > 50.000 habitantes y capitales de provincia	P1_L2-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Implantación de la Zona de Bajas Emisiones en Badalona.	Antes de 15/06/2022	1.157.542,75 €	Antes de 31/12/2023
					P11_L2-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Urbanización del entorno del Intercambiador del Campus de Can Ruti.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023
					P3_L2-20210930-1	048 – Medidas de calidad del aire y reducción del ruido	40%	Mejora de la eficiencia de la red de autobuses.	Antes de 15/06/2022		Antes de 31/12/2023

Así mismo, los beneficiarios deberán garantizar que sus proyectos y las actuaciones ejecutadas cumplen con las condiciones y características técnicas definidas en la solicitud de subvención.

Para ello los beneficiarios deberán reportar en el sistema habilitado y con la periodicidad y detalle que establezca el Ministerio de Hacienda y Función Pública para el seguimiento del progreso de los hitos y objetivos y de la ejecución presupuestaria de las actuaciones toda la información y documentación requerida como mecanismo de verificación conforme a lo establecido en la Orden HFP/1030/2021, en la Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre y en la Resolución 1/2022, de 12 de abril, de la Secretaría General de Fondos Europeos.

vii. Obligaciones para las entidades locales beneficiarias

Los beneficiarios deberán cumplir todas las obligaciones contenidas en las bases reguladoras, en concreto las recogidas en el artículo 19 de la Orden TMA/892/2021, debiéndose garantizar el pleno respeto a la normativa europea y nacional aplicable, en especial, las medidas relativas a evitar fraude, corrupción, conflicto de intereses o doble financiación. Se recuerda que estas subvenciones no son compatibles con subvenciones procedentes de otros programas o fondos europeos que pudieran concederse para la misma finalidad, tal y como establece el artículo 18 de la Orden TMA/892/2021.

Asimismo, debe garantizarse el cumplimiento de la normativa de ayudas de Estado y, en particular, en el caso de las actuaciones de renovación de flotas del transporte público mediante vehículos limpios o relacionadas con activos vinculados al contrato de prestación de los servicios de transporte público, se deberá garantizar el pleno respeto a la normativa reguladora de las Ayudas de Estado y Reglamento (CE) nº 1370/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, sobre los servicios públicos de transporte de viajeros por ferrocarril y carretera.

viii. Otras consideraciones a tener en cuenta.

En la sección habilitada en la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano (https://sede.mitma.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/OFICINAS_SELECTORIALES/SUB_PRTR/APOYO/) se recogerán una serie de enlaces de interés de guías e instrucciones de distintos organismos de la Administración General del Estado con el fin de orientar a los beneficiarios en el cumplimiento de las obligaciones, requisitos y criterios exigibles del PRTR, así como plantillas o modelos de informes puedan servir de guía para justificar las subvenciones recibidas.



ANEXO III.- LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS POR AGOTAMIENTO DE CRÉDITO



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

ESPAÑA
PUEDE

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	IMPORTE TOTAL SOLICITADO (€)	IMPORTE MÁXIMO OTORGABLE (€)	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD
PRTRMU-21-00294	Donostia/San Sebastián	P2007400A	Guipúzcoa	4.024.915,57 €	5.647.200,00 €	P6_L3-20210929-1	Movilidad activa y accesibilidad universal en 3 zonas de gran desnivel de Donostia.	1.486.254,97 €	60,48	21,00	81,48
						P19_L3-20210929-1	Actualización de la electrónica y el sistema de control de la infraestructura de regulación del tráfico.	1.143.000,00 €			
						P12_L3-20210929-1	Ampliación y mejoras del sistema de alquiler de bicicletas DBIZI en la ciudad de Donostia-San Sebastián.	772.410,60 €			
						P8_L3-20210929-1	Suministro de postes en parada inteligentes que aumenten la accesibilidad en el transporte urbano.	623.250,00 €			
PRTRMU-21-00235	Santander	P3907500G	Cantabria	5.201.250,00 €	5.201.250,00 €	P6_L3-20210927-1	Mejora accesibilidad Antonio López.	1.116.000,00 €	59,81	21,00	80,81
						P6_L3-20210927-4	Mejora accesibilidad Vargas.	1.053.742,30 €			
						P19_L3-20210927-3	Digitalización red semafórica.	770.195,07 €			
						P6_L3-20210927-3	Movilidad vertical Gamazo.	578.823,31 €			
						P19_L3-20210927-1	Análisis de la movilidad.	518.926,89 €			
						P6_L3-20210927-2	Mejora accesibilidad Bonifaz.	498.366,17 €			
						P18_L3-20210927-1	Información multimedia TUS	352.495,57 €			
						P19_L3-20210927-2	Centro control circulación.	312.700,69 €			
PRTRMU-21-00263	Arrecife	P3500400A	Palmas (Las)	1.586.364,89 €	1.939.350,00 €	P16_L2-20210928-1	Adquisición de tres guaguas eléctricas.	240.000,00 €	57,58	23,00	80,58
PRTRMU-21-00237	Huelva	P2104100I	Huelva	4.313.000,00 €	4.315.110,00 €	P17_L2-20210930-1	Adquisición de 3 puntos de recarga y adaptación de cocheras.	225.000,00 €	59,95	20,00	79,95
						P16_L3-20210928-1	Renovación de flota incorporando 10 vehículos eléctricos.	2.000.000,00 €			
						P11_L3-20210928-1	Núcleo intermodal y de gestión de movilidad sostenible.	1.116.000,00 €			
						P19_L3-20210928-1	Equipamiento de 54 marquesinas de ámbito urbano, accesibles universalmente.	972.000,00 €			
PRTRMU-21-00312	Elche/Elix	P0306500J	Alicante/Alacant	4.163.153,90 €	7.042.950,00 €	P17_L3-20210928-1	Equipamiento de 5 puntos de recarga para autobús eléctrico.	225.000,00 €	54,92	25,00	79,92
						P12_L3-20210929-1	Ampliación del sistema de transporte público en bicicleta (BICIELX).	1.535.612,00 €			
PRTRMU-21-00152	Hospitalet de Llobregat (L')	P0810000J	Barcelona	7.916.324,80 €	8.081.460,00 €	P8_L3-20210929-1	Mejora de la accesibilidad en paradas servicio urbano transporte de autobús.	1.350.000,00 €	60,69	19,00	79,69
						P16_L3-20210928-1	Adquisición de autobuses para la flota de transporte público de la empresa Transportes Metropolitanos.	2.600.000,00 €			
						P6_L3-20210928-1	Mejora de la conectividad y accesibilidad peatonal de la calle Lavinya.	2.465.292,06 €			
						P5_L3-20210928-1	Reordenación Urbana para la mejora de la movilidad sostenible en la Avda. Isabel La Católica.	1.801.577,16 €			
PRTRMU-21-00216	Valladolid	P4718700J	Valladolid	8.977.950,00 €	8.977.950,00 €	P11_L3-20210928-1	Mejora de la conectividad y accesibilidad del transporte público Bus-Metro.	689.455,58 €	63,62	16,00	79,62
						P16_L3-20210927-1	Adquisición de 11 autobuses eléctricos.	2.860.000,00 €			
						P19_L3-20210927-1	Adecuación y actualización del Centro de Control de Tráfico y renovación de CCTV.	1.928.811,00 €			
						P5_L3-20210927-1	Plan de adecuación de la señalización y elementos de separación para vías ciclistas urbanas.	1.563.622,00 €			
						P17_L3-20210928-1	Instalación de puntos de recarga de adaptación de cocheras para la carga.	1.080.000,00 €			
						P6_L3-20210927-1	Adecuación de espacios para la implementación de zonas peatonales en los entornos a centros escolares.	822.959,00 €			
						P8_L3-20210927-1	Plan de mejora y adecuación de la accesibilidad en las paradas de la red de transporte urbano.	722.558,00 €			
						P6_L3-20210928-1	Mejora de la accesibilidad y ampliación de aceras.	2.395.779,00 €			
PRTRMU-21-00273	Terrassa	P0827900B	Barcelona	2.810.551,00 €	6.708.810,00 €	P8_L3-20210930-1	Mejora del acceso a pie a una estación de tren.	214.772,00 €	55,98	23,00	78,98
PRTRMU-21-00270	Albacete	P0200300B	Albacete	1.469.740,00 €	5.230.080,00 €	P16_L3-20210928-1	Renovación de la flota de autobuses.	200.000,00 €	60,86	18,00	78,86
						P18_L3-20210928-1	Renovación del Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) de transporte público.	889.740,00 €			
PRTRMU-21-00272	Lleida	P2515100B	Lleida	4.211.592,14 €	4.212.090,00 €	P16_L3-20210928-1	Suministro de 2 autobuses eléctricos para la flota de autobuses urbanos.	400.000,00 €	55,33	23,00	78,33
						P6_L3-20210929-1	Prioridad peatonal en caminos escolares y ejes de barrio.	1.429.481,08 €			
						P6_L3-20210929-2	Ejes de acceso para peatones y ciclistas a polígonos periurbanos.	1.342.298,41 €			
						P2_L3-20210929-1	Control de aparcamiento en ZBE (f2) y zona frontera.	548.556,69 €			
PRTRMU-21-00116	Zaragoza	P5030300G	Zaragoza	18.484.667,79 €	20.456.310,00 €	P16_L3-20210929-1	Adquisición de autobuses eléctricos para líneas en ZBE y zonas fronteras.	490.000,00 €	55,97	21,00	76,97
						P6_L3-20210929-3	Eje peatones de Rambla Ferran y Av. Francesc Macià.	401.255,96 €			
						P10_L3-20210928-1	Estacionamiento regulado en superficie y software de control.	6.820.903,45 €			
						P4_L3-20210928-1	Ampliación de la infraestructura ciclista.	3.340.556,26 €			
						P7_L3-20210921-1	Actuaciones en infraestructuras viarias para favorecer la prioridad peatonal: Proyectos Ecociudad.	2.799.251,93 €			
						P7_L3-20210928-3	Actuaciones en infraestructuras viarias para favorecer la prioridad peatonal: Plaza Salamero.	2.642.963,55 €			
						P8_L3-20210928-1	Mejoras de accesibilidad en el transporte público en autobús.	1.388.731,50 €			
						P7_L3-20210928-2	Actuaciones en infraestructuras viarias para favorecer prioridad peatonal: Proyectos infraestructura.	1.011.500,12 €			
PRTRMU-21-00185	Castelló de la Plana	P1204000B	Castellón/Castelló	5.227.919,00 €	5.227.920,00 €	P1_L3-20210928-1	Zona de bajas emisiones.	480.760,98 €	55,67	21,00	76,67
						P4_L3-20210924-1	Camino ciclopeatonal en la ribera del río Seco en la zona de Cremor.	2.542.300,00 €			
						P7_L3-20210924-1	Adecuación modal (Zona 2, Zona 3 y Zona 6, sin la calle Moyano).	2.196.442,00 €			
PRTRMU-21-00278	Gijón	P3302400A	Asturias	4.144.198,70 €	8.151.510,00 €	P9_L3-20210924-1	Aparcamiento disuasorio Avda. del Mar.	489.177,00 €	53,60	23,00	76,60
						P6_L3-20210929-1	Adecuación espacios para itinerarios peatonales y mejora de la accesibilidad en Cimavilla.	3.657.493,80 €			
PRTRMU-21-00323	Getxo	P4805300C	Vizcaya	2.331.966,93 €	2.333.100,00 €	P16_L3-20210929-1	Adquisición de autobuses eléctricos - línea circular a implementar en Cimavilla.	200.000,00 €	56,25	20,00	76,25
PRTRMU-21-00157	Pozuelo de Alarcón	P2811500D	Madrid	2.614.950,00 €	2.614.950,00 €	P5_L3-20210930-1	Acceso a eje interurbano ciclista Getxo-Bilbao por C/ Eduardo Coste, conexión con municipio.	212.950,41 €	55,67	20,00	75,67
						P6_L3-20210923-1	Establecimiento de zonas prioridad peatonal y eliminación de barreras arquitectónicas Fase 1.	1.250.177,00 €			
						P6_L3-20210928-2	Establecimiento de zonas prioridad peatonal y eliminación de barreras arquitectónicas Fase 2.	898.980,00 €			
PRTRMU-21-00228	Parla	P2810600C	Madrid	3.604.491,17 €	4.004.460,00 €	P6_L3-20210928-3	Obras para la creación de nuevos tramos de carriles bici y mejora de los existentes (11 tramos).	465.793,00 €	57,35	18,00	75,35
						P9_L3-20210928-1	Aparcamientos disuasorios y sus accesos del Intercambiador Parla-Norte.	2.927.625,33 €			
						P6_L3-20210927-1	Conexión mediante pasarela peatonal y ciclista con Parque Cerro Cantueña.	433.661,92 €			
						P11_L3-20210928-1	Acceso peatonal y ciclista al intercambiador Parla Norte y aparcamientos seguros de bicicletas.	243.203,92 €			
PRTRMU-21-00261	Siero	P3306600B	Asturias	1.117.936,80 €	1.545.270,00 €	P4_L3-20210928-1	Lugones en bici.	1.117.936,80 €	55,00	20,00	75,00
PRTRMU-21-00297	Benidorm	P0303100B	Alicante/Alacant	2.113.500,00 €	2.113.500,00 €	P9_L3-20210929-1	Aparcamiento disuasorio Salto del Agua.	2.113.500,00 €	60,00	15,00	75,00

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	IMPORTE TOTAL SOLICITADO (€)	IMPORTE MÁXIMO OTORGABLE (€)	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD
PRTRMU-21-00321	Melilla	S7900010E	Melilla	3.143.182,85 €	2.612.280,00 €	P8_L3-20210930-1	Proyecto de obras de adecuación de paradas de autobús (tpcu) en materia de accesibilidad e instalación	733.485,06 €	51,42	23,00	74,42
						P7_L3-20210930-5	Proyecto de mejora del entorno de IES Miguel Fernández e infantil del CEIP Reyes Católicos.	453.568,50 €			
						P7_L3-20210930-3	Proyecto de mejora del entorno de CEIP Juan Caro en materia de movilidad, seguridad vial y accesibilidad.	259.182,00 €			
						P7_L3-20210930-4	Proyecto de mejora del entorno de CEIP Mediterráneo en materia de movilidad, seguridad vial y accesibilidad.	259.182,00 €			
PRTRMU-21-00117	Línea de la Concepción (La)	P1102200A	Cádiz	1.908.900,00 €	1.908.900,00 €	P7_L3-20210929-1	Implementación de Supermanzana en entornos de Centros Educativos de La Línea de la Concepción.	1.908.900,00 €	51,25	23,00	74,25
PRTRMU-21-00310	Soria	P4227700D	Soria	1.194.630,00 €	1.194.630,00 €	P5_L3-20210929-1	Consolidación de la red de movilidad ciclista Soria.	1.194.630,00 €	51,25	23,00	74,25
PRTRMU-21-00084	Manresa	P0811200E	Barcelona	1.930.287,18 €	2.347.350,00 €	P7_L3-20210927-1	Calmar el tráfico.	1.930.287,18 €	54,25	20,00	74,25
PRTRMU-21-00276	Prat de Llobregat (El)	P0816800G	Barcelona	1.635.742,10 €	1.961.550,00 €	P6_L3-20210929-1	Creación de la supermanzana en el entorno de las calles de Sant Pere - Viladecans - Sant Boi.	1.077.742,10 €	52,54	21,00	73,54
						P4_L3-20210929-1	Mejora de la conexión ciclista con los principales centros de actividad económica del Prat de Llobre.	558.000,00 €			
PRTRMU-21-00324	Teruel	P4422900C	Teruel	593.640,58 €	1.087.200,00 €	P7_L3-20210930-1	Mejora Calle Cuesta de los Gitanos.	582.664,79 €	53,50	20,00	73,50
PRTRMU-21-00315	Badajoz	P0601500B	Badajoz	4.504.949,20 €	4.529.520,00 €	P16_L3-20210929-1	Adquisición de autobuses eléctricos.	2.400.000,00 €	50,36	23,00	73,36
						P6_L3-20210929-1	Plataforma única y peatonalización de otras calles.	1.728.613,20 €			
						P17_L3-20210929-1	Instalación eléctrica y puntos de recarga autobuses.	376.336,00 €			
PRTRMU-21-00327	Torrejón de Ardoz	P2814800E	Madrid	3.984.300,00 €	3.985.590,00 €	P9_L3-20210930-1	Aparcamiento disuasorio junto Estación Cercanías Plaza España y semipeatonalización Barrio San José.	3.984.300,00 €	55,00	18,00	73,00
PRTRMU-21-00127	Salamanca	P3727600C	Salamanca	981.446,28 €	4.344.750,00 €	P8_L3-20210923-1	Mejora accesibilidad al transporte público.	981.446,28 €	55,00	18,00	73,00
PRTRMU-21-00056	Vélez-Málaga	P2909400J	Málaga	2.471.073,82 €	2.470.950,00 €	P14_L3-20210913-1	Rehabilitación de las infraestructuras e instalaciones de la Fase 2 de la línea de tranvía de Vélez-Málaga.	2.471.073,82 €	53,75	18,00	71,75
PRTRMU-21-00230	Vigo	P3605700H	Pontevedra	8.840.000,00 €	8.900.760,00 €	P6_L3-20210928-7	Rampas mecánicas en la calle Escultor Gregorio Fernández.	1.510.000,00 €	52,82	18,00	70,82
						P6_L3-20210928-1	Humanización de la calle García Barbón.	1.220.000,00 €			
						P6_L3-20210928-6	Mejora de la accesibilidad entre la calle Romil y la avenida Hispanidad.	1.075.000,00 €			
						P6_L3-20210928-4	Mejora de la accesibilidad en el entorno del Centro de Salud de Teis.	965.000,00 €			
						P6_L3-20210928-10	Acceso mecánico al Colegio Fonte Escura y al Centro de Salud de Lavadores.	925.000,00 €			
						P6_L3-20210928-8	Humanización de la calle Romil. Fase 1.	910.000,00 €			
						P6_L3-20210928-9	Acceso mecánico al Colegio Losada desde la avenida Ramón Nieto.	890.000,00 €			
						P6_L3-20210928-5	Ascensor entre la calle Travesía de Vigo nº160 y la calle Aragón nº209.	530.000,00 €			
						P6_L3-20210928-3	Mejora de la accesibilidad peatonal en la confluencia de la calle Talude y Urzáiz.	530.000,00 €			
PRTRMU-21-00193	Alcalá de Henares	P2800500G	Madrid	3.768.870,87 €	5.926.860,00 €	P6_L3-20210926-1	Peatonalización e implantación ZBE Norte Casco Histórico.	2.617.495,37 €	47,50	23,00	70,50
						P6_L3-20210926-2	Peatonalización e implantación ZBE Sur Casco Histórico.	1.151.375,50 €			
						P10_L3-20210929-1	Ampliación de la zona de estacionamiento regulado.	1.278.474,64 €			
						P1_L3-20210928-1	ZBE - implantación y puesta en funcionamiento de una Zona de Bajas Emisiones.	1.692.000,00 €			
						P19_L3-20210928-1	Sistemas inteligentes y sostenibles para mejorar la movilidad.	1.305.000,00 €			
						P2_L3-20210928-1	Actuaciones complementarias a la Zona de Bajas Emisiones.	978.300,00 €			
						P7_L3-20210928-1	Actuaciones para una movilidad saludable.	786.600,09 €			
						P19_L3-20210928-2	Centro Integral de la Movilidad.	603.000,00 €			
						P13_L3-20210928-1	Plataforma de gestión de la logística y distribución de mercancías ámbito urbano.	333.000,00 €			
PRTRMU-21-00209	Murcia	P3003000A	Murcia	2.400.000,00 €	13.782.090,00 €	P16_L3-20210927-1	Adquisición de vehículos eléctricos para dar servicio a la línea TRV-1.	2.400.000,00 €	46,75	23,00	69,75
PRTRMU-21-00109	Cáceres	P1003800H	Cáceres	1.059.776,85 €	2.887.650,00 €	P2_L3-20210922-1	Digitalización de la gestión de la movilidad.	583.106,91 €	46,25	23,00	69,25
						P1_L3-20210922-1	Zona de bajas emisiones de Cáceres.	476.669,94 €			
PRTRMU-21-00292	Eivissa	P0702600H	Balears (Illes)	1.530.165,28 €	1.533.840,00 €	P6_L2-20210929-1	Plan de remodelación de la calle Pere Francés.	1.530.165,28 €	46,25	23,00	69,25
PRTRMU-21-00319	León	P2409100A	León	3.550.590,00 €	3.720.840,00 €	P13_L3-20210929-1	Actuaciones mejora intercambio mercancías.	325.161,00 €	51,07	18,00	69,07
						P12_L3-20210929-1	Implantación sistema público bici-VMP.	270.000,00 €			
PRTRMU-21-00288	Palmas de Gran Canaria (Las)	P3501700C	Palmas (Las)	11.433.466,00 €	11.436.690,00 €	P6_L3-20210929-2	Transformación urbana entre Siete Palmas y Almatriche para la implantación de la movilidad activa.	5.994.734,00 €	48,06	21,00	69,06
						P6_L3-20210929-3	Transformación urbana entre La Paterna y Siete Palmas para la implantación de la movilidad activa.	3.638.732,00 €			
						P6_L3-20210929-1	Transformación urbana entre Las Torres y Hoya Andrea para la implantación de la movilidad activa.	1.800.000,00 €			
PRTRMU-21-00222	Madrid	P2807900B	Madrid	52.076.518,40 €	100.041.900,00 €	P18_L3-20210927-1	ITS conectividad y eficiencia EMT.	14.146.920,00 €	52,61	16,00	68,61
						P2_L3-20210927-3	Renovación gestión centralizada Calle 30.	11.305.785,12 €			
						P3_L3-20210927-1	BRT Valdebebas- plataforma bus.	9.117.707,34 €			
						P10_L3-20210927-1	Ampliación SER.	4.789.575,00 €			
						P2_L3-20210927-1	Digitalización de gestión de la movilidad. 5G Calle 30.	4.615.740,75 €			
						P6_L3-20210927-1	Red de Itinerarios peatonales accesible Fase 3.	4.460.323,43 €			
						P2_L3-20210927-2	Digitalización de gestión de la movilidad. GPS Calle 30.	1.785.123,96 €			
						P5_L3-20210927-1	Red Ciclista Fase 3: Pasarela ciclista Manterola WANDA.	900.000,00 €			
						P13_L3-20210927-1	Carga y Descarga inteligente. Sistema de control DUM.	505.342,80 €			
PRTRMU-21-00195	Utrera	P4109500A	Sevilla	1.528.000,00 €	1.528.860,00 €	P8_L3-20210927-1	Mejora de accesibilidad en paradas de autobús.	450.000,00 €	46,75	21,50	68,25
						P6_L3-20210926-1	Utrera Calles para el peatón. Fase 1.	780.307,70 €			
PRTRMU-21-00256	Alcoy/Alcoi	P0300900H	Alicante/Alacant	1.779.988,82 €	1.780.620,00 €	P4_L3-20210928-2	Carril bici y reurbanización acceso Oeste, conexión Batoi-Santa Rosa.	681.088,82 €	45,24	23,00	68,24
						P6_L3-20210928-1	Mejora de la accesibilidad en el ámbito de la peatonalización del centro urbano de Alcoi: Reurbanización.	333.900,00 €			
						P6_L3-20210928-3	Mejora de la accesibilidad en el Paseo Juana Moreno y entorno.	270.000,00 €			
						P6_L3-20210928-2	Mejora de la accesibilidad vertical Paseo Cervantes-Infraestructura verde río Barxell.	270.000,00 €			
						P4_L3-20210928-1	Implementación de red de aparcabicis vigilados.	225.000,00 €			

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	IMPORTE TOTAL SOLICITADO (€)	IMPORTE MÁXIMO OTORGABLE (€)	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	PUNTUACIÓN FASE 2 SOLICITUD	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD
PRTRMU-21-00268	Molina de Segura	P3002700G	Murcia	2.197.800,00 €	2.192.850,00 €	P6_L3-20210928-1	Prioridades de actuación para mejorar la movilidad del peatón en Áreas de Prioridad Residencial.	909.000,00 €	45,03	23,00	68,03
						P5_L3-20210928-1	Una infraestructura ciclista conectada y segura para todos en Molina de Segura.	472.500,00 €			
						P7_L3-20210928-1	Un nuevo modelo de red e infraestructura con aplicaciones TIC en Molina de Segura.	319.500,00 €			
						P18_L3-20210928-1	Mejora y desarrollo de los servicios de digitalización para los servicios de movilidad sostenible.	289.800,00 €			
PRTRMU-21-00257	Ciudad Real	P1303400D	Ciudad Real	2.265.120,00 €	2.265.120,00 €	P6_L3-20210928-1	Itinerario peatonal, verde, accesible y ciclista: Plaza Mayor – Puerta de Toledo.	870.000,00 €	45,00	23,00	68,00
						P6_L3-20210928-2	Peatonalización sostenible de las calles Paloma y Ruiz Morote.	640.000,00 €			
PRTRMU-21-00242	Lugo	P2702800J	Lugo	2.733.315,24 €	2.955.570,00 €	P6_L3-20210928-1	Humanización de la plaza de la constitución.	2.016.000,00 €	44,37	23,00	67,37
						P6_L3-20210929-1	Peatonalización de la ronda de la muralla en la zona de la Mosquera.	717.315,24 €			
PRTRMU-21-00088	Pinto	P2811300I	Madrid	909.000,00 €	1.599.750,00 €	P6_L3-20210927-2	Actuaciones de mejora de la accesibilidad.	378.000,00 €	44,18	23,00	67,18
						P6_L3-20210927-1	Actuaciones de peatonalización y permeabilidad.	306.000,00 €			
						P7_L3-20210927-1	Actuaciones de calmado del tráfico rodado.	225.000,00 €			
PRTRMU-21-00223	Torrent	P4624600E	Valencia/València	1.254.326,97 €	2.518.860,00 €	P6_L3-20210927-1	Peatonalización del Barrio Histórico del Alter (fase IV).	1.254.326,97 €	41,75	23,00	64,75
PRTRMU-21-00146	Santiago de Compostela	P1507900G	Coruña (A)	2.935.440,00 €	2.935.440,00 €	P9_L3-20210922-1	Aparcamiento disuasorio en Avda. Cruceiro da Coruña, en Santiago de Compostela.	2.935.440,00 €	47,50	15,00	62,50
PRTRMU-21-00289	Guadalajara	P1915500A	Guadalajara	455.357,10 €	2.624.520,00 €	P6_L3-20210929-1	Zonas de coexistencia peatonal en la Calle Miguel de Cervantes y Travesía de Santo Domingo.	240.380,62 €	41,39	20,00	61,39
						P6_L3-20210929-2	Adecuación de Ronda de San Antonio y Calle Alvarfáñez de Minaya.	214.976,48 €			
PRTRMU-21-00181	Jaén	P2305000H	Jaén	3.382.710,01 €	3.382.710,00 €	P9_L3-20210924-1	Recuperación del aparcamiento inacabado del Campo Hípico.	1.389.620,48 €	40,00	20,00	60,00
PRTRMU-21-00269	Sabadell	P0818600I	Barcelona	6.083.004,59 €	6.495.600,00 €	P9_L3-20210928-1	Adecuación de accesos de parking actual y nuevo parking disuasorio para la pacificación del centro.	4.226.531,45 €	44,12	13,00	57,12
						P6_L3-20210928-1	Implementación de itinerarios y zonas peatonales accesibles y seguras en entornos escolares.	1.185.750,00 €			
						P4_L3-20210928-1	Construcción de carriles reservados para bicicletas y VMP.	670.723,14 €			
PRTRMU-21-00304	Ávila	P0501900E	Ávila	1.848.600,00 €	1.751.070,00 €	P6_L3-20210929-1	Remodelación Cuesta Julio Jiménez.	405.000,00 €	39,86	15,00	54,86
						P19_L3-20210929-1	Sistema de vigilancia del tráfico.	207.900,00 €			
						P19_L3-20210929-2	Sistema informativo de velocidad y estado del tráfico.	205.200,00 €			



ANEXO IV.- LISTADO DE ACTUACIONES ELIMINADAS EN SOLICITUDES QUE HAN SUPERADO LAS FASES DE VALORACIÓN



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

ESPAÑA
PUEDE



Resultado del proceso de valoración técnica por actuación - Fase 1. Actuaciones eliminadas													
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN TOTAL FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN MADUREZ ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN IMPACTO ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN CALIDAD ACTUACIÓN	VALORACIÓN FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	
PRTRMU-21-00014	Tortosa	P4315700G	Tarragona	P6_L4-20210927-3	Proyecto de construcción de aceras en la carretera de la Simpática.	111.567,79 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	51,87	
				P6_L4-20210928-5	Adecuación de aceras en diferentes puntos de la ciudad.	63.048,42 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P4_L4-20210928-2	Pasarela de la Vía Verda en el Barrio de Ferreries.	63.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P4_L4-20210927-1	Establecimiento de un carril Bici en diferentes zonas de la ciudad.	23.687,49 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00015	Sant Cugat del Vallès	P0820400I	Barcelona	P4_L2-20210913-1	Carril bicicleta hipódromo.	172.697,74 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	56,44	
				P4_L2-20210913-3	Carriles bici en las escuelas (presupuestos participativos).	155.022,93 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P2_L2-20210907-3	Plataforma análisis de matrículas.	109.077,30 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P2_L2-20210907-4	Renovación de cámaras de accesos a la zona de peatones.	79.320,45 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00029	Puerto Real	P1102800H	Cádiz	P5_L4-20210929-1	Reforma carriles bici de Calle La Línea y Calle Séneca.	72.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	52,5	
PRTRMU-21-00031	Alcalá de Henares	P2800500G	Madrid	P2_L2-20210923-1	Información y señalización ZBE.	195.247,93 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	56,47	
PRTRMU-21-00033	Parla	P2810600C	Madrid	P9_L2-20210928-1	Construcción de aparcamiento subterráneo complementario, zona peatonal del entorno Villa de Parla.	3.341.520,00 €	38,75	25,00	0,00	13,75	Eliminada por Impacto	42,5	
PRTRMU-21-00038	Santander	P3907500G	Cantabria	P19_L2-20210923-2	Estrategia movilidad sostenible.	237.600,00 €	43,75	27,50	0,00	16,25	Eliminada por Impacto	65,14	
PRTRMU-21-00041	Mollet del Vallès	P0812300B	Barcelona	P7_L2-20210924-1	Medidas para la priorización del transporte público.	180.620,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	60,8	
PRTRMU-21-00043	Málaga	P2906700F	Málaga	P17_L2-20210922-1	Adaptación de cocheras para la reconversión del transporte público en una actividad cero emisiones.	15.825.144,46 €	46,75	26,75	0,00	20,00	Eliminada por Impacto	63,8	
PRTRMU-21-00053	Área Metropolitana de Barcelona	P0800258F	Barcelona	P8_L1-20210916-1	Mejora de la accesibilidad de paradas de bus.	208.721,16 €	46,25	35,00	11,25	0,00	Eliminada por Calidad	64,74	
PRTRMU-21-00054	Ciudad Real	P1303400D	Ciudad Real	P6_L2-20210928-1	Itinerario peatonal, verde, accesible y ciclista: Parque de Gasset-Alarcos y Calatrava-Universidad.	1.352.680,00 €	31,25	0,00	11,25	20,00	Eliminada por Madurez	57,01	
PRTRMU-21-00060	Pinto	P2811300I	Madrid	P12_L2-20210924-1	Proyecto de bicicletas compartidas y aparcamientos seguros.	297.000,00 €	40,00	32,50	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	43,97	
PRTRMU-21-00063	Chiclana de la Frontera	P1101500E	Cádiz	P18_L2-20210928-1	Sistema de información al usuario en tiempo real en el servicio de transporte público urbano.	137.074,38 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	59,82	
PRTRMU-21-00064	Esplugues de Llobregat	P0807600B	Barcelona	P16_L4-20210920-2	Electrificación de la flota de vehículos pesados de recogida selectiva de residuos.	100.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	53,77	
PRTRMU-21-00065	Terrassa	P0827900B	Barcelona	P5_L2-20210924-1	Nuevos carriles para bicicletas y VMP.	519.025,00 €	40,00	30,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad	49,46	
				P19_L2-20210924-1	Sistemas de monitorización de la movilidad.	428.614,00 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P18_L2-20210922-1	Mejora del SAE.	219.745,00 €	42,50	35,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P6_L2-20210928-1	Supermanzana del barrio de La Milagrosa.	1.999.476,42 €	47,50	40,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
PRTRMU-21-00067	Pamplona/Iruña	P3120100G	Navarra	P6_L2-20210928-2	Peatonalización de Padre Moret.	483.471,07 €	47,50	40,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	50,05	
				P4_L2-20210928-2	Ampliación de la red de aparcabicis.	148.760,33 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P9_L2-20210928-2	Aparcamientos residentes del barrio de La Milagrosa.	53.842,98 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P2_L2-20210922-1	Actuaciones complementarias para la implantación de una Zona de Bajas Emisiones.	127.755,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00069	Rivas-Vaciamadrid	P2812300H	Madrid	P6_L2-20210925-1	Obras para la creación de un itinerario peatonal adaptado en C/Bellas Vistas.	932.108,19 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	53,04	
				P1_L2-20210925-1	Zona de Bajas Emisiones.	396.000,00 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P7_L2-20210925-3	Instalación de señales luminosas y mejora de la iluminación en los pasos de peatones.	341.266,10 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P7_L2-20210925-2	Caminos escolares seguros y mejora de la señalización en los entornos escolares.	327.272,72 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
PRTRMU-21-00071	Alcorcón	P2800700C	Madrid	P6_L2-20210925-2	Adecuación de espacio natural zona verde laguna parque oeste como itinerario peatonal.	279.224,40 €	32,50	32,50	0,00	0,00	Eliminada por Impacto	42,94	
				P8_L2-20210925-1	Mejora de la accesibilidad en las paradas de autobús.	202.314,05 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P16_L2-20210925-1	Adquisición de 2 barredoras eléctricas para el servicio de limpieza.	180.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P11_L4-20210924-1	Construcción de 4 aparcamientos seguros para bicicletas eléctricas.	115.819,65 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00073	Masnou (El)	P0811700D	Barcelona	P4_L2-20210916-3	Completar red ciclista. Senda ciclable Camí dels Reis.	810.000,00 €	43,75	30,00	13,75	0,00	Eliminada por Calidad	57,5	
				P4_L2-20210916-1	Completar red ciclista. Senda ciclable Camí de Ca'n Bogueta.	400.974,03 €	48,75	35,00	13,75	0,00	Eliminada por Calidad		
				P7_L2-20210916-1	Implantación elementos templado de tráfico.	372.757,00 €	41,25	30,00	11,25	0,00	Eliminada por Calidad		
				P6_L2-20210916-5	Mejora de la oferta peatonal. Reurbanización Costa y Llobera.	180.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00079	Sant Joan Despí	P0821600D	Barcelona	P4_L2-20210916-2	Completar red ciclista. Senda ciclable Camí Vell de Sineu.	43.536,79 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	50	
				P6_L4-20210928-1	Reurbanización del Paseo Canal.	1.000.000,00 €	42,50	32,50	0,00	10,00	Eliminada por Impacto		
				P9_L2-20210922-2	Aparcamiento disuasorio en el Parque del Príncipe.	741.306,27 €	20,25	0,00	7,50	12,75	Eliminada por Madurez		
				P9_L2-20210922-1	Aparcamiento disuasorio en el Polígono Industrial de "Las Capellanas".	655.471,28 €	33,75	20,00	0,00	13,75	Eliminada por Impacto		
PRTRMU-21-00081	Cáceres	P1003800H	Cáceres	P9_L2-20210922-3	Aparcamiento disuasorio en la Calle Pierre de Coubertin.	430.823,12 €	20,25	0,00	7,50	12,75	Eliminada por Madurez	43,68	
				P12_L2-20210922-1	Servicio Público de Bicicleta Eléctrica de Cáceres.	210.258,72 €	20,25	0,00	7,50	12,75	Eliminada por Madurez		
				P3_L4-20210920-1	Adaptación y nuevo vial de Movilidad de Priorización Ciudad 30km/h.	1.075.025,94 €	35,00	25,00	0,00	10,00	Eliminada por Impacto		
				P4_L2-20210929-1	Construcción de nuevos tramos de carril bici en Avda. Virgen del Carmen y Avda. Capitán Ontañón.	216.890,00 €	17,50	0,00	7,50	10,00	Eliminada por Madurez		
PRTRMU-21-00087	Algeciras	P1100400I	Cádiz	P11_L2-20210929-1	Aparcamiento seguro de bicicletas y patinetes.	66.942,15 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	34,85	
				P17_L2-20210929-1	Punto de recarga de bus eléctrico en cochera.	51.991,74 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P2_L2-20210929-1	Implantación de medidores de calidad del aire, despliegue fibra óptica y wifi para su conectividad.	29.752,07 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P12_L2-20210929-1	Provisión de un sistema de préstamos de patinetes y bicicletas.	1,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00090	Viladecans	P0830200B	Barcelona	P4_L2-20210920-1	Ejecución de carriles bici.	334.029,42 €	47,50	35,00	12,50	0,00	Eliminada por Calidad	62,55	
				P6_L2-20210920-1	Mejora en el acceso a la biblioteca municipal de Viladecans.	198.178,92 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P1_L2-20210917-1	Implantación de una Zona de Bajas Emisiones.	284.359,12 €	30,00	25,00	5,00	0,00	Eliminada por Calidad		
				P5_L4-20210929-2	Adecuación del vial Los Cachones-Valdeolivos de Plasencia.	87.239,09 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00106	Plasencia	P1015100I	Cáceres	P7_L4-20210929-1	Implementación de pasos de peatones inteligentes en Plasencia.	74.129,40 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	47	
PRTRMU-21-00120	Molina de Segura	P3002700G	Murcia	P5_L2-20210928-1	Una infraestructura ciclista conectada y para todos en Molina de Segura.	483.300,00 €	20,00	0,00	10,00	10,00	Eliminada por Madurez	41,96	
PRTRMU-21-00121	Montilla	P1404200F	Córdoba	P6_L4-20210921-1	Adecuación del acerado en avda. Marqués de la Vega de Armijo para la mejora de la accesibilidad.	608.782,23 €	40,00	25,00	0,00	15,00	Eliminada por Impacto	53,75	

FIRMADO



Resultado del proceso de valoración técnica por actuación - Fase 1. Actuaciones eliminadas													
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN TOTAL FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN MADUREZ ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN IMPACTO ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN CALIDAD ACTUACIÓN	VALORACIÓN FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	
PRTRMU-21-00122	Pineda de Mar	P0816200J	Barcelona	P18_L4-20210927-1	Suministro e instalación de 10 marquesinas de parada de autobústechadas con placas fotovoltaicas.	125.460,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	52,5	
				P9_L4-20210927-1	Obras de acondicionamiento de Aparcamiento subterráneo municipal.	118.172,24 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P7_L4-20210927-2	Instalación de resaltos, pasos elevados, señalización luminosa para rutas escolares seguras.	115.650,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P16_L4-20210927-1	Compra de un camión N3 (+ DE 16 t) eléctrico para la recogida de residuos.	100.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P10_L4-20210927-1	Renovación de parkímetros de zona de residentes.	48.600,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P6_L4-20210927-1	Pasarela sobre la Riera.	47.897,25 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P3_L4-20210927-1	Plataformas de hormigón de acceso al Bus.	32.400,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P7_L4-20210927-1	Control de accesos a zonas peatonales.	32.400,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P7_L4-20210927-3	Cierre de accesos de vehículos en la zona de playa.	27.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P5_L4-20210927-1	Aparcamiento de Bicicletas.	19.980,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00123	Vigo	P3605700H	Pontevedra	P6_L2-20210927-3	Regeneración del paseo del frente marítimo de la Villa de Bouzas.	2.355.000,00 €	60,00	40,00	0,00	20,00	Eliminada por Impacto	64,26	
PRTRMU-21-00129	Madrid	P2807900B	Madrid	P9_L2-20210927-1	Aparcamiento ZBE Santo Domingo.	3.469.926,84 €	60,00	40,00	0,00	20,00	Eliminada por Impacto	64,78	
PRTRMU-21-00140	Andújar	P2300500B	Jaén	P5_L4-20210925-1	Adecuación de vías y espacio urbano para bicicletas y/o VMP.	85.676,52 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	48,75	
				P7_L4-20210927-2	Calmado del tráfico en área de acceso restringido del Casco Histórico.	60.018,58 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P7_L4-20210925-1	Calmado del tráfico en área de acceso restringido del Casco Histórico.	36.011,14 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P4_L4-20210927-1	Aparcamientos seguros para bicicletas.	25.707,96 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P11_L4-20210927-1	Actuaciones que mejoren la intermodalidad.	6.001,86 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P10_L4-20210927-1	Establecimiento de zonas de estacionamiento regulado no incluidas en una ZBE.	4.001,24 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P9_L2-20210928-1	Construcción base intercambio modal -aparcamiento disuasorio junto estación de Cercanías.	4.438.178,85 €	42,50	30,00	0,00	12,50	Eliminada por Impacto		61,8
PRTRMU-21-00151	Torreveja	P0313300F	Alicante/Alacant	P3_L2-20210923-1	Carriles bus y prioridad semafórica.	188.100,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	66,04	
P19_L2-20210923-1	Sistema de transporte a la demanda.	184.950,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe						
PRTRMU-21-00152	Hospitalet de Llobregat (L')	P0810000J	Barcelona	P16_L3-20210928-2	Adquisición de vehículos pesados, eléctricos, para la recogida de vehículos y limpieza urbana.	360.000,00 €	42,50	30,00	12,50	0,00	Eliminada por Calidad	60,69	
PRTRMU-21-00158	Cartagena	P3001600J	Murcia	P4_L2-20210928-1	PIUCA: Plan de integración urbana de carretera de la Algameca (fases 2, 4, 5 y 6).	471.446,37 €	33,75	25,00	8,75	0,00	Eliminada por Calidad	41,04	
				P4_L2-20210928-5	Interconexión carril bici plaza Severo Ochoa con vía verde barrio Peral.	272.925,00 €	15,50	0,00	8,75	6,75	Eliminada por Madurez		
				P7_L2-20210928-1	Urbanismo táctico y renaturalización de espacios públicos.	216.401,32 €	26,25	20,00	6,25	0,00	Eliminada por Calidad		
				P13_L2-20210928-1	Distribución última milla sostenible en Cartagena.	202.500,00 €	15,50	0,00	6,25	9,25	Eliminada por Madurez		
				P17_L2-20210928-1	Instalación puntos de recarga y adaptación de cocheras para bus eléctrico.	126.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00159	Arrecife	P3500400A	Palmas (Las)	P4_L2-20210923-1	Infraestructuras para Bicicletas en Avenida Fred Olsen.	220.502,94 €	40,00	30,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad	49,45	
P4_L2-20210923-1	Vial ciclista y peatonal entre el Estadio Olivo Arena y l. Deportivas Salobreja.	1.314.425,27 €	32,50	25,00	0,00	7,50	Eliminada por Impacto						
PRTRMU-21-00160	Jaén	P2305000H	Jaén	P4_L2-20210924-2	Vial ciclista y peatonal entre el Estadio de la Victoria y cementerio S. Eufasio.	1.025.375,90 €	32,50	25,00	0,00	7,50	Eliminada por Impacto	40	
				P4_L2-20210924-4	Vial ciclista y peatonal entre IFEJA y Jaén.	953.125,43 €	32,50	25,00	0,00	7,50	Eliminada por Impacto		
				P9_L2-20210924-1	Adecuación y mejora del aparcamiento y zonas exteriores del campo de Fútbol de la Victoria.	506.506,49 €	45,00	30,00	0,00	15,00	Eliminada por Impacto		
				P7_L2-20210928-1	Actuaciones en vías próximas a la ZBE.	1.378.725,75 €	42,50	35,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
PRTRMU-21-00163	Huesca	P2217300I	Huesca	P2_L2-20210928-1	Nuevos servicios de sensorización y ampliación de capacidades de la ZBE.	235.184,86 €	27,50	20,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	40	
				P19_L2-20210928-1	Big Data aplicada a Movilidad de Huesca.	229.500,00 €	27,50	20,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P1_L2-20210928-1	Actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Creación de la ZBE.	224.013,84 €	25,00	25,00	0,00	0,00	Eliminada por Impacto		
				P4_L2-20210929-2	Aparcamientos seguros de bicicletas.	180.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P16_L2-20210928-1	Adquisición de autobús eléctrico y puesta en marcha de una nueva línea de transporte público.	80.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P7_L2-20210928-1	Actuaciones en las infraestructuras para el calmado del tráfico.	287.757,74 €	40,00	27,50	0,00	12,50	Eliminada por Impacto		46,58
				P6_L2-20210928-1	Remodelación de la Plaça Catalunya del barrio de Sant Pere y Sant Pau.	296.821,49 €	40,00	40,00	0,00	0,00	Eliminada por Impacto		46,17
PRTRMU-21-00176	Mejorada del Campo	P2808400B	Madrid	P7_L2-20210928-1	Regularización semafórica del cruce CN-340 / Savinosa.	74.340,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	67,5	
P4_L4-20210928-1	Construcción carril bici en parque norte.	184.711,80 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe						
PRTRMU-21-00181	Jaén	P2305000H	Jaén	P6_L3-20210924-3	Peatonalización de la Calle Virgen de la Capilla mediante el Soterramiento y desdoblamiento parking.	940.263,49 €	15,00	0,00	7,50	7,50	Eliminada por Madurez	40	
				P6_L3-20210924-4	Reordenación de la Plaza de la Constitución.	886.244,50 €	27,50	20,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P6_L3-20210924-2	Peatonalización de la calle Tablerón y reducción del tráfico de la calle Puerta del Ángel.	86.150,01 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00182	Nerja	P2907500I	Málaga	P6_L3-20210924-1	Peatonalización de la Calle Figueroa y Plaza de San Ildefonso.	80.431,53 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	60	
				P6_L2-20210929-1	Implantación de itinerarios peatonales y caminos escolares seguros.	193.500,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P9_L2-20210929-1	Aparcamiento disuasorio en Maro.	137.797,56 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00191	Ávila	P0501900E	Ávila	P6_L2-20210929-2	Actuaciones de accesibilidad en entorno urbano.	450.000,00 €	32,50	25,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	37,18	
				P4_L2-20210929-2	Carril bici Lienzo norte.	409.500,00 €	35,00	25,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad		
				P9_L2-20210929-1	Aparcamiento disuasorio zona sur.	202.500,00 €	32,50	25,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
PRTRMU-21-00195	Utrera	P4109500A	Sevilla	P6_L3-20210928-2	Utrera: Calles para el peatón. Fase 2.	747.692,30 €	7,50	0,00	7,50	0,00	Eliminada por Madurez	46,75	
PRTRMU-21-00201	Alcázar de San Juan	P1300500D	Ciudad Real	P6_L4-20210928-1	Peatonalización de la plaza de España.	902.916,99 €	49,25	40,00	0,00	9,25	Eliminada por Impacto	53,75	
PRTRMU-21-00204	Torremolinos	P2910300I	Málaga	P16_L2-20210929-1	Renovación y electrificación de la flota de vehículos pesados para la recogida de RSU y limpieza viaria.	877.500,00 €	42,50	30,00	12,50	0,00	Eliminada por Calidad	46,13	
PRTRMU-21-00205	Sabadell	P0818600I	Barcelona	P9_L2-20210927-1	Aparcamiento intercambio modal futura estación Can Llong y zona peatonal mejora conectividad barrios.	404.130,14 €	52,50	32,50	0,00	20,00	Eliminada por Impacto	56,71	
				P7_L2-20210927-1	Actuaciones calmado tráfico en entornos escolares e implementación elementos de reducción velocidad.	353.421,77 €	42,50	30,00	0,00	12,50	Eliminada por Impacto		
PRTRMU-21-00206	Ponferrada	P2411800B	León	P9_L2-20210927-1	Aparcamientos de soporte a la ZBE "Ponferrada ZBE".	346.500,00 €	23,75	0,00	6,25	17,50	Eliminada por Madurez	48,78	
PRTRMU-21-00207	Coruña (A)	P1503000I	Coruña (A)	P8_L2-20210929-1	Mejora de la accesibilidad en paradas de bus y sus proximidades.	193.574,85 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	62,85	
PRTRMU-21-00211	Fuengirola	P2905400D	Málaga	P1_L2-20210929-1	Implantación de tres Zonas de Bajas Emisiones en el municipio de Fuengirola.	1.158.930,00 €	27,50	25,00	2,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P11_L2-20210929-1	Adecuación de espacio urbano para bicicletas: Aparcamiento y Sistema de alquiler de bicicletas.	355.500,00 €	30,00	25,00	5,00	0,00	Eliminada por Calidad	37,5	
				P13_L2-20210929-1	Sistema de gestión y control de la zona de carga y descarga para la mejora de la distribución urbana.	284.400,00 €	27,50	25,00	2,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P16_L2-20210929-1	Electrificación de la flota de limpieza viaria en la ZBE 1: Zona Centro.	180.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		



Resultado del proceso de valoración técnica por actuación - Fase 1. Actuaciones eliminadas													
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN TOTAL FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN MADUREZ ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN IMPACTO ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN CALIDAD ACTUACIÓN	VALORACIÓN FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD	
PRTRMU-21-00212	Elche/Elx	P0306500J	Alicante/Alacant	P1_L2-20210927-1	Implantación y puesta en funcionamiento de zonas de bajas emisiones en el casco urbano de Elche.	675.000,00 €	7,50	0,00	7,50	0,00	Eliminada por Madurez	50,38	
				P18_L2-20210928-3	Digitalización de la gestión de la estación de autobuses de Elche.	569.102,85 €	35,00	25,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad		
				P18_L2-20210928-2	Proyecto Bigdata y Business Intelligence transporte urbano y área movilidad.	405.000,00 €	32,50	25,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
PRTRMU-21-00218	Paterna	P4619200A	Valencia/València	P4_L2-20210928-1	Adecuación de la zona verde U/IV-31/142 y apertura del vial acceso desde Ernesto Ferrando.	1.377.436,65 €	25,00	25,00	0,00	0,00	Eliminada por Impacto	41,85	
				P9_L2-20210928-1	Implantación de áreas de aparcamiento disuasorio.	966.942,14 €	52,50	32,50	0,00	20,00	Eliminada por Impacto		
PRTRMU-21-00226	Rubí	P0818300F	Barcelona	P4_L2-20210928-1	Desarrollo e implementación de la red de carriles bici.	712.540,28 €	33,75	0,00	15,00	18,75	Eliminada por Madurez	61,25	
				P19_L2-20210928-1	Definición e implementación de un centro de movilidad.	502.066,12 €	21,25	0,00	10,00	11,25	Eliminada por Madurez		
PRTRMU-21-00227	Torrelodones	P2815200G	Madrid	P1_L2-20210927-1	Establecimiento de una zona de bajas emisiones.	2.231,41 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	59,55	
				P7_L4-20210928-2	Proyecto de remodelación del paseo Joaquín Ruiz Giménez.	268.092,90 €	45,00	30,00	0,00	15,00	Eliminada por Impacto		
PRTRMU-21-00229	Oviedo	P3304400I	Asturias	P16_L2-20210927-1	Renovación parcial de la flota de Oviedo mediante la adquisición de autobuses eléctricos.	5.740.000,00 €	27,50	0,00	7,50	20,00	Eliminada por Madurez	55	
PRTRMU-21-00231	Talavera de la Reina	P4516600F	Toledo	P18_L2-20210927-1	Gestión inteligente de aparcamientos públicos.	820.800,00 €	22,50	0,00	10,00	12,50	Eliminada por Madurez	53,19	
				P5_L2-20210927-1	Adecuación de itinerarios ciclistas.	482.850,00 €	26,25	0,00	11,25	15,00	Eliminada por Madurez		
PRTRMU-21-00233	Palencia	P3412000F	Palencia	P7_L2-20210928-2	Implementación sistemas de foto rojo y cinemómetros como parte de un proceso de calmado de tráfico.	189.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	52,05	
				P16_L2-20210928-1	Piloto de funcionamiento de servicio público con vehículos de cero emisiones.	42.583,50 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00236	Alcobendas	P2800600E	Madrid	P6_L2-20210930-1	Adecuación de espacios urbanos para mejorar los itinerarios peatonales y mejora de la accesibilidad.	192.793,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	52,34	
				P4_L2-20210930-1	Creación de una red unificada para fomentar los desplazamientos en bicicleta.	155.545,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P11_L2-20210930-1	Implantación de una red de aparcamientos seguros para bicicletas y patinetes particulares.	73.226,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00239	Alicante/Alacant	P0301400H	Alicante/Alacant	P19_L2-20210928-1	Monitorización y simulación de transportes multimodales en el centro de Alicante con app MAAS.	148.500,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	52,45	
PRTRMU-21-00248	Santa Lucía de Tirajana	P3502300A	Palmas (Las)	P1_L2-20210928-1	Implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano.	450.000,00 €	27,50	25,00	2,50	0,00	Eliminada por Calidad	43,76	
				P12_L2-20210928-1	Implantación de sistemas públicos de alquiler de bicicletas.	185.444,99 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00249	Benidorm	P0303100B	Alicante/Alacant	P18_L2-20210928-1	Implantación sistema de pago abierto y multiplataforma asociado trans. público y aparcamiento disuasorio.	180.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	56,51	
PRTRMU-21-00252	Hernani	P2004300F	Guipúzcoa	P6_L4-20210928-2	Construcción de un paso bajo el tren que conecte el norte y la estación del tren con áreas industria.	711.277,00 €	16,75	0,00	7,50	9,25	Eliminada por Madurez	54,25	
				P9_L2-20210929-1	Aparcamiento disuasorio subterráneo en calle Prim.	2.465.000,00 €	34,25	26,75	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
PRTRMU-21-00253	Badajoz	P0601500B	Badajoz	P2_L2-20210929-1	Zonas cero emisiones.	624.150,00 €	29,25	21,75	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	42,52	
				P4_L2-20210929-2	Pasarela ciclopeatonal sobre el río Guadiana.	610.000,00 €	10,00	0,00	10,00	0,00	Eliminada por Madurez		
				P4_L3-20210928-1	Vertebración y continuidad de la red de carriles bici. Implantación de aparcamientos seguros.	355.120,00 €	27,50	0,00	11,25	16,25	Eliminada por Madurez		
PRTRMU-21-00257	Ciudad Real	P1303400D	Ciudad Real	P13_L3-20210928-1	Mejora de la distribución urbana de mercancías. Digitalización de los puntos de C/D. Lockers.	200.000,00 €	21,25	0,00	8,75	12,50	Eliminada por Madurez	45	
				P2_L3-20210928-1	Sistemas de información y gestión del aparcamiento, calidad del aire, ruido. Digitalización. ITS.	200.000,00 €	21,25	0,00	8,75	12,50	Eliminada por Madurez		
PRTRMU-21-00258	Sant Andreu de la Barca	P0819500J	Barcelona	P7_L4-20210929-1	Implantación de mejoras para la accesibilidad en el casco antiguo.	351.747,00 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	45	
				P5_L4-20210929-1	Completar el carril bici que atraviesa todo el núcleo urbano de Norte a Sur.	228.690,00 €	35,00	25,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad		
				P3_L2-20210928-1	Implantación de sistema de prioridad semafórica.	2.070.000,00 €	35,00	25,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad		
PRTRMU-21-00260	Palmas de Gran Canaria (Las)	P3501700C	Palmas (Las)	P12_L2-20210928-1	Ampliación de 60 estaciones eléctricas de Sitycleta y 360 bicicletas eléctricas.	1.417.500,00 €	42,50	35,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	46,92	
				P12_L2-20210928-2	Ampliación de 80 estaciones eléctricas de Sityneta y 640 patinetes eléctricos.	1.162.800,00 €	40,00	35,00	5,00	0,00	Eliminada por Calidad		
				P18_L2-20210928-6	Instalación de nuevos paneles informativos en el interior de las guaguas.	1.080.000,00 €	35,00	25,00	10,00	0,00	Eliminada por calidad		
				P6_L2-20210928-2	Proyecto básico de la Gran Vía Peatonal de Las Palmas de Gran Canaria.	936.000,00 €	35,00	25,00	10,00	0,00	Eliminada por calidad		
				P6_L2-20210928-1	Proyecto ejecución Minimanzana barrio Alcaravanas para su peatonalización.	810.000,00 €	37,50	27,50	10,00	0,00	Eliminada por Calidad		
				P18_L2-20210928-4	Instalación de máquinas de recarga de títulos de viaje y de pago directo en tierra para el BRT (Metro)	720.000,00 €	32,50	25,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P18_L2-20210928-1	Implantación de un sistema de centralización de comunicaciones.	532.499,40 €	45,00	35,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad		
				P19_L2-20210928-1	Inteligencia artificial en movilidad.	405.000,00 €	42,50	35,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P18_L2-20210929-7	Ampliación y mejora del asistente de movilidad.	328.500,00 €	27,50	20,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P18_L2-20210928-5	Instalación de nuevos paneles informativos en paradas de Guaguas Municipales.	283.500,00 €	35,00	25,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad		
				P18_L2-20210928-2	Plataforma de gestión de incidencias de emergencia.	270.000,00 €	27,50	20,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P18_L2-20210928-3	Sistema de digitalización de los medios de pago.	216.000,00 €	32,50	25,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P7_L2-20210928-1	Proyecto de mejora de accesibilidad y calmado del tráfico en 6 entornos escolares.	193.500,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P3_L2-20210929-2	Consultoría sistema de prioridad semafórica.	179.828,10 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
				P17_L2-20210928-1	Adquisición e instalación de infraestructura de recarga para vehiculos eléctricos.	90.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00262	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig	P0312200I	Alicante/Alacant	P19_L2-20210929-1	Sistema de supervisión de la movilidad en tiempo real.	504.000,00 €	20,00	0,00	8,75	11,25	Eliminada por Madurez	46,92	
				P18_L2-20210929-1	Gestión inteligente de los aparcamientos públicos.	185.239,37 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe		
PRTRMU-21-00263	Arrecife	P3500400A	Palmas (Las)	P6_L2-20210928-1	Zona de Bajas Emisiones I Casco Histórico-Centro.	502.135,39 €	42,50	30,00	12,50	0,00	Eliminada por Calidad	57,58	
				P6_L2-20210928-2	Zona de Bajas Emisiones II Casco Histórico-Centro.	324.860,86 €	42,50	30,00	12,50	0,00	Eliminada por Calidad		
				P6_L2-20210928-3	Zona de Baja Emisiones III Casco Histórico-Centro.	294.368,64 €	47,50	35,00	12,50	0,00	Eliminada por Calidad		
PRTRMU-21-00264	San Fernando	P1103100B	Cádiz	P6_L2-20210930-1	Movilidad amable y multimodal. León herrero, rehumanizando el espacio público	2.850.030,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	Eliminada por Madurez	48,75	
PRTRMU-21-00268	Molina de Segura	P3002700G	Murcia	P9_L3-20210928-1	Ampliación de aparcamientos disuasorios e interconectadas de Molina de Segura.	207.000,00 €	38,75	30,00	8,75	0,00	Eliminada por Calidad	45,03	
PRTRMU-21-00270	Albacete	P0200300B	Albacete	P17_L3-20210928-1	Suministro de 4 cargadores para la recarga de autobuses eléctricos en la estación de autobuses.	180.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	60,86	

FIRMADO



Resultado del proceso de valoración técnica por actuación - Fase 1. Actuaciones eliminadas												
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN TOTAL FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN MADUREZ ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN IMPACTO ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN CALIDAD ACTUACIÓN	VALORACIÓN FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD
PRTRMU-21-00275	Gijón	P3302400A	Asturias	P6_L2-20210929-3	Adecuación espacios para itinerarios peatonales y mejora de la accesibilidad - otras obras en la ZBE.	749.240,10 €	44,25	32,50	0,00	11,75	Eliminada por Impacto	52,07
				P9_L2-20210929-1	Aparcamientos disuasorios complementarios en la ZBE de la calzada.	455.674,50 €	36,75	25,00	0,00	11,75	Eliminada por Impacto	
				P6_L2-20210929-2	Adecuación espacios para itinerarios peatonales y mejora de la accesibilidad - reverdecimiento.	315.000,00 €	23,00	0,00	11,25	11,75	Eliminada por Madurez	
PRTRMU-21-00277	Lloret de Mar	P1710200E	Girona	P7_L4-20210929-1	Pacificación de tráfico del Paseo Marítimo.	38.700,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	48,02
PRTRMU-21-00278	Gijón	P3302400A	Asturias	P1_L3-20210929-1	Aceleración de la implantación de una ZBE en el centro histórico de Cimavilla.	286.704,90 €	52,50	40,00	12,50	0,00	Eliminada por Calidad	53,6
PRTRMU-21-00279	Arteixo	P1500500B	Coruña (A)	P6_L4-20210929-1	Parque central como espacio peatonal y nodo nuclear de movilidad activa (peatonal y ciclista).	743.274,00 €	58,75	40,00	0,00	18,75	Eliminada por Impacto	56,87
PRTRMU-21-00285	Collado Villalba	P2804700I	Madrid	P4_L2-20210930-1	Creación de nuevos viales ciclistas y mejoras de vías existentes en Collado Villalba.	1.181.932,78 €	35,00	30,00	5,00	0,00	Eliminada por Calidad	42,5
				P11_L2-20210930-1	Adquisición de aparcamientos seguros de bicicletas y vehículos de movilidad personal.	45.738,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00291	Gáldar	P3500900J	Palmas (Las)	P4_L4-20210929-1	Carril bici medioambiental Anzo - Bocabarranco.	1.224.000,00 €	42,50	35,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	57,5
				P9_L4-20210929-1	Terminación del aparcamiento disuasorio en C/San Sebastián.	675.000,00 €	32,50	25,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	
				P7_L4-20210929-1	Actuaciones para calmar el tráfico en el municipio de Gáldar.	193.500,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P9_L4-20210929-2	Aparcamiento disuasorio C/Manindra.	189.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P10_L4-20210929-1	Equipamiento zona de estacionamiento regulado en el casco de Gáldar.	187.781,76 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00293	Baza	P1802400J	Granada	P16_L4-20210929-1	Adquisición de vehículo eléctrico para la ruta de la avenida de Sardina.	180.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	45
				P6_L4-20210929-1	Implantación de itinerarios peatonales y caminos escolares seguros.	99.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P4_L3-20210929-1	Carril bici Zona Norte.	648.000,00 €	31,25	20,00	11,25	0,00	Eliminada por Calidad	
PRTRMU-21-00304	Ávila	P0501900E	Ávila	P6_L3-20210929-2	Paseo peatonal Calle Bilbao.	202.500,00 €	27,50	20,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	39,86
				P16_L3-20210929-1	Furgonetas eléctricas.	162.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P2_L3-20210929-1	Redacción Plan Estratégico Anillo Verde.	18.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00306	Valle de Egués/Eguesibar	P3108500D	Navarra	P11_L4-20210929-1	Aparcamiento seguro para bicicletas y otros VMP.	26.100,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	61,25
				P6_L2-20210929-2	Nueva ordenación de la Calle Gran Capitán.	1.545.973,90 €	19,25	0,00	7,50	11,75	Eliminada por Madurez	
PRTRMU-21-00307	Melilla	S7900010E	Melilla	P1_L2-20210929-1	Consultoría para redacción de Plan de Desarrollo e Implantación de Zona de Bajas Emisiones en Melilla.	72.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	51,29
PRTRMU-21-00308	Realejos (Los)	P3803100A	Santa Cruz de Tenerife	P16_L4-20210929-1	Adquisición de vehículos eléctricos para limpieza viaria y recogida de residuos.	274.500,00 €	25,00	25,00	0,00	0,00	Eliminada por Impacto	37,5
				P11_L4-20210929-1	Instalación de una red de estacionamiento de suministro y devolución de bicicletas eléctricas.	126.488,14 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00309	Cuenca	P1607900F	Cuenca	P2_L2-20210929-1	Actuaciones complementarias a la nueva Zona de Bajas Emisiones de la ciudad de Cuenca.	85.144,50 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	57,5
PRTRMU-21-00312	Elche/Elx	P0306500J	Alicante/Alacant	P3_L3-20210929-1	Proyecto prioridad semafórica.	611.880,30 €	42,50	32,50	10,00	0,00	Eliminada por Calidad	54,92
				P11_L3-20210929-1	Proyecto Bici Segura (Proyecto aparcamientos seguros de bicis y VMP).	415.173,60 €	42,50	32,50	10,00	0,00	Eliminada por Calidad	
				P2_L3-20210929-1	Proyecto Infopark (Instalación Sistema Información Dinámica de los Aparcamientos Controlados).	250.488,00 €	42,50	32,50	10,00	0,00	Eliminada por Calidad	
PRTRMU-21-00314	Pamplona/Iruña	P3120100G	Navarra	P6_L3-20210929-1	Conexiones peatonales de Aranzadi.	1.711.676,81 €	42,50	40,00	2,50	0,00	Eliminada por Calidad	52,5
PRTRMU-21-00317	Lebrija	P4105300J	Sevilla	P12_L4-20210930-1	Implantación de un servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas.	194.223,87 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	37,5
				P7_L4-20210930-2	Actuaciones para calmar el tráfico rodado.	157.207,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00319	León	P2409100A	León	P11_L3-20210929-1	Actuaciones de mejora de la intermodalidad, ampliación del sistema público de alquiler de bici-VMP.	1.974.193,00 €	25,00	25,00	0,00	0,00	Eliminada por Impacto	51,07
				P16_L3-20210929-1	Adquisición autobuses transporte público y vehículos pesados.	684.000,00 €	8,75	0,00	8,75	0,00	Eliminada por Madurez	
				P17_L3-20210929-1	Actuaciones complementarias adquisición autobuses transporte público y vehículos pesados servicios municipales.	297.236,06 €	38,75	30,00	8,75	0,00	Eliminada por Calidad	
PRTRMU-21-00321	Melilla	S7900010E	Melilla	P7_L3-20210930-6	Proyecto de mejoras de accesibilidad peatonal en la carretera de la alcazaba desde Calle Castellón de la Plana.	777.546,00 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	51,42
				P7_L3-20210930-7	Proyecto de mejoras de accesibilidad peatonal en inmediaciones de la carretera acceso al aeropuerto.	388.773,00 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	
				P7_L3-20210930-2	Proyecto de mejora del entorno del IES Virgen de las Victorias en materia de movilidad, seguridad vial.	155.509,20 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P7_L3-20210930-1	Proyecto de mejoras del entorno del CEIP León Solá en materia de accesibilidad y movilidad.	115.937,09 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00323	Getxo	P4805300C	Vizcaya	P7_L3-20210930-1	ZBE y descarbonización mediante boulevard verde urbano en C/ Máximo Aguirre.	919.561,98 €	31,25	0,00	12,50	18,75	Eliminada por Madurez	56,25
				P7_L3-20210930-2	Semipeatonalización y creación de ZBE y mejora calidad ambiental en C/ Mayor fase 2.	874.933,88 €	31,25	0,00	12,50	18,75	Eliminada por Madurez	
				P4_L3-20210930-1	Conexión ciclista entre barrios de Neguri y Algorta y eje estructurante Getxo-Bilbao.	324.520,66 €	31,25	0,00	12,50	18,75	Eliminada por Madurez	
PRTRMU-21-00324	Teruel	P4422900C	Teruel	P4_L3-20210930-1	Carril bici en Calle Cuesta de los Gitanos.	10.975,79 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	53,5
PRTRMU-21-00329	Sagunto/Sagunt	P4622200F	Valencia/València	P11_L3-20210930-1	Aparcamiento seguro de bicicletas y VPM.	59.400,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	52,5
				P9_L2-20210930-1	Aparcamiento Avenida de Ronda.	109.795,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00330	Elda	P0306600H	Alicante/Alacant	P6_L2-20210930-4	Mejora de la accesibilidad Calle Ramón Gorge Esquina Padre Manjón.	101.745,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	65
				P6_L2-20210930-2	Mejora de la accesibilidad de la Calle Miguel de Cervantes.	69.136,36 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P6_L2-20210930-6	Repavimentación C/Navarra y varios tramos en Barrio Fraternidad.	66.244,46 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P2_L2-20210930-1	Medición calidad de aire en zona de ZBE de nueva implementación.	13.449,24 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00332	Santa Perpètua de Mogoda	P0826000B	Barcelona	P6_L4-20210930-2	Eliminación de barreras arquitectónicas en el Barrio de la Florida.	387.421,49 €	19,25	0,00	7,50	11,75	Eliminada por Madurez	51,09



Resultado del proceso de valoración técnica por actuación - Fase 1. Actuaciones eliminadas												
CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN TOTAL FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN MADUREZ ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN IMPACTO ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN CALIDAD ACTUACIÓN	VALORACIÓN FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN FASE 1 SOLICITUD
PRTRMU-21-00333	Lorca	P3002400D	Murcia	P7_L2-20210930-1	Calmdo de tráfico, mejora de accesibilidad y creación de itinerarios peatonales en calles del casco.	182.565,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	55
				P1_L2-20210930-1	Implementación y puesta en funcionamiento de la zona de bajas emisiones en Lorca.	171.267,12 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P6_L2-20210930-2	Calmdo de tráfico, mejora de accesibilidad y creación de itinerarios peatonales en calles del casco	107.848,74 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P2_L2-20210930-1	Senorización y monitorización de la ZBE y del tráfico de la ciudad.	67.500,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P6_L2-20210930-3	Calmdo de tráfico, mejora de accesibilidad y creación de itinerarios peatonales en calles del casco.	66.015,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P6_L2-20210930-1	Calmdo de tráfico, mejora de accesibilidad y creación de itinerarios peatonales en calles del casco.	49.884,58 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P13_L2-20210930-1	Aplicación móvil para la gestión y optimización de las zonas de carga y descarga de la ciudad.	45.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P8_L2-20210930-1	Instalación de Marquesinas en las pedanías y en la periferia de la ciudad.	40.500,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P6_L2-20210930-4	Calmdo de tráfico, mejora de accesibilidad y creación de itinerarios peatonales en calles.	35.775,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P4_L2-20210930-2	Implantación de una red segura de aparcamientos de bicicletas y VMP.	18.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P4_L2-20210930-1	Creación de nuevo carril bici y de VMP Sobre el Puente de Av. Europa.	13.950,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P5_L2-20210930-1	Mejora del carril bici existente en la Av. Europa.	13.950,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00335	Agrupación de Donostia/San Sebastián	P2007400A	Varias provincias	P18_L1-20210930-7	Proyecto piloto de conducción autónoma.	2.673.000,00 €	23,75	0,00	11,25	12,50	Eliminada por Importe	58,52
PRTRMU-21-00336	León	P2409100A	León	P7_L2-20210930-1	Actuaciones para calmar el tráfico rodado (enforcement).	183.600,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	53,44
PRTRMU-21-00338	Jerez de la Frontera	P1102000E	Cádiz	P17_L2-20210930-1	Proyecto de adecuación de nave para cocheras de autobuses eléctricos y sistemas de control.	587.404,20 €	35,00	25,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad	51,79
				P7_L2-20210930-1	Señalización e iluminación reforzada de pasos de peatones.	185.950,41 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00339	Sagunto/Sagunt	P4622200F	Valencia/València	P18_L3-20210930-1	Adquisición un sistema SAE, ticketing y de conteo automático.	144.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	65
				P17_L3-20210930-1	Compra e instalación de tres puntos de carga eléctrica.	135.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P17_L3-20210930-2	Instalación eléctrica de baja tensión para puntos de recarga.	36.000,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P16_L3-20210930-2	Asistencia técnica control externo ejecución y adaptación plan explotación.	30.600,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P17_L3-20210930-3	Asistencia técnica para valoración ofertas vehículos y puntos recarga y equipos embarcados.	12.600,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
				P17_L3-20210930-3	Asistencia técnica para valoración ofertas vehículos y puntos recarga y equipos embarcados.	12.600,00 €	-	-	-	-	Eliminada por Importe	
PRTRMU-21-00340	Burgos	P0906100C	Burgos	P4_L2-20210930-1	Carriles bici: Reyes Católicos, López Bravo y Pza. Mío Cid a Pza. del Rey.	3.690.000,00 €	45,00	35,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad	54,21
				P7_L2-20210930-1	Adaptación de las cocheras.	2.073.891,00 €	37,50	30,00	0,00	7,50	Eliminada por Impacto	
				P8_L2-20210930-1	Autobuses eléctricos.	2.020.000,00 €	42,50	35,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	
				P9_L2-20210930-1	Medidas de aparcamientos disuasorios: Las Torres y Silo.	747.092,00 €	45,00	30,00	0,00	15,00	Eliminada por Impacto	
				P6_L2-20210930-1	Modernización de tecnología embarcada en los autobuses urbanos.	630.000,00 €	42,50	35,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	
PRTRMU-21-00348	Martorell	P0811300C	Barcelona	P6_L4-20210929-1	Reforma y ampliación del puente situado en calle Montserrat sobre la línea ferroviaria de FGC.	255.977,24 €	22,50	22,50	0,00	0,00	Eliminada por Impacto	48,75
PRTRMU-21-00349	Getafe	P2806500A	Madrid	P7_L2-20211223-2	Obras de Rehabilitación Urbana en el Barrio de Margaritas, Fase III.	594.710,00 €	40,00	35,00	5,00	0,00	Eliminada por Calidad	41,93
				P7_L2-20211223-3	Obras de remodelación del P9 de Estación entre C/Anita Martínez y la Avda. De las Ciudades, Getafe.	209.647,00 €	45,00	40,00	5,00	0,00	Eliminada por Calidad	
				P7_L2-20211223-5	Obras de Remodelación de la Calle Estudiantes.	386.755,00 €	40,00	35,00	5,00	0,00	Eliminada por Calidad	
				P5_L2-20211223-1	Obras del Carril Bici.	739.172,00 €	42,50	35,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad	
				P9_L2-20220207-1	Actuación de mejora, rehabilitación y accesibilidad en el Cº Viejo de Toledo y en el aparcamiento disuasorio.	1.307.420,00 €	40,00	35,00	5,00	0,00	Eliminada por Calidad	



ANEXO V. LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS POR NO SUPERAR LOS UMBRALES MÍNIMOS DE PUNTUACIÓN REQUERIDOS EN CADA FASE DE VALORACIÓN



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

ESPAÑA
PUEDE



CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	PUNTUACIÓN TOTAL FASE 1 ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN MADUREZ ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN IMPACTO ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN CALIDAD ACTUACIÓN	VALORACIÓN FASE 1 ACTUACIÓN
PRTRMU-21-00104	Calahorra	P2603600D	Rioja (La)	P11_L4-20210928-1	Integración de la terminal de autobuses en la estación de tren de calahorra (La Rioja).	1.103.895,00 €	17,50	0,00	7,50	10,00	Eliminada por Madurez
PRTRMU-21-00133	Vitoria-Gasteiz	P0106800F	Álava	P4_L3-20210924-1	Impulso a la movilidad activa en las áreas industriales de Vitoria-Gasteiz.	4.424.801,40 €	32,50	25,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad
PRTRMU-21-00153	Maracena	P1812800I	Granada	P9_L4-20210929-1	Implantación de aparcamiento disuasorio.	910.444,95 €	45,00	30,00	0,00	15,00	Eliminada por Impacto
				P11_L4-20210929-1	Implantación de aparcamientos seguros de bicicletas y de vehículos de movilidad personal.	45.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
PRTRMU-21-00164	Valdemoro	P2816100H	Madrid	P6_L2-20210927-1	Mejora de la red peatonal.	1.485.000,00 €	27,50	20,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad
				P1_L2-20210927-1	Implantación zonas de bajas emisiones.	1.239.435,00 €	27,50	20,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad
				P9_L2-20210927-1	Automatización aparcamientos públicos.	225.000,00 €	30,00	25,00	5,00	0,00	Eliminada por Calidad
				P5_L2-20210927-1	Implantación de itinerario ciclista.	180.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
PRTRMU-21-00184	Xàtiva	P4614700E	Valencia/València	P7_L4-20210928-1	Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones.	275.585,35 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad
				P7_L4-20210928-3	Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones.	45.805,63 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P7_L4-20210928-2	Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones.	22.500,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
PRTRMU-21-00215	Roquetas de Mar	P0407900J	Almería	P9_L2-20210927-1	Construcción de aparcamiento disuasorio en playa Serena.	4.429.485,00 €	20,00	20,00	0,00	0,00	Eliminada por Impacto
PRTRMU-21-00220	Roquetas de Mar	P0407900J	Almería	P16_L3-20210927-1	Adquisición de autobuses eléctricos para la creación de líneas de autobús urbano.	800.000,00 €	35,00	25,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad
PRTRMU-21-00247	Torrelavega	P3908700B	Cantabria	P9_L2-20210928-1	Aparcamiento disuasorio en altura de La Carmencita, en el barrio de la Inmobiliaria.	2.321.865,00 €	45,00	30,00	0,00	15,00	Eliminada por Impacto
PRTRMU-21-00250	Calatayud	P5006700H	Zaragoza	P16_L4-20210928-1	Compra de tres autobuses eléctricos.	600.000,00 €	32,50	25,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad
PRTRMU-21-00300	Cabra	P1401300G	Córdoba	P9_L4-20210929-1	Construcción de parking disuasorio Calle Julio Romero 3-5.	915.615,00 €	55,00	35,00	0,00	20,00	Eliminada por Impacto
PRTRMU-21-00313	Leganés	P2807400C	Madrid	P1_L2-20210929-1	Sistema integral de movilidad urbana sostenible, eficiente y control de emisiones.	3.553.707,44 €	10,00	0,00	10,00	0,00	Eliminada por Madurez
				P4_L2-20210929-1	Enlace ciclista y peatonal entre los barrios de Vereda de los Estudiantes y la zona centro.	1.933.884,30 €	0,00	0,00	0,00	0,00	Eliminada por Madurez
PRTRMU-21-00318	Barrios (Los)	P1100800J	Cádiz	P9_L4-20210929-1	Zona de aparcamiento seguro.	720.000,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	Eliminada por Madurez
				P10_L4-20210929-1	Implantación de Zona de Baja Emisión en Parque Empresarial.	720.000,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	Eliminada por Madurez
				P4_L4-20210929-1	Circuito de carril bici /vehículos de movilidad personal de bajo impacto.	440.000,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	Eliminada por Madurez
				P13_L4-20210929-1	Mejora de la distribución urbana de mercancías - zona descarga vehículos de alto rendimiento.	250.000,00 €	5,00	0,00	5,00	0,00	Eliminada por Madurez
				P16_L4-20210929-1	Adquisición de autobús eléctrico/H2.	178.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P16_L4-20210929-2	Vehículo para servicio público mantenimiento urbano.	90.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P6_L4-20210929-1	Peatonalización de calle Maldonado en el municipio de Los Barrios (Cádiz).	80.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P17_L4-20210929-3	Adquisición de estaciones de carga para vehículos eléctricos.	50.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P17_L4-20210929-2	Estación de carga para vehículos pesados municipales.	30.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P17_L4-20210929-1	Plataforma de carga para autobús eléctrico.	18.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
PRTRMU-21-00320	Reus	P4312500D	Tarragona	P4_L3-20210929-1	Ejecución de carriles bici.	736.363,62 €	40,00	30,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad
				P12_L3-20210929-1	Servicio de bicicletas compartidas.	513.000,00 €	40,00	30,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad
				P6_L3-20210929-1	Reurbanización de la Plaza Víctor.	496.863,22 €	37,50	30,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad
				P17_L3-20210929-1	Instalación de recarga para vehículos de transporte público.	248.716,80 €	40,00	30,00	10,00	0,00	Eliminada por Calidad
PRTRMU-21-00322	Sant Cugat del Vallès	P0820400J	Barcelona	P4_L3-20210930-1-2	Carril Bici Carretera de Rubí (tramo Escuela Leonardo da Vinci).	694.688,42 €	43,75	30,00	13,75	0,00	Eliminada por Calidad
				P4_L3-20210930-1-1	Itinerario de peatones y bicicletas entre la Floresta y Valldoreix a la carretera BV-1462.	538.892,45 €	38,75	25,00	13,75	0,00	Eliminada por Calidad
				P2_L3-20210930-1	Instalación de sensores de medición de la contaminación en los vehículos de la flota del Ayuntamiento.	324.000,00 €	31,25	25,00	6,25	0,00	Eliminada por Calidad
				P4_L3-20210930-4	Itinerario de peatones y ciclistas entre los barrios de Coll Favà y Can Magí.	129.422,14 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P4_L3-20210930-2	Carril bici Rius y Taulet entre Av. Graells y Plaza del Xic.	121.944,51 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P4_L3-20210930-3	Carriles bici en el barrio de Mirasol.	106.219,74 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
PRTRMU-21-00334	Almendralejo	P0601100A	Badajoz	P18_L3-20210930-1	Herramienta de apoyo que identifique la tecnología de autobús eléctrico y el sistema de carga ideal.	63.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P4_L4-20210930-1	Construcción de carril bici en carretera EX300 y paso elevado sobre carretera EX359.	585.000,00 €	32,50	25,00	7,50	0,00	Eliminada por Calidad
				P7_L4-20210930-1	Actuaciones de mejora de las condiciones de accesibilidad en el centro histórico de Almendralejo.	180.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P9_L4-20210930-1	Instalación de postes de recarga en aparcamientos disuasorios cercanos al centro histórico.	180.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€
				P6_L4-20210930-1	Peatonalización de la Calle Méndez Núñez.	180.000,00 €	-	-	-	-	Importe solicitado inferior a 200.000€



ANEXO VI.- LISTADO DE SOLICITUDES INADMITIDAS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LAS BASES REGULADORAS O EN LA CONVOCATORIA



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

ESPAÑA
PUEDE



CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	PROVINCIA DEL SOLICITANTE	IMPORTE TOTAL SOLICITADO (€)	IIMPORTE MÁXIMO OTORGABLE (€)	CÓDIGO ACTUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE SOLICITADO POR ACTUACIÓN (€)	CAUSA DE INADMISIÓN
PRTRMU-21-00072	Palma del Río	P1404900A	Córdoba	107.900,33 €	941.760,00 €	P5_L4-20210928-1	Creación de infraestructura verde en la Avenida Gran Vía Aurelio Cornelio de Palma del Río (Córdoba).	107.900,33 €	3
PRTRMU-21-00136	Colmenar Viejo	P2804500C	Madrid	1.819.643,26 €	2.337.210,00 €	P4_L2-20210922-1	Proyecto del eje peatonal y ciclista de Colmenar Viejo.	1.819.643,26 €	5
PRTRMU-21-00155	Toledo	P4516900J	Toledo	2.797.756,86 €	3.861.495,00 €	P1_L2-20210927-1	Sistema de control de accesos, señalización y gestión de ZBE.	1.360.419,18 €	1
						P2_L2-20210929-1	Implantación de medidores de calidad del aire y aforo de vehículos.	1.007.603,88 €	
						P19_L2-20210929-1	Sistema Integral de Movilidad Urbana Sostenible y Eficiente (SIMUSET).	429.733,80 €	
PRTRMU-21-00161	Figueres	P1707200J	Girona	1.680.454,61 €	2.125.575,00 €	P5_L4-20210927-1	Adecuación del espacio urbano para la ampliación de la red ciclista de la ciudad.	555.717,60 €	2
						P7_L4-20210927-1	Adecuación de las calles Collegi y Sant Llàtzer. Pacificación y mejora de la accesibilidad.	444.963,91 €	
						P16_L4-20210923-1	Adquisición de dos autobuses eléctricos para su incorporación a la flota de transporte público.	400.000,00 €	
						P4_L4-20210927-1	Adquisición e instalación de ocho aparcamientos seguros de bicicletas.	93.600,00 €	
						P16_L4-20210923-2	Adquisición de un vehículo pesado eléctrico para la brigada municipal.	90.000,00 €	
						P7_L4-20210927-2	Ampliación de aceras en las calles Méndez Núñez, Calçada dels Monjos y Compositor Joaquim Serra.	74.028,60 €	
						P17_L4-20210923-1	Adquisición de dos puntos de recarga para autobuses eléctricos y adecuación de cocheras.	17.163,00 €	
						P17_L4-20210923-2	Adquisición e instalación de un punto de recarga para el vehículo eléctrico de la brigada municipal.	4.981,50 €	
PRTRMU-21-00166	Castelldefels	P0805500F	Barcelona	398.465,77 €	3.035.700,00 €	P9_L2-20210929-1	Aparcamientos disuasorios y calmado del tráfico.	199.529,84 €	3
						P1_L2-20210929-1	Zona de Bajas Emisiones de Castelldefels.	198.935,93 €	
PRTRMU-21-00171	Marbella	P2906900B	Málaga	6.614.297,23 €	6.643.485,00 €	P9_L2-20210929-2	Rehabilitación de aparcamiento público sito en el estadio municipal "Antonio Lorenzo Cuevas".	2.849.157,73 €	2
						P9_L2-20210925-1	Aparcamiento subterráneo en calle Doha. Marbella (Málaga).	2.150.651,57 €	
						P6_L2-20210929-2	Regeneración urbana de las calles maría auxiliadora y padre enrique cantos. Marbella (Málaga).	532.162,78 €	
						P6_L2-20210929-3	Regeneración urbana de la calle san juan Bosco. Marbella (Málaga).	475.542,46 €	
						P6_L2-20210929-1	Regeneración urbana de la calle sierra blanca. Marbella (Málaga).	331.173,63 €	
						P6_L2-20210929-4	Regeneración urbana de la calle ramiro campos turno tramo entre plaza delfin y calle Antonio Belón.	275.609,06 €	
PRTRMU-21-00241	Arrasate/Mondragón	P2005900B	Guipúzcoa	993.285,00 €	993.285,00 €	P4_L4-20210928-1	Acondicionamiento del Ecoboulevard Etxaluze-Maala.	743.285,00 €	
						P6_L4-20210928-1	Movilidad vertical entre Musakola y Santa Teresa.	200.000,00 €	
						P4_L4-20210928-2	Bidegorri (carril bici) entre Araba Etorbidea y Foruen Plaza.	50.000,00 €	
PRTRMU-21-00281	Mancomunidad Comarcal de Debarrena	G20079703	Guipúzcoa	400.739,00 €	1.460.540,00 €	P16_L1-20210930-1	Adquisición de vehículos eléctricos para la prestación del servicio público de limpieza urbana.	400.739,00 €	4
PRTRMU-21-00290	Montcada i Reixac	P0812400J	Barcelona	1.498.469,82 €	1.656.135,00 €	P4_L4-20210929-1	Enlazar y ordenar el margen derecho del Río Ripoll y recuperación ambiental del entorno.	1.386.900,00 €	1
						P4_L4-20210929-2	Construcción de carriles bici alrededor del Parque Coll de Montcada.	111.569,82 €	
PRTRMU-21-00298	Marbella	P2906900B	Málaga	4.044.718,04 €	4.428.990,00 €	P17_L3-20210929-1	Instalación infraestructuras recarga y electrificación autobuses nueva línea e-Conecta Marbella.	1.080.000,00 €	2
						P16_L3-20210929-1	Adquisición de 5 autobuses eléctricos para el transporte público.	1.000.000,00 €	
						P9_L3-20210929-1	Construcción de un aparcamiento disuasorio en San Pedro Alcántara.	569.700,00 €	
						P4_L3-20210930-1	Despliegue de un sistema de préstamo de bicicletas.	567.000,00 €	
						P5_L3-20210929-1	Adecuación de espacio urbano para la integración de ciclocalles.	208.800,00 €	
						P19_L3-20210930-1	Medición dinámica de la calidad del aire por sensores en las cubiertas de autobuses de transporte.	208.800,00 €	
						P3_L3-20210929-1	Instalación de un sistema de prioridad semafórica en la nueva línea de transporte público.	207.918,04 €	
						P18_L3-20210930-1	Despliegue de un sistema MAAS.	202.500,00 €	
PRTRMU-21-00303	Ontinyent	P4618600C	Valencia/València	180.000,00 €	1.609.245,00 €	P18_L4-20210929-1	Implantación de paradas digitalizadas y desarrollo de app y espacio web.	130.365,00 €	3
						P8_L4-20210929-1	Adecuación del entorno de las paradas de autobús para facilitar y mejora de la velocidad comercial.	49.635,00 €	
PRTRMU-21-00305	Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical de Granada	P1800022D	Granada	2.642.120,00 €	2.478.660,00 €	P4_L1-20210929-1	Senda Tropical de Granada/Senda de las Rosas - Rose Trail.	2.642.120,00 €	5
PRTRMU-21-00328	Ripollet	P0817900D	Barcelona	1.603.624,11 €	1.763.055,00 €	P6_L4-20210930-1	Creación de espacios peatonales y mejora de la accesibilidad de espacios urbanos.	1.209.641,23 €	2
						P4_L4-20210930-1	Ampliación y mejora del carril bici modal e interurbano del Río Ripoll e infraestructuras afines.	393.982,88 €	
PRTRMU-21-00341	Carmona	P4102400A	Sevilla	1.200.000,00 €	1.297.530,00 €	P9_L4-20210930-1	Construcción de nuevos aparcamientos disuasorios en Ronda del Matadero y Actuaciones de gestión.	900.000,00 €	1
						P16_L4-20210930-1	Adquisición de vehículos pesados N3 mayor de 16 toneladas para el servicio público.	300.000,00 €	
PRTRMU-21-00142	Barcelona	P0801900B	Barcelona	49.924.989,00 €	49.925.460,00 €	P14_L3-20210927-1	Refuerzo de la movilidad metropolitana: conexión de las dos redes tranviarias por Av. Diagonal.	33.910.265,00 €	6
						P17_L3-20210927-1	Electrificación del transporte público (instalación de puntos de recarga) .	13.642.584,00 €	
						P18_L3-20210927-1	Digitalización de los servicios de movilidad (pago a bordo con tarjeta bancaria).	1.372.140,00 €	
						P16_L3-20210927-1	Electrificación del transporte público (compra de vehículos).	1.000.000,00 €	
PRTRMU-21-00148	Sevilla	P4109100J	Sevilla	15.108.000,00 €	20.741.850,00 €	P17_L3-20210928-1	Infraestructura para carga de autobuses eléctricos.	5.575.500,00 €	6
						P16_L3-20210928-1	Suministro unidades autobuses articulados (12).	3.120.000,00 €	
						P3_L3-20210928-1	Línea Santa Justa-Plaza del Duque con prioridad de paso y dotada de vehículos de Cero emisiones.	2.812.500,00 €	
						P2_L3-20210928-1	Implantación de un sistema automático para el control de acceso de vehículos a Casco Histórico.	2.250.000,00 €	
						P2_L3-20210928-2	Implantación de un sistema automático para el control de acceso de vehículos en Cartuja.	900.000,00 €	
						P11_L3-20210928-1	Implantación de 10 biciestacionamientos seguros en Cartuja.	450.000,00 €	
PRTRMU-21-00339	Sagunto/Sagunt	P4622200F	Valencia/València	958.200,00 €	2.015.190,00 €	P16_L3-20210930-1	Adquisición de tres vehiculos eléctricos (BEV) categoría M3.	600.000,00 €	7
PRTRMU-21-00301	Esparreguera	P0807500D	Barcelona	3.323.166,48 €	1.003.590,00 €	P4_L4-20210930-1	Ejecución de una vía reservada para bicicletas y/o vehículos de movilidad personal mediante nueva conexión.	1.003.590,00 €	7
						P6_L4-20210930-1-2	Eliminación de barreras arquitectónicas en el municipio de Esparreguera.	1.003.590,00 €	
						P6_L4-20210930-1-1	Proyecto de urbanización de mejora urbana de La Plana de Esparreguera Fase 2.	1.003.590,00 €	
						P7_L4-20210930-1	Implantación de cámaras para la pacificación.	312.396,48 €	



Motivos de inadmisión
1.- No se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias a la fecha final del plazo de presentación de solicitudes, a efectos de obtener una subvención otorgada por las Administraciones Públicas
2.- No se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social a la fecha final del plazo de presentación de solicitudes, a efectos de obtener una subvención otorgada por las Administraciones Públicas
3.- Todas las actuaciones incluidas en la solicitud se encuentran por debajo del umbral de 200.000 € de importe solicitado mínimo
4.- La entidad supramunicipal solicitante incumple los requisitos del art. 6.1.d) de las Bases Reguladoras para poder ser considerado como posible beneficiario
5.- Desistimiento por aplicación del art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, al no contestar al requerimiento de subsanación notificado durante la fase de revisión de solicitudes
6.- Inadmitidas por desistimiento: No aceptar importe propuesto en puesto de la lista de reserva
7.- Inadmitidas por desistimiento: No aceptar la subvención

ANEXO VII.- RESUMEN DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DNSH INVERSIONES C01.I01

Objetivo Medioambiental	Resumen condiciones específicas cumplimiento del principio DNSH Inversiones C01.I01
1. Mitigación del cambio climático	Todas las medidas propuestas en esta línea están encaminadas a la reducción de Gases de Efecto Invernadero causantes del cambio climático, promoviendo el cambio modal, minimizando el transporte privado y potenciando el transporte colectivo y la disuasión de utilización de vehículos privados y más contaminantes, impulsando la contribución al cumplimiento de las estrategias, planes y programas tanto a nivel nacional como internacional en relación a la reducción de las emisiones de GEI. Esto contribuye al cumplimiento del objetivo de reducción de un 40% en 2030 de las emisiones (con respecto a 1990) de gases de efecto invernadero incluidos en el actual Marco de actuación en materia de clima y energía de la Unión Europea.
2. Adaptación al cambio climático	La actividad apoyada por la medida tiene un impacto previsible insignificante en este objetivo medioambiental, teniendo en cuenta tanto los efectos directos como los principales efectos indirectos a lo largo del ciclo de vida. Esto es debido a que las actuaciones previstas no requieren obra civil de gran magnitud y por tanto no se incrementa la exposición y vulnerabilidad. En relación a la construcción o adaptación de nuevas infraestructuras como aparcamientos disuasorios o adecuación de itinerarios, la magnitud de las obras puede ser mayor, pero tampoco aumentarán significativamente los efectos adversos de adaptación al cambio climático ya que no conllevan un incremento en el grado de exposición ni vulnerabilidad actual y se aumentará la resiliencia de la infraestructura, ya que en su diseño se tendrán en cuenta el factor del cambio climático y las proyecciones del mismo.
3. Recursos hídricos y marinos	De forma general, no se espera que la medida sea perjudicial para el objetivo medioambiental porque no tiene una afección sobre la calidad de las aguas ni sobre el estrés hídrico. Las medidas analizadas van encaminadas al desarrollo de Zonas de Bajas Emisiones, y a la priorización del transporte colectivo y saludable, y para ello no se requieren nuevas captaciones de agua, ni se dan vertidos o modificaciones en los cauces o medio marino, por lo que no tiene relación con este objetivo medioambiental. En función de las actuaciones concretas, en medidas como la construcción de aparcamientos disuasorios, la construcción de estaciones e intercambiadores, la instalación de puntos de recarga y demás medidas que conlleve una obra de ocupación sobre el medio, se asegurará el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 21/2013 en lo relativo a evaluación de impacto ambiental y en la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 21/2013, aplicándose los pasos de mitigación necesarios para asegurar la protección del medio ambiente. En estos casos, los riesgos de degradación medioambiental relacionados con la preservación de la calidad del agua y la prevención del estrés hídrico se identificarán y abordarán de conformidad con los requisitos de las Directiva 2000/60/CE (Directiva marco del agua), Directiva 2008/56/CE (Directiva marco sobre la estrategia marina) y Directiva 2006/118/CE relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.

4. Economía circular	Todas las actuaciones contempladas en la Medida se registrarán por el principio de jerarquía de los residuos, dando prioridad a la prevención, preparación para la reutilización, reciclado, valorización energética y por último eliminación, siempre que sea posible desde el punto de vista medioambiental; conforme a lo establecido en el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición en la UE, y teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles para una gestión eficiente de los residuos. Tal y como establece el Real Decreto 105/2008, las obras promovidas por las administraciones públicas deberán fomentar las medidas para la prevención de residuos de construcción y demolición y la utilización de áridos y otros productos procedentes de su valorización. Además, velarán por que en la fase de proyecto se tengan en cuenta las alternativas de diseño y constructivas que generen menos residuos en la fase de construcción y de explotación, y aquellas que favorezcan el desmantelamiento ambientalmente correcto de la obra al final de su vida útil. Ello contribuirá a la consecución del objetivo europeo marcado por la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos (transpuesta mediante Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados), de lograr que al menos el 70% de los residuos de construcción y demolición generados -en peso- en el país (excluyendo los residuos 17 05 04), se preparen para la reutilización, el reciclaje y la revalorización de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos para sustituir otros materiales. Se tomarán medidas que aumente la durabilidad, la posibilidad de reparación, de actualización y de reutilización de los productos, de los aparatos eléctricos y electrónicos implantados. Se adoptarán medidas adecuadas para que se apliquen los requisitos de diseño ecológico que facilitan la reutilización y el tratamiento de los RAEE establecidos en el marco de la Directiva 2009/125/CE, hasta el final de su vida útil aplicando las directrices que marca la Directiva 2012/19/UE sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).
5. Contaminación	De la misma manera que ocurre con las emisiones de GEI, las emisiones de contaminantes atmosféricos se verán reducidas por implantación de políticas y medidas de cambio modal, medidas de movilidad sostenible y la mejora de la movilidad, el tráfico y aparcamiento. De esta manera, se impulsa la contribución al cumplimiento de las estrategias, planes y programas tanto a nivel nacional como internacional en relación a la reducción de las emisiones atmosféricas. Asimismo, de esta manera, se pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos de reducción de la contaminación establecidos en la Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2016 relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos, por la que se modifica la Directiva 2003/35/CE y se deroga la Directiva 2001/81/CE."
6. Biodiversidad y los ecosistemas	En los casos en los que sea necesario, se asegurará el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 21/2013 en lo relativo a evaluación de impacto ambiental y en la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 21/2013. Así mismo, se cumplirá con lo establecido en la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, traspuesta al ordenamiento jurídico español por el R.D. 1997/1995, en la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres, y en la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

	Total Certificado ejercicios anteriores	Total a certificar ejercicio 2023	Total
EDUSI	4.960.457,21	16.277.921,93	21.238.379,14
IDAE	2.697.242,90	4.972.716,73	7.669.959,63
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO PSTD 2020	328.582,86	2.596.417,14	2.925.000,00
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO PSTD 2022	0,00	1.005.550,58	1.005.550,58
FONDOS NEXT GENERATION	0,00	5.122.909,46	5.122.909,46
FINANCIACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE	651.449,78	1.597.802,97	2.249.252,75
OTRAS OBRAS E INVERSIONES	3.647.550,96	25.013.950,47	28.661.501,43
PROPUESTA INVERSIONES 2023 (IVA inc.)	12.285.283,71 €	56.587.269,27 €	68.872.552,99 €

EDUSI

LA 01. Implantación de la e-Administración mediante el uso de las TIC*	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Ampliación y mejora de infeaestructuras	197.545,80 €	197.545,80 €	0,00 €	197.545,80 €
Adquisición de cabinas	200.061,40 €	200.061,40 €	0,00 €	200.061,40 €
Videoactas plenos	83.792,50 €	83.792,50 €	0,00 €	83.792,50 €
Programa de Gestión policía	69.900,49 €	0,00 €	69.900,49 €	69.900,49 €
Suministro de 3 cajeros	75.000,00 €	0,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €
Archivo municipal (pendiente definición)	75.746,00 €	0,00 €	75.746,00 €	75.746,00 €
Alfabetización "Benidorm TIC" (pendiente definición)	139.939,00 €	0,00 €	139.939,00 €	139.939,00 €
Total LA 01	841.985,19 €	481.399,70 €	360.585,49 €	841.985,19 €
Coste elegible LA 01	806.400,00 €			
Importe de la ayuda EDUSI	403.200,00 €			
% financiación EDUSI	47,89%			

* consultar con departamento de informática

LA 02. Plataforma Open Data e implantación Smart City		Certificado	2023	Total
Adquisición de tres servidores y una cabina de disco	583.974,40 €	0,00 €	583.974,40 €	583.974,40 €
Plataforma Smart para gestión de obras, infraestructuras y servicios.	500.000,00 €	0,00 €	500.000,00 €	
Total LA 02	1.083.974,40 €	0,00 €	1.083.974,40 €	583.974,40 €
Coste elegible LA 02	1.083.974,40 €			
Importe de la ayuda EDUSI	541.987,20 €			
% financiación EDUSI	50,00%			

LA 03. Mejora de la movilidad	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Mejora movilidad zona PLAYMON*	2.077.976,65 €	2.027.735,92 €	50.240,73 €	2.077.976,65 €
Mejora movilidad zona Estación GVA	556.139,86 €	556.139,86 €	0,00 €	556.139,86 €
Mejora movilidad zona SUR Jaime I Fase I**	1.052.591,96 €	232.110,09 €	820.481,87 €	1.052.591,96 €
Mejora movilidad zona SUR Jaime I Fase II	585.700,96 €	0,00 €	585.700,96 €	585.700,96 €
Total LA 03	4.272.409,43 €	2.815.985,87 €	1.456.423,56 €	4.272.409,43 €
Coste elegible LA 03	3.550.656,00 €			
Importe de la ayuda EDUSI	1.775.328,00 €			
% financiación EDUSI	41,55%			

* se estima una liquidación de 200.000 €

** se estima una liquidación de 100.000 €

LA 04. Mejora de la eficiencia energética y renovables	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Iluminación nuevos campos de fútbol (pendiente redacción)	800.000,00 €	0,00 €	800.000,00 €	800.000,00 €
Instalaciones fotovoltaicas (pendiente redacción)	415.840,00 €	0,00 €	415.840,00 €	415.840,00 €
Total LA 04	1.215.840,00 €	0,00 €	1.215.840,00 €	1.215.840,00 €
Coste elegible LA 04	1.215.840,00 €			
Importe de la ayuda EDUSI	607.920,00 €			
% financiación EDUSI	50,00%			

LA 05. Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Redacción proyecto albergue sequia mare	56.870,00 €	56.870,00 €	0,00 €	56.870,00 €
Obras ejecución albergue sequia mare	2.117.500,00 €	0,00 €	2.117.500,00 €	2.117.500,00 €
Total LA 05	2.174.370,00 €	56.870,00 €	2.117.500,00 €	2.174.370,00 €
Coste elegible LA 05	1.699.200,00 €			

Importe de la ayuda EDUSI 849.600,00 €
% financiación EDUSI 39,07%

LA 06. Mejora de las áreas urbanas y zonas verdes

	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Obra de mejora ambiental y del uso público del Móralet	908.303,59 €	908.303,59 €	0,00 €	908.303,59 €
Mejora de condiciones de protección contra incendios en el Móralet	499.976,05 €	0,00 €	499.976,05 €	499.976,05 €
Total LA 06	1.408.279,64 €	908.303,59 €	499.976,05 €	1.408.279,64 €
Coste elegible LA 06	1.406.400,00 €			
Importe de la ayuda EDUSI	703.200,00 €			
% financiación EDUSI	49,93%			

LA 07. Mejora de la calidad ambiental del área urbana

	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Mejora redes hidráulicas y renaturalización Els Tolls	1.301.440,05 €	0,00 €	1.301.440,05 €	1.301.440,05 €
Telelectura agua potable Zona EDUSI	227.038,51 €	0,00 €	227.038,51 €	227.038,51 €
Total LA 07	1.528.478,56 €	0,00 €	1.528.478,56 €	1.528.478,56 €
Coste elegible LA 07	1.524.487,68 €			
Importe de la ayuda EDUSI	762.243,84 €			
% financiación EDUSI	49,87%			

LA 08. Desarrollar programas de atención social

	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Pendiente definir	864.000,00 €	0,00 €	864.000,00 €	864.000,00 €
Total LA 08	864.000,00 €	0,00 €	864.000,00 €	864.000,00 €
Coste elegible LA 08	864.000,00 €			
Importe de la ayuda EDUSI	432.000,00 €			
% financiación EDUSI	50,00%			

LA 09. Mejora integración colectivos vulnerables estado viviendas

	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Adquisición viviendas (pendiente redacción)	535.841,92 €	0,00 €	535.841,92 €	535.841,92 €
Rehabilitación viviendas (pendiente redacción)	350.000,00 €	0,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €
Total LA 09	885.841,92 €	0,00 €	885.841,92 €	885.841,92 €
Coste elegible LA 09	885.841,92 €			
Importe de la ayuda EDUSI	442.920,96 €			
% financiación EDUSI	50,00%			

LA 10. Rehabilitación plaza de toros

	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Proyecto y D.O. Plaza de Toros	374.670,81 €	374.670,81 €	0,00 €	374.670,81 €
Obras de rehabilitación Plaza de Toros Fase I	3.177.329,19 €	0,00 €	3.177.329,19 €	3.177.329,19 €
Total LA 10	3.552.000,00 €	374.670,81 €	3.177.329,19 €	3.552.000,00 €
Coste elegible LA 10	3.552.000,00 €			
Importe de la ayuda EDUSI	1.776.000,00 €			
% financiación EDUSI	50,00%			

LA 11. Acondicionar/mejorar las dotaciones para la atención social

	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Proyecto y D.O. centro de mediación	100.784,00 €	100.784,00 €	0,00 €	100.784,00 €
Obra centro de mediación	2.510.416,00 €	0,00 €	2.510.416,00 €	2.510.416,00 €
Total LA 11	2.611.200,00 €	100.784,00 €	2.510.416,00 €	2.611.200,00 €
Coste elegible LA 11	2.611.200,00 €			
Importe de la ayuda EDUSI	1.305.600,00 €			
% financiación EDUSI	50,00%			

Asistencia Técnica

	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Gestión	520.000,00 €	128.032,49 €	391.967,51 €	520.000,00 €

Comunicación	280.000,00 €	94.410,75 €	185.589,25 €	280.000,00 €
Total AT	800.000,00 €	222.443,24 €	577.556,76 €	800.000,00 €
Coste elegible AT	800.000,00 €			
Importe de la ayuda EDUSI	400.000,00 €			
% financiación EDUSI	50,00%			
		Certificado	2023	Total
TOTAL EDUSI	21.238.379,14 €	4.960.457,21 €	16.277.921,93 €	21.238.379,14 €
Coste elegible	20.000.000,00 €	23,36%	76,64%	20.738.379,14 €
Importe de la ayuda EDUSI	10.000.000,00 €			
% financiación EDUSI	47,08%			

IDAE

BIOGÁS	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Instalación de motogeneradores de biogás en EDAR	609.840,00 €	609.840,00 €	0,00 €	609.840,00 €
Total	609.840,00 €	609.840,00 €	0,00 €	609.840,00 €
Coste elegible	330.000,00 €			
Importe de la ayuda IDAE	165.000,00 €			
% financiación IDAE	27,06%			

FOTOVOLTAICA	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Obra de doce instalaciones fotovoltaicas en edificios municipales	1.045.541,06 €	0,00 €	1.045.541,06 €	1.045.541,06 €
Total	1.045.541,06 €	0,00 €	1.045.541,06 €	1.045.541,06 €
Coste elegible	1.008.594,99 €			
Importe de la ayuda IDAE	504.297,46 €			
% financiación IDAE	48,23%			

ALUMBRADO	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Alumbrado Fase I	2.059.661,38 €	2.059.661,38 €	0,00 €	2.059.661,38 €
Alumbrado Fase II	2.527.730,45 €	0,00 €	2.527.730,45 €	2.527.730,45 €
Alumbrado Fase III	1.333.636,13 €	0,00 €	1.333.636,13 €	1.333.636,13 €
Asistencia Técnica Fase I	15.981,43 €	15.981,43 €	0,00 €	15.981,43 €
Asistencia Técnica Fase II	19.493,12 €	0,00 €	19.493,12 €	19.493,12 €
Asistencia Técnica Fase III	10.186,69 €	0,00 €	10.186,69 €	10.186,69 €
CSS Fase I	8.270,45 €	8.270,45 €	0,00 €	8.270,45 €
CSS Fase II	10.087,76 €	0,00 €	10.087,76 €	10.087,76 €
CSS Fase III	5.271,65 €	0,00 €	5.271,65 €	5.271,65 €
Auditoría Fase I	3.489,64 €	3.489,64 €	0,00 €	3.489,64 €
Auditoría Fase II	4.256,44 €	0,00 €	4.256,44 €	4.256,44 €
Auditoría Fase III	2.224,32 €	0,00 €	2.224,32 €	2.224,32 €
Remanentes	14.289,12 €	0,00 €	14.289,12 €	14.289,12 €
Total	6.014.578,57 €	2.087.402,90 €	3.927.175,67 €	6.014.578,57 €
Coste elegible	6.014.578,57 €			
Importe de la ayuda IDAE	3.007.289,29 €			
% financiación IDAE	50,00%			

TOTAL IDAE	Coste inversión	Certificado	2023	
	7.669.959,63 €	2.697.242,90 €	4.972.716,73 €	7.669.959,63 €
Coste elegible	7.353.173,56 €	35,17%	64,83%	7.669.959,63 €
Importe de la ayuda IDAE	3.676.586,75 €			
% financiación IDAE	47,93%			

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO PSTD 2020

	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Señalización inteligente patrimonio histórico	546.600,10 €	17.998,75 €	528.601,35 €	546.600,10 €
Musealización del Castellum del Tossal de la Cala (Fase 4)	449.999,90 €	32.912,00 €	417.087,90 €	449.999,90 €
Aula del Mar	745.154,50 €	180.999,17 €	564.155,33 €	745.154,50 €
Dirección Facultativa Fase I y Proyecto Fase II Renovación catenaria Levante	30.000,00 €	0,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €
Smart lab playas	48.400,00 €	0,00 €	48.400,00 €	48.400,00 €
Mejora e implementación sistemas sostenibilidad alineados con los ODS	45.000,00 €	0,00 €	45.000,00 €	45.000,00 €
Dispositivos para filtro entrada a zonas de bajas emisiones	48.400,00 €	0,00 €	48.400,00 €	48.400,00 €
Estudio afección cambio climático litoral Benidorm	15.730,00 €	15.730,00 €	0,00 €	15.730,00 €
Plan de Comunicación PSTD 2020	15.870,00 €	0,00 €	15.870,00 €	15.870,00 €
Observatorio sostenibilidad en el destino y gestión del cambio.	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €
Mejora e implementación sistema calidad en destino DTI	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
Mejora e implementación sistema calidad en destino DTI SICTED	15.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €	15.000,00 €
Sistema de análisis de imágenes y datos en zonas de gran afluencia turística	150.000,00 €	51.442,94 €	98.557,06 €	150.000,00 €
Herramientas de big data e inteligencia turística	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
Nuevas tecnologías para el seguimiento de crisis de la demanda turística	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
Funcionamiento del ente gestor DTI	124.845,50 €	0,00 €	124.845,50 €	124.845,50 €
Formación guías turísticos y gestores del destino sostenible seguro	15.000,00 €	14.500,00 €	500,00 €	15.000,00 €
Programas, gestión de riesgos y protocolos de seguridad e higiene	75.000,00 €	0,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €
TOTAL PSTD 2020	2.925.000,00 €	328.582,86 €	2.596.417,14 €	2.925.000,00 €
Coste elegible	2.925.000,00 €	11,23%	88,77%	
Importe de la ayuda PSTD 2020	1.950.000,00 €			
% financiación PSTD 2020	66,67%			

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO PSTD 2022

	Coste inversión	Certificado	2023	Total
EQUIPAMIENTO DE SOMBRAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PLAN DE ESTUDIO DEL EFECTO ISLA DE CALOR EN BENIDORM	602.000,00 €	0,00 €	52.000,00 €	52.000,00 €
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA HUELLA HÍDRICA DE BENIDORM	465.000,00 €	0,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
RENOVACIÓN CATENARIA LEVANTE: EJECUCIÓN DESDE LA AVENIDA EUROPA HASTA AVENIDA ATMELLA DEL MAR*	1.100.000,00 €	0,00 €	18.150,00 €	18.150,00 €
IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA ELÉCTRICA EN LA ZONA DE LEVANTE	96.800,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRESTAMOS DE BICICLETAS	561.542,92 €	0,00 €	18.150,00 €	18.150,00 €
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PARÁMETROS AMBIENTALES	36.300,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
COMUNICACIÓN Y ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS POR TURISTAS Y RESIDENTES: CHAT BOT IA	338.000,00 €	0,00 €	18.150,00 €	18.150,00 €
REALIDAD AUMENTADA Y ASISTENTE VIRTUAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	276.725,50 €	0,00 €	18.150,00 €	18.150,00 €
TÓTEM DIGITAL Y GESTIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS CULTURALES	131.164,00 €	0,00 €	18.150,00 €	18.150,00 €
MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA GRUPOS CON NECESIDADES ESPECIALES EN EL TRANSPORTE	81.550,00 €	0,00 €	6.500,00 €	6.500,00 €
RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA DE PASARELA PEATONAL EN PLAYA DE PONIENTE DE BENIDORM	688.150,58 €	0,00 €	688.150,58 €	688.150,58 €
OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD	210.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
SOTERRAMIENTO CABLEADO Y EMBELLECIMIENTO DEL CASCO TRADICIONAL	500.000,00 €	0,00 €	18.150,00 €	18.150,00 €
CREACIÓN DE APARCAMIENTO DISUASORIO Y DE ÁREAS RECREATIVAS DEL PARQUE EL MORALET*	1.016.550,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL PSTD 2022	6.103.783,00 €	0,00 €	1.005.550,58 €	1.005.550,58 €

Coste elegible	6.103.783,67 €
Importe de la ayuda PSTD 2022	6.103.783,67 €
% financiación PSTD 2022	100,00%

**Nota: estas actuaciones, para desarrollarse en su totalidad, deben ser suplementadas con recursos municipales en base al proyecto ejecutivo que se redacte. El importe asignado por el PSTD 2022 es insuficiente para su ejecución. Se estima que el coste de la catenaria será del orden de 2.700.000 IVA incluido y el aparcamiento disuasorio 4.000.000 IVA incluido. Ambas iniciarían su ejecución en 2024.*

FONDOS NEXT GENERATION

ZONA DE BAJAS EMISIONES*	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Implantación de una ZBE en la ciudad de Benidorm	3.356.782,00 €	0,00 €	3.356.782,00 €	3.356.782,00 €
Total	3.356.782,00 €	0,00 €	3.356.782,00 €	3.356.782,00 €
Coste elegible	N/A			
Importe de la ayuda	2.605.642,84 €			
% financiación FNG	77,62%			

ADQUISICIÓN AUTOBUSES ELÉCTRICOS*	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Suministro de dos autobuses eléctricos	1.255.493,33 €	0,00 €	1.255.493,33 €	1.255.493,33 €
Total	1.255.493,33 €	0,00 €	1.255.493,33 €	1.255.493,33 €
Coste elegible	N/A			
Importe de la ayuda	400.000,00 €			
% financiación FNG	31,86%			

PUNTOS DE RECARGA AUTOBUSES ELÉCTRICOS*	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Suministro e instalación de sistema de recarga para autobuses eléctricos	212.059,13 €	0,00 €	212.059,13 €	212.059,13 €
Total	212.059,13 €	0,00 €	212.059,13 €	212.059,13 €
Coste elegible	N/A			
Importe de la ayuda	164.607,16 €			
% financiación FNG	77,62%			

*Nota: la subvención para ZBE, autobuses eléctricos y puntos de recarga es única y asciende a 3.170.250 €, debiéndose desarrollar los 3 contratos conjuntamente. Debido al retraso en la ejecución, es posible que estas ayudas se vean minoradas.

PHYGITAL	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Porgama Phygital para el impulso de turismo en zonas comerciales	298.575,00 €	0,00 €	298.575,00 €	298.575,00 €
Total	298.575,00 €	0,00 €	298.575,00 €	298.575,00 €
Coste elegible	246.756,00 €			
Importe de la ayuda	165.326,52 €			
% financiación FNG	55,37%			

TOTAL NEXT GENERATION	Coste inversión	Certificado	2023	Total
	5.122.909,46 €	0,00 €	5.122.909,46 €	5.122.909,46 €
Coste elegible	N/A	0,00%	100,00%	
Importe de la ayuda FNG	3.335.576,52 €			
% financiación IDAE	65,11%			

FINANCIACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE

ZONA DE BAJAS EMISIONES ARMADA ESPAÑOLA*	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Zona peatonal de bajas emisiones en la Avenida Armada Española	1.277.748,11 €	526.884,30 €	750.863,81 €	1.277.748,11 €
Total	1.277.748,11 €	526.884,30 €	750.863,81 €	1.277.748,11 €
Coste elegible	N/A			
Importe de la ayuda	249.360,50 €			
% financiación	19,52%			

PABELLÓN RAÚL MESA*	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Ampliación y conservación del pabellón Raúl Mesa	900.374,79 €	124.565,48 €	775.809,31 €	900.374,79 €
Total	900.374,79 €	124.565,48 €	775.809,31 €	900.374,79 €
Coste elegible	N/A			
Importe de la ayuda	294.360,50 €			
% financiación	32,69%			

*Nota: estos dos proyectos están pendientes de la redacción de un modificado, debido a circunstancias imprevisibles

PLUVIALES BERNAT D'EN SARRIÀ	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Red de pluviales en la Avenida Bernat d'En Sarrià	71.129,85 €	0,00 €	71.129,85 €	71.129,85 €
Total	71.129,85 €	0,00 €	71.129,85 €	71.129,85 €
Coste elegible	N/A			
Importe de la ayuda	30.000,00 €			
% financiación	42,18%			

TOTAL FINANCIACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE	Coste inversión	Certificado	2023	
	2.249.252,75 €	651.449,78 €	1.597.802,97 €	2.249.252,75 €
Coste elegible	N/A	28,96%	71,04%	2.249.252,75 €
Importe de la ayuda	573.721,00 €			
% financiación	25,51%			

OTRAS OBRAS E INVERSIONES				
	Coste inversión	Certificado	2023	Total
Proyecto enlace carretera N-332 y conexión con Avda Comunidad Valenciana*	18.920.583,65 €	0,00 €	14.190.437,74 €	14.190.437,74 €
Reparación pasarela peatonal en playa Poniente	1.672.457,57 €	0,00 €	1.672.457,57 €	1.672.457,57 €
Actuaciones en entornos escolares 2022-2023	1.406.811,64 €	628.848,41 €	777.963,23 €	1.406.811,64 €
Renovación Catenaria paseo Levante Fase I	1.972.119,42 €	16.277,80 €	1.955.841,62 €	1.972.119,42 €
Aportación a obra bombeos EPSAR	751.940,72 €	0,00 €	751.940,72 €	751.940,72 €
Obra de mejora de la accesibilidad de la Calle Infiesto y otras	835.964,28 €	0,00 €	835.964,28 €	835.964,28 €
Teleasistencia Benidorm. Internet de las personas**	55.000,00 €	0,00 €	55.000,00 €	55.000,00 €
Dirección facultativa de las obras de musealización del yacimiento del Tossal de la Cala	35.318,05 €	0,00 €	35.318,05 €	35.318,05 €
Centro Cultural: Caja Escénica	700.000,00 €	0,00 €	700.000,00 €	700.000,00 €
Plan de Acción contra el Cambio Climático***	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
Plan de Movilidad Eléctrica***	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible***	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
Plan de Movilidad Urbana Sostenible***	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
Zonas verde y naranja	783.931,96 €	0,00 €	783.931,96 €	783.931,96 €
Obras instalación y mantenimiento servicios de movilidad, centro de control y sistemas de señalización****	7.274.364,99 €	0,00 €	1.454.873,00 €	1.454.873,00 €
Reclamación costes indirectos y revisión de precios obra Avenida del Mediterráneo Fase I*****	1.250.000,00 €	0,00 €	1.250.000,00 €	1.250.000,00 €
Proyecto de Urbanización del Plan Especial del Cementerio de Benidorm*****	3.152.647,05 €	3.002.424,75 €	150.222,30 €	3.152.647,05 €
TOTAL OTRAS OBRAS E INVERSIONES	39.211.139,33 €	3.647.550,96 €	25.013.950,47 €	28.661.501,43 €

*Se ha considerado un 75% de ejecución en 2023. La cantidad final a certificar en 2023 dependerá de la oferta de la empresa adjudicataria y de la fecha de inicio de las obras. Esta inversión tiene un compromiso de financiación conjunta de Unibail-Rodamco de 3.000.000+IVA a través de convenio del que debe analizarse jurídicamente su vigencia

** Existe una subvención en el año 2023 para este proyecto de 38.500,00 € de la Agencia Valenciana de Innovación

***Para el desarrollo de todos estos planes debería figurar una partida en el presupuesto de Inversiones

**** Se estima una inversión del 20% para el 2023

***** La mercantil adjudicataria de las obras ha presentado varios escritos que están actualmente en fase de análisis

***** Se estima un modificado de 280.000 € adicionales por causas sobrevenidas (afección carreteras Ministerio de Fomento)

Se deben incluir en el listado anterior las siguientes partidas, que será necesario dotar económicamente con una cantidad mínima:

Proyecto fundación Biodiversidad
Proyecto Renovación Avenida del Mediterráneo Fase II
Alumbrado: renovación instalaciones
Vías Públicas: Presupuesto Participativo (el importe que se determine desde el el Área Económica)
Vías Públicas: Accesibilidad y Seg. Vial
Vías Públicas: Aparcamientos disuasorios
Vías Públicas: Plan Asfalto 2023
Vías Públicas: Caminos Rurales
Vías públicas: balizamiento
Vías Públicas: Mobiliario urbano
Vías Públicas: Tranviarización